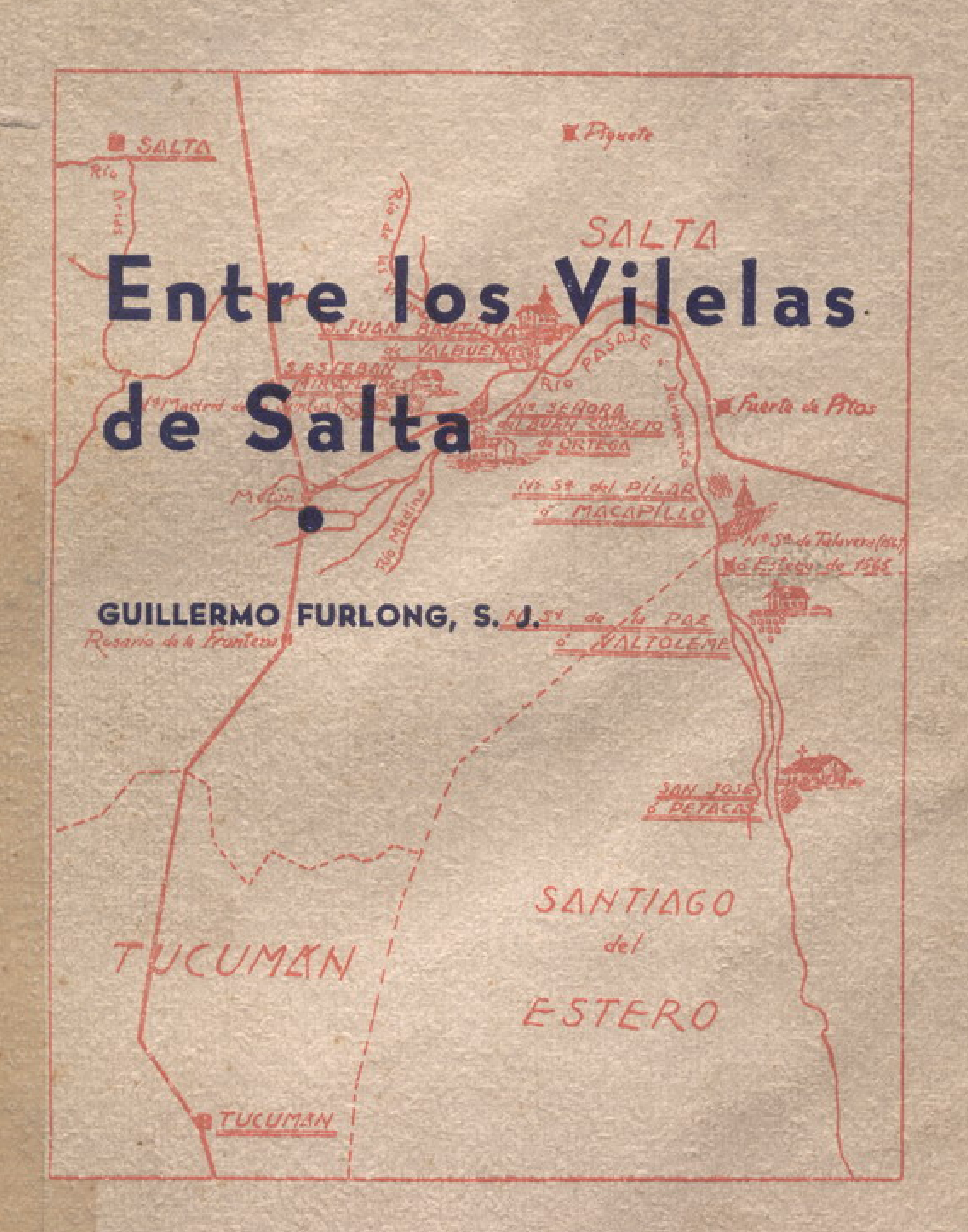
Entre los Vilelas de Salta

GUILLERMO FURLONG, S. J.



ENTRE LOS VILELAS DE SALTA



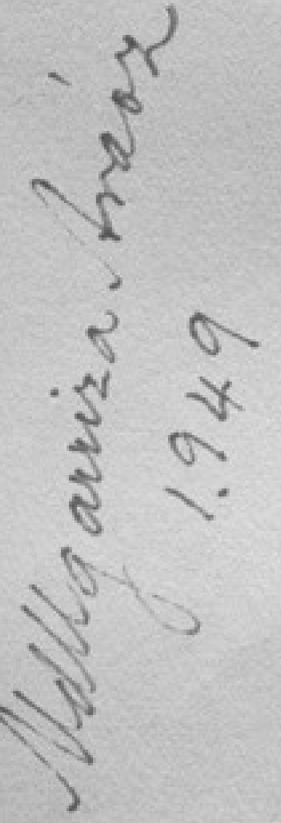
LAS REDUCCIONES DE INDIOS VILELAS

ENTRE LOS VILELAS DE SALTA

SEGUN NOTICIAS DE LOS MISIONEROS JESUITAS
BERNARDO CASTRO, JOAQUIN CAMAÑO, ANTONIO MOXI, VICENTE OLCINA, ALONSO SANCHEZ, ROQUE GOROSTIZA, JOSE JOLIS, ANTONIO GARCIA, TOMAS BORREGO Y PEDRO JUAN ANDREU

por

GUILLERMO FURLONG, S. J.





"Academia Literaria del Plata"
Buenos Aires
1939

NIL OBSTAT - Thomas J. Travi - Bonis Auris 16-VII-1939.
IMPRIMI POTEST Antonius Rocca - Bonis Auris 21-VII-1939.

El presente volumen sobre los indios Vilelas de Salta es de la misma índole y está compuesto en la misma forma que los volúmenes precedentes sobre los indios Mocobíes de Santa Fe, los Abipones del Chaco y los Pampas de Buenos Aires.

Para todos estos volúmenes y para el presente nos hemos valido ampliamente de las relaciones y memorias, inéditas todas ellas, que compusieron quienes conocieron muy de cerca a los indígenas y trabajaron durante muchos años en medio de ellos.

Entre los Vilelas trabajaron sacrificada y heroicamente quienes nos han dejado los relatos, más o menos extensos, de que nos hemos valido para este volumen que hoy ofrecemos al público, volumen que contiene abundantísimas noticias sobre una parcialidad indígena muy poco conocida.

El gran apóstol de los Vilelas fué el Padre Bernardo Castro, natural de nuestra Rioja de Todos los Santos, y a él debemos la más valiosa y más detallada memoria sobre las costumbres e idiosincrasias, carácter y mentalidad de aquellos indios. Su extenso escrito llena cuarenta y ocho páginas (12 1|2 x 19 1|2) de letra menuda y con escasa interlínea. Consérvase ese manuscrito en un archivo privado de Barcelona, y existe una copia del mismo en el Archivo de Loyola.

"La Reducción de S. Joseph de Indios Vilelas" es el título de la lucubración del P. Castro, y "El Pueblo, o Reducción de S. Joseph de la Nación de los Vilelas" es el de una memoria anónima, menos extensa (10 folios) pero igualmente apreciable, y cuyo autor no puede ser otro que el Padre Antonio García, que era el cura de aquel pueblo en 1767.

A este mismo Jesuíta o al Padre Tomás Borrego he-

mos de atribuir una carta trunca que se refiere a los mismos indios Vilelas y que su autor remitió en 1774 al P. José de Robles.

Del Padre Pedro Juan Andreu, misionero infatigable entre los indios Lules pero que trató también muy de cerca a los Vilelas, ya que las Reducciones de unos y de otros estaban situadas sobre el Salado, al oriente de Metán, tenemos una Carta de cinco fojas escrita al Padre Francisco Barnechea y una extensísima relación de las Misiones del Chaco, de la que sólo tomamos lo que se refiere a los indios Vilelas.

Además de todas estas lucubraciones inéditas, nos valemos, a lo menos parcialmente, de las noticias que nos dejó el Padre Camaño, y que eran inéditas hasta que las editamos, años atrás en la Revista de los Amigos de la Arqueología *(Montevideo) y nos valemos así mismo de las que nos dejó el Padre Antonio Moxí, y que publicamos en el tomo primero de la revista* Solar.

A todas estas fuentes de información podemos todavía agregar no pocas otras, de que a lo menos parcialmente nos hemos valido, como del cuaderno sobre las Misiones del Paraguay que escribió el P. Domingo Muriel y que, inédito aún, se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (ns. 20-119). En la de esta ciudad de Buenos Aires se halla una interesantísima del Padre Jolís sobre las diversas entradas que hizo él e hizo el Padre Gorostiza al gran Chaco en busca de indígenas. Del Padre Gorostiza es otra relación sobre el mismo tema intitulado "Breve noticia de las tres entradas que hizo el Padre Roque Gorostiza, dos de ellas sólo, y la tercera con el Padre Joseph Jolís". Esta relación, de sólo siete páginas, la reproducimos íntegramente.

Desgraciadamente no hemos podido tener a mano la Saggio sulla storia naturale della Provincia del Gran Chaco *(Faenza 1789), compuesta por el mencionado Padre Jolís por no haber ejemplar alguno en las bibliotecas de Buenos Aires. En 1918 habíamos conocido el ejemplar que poseyó el Dr. Samuel Lafone y Quevedo y en 1924 utilizamos el que existe en la Biblioteca Nacional de París, pero al escri-*

bir la presente monografía nos hemos visto en la imposibilidad de obtener ejemplar alguno. Tan rara es esta interesantísima obra, tan plena, por otra parte, de noticias referentes al Chaco y sus indígenas.

Para ilustrar las páginas de esta monografía nos hemos valido principalmente de las láminas del Padre Florián Baucke, referentes a la flora y fauna chaqueñas, láminas que son diversas de las ya editadas por nosotros en nuestros volúmenes sobre los Mocobíes y sobre los Abipones, y diversas también de las que incluímos en el volumen que rotulamos Iconografía Rioplatense.

A base de estos elementos, y de algunos otros que se citan en el texto, hemos pergeñado la historia de las Reducciones de Vilelas, Reducciones que no llegaron al alto grado de florecimiento espiritual y cultural a que llegaron los pueblos Guaraníticos, pero su historia está igualmente entretejida de heroísmos que el pueblo argentino debe conocer y sabrá justipreciar.



A orillas del tortuoso pero cristalino Arias, en las inmediaciones de los cerros orientales, de la Cordillera de los Andes y en medio del Valle denominado de Lerma, reposa serena, tranquila y bella la ciudad de Salta.

La ciudad de Salta

Todo contribuye a su belleza y esplendor: los verdes montes circunvecinos, los ondulados campos que la rodean, lo apacible y benigno de su clima, las venerandas casonas coloniales que tanto evocan un pasado señorial, las vetustas capillas de gusto barroco, los magníficos templos de exquisito arte.

Después de Córdoba, es Salta la ciudad que conserva más abundantes, genuinas y profundas huellas de los tiempos pasados. Toda ella es un vasto museo: el patio de la casa de los Arias, el portón de lo que fué morada de los Cámara, la casa solariega de los Uriburu, la de los Otero, la de los Saravia, la Capilla de San Bernardo, el amplísimo Cabildo con su exótica y truncada torre, la Catedral recientemente decorada son, entre otros muchos, monumentos artísticos que el arte nacional enaltece y la ciudad de Salta custodia con fervor.

Recuerdos del pasado

En la misma calle que la Catedral y a pocos metros de ella, vése todavía la fachada y parte del edificio que fué otrora, y se denomina todavía, "el Colegio de la Compañía de Jesús". Dicha fachada, bella y sencilla, con su elegante balcón a la manera colonial, consérvase felizmente en toda su prístina integridad. El largo y abovedado zaguán evoca los del Colegio de Monserrat de Córdoba y los de la Compañía de Jesús en la misma ciudad. Algunas piezas o salas apenas han sufrido modificación en su estructuración fundamental, aunque otras y no pocas, han sido transformadas de tal suerte que es hoy día poco menos que imposible reconocer sus líneas primitivas. Un periódico local ha instalado sus oficinas y talleres en lo que fué otrora el gran Colegio de Salta.

Fundada esta ciudad en 16 de abril de 1582, era aún un pequeño villorio, un modestísimo fortín rodeado de modestísimas casuchas, cuando a ella arribaron en 1585 los Padres Francisco de Angulo y Alonso Barzana (1). Al enterarse los salteños de entonces que estos jesuítas se acercaban a su naciente y destartalada ciudad, salióles a recibir el Teniente de Gobernador, don Antonio de Alfaro, el Cabildo en pleno, las milicias todas y la población en masa. Así acompañados, y así honrados, dirigiéronse los jesuítas hasta la Capilla que hacía de Iglesia mayor, donde se cantó un Tedeum en acción de

gracias por el arribo de aquellos jesuítas, los primeros que pisaban las tierras norteñas argentinas.

Hospedados en la casa que fué de don Hernando de Lerma, sólo estuvieron en Salta durante una breve temporada los dos Padres de la Compañía. Bien sabían ellos que en Tucumán los esperaba ansioso el Sr. Obispo, a cuyo pedido y solicitud habían venido del Perú.

Durante una breve temporada estuvieron, pues, los Padres Angulo y Barzana en Salta, pero aun así fué tal el concepto que de ellos se formaron los salteños que desde aquel momento no dejaron piedra por mover para conseguir que fundaran un Colegio o una Residencia en la incipiente ciudad de San Felipe de Lerma en el valle de Salta.

Los primeros Jesuítas

Tres años más tarde pasó a Salta el Padre Juan Romero y como diese algunas esperanzas de poderse fundar allí una casa de la Compañía, el Gobernador y Capitán General, don Juan Ramírez de Velasco, en nombre del Rey, donó a "la Casa o Compañía del nombre de Jesús, que en esta ciudad se hubiere de erigir e fundar, para ayuda e sustento de ella, tierras y chacras para sembrar maíz y trigo e otras legumbres en los términos e jurisdicción de esta ciudad subiendo la cuesta que dicen de Cabrera de los Papagayos..." (2).

Con esta presunta ayuda y socorro abrióse en 1588 una Residencia, alquilando al efecto una modesta casa en la vecindad, pero dicha Residencia se clausuró en 1602, por falta de sujetos, y aunque parece que se abrió pocos años más tarde, estaba nuevamente clausurada en 1609. Según aseveraba el P. Juan Darío no había sujetos con que atender esa Residencia, ni había recursos con que pudieran ellos sustentarse (3). Hemos dicho que se clausuró en 1602 por falta de sujetos y así fué en efecto, pero debemos recordar que en dicho año dispuso el Visitador P. Cabredo que todos los Padres se reunieran en Salta a fin de deliberar allí sobre la forma en que habrían de actuar los jesuítas que había a la sazón en el Tucumán, Paraguay y Río de la Plata y uno de los puntos que se resolvieron, en vista a la escasez de personal, fué el concentrarse todos los Padres en pocas casas en vez de estar diseminados en muchas. La de Salta fué una de las que quedaron *ipso facto* clausurada.

El primer Colegio

En los años subsiguientes debieron de modificarse, y no poco, las circunstancias, ya que en 1612 se fundó en definitiva la deseada Residencia, y doce años más tarde se fundó el Colegio, por el que tanto habían clamado los buenos salteños.

A principios de 1613 escribía el P. Diego de Torres que meses antes los indios Calchaquíes, entre quienes habían trabajado celosa y abnegadamente los Padres Juan Darío y Horacio Morelli "y los españoles de Salta que están cerca le suplicaron al señor Gobernador de Tucumán me pidiese encarecidamente que volviesen los Padres, que ellos los sustentarían de lo nece-

sario. Hízolo así, y el Sr. Obispo, pidiendo lo mismo al Padre Juan Romero, que tenía mis veces (cuando yo estaba en Chile) y estaba más cerca, y así volvió a enviar los mismos Padres Darío y Horacio. Del fruto que han hecho me avisa el Padre Darío en una suya en que me dice que fueron recibidos en la ciudad de Salta con grandes muestras de amor de todos, Cabildo Eclesiástico y Secular, ejercitando ellos sus ministerios de confesar y predicar a indios y españoles, de los cuales fué grande el concurso, de suerte que los del pueblo quedaron admirados y edificados de la voluntad y amor con que los indios acudieron desde sus tierras a ver a los Padres" (4).

Generosidad salteña

Todo esto es del Padre Torres quien agrega que los salteños ofrecieron sus casas y haciendas para que pudieran los Padres fundar la Residencia, y aunque por el momento quedó ésta constituída, tuvieron los dos Padres que partir al Valle de los Calchaquíes dejando la casa temporariamente clausurada.

Uno de los principales bienhechores salteños, de quienes hemos hecho mención en general, fué el Presbítero Alonso de Osuna, quien hizo donación de toda su hacienda para la Residencia y se propuso adelantar sus recursos a fin de fundar el ansiado Colegio (5).

Esto escribía el Padre Provincial, Pedro de Oñate, en 1617, y siete años más tarde, no sabemos si con solos los recursos generosamente ofrecidos por el Presbítero Osuna, o con otros, fundóse el Colegio de Salta. "El Colegio de Salta, escribía en 12 de noviembre de 1628 el Padre Nicolás Mastrilli Durán, esperamos en Nuestro Señor que se ha de gloriar en breve de ser un fuerte presidio contra el infierno de donde saldrán los ministros de Dios a echar el demonio de una extendida provincia que hace muchos siglos posee muy a su salvo. Esta es la que llaman del Chaco, que cae cerca de esta ciudad y ahora últimamente han entrado a conquistarla, por la grande fama que había de ella, dos Gobernadores de Su Majestad". (6)

El Colegio y las Misiones

Hemos tenido especial interés en citar estas frases del P. Mastrilli Durán pues unen, ya desde 1628, el Colegio de Salta con las misiones del Chaco occidental que serán el asunto de esta monografía. Alude el citado Provincial a dos expediciones, sin duda a la que en 1619 realizó Juan Alonso de Vera y Zárate y a la que en 1627 emprendió don Felipe de Albornoz. El mismo Provincial relata (7) cómo el P. Gaspar Osorio entró entonces al Chaco y llegó a aprender la lengua Tonocote y llegó a catequizar a los indios Tonocotes, parcialidad de los Lules. De su labor y heroica muerte en 1639 nos ocuparemos en otra monografía.

En otra oportunidad nos referiremos extensamente a la labor que desde principios del siglo XVII realizaron los jesuítas de Salta en el Valle de los Calchaquíes, valle "que corre de norte a sur treinta leguas desde enfrente de Salta hasta cerca de San Miguel de Tucumán entre unas cordilleras altas y hay en

ella a lo que me dicen más de catorce mil almas, y los indios son tan belicosos que jamás los han podido sujetar y conquistar del todo los españoles", escribía en 1620 el Padre Pedro de Oñate (8).

Mientras los jesuítas de Salta trabajaban entre los Tonocotes del este y los Calchaquíes del oeste, el Colegio seguía su curso, impartiendo a la niñez y juventud salteñas las letras humanas y las virtudes cristianas. El edificio en que se albergaban los educandos y la Residencia de los Padres no debió ser muy sólido. Todos los indicios nos persuaden que era una casa por demás modesta, pues sabemos que en 1635 el pequeño pero travieso río Arias, en una de sus crecidas, se llevó Colegio y Residencia como hubiera podido llevarse dos sencillas chozas.

Indole del Colegio

"Siento que el río se llevase la Iglesia y Colegio de Salta, escribía meses después el P. Vitelleschi, General de los jesuítas, al P. Diego de Boroa, y que los Nuestros hayan quedado en la calle. Si la ciudad no se los reedeficare o no se descubre otro modo para acomodarlos, el parecer de V. R. y de sus Consultores es prudente, de que no se permita que vivan allí los Nuestros con tanta indecencia. Puédense mudar a donde pareciere más conveniente". (9)

La ciudad no permitió la salida de los jesuítas y el Cabildo los favoreció de suerte que pudieron nuevamente construir la casa e iglesia, aunque según parece en forma tan modesta y sencilla como las construcciones que el río había derruído y barrido. Tal vez las condiciones económicas no daban para más.

Años antes, entre 1628 y 1631, así el Colegio de Salta como la ciudad toda sufrió una serie de reveses y trastornos. Una terrible peste de tabardillo, según se expresaba el Padre Francisco Vázquez Trujillo en 1632, afligió a la población española y sobre todo a la indígena. Todos los jesuítas, muy en especial el Padre Juan de Salas, rector a la sazón del Colegio, se desvelaron por atender a los apestados así españoles como indios. (10)

Peste y hambre

A la peste siguió el hambre, debido muy en particular a las continuas guerras contra los Calchaquíes, de suerte que la miseria fué grande y muy difícil de remediar. Hablando el P. Diego de Boroa del estado del Colegio de Salta en 1635 - 1637, época en que el Arias destruyó el edificio, según indicamos ya, escribía que "nuestra fortuna sufrió gran quebranto por esta guerra (de los Calchaquíes), pues se han arruinado las construcciones campestres, ha sido robado el ganado, han quedado sin cultivo las viñas, las cuales en parte han sido devoradas por las llamas. Así es que los seis de los Nuestros que viven allí, no saben de qué vivir". (11)

Y agregaba el P. Boroa unas líneas muy significativas respecto a la posible ida de los jesuítas a Jujuy. "El eminente afecto de los de Jujuy para con la Compañía, escribía Boroa, hizo reflexivos a los de Salta y comenzaron a temer, que, des-

tituídos los jesuítas en Salta de casa e iglesia, tratarían de trasladarse a Jujuy. Dirigióse en este asunto el Cabildo seglar (de Salta) oficialmente a mí por carta, en la cual, después de una introducción laudatoria referente a los de la Compañía de su pueblo, expusieron sus muchas necesidades espirituales, y se comprometieron a juntar inmediatamente los fondos necesarios para la reconstrucción del templo y colegio de la Compañía, aunque estaban reducidos a la pobreza por la guerra. Contesté muy agradecido, que no me había pasado por la mente quitarles el colegio, mucho menos, cuando habíamos experimentado tantas pruebas del finísimo amor de los habitantes de Salta para con nosotros". (12)

"El Molino público"

Esto escribía el P. Boroa en 3 de agosto de 1637 y parece que poco pudo hacer la ciudad de Salta y sus vecinos para mejorar la situación económica de los jesuítas. Fué uno de ellos, el P. Pedro de Herrera, rector a la sazón del Colegio de Salta quien discurrió un medio que si hoy nos parecería muy extraño no lo era entonces: el poner un molino público. A este efecto y en 15 de febrero de 1642 solicitó la donación de uno de dos sitios vacos "uno arriba y otro abajo de la acequia del molino del capitán Francisco Arias Vela... en uno de los cuales pretendo hacer una parada de molino y asimismo veinte fanegadas de sembradura de la tierra perteneciente al dicho sitio, o lo que alcanzare, sin perjuicio de tercero, para el servicio de dicho Colegio, fuera de que será bien y utilidad de esta república".

Miguel de Sere, gobernador y capitán general de Tucumán, concedió al P. Herrera lo que pedía y desde esa fecha hasta 1767 estuvieron los jesuítas en posesión de dicho local y utilizaron las aguas de la acequia para hacer funcionar el molino que allí establecieron. En 1690 el molino funcionaba pero deficientemente puesto que en el Memorial de ese año escribía el P. Provincial que "el molino muele poco por estar gastado la viga y los hierros que es menester se aderecen. Y con cal y piedra se debe tapar lo que ha robado por debajo de la compuerta del desagüe, y se le dé al molinero un muchacho que aprenda el oficio". (13)

Su estado en 1690

Con lo que producían las estancias y con los beneficios que rendía el molino no hubieran los Jesuítas podido poner el Colegio en forma convenientemente amplia y desahogada. Se debió ese insigne favor al Capitán Francisco de Ayala y Murga, natural de Pamplona pero que a mediados del siglo diez y siete se hallaba radicado en Córdoba, después de haber pasado muchos años en Salta, donde tenía pingües propiedades. Un año antes de su deceso, acaecido en 1652, había el Capitán Ayala donado 24.000 pesos para la fundación del Colegio de Salta.

En las "Cuentas que dió el P. Juan de la Guardia como Albacea y tenedor de los bienes del Capitán Francisco de Aya-

la" leemos estas líneas: "dejó dispuesto el Capitán Francisco de Ayala como consta de sus donaciones y memorias testamentarias, que el dicho Padre (Juan de la Guardia) como Albacea suyo hiciese donación de sus bienes al Colegio de Salta, o al que Nuestro Padre General señalase 20.000 pesos corrientes, si con ellos se le admitía por fundador o 24.000 si no se admitiese con menos. El P. Provincial Juan Pastor con sus consultores de Provincia determinó que cuanto a la determinación del Colegio por haberse dejado a la elección de los Superiores la hacía en el Colegio de Salta". (14)

Fué con esta providencial ayuda que los jesuítas salteños pudieron salir de las estrecheces en que se hallaban y además de construir un Colegio, pudieron dotarlo gracias, a la ingente suma que a este fin había entregado el mencionado Capitán Ayala y Murga.

El Capitán Ayala y Murga

Merece que transcribamos algunas líneas de la escritura de donación, fechada en 29 de octubre de 1651:

"Sepan cuantos esta carta de donación vieren, como yo el capitán Francisco de Ayala y Murga, natural de la ciudad de Pamplona, en el reyno de Viscaya, y al presente morador en esta de Córdova, digo: que yo he tenido siempre grande amor á la sagrada relijion de la Compañía de Jesús, y singular estima de la importancia de sus ministerios y trabajos en servicio de Nuestro Señor, aumento de la Santa Iglesia, y consuelo y salvación de los prójimos, como yo lo he esperimentado en todas las provincias que yo he discurrido, así en estas Indias, como en Europa, y así lo celebra todo el mundo. Y porque deseo hacer empleo de los bienes temporales que el Señor ha servido de me dar a costa del sudor y vigilancia con que los he adquirido y conservado, en lo que fuere del mayor servicio y agrado de Nuestro Señor, no hallando yo otra cosa en que pueda hacerlo, como en la fundación y dotación de un Colejio de la dicha Compañía de Jesús, donde, demás de la gloria que se dé á Nuestro Señor en su culto divino y continuos sacrificios que se le ofrezcan, se le dé tambien en la ayuda y salvación de las almas, socorro y consuelo del prójimo, y en especial en la predicación del evangelio á los indios gentiles y conversión al conocimiento de su creador y redentor, por tanto:

Funda el Colegio

"Por ser esta mi voluntad determinada, otorgo y conozco que en todo acontecimiento hago gracia y donación pura, perfecta, irrevocable, que llama el derecho entre vivos, á la dicha Compañía de Jesus, y en su nombre y representación á V. P. muy Reverenda al P. Juan Pastor, su provincial en esta Provincia, para que de ellos se funde y dote el Colejio de Salta de la misma Compañía, y tengan de mis bienes los moradores dél y ministros del Evangelio, los alimentos necesarios para su sustento, que por ser la tierra corta y el Colejio de pocos moradores, tendrán de los réditos de los dichos veinte y cuatro

mil pesos todo lo necesario para su sustento y el de su Iglesia y casa. Inclinando mas, a la fundación del dicho Colejio que el de otra parte desta provincia, por ser el mas pobre y necesitado de toda ella, y porque se puede por los ministros dél intentar y promover la conversion de las provincias del Chaco y de otras gentiles, como lo ruego y encargo á los dél, con todo encarecimiento, la intenten y promuevan, que diera para ello de buena gana mi sangre como doy mi hacienda: pero con declaración que si la Compañia por su Reverendísimo Padre General, ó padre Provincial de esta provincia, por los accidentes de los tiempos, juzgase ser de mayor servicio de Nuestro Señor y bien de la misma Compañía que la dicha fundacion y dotación se pase y aplique a alguno de los otros Colejios que tiene ó tendrá en esta provincia, lo podrá hacer libremente y con las mismas condiciones que en Salta, como el Colejio y ciudad que para esto escogiere sea uno de los que se comprenden en la provincia y gobernacion de Tucuman, y no fuera de ella, aunque por otra parte pertenezca á esta provincia de la Compañia de Jesus del Paraguay; porque, por haber yo adquirido todos los dichos bienes en la dicha Gobernacion, ó por mi industria, ó por herencia de personas que los adquirieron también en ella, es mi determinada voluntad que se empleen en provecho común de la Patria que tengo ya por mia, y de la dicha gobernacion, como se emplean dotado con ellos el dicho Colejio, que todo mira al lustre y adelantamiento de la ciudad y provincia y bien espiritual y temporal de los della".

Su legado

Años después de la donación del benemérito capitán pamplonés y en conformidad con sus ardientes deseos referentes a la conversión de los infieles, pudo escribir el P. Francisco Vázquez de la Mota que el Colegio de Salta, además de cumplir satisfactoriamente sus fines educativos, era un centro misionero que irradiaba actividades apostólicas hasta el valle de Siancas, hasta el país de los indios Pulares, Poyogastas, Chiguanos, Abtacis, Yuracatás, Escapes, Cachis y hasta los Choromoros de Jujuy y a los lejanos indígenas de Tilcara, Umaguaca, Cochinoca y Casavindo. (15)

Con los Calchaquíes

Esto escribía el P. Vázquez en 1658, y tres años antes, en 24 de enero de 1655, había escrito el P. General, Gosvino Nickel, al P. Provincial del Paraguay, alegrándose de que los jesuítas de Salta se hubiesen hecho cargo de la Misión de los Calchaquíes y exhortando a que se llevara adelante la obra comenzada.

Así lo habían hecho los Padres de Salta, como ya hemos consignado más arriba, y durante catorce años tuvieron dos Reducciones entre los Calchaquíes, la de San Carlos y la de Santa María, siendo dos los Padres que atendían en cada una de ellas. Desgraciadamente fueron escasos, por no decir nulos, todos los esfuerzos y afanes de los jesuítas entre los Calchaquíes.

Como estos indígenas no pertenecían al Chaco sino a los

Andes, ni tenían parentesco ni relación alguna con los Vilelas de quienes nos hemos de ocupar en estas páginas, prescindiremos ahora de ellos, dejando para otra monografía el relatar las privaciones sin cuento y las muchas penalidades de todo orden que padecieron los jesuítas para fundar y sostener las dichas dos Reducciones.

Historia del Colegio

De la historia del Colegio de Salta desde mediados del siglo XVII hasta mediados del siglo XVIII, época en que se fundaron las Reducciones chaqueñas a que nos vamos a referir y que dependían en alguna manera del mismo, sólo diremos que su marcha fué ascendente, habiendo contado con maestros eximios y superiores egregios, misioneros infatigables y hombres de talento extraordinario. Entre otros muchos, podemos recordar los nombres de los Padres Juan Cereceda y Agustín Fernández, Pedro Patricio y Francisco de Toledo, Antonio Luján y Juan Ibáñez, José Mateo y Salvador Rubio, Andrés Delgado y Jaime Passino, Juan de Casas y Juan de Benavente, Martín García y Lorenzo Andrade, Pedro de Herrera y Juan de Rojas, José Benavidez y Diego de Calatayud, Pedro de Castro y Juan Apisaga, Alberto Aráoz y Juan Tomás Aráoz.

Entre los Rectores del Colegio de Salta podemos y debemos recordar a hombres tan beneméritos de la cultura ríoplatense como los Padres Jerónimo Ceballos y Pedro de Arroyo, Gabriel Novat y Antonio Machoni, Andrés de Astina, Pedro Lizoain y Simón Bailina.

Ministerios espirituales

De fines del siglo XVII es un Memorial que más arriba citamos al hablar del molino del Colegio. En ese documento hallamos además otras noticias de interés, pues en él ordenaba el Provincial en 1690 que "se aderece el aposento, donde se hace el jabón", "que se ponga confesionario en la Iglesia, en la Capilla de Nuestra Señora, que sirva para días de concurso, pero no se ha de salir a él entre semana, ni en días de fiesta estando alguno de los otros desocupado", "que a la misión de Jujuy se salga antes de Cuaresma de suerte que los Misioneros tengan tiempo para hacer la Misión de los pueblos de los indios a tiempo para estar en Jujuy para la Dominica in Passione", que "la Misión que toca a Salta se haga por todo el distrito de los Chácaras, Estancias y poblaciones". Finalmente ordenaba que se pusieran hasta tres mil vacas en la estancia de la Caldera y hasta 800 a 1000 yeguas.

A principios del siglo XVIII acaeció en Salta un hecho singular. En 18 de noviembre de 1711 el Maestro Don Pedro de Chaves y Abreu, Vicario y juez Eclesiástico de Salta, escribía al Gobernador Urizar y Arespacochaga que los "Venerables" Padres Misioneros Apostólicos y Coadjutores" se habían ausentado de la ciudad el día anterior, abandonando su Casa, Iglesia y Colegio de la Compañía de Jesús, dejando las puertas de su Iglesia y ambas porterías no sólo cerradas, sino también quitadas las campanillas de ellas".

Así era en efecto. Unos vecinos de Salta perjudicaban a los Jesuítas en sus propiedades y tierras, maltratando a los indios que en ellas trabajaban. Habían acudido a las autoridades en repetidas ocasiones y aunque el Padre Rector tenía todo un fajo de despachos a su favor, las cosas continuaban sin remedio alguno y con grande perjuicio de los Jesuítas.

El P. Rector creyó que no había otro remedio que el de subirse a una carreta con los siete sujetos del Colegeio y retirarse de la ciudad. El suceso conturbó a la misma de tal suerte que a poco regresaron los jesuítas pero no sin antes haber recibido las necesarias garantías respecto a sus tierras y criados (16).

Hasta Humahuaca

Las Cartas Anuas de años posteriores recuerdan las frecuentes excursiones apostólicas que los Padres de Salta realizaban no sólo hasta Jujuy sino hasta Humahuaca y la Puna, hasta el Valle de Santa Bárbara y hasta la pampa de Casavindo. Recuerdan también cómo en 1732 la ciudad se dividió en dos bandos, terriblemente enemistados, estando al frente del uno el Sr. Gobernador y al frente del otro partido o bando el Cabildo secular. Llegaron unos y otros a armarse para triunfar sobre sus rivales. Así las cosas, intervinieron los Jesuítas, que se habían conservado al margen de la discordia general. El éxito fué total, y en las salas del colegio se hicieron las paces, las que fueron después ratificados en la Iglesia.

A esta misma época corresponde otra victoria de los jesuítas salteños. Según las Cartas Anuas de 1730-35 los católicos de Salta gustaban tan sólo de los sermones llenos de floripondio, muy en boga a la sazón, y trataban con desprecio, y desdeñaban a los oradores que predicaban lisa y llanamente las verdades de nuestra fe. Eran, a la sazón, seis los Padres que había en el colegio y, después de estudiar el punto, determinaron obrar a una en este asunto, predicando lisa y llanamente, y obtuvieron con éxito el ser oídos, sin ceder en lo más mínimo a la moda retórica, antes ateniéndose extrictamente a las severas leyes de la oratoria sagrada.

Ntra. Sra. del Incendio

Años más tarde, un joven alumno cuyo nombre no se indica, perdió totalmente la vista. Como era un buen estudiante y muy aficionado a saber, afligióse grandemente por esta adversidad. Aconsejáronle sus profesores que hiciera una novena a San Francisco Javier. Así lo hizo el joven, y con tal éxito que recobró totalmente la perdida vista.

Un hecho más notorio tuvo lugar en 1745, o según otros historiadores en 1735: nos referimos a la milagrosa conservación de una pequeña estatua de la Virgen Inmaculada, tallada en madera del país. En una de las terribles invasiones de los salvajes chaqueños sobre Salta y sus inmediaciones llegaron a poner fuego a una capilla que en su chacra del "Bañado", a pocas leguas de Salta, tenían los jesuítas.

Toda la dicha capilla quedó reducida a cenizas, excepto la

estatuita de la Virgen que en ella estaba. Años después del suceso llegó dicha imagen a manos del P. Vicente Sans, quien la envió al P. Pedro Ferrusola que había sido su profesor y con quien tenía correspondencia. El P. Ferrusola se hallaba en Cervera cuando recibió la imagen con la documentación referente al acaecimiento y como hombre dinámico y entusiasta puso en conmoción a la plácida población de Cervera y comunicó a la misma y al Sr. Obispo de Solsona, Fray José de Mezquía, su mismo entusiasmo. El 1º de diciembre de 1765 se inauguró un altar dedicado a la Virgen del Incendio de Salta. Allí se halla al presente en lo que fué Iglesia de la Compañía, pero no sin haber desaparecido durante un siglo, como puede verse en el circunstanciado relato de Ferrán Rasquín (17).

El nuevo Colegio

No podemos señalar la fecha precisa en que se construyó el edificio del colegio de la Compañía que hoy existe en la ciudad de Salta, pero debió ser entre 1707 y 1724 que fué el período en que gobernó don Esteban de Urizar. Hablando de este mandatario escribía el P. Lozano que "el celo de la religión le impulsó a procurar cuanto pudiese la conversión de los infieles, dando fomento a los ministros del evangelio, y su piedad religiosa manifestóse bien en las fábricas, que hizo a su costa, de los templos del convento de la Merced de Jujuy, y de nuestro colegio de Salta, gastando en éste con tan larga mano, que ha salido uno de los más lucidos de toda la provincia" (18).

La Iglesia que estaba detrás del Colegio, y que ya no existe, fué construída posteriormente y ricamente decorada por el arquitecto y decorador H. José Schmidt. "Enviado a Salta, escriben las Cartas Anuas de 1750-1756, para construir la Iglesia del colegio, la construyó con grandísimo trabajo pero con no menor gozo, pues hacía un templo para el Señor. Como era un hábil carpintero, recubrió el templo de maderas doradas y llenas de figuras y símbolos" (19).

Memorial de 1746

Del estado del colegio de Salta a mediados del siglo XVIII y de las actividades de los jesuítas que allí moraban nos da noticia el Memorial que en 30 de julio de 1746 suscribió el P. Bernardo Nusdorffer, después de hacer la visita al colegio. Dice así este documento:

1. Se ejecutarán sin falta los puntos, que se encargaron en la Visita de 1744, y son los siguientes:

1) sobre la composición de las ventanas de la iglesia.
2) sobre los Ejercicios Espirituales a los seglares, hombres y mujeres, y misión del partido: y si para este último ministerio faltare Padre lenguaraz, que acompañe al Misionero, se invitará a un clérigo edificativo, que le acompañe: y se encarga, no vaya de corrido la Misión, sino dando el tiempo conveniente.

3) el punto de componer los molinos es muy importante a lo temporal del colegio, y así ordeno seriamente, que en la nueva chacarilla no se ponga ni un adobe, ni se emplee la gente en alguna otra cosa, hasta que efectivamente estén otra vez corrientes los molinos, y la acequia que les corresponde con las casitas competentes, que se harán de adobes, como estaba antes, si no se pudieren hacer de cal y piedra. Para componer los molinos se conchavará al maestro, que se ofreció hacerlo. Pero se advierte que antes de las otras obras, y aun de la de los molinos se hará en la calle el empedrado, que nos corresponde conforme lo tiene ordenado el Sr. Gobernador.

Disposiciones varias

2. En la iglesia y en el lugar, que fuere más a propósito, se añadirá un confesionario, y éste serán común a los PP. Diego Hurtado, Antonio Almoguera y Francisco Cuesta, si fueren llamados, y si no hubiere desocupado otro confesionario.

En el 3. patio en una pared, que cae a las tiendas, faltan tejas, las cuales se pondrán así para la decencia nuestra, como para reparo de las aguas.

Porque falta habitación para los sujetos, doy licencia para que se mude la escuela de los niños a la capilla vieja, a la cual se le añadirá para este efecto la que es ahora oficina de la fragua.

Para el maestro de niños podrá servir el aposento adonde se ha trabajado el órgano, cerrando la puerta y las 2 ventanas que caen al corral o tercer patio, y abriendo una ventana al patio 2.

En la pieza que ahora sirve de escuela, se podrán disponer 2 aposentos.

Los días de asueto podrá V. R. dar licencia a los PP. para salir a pasearse en el campo, de dos en dos, como acostumbramos.

Texto de otro Memorial

Así como las visitas al Sr. Gobernador, si fueren muy frecuentes, son reparables, así a las necesarias y moderadas no se puede poner tasa. V. R. encargará que las cosas de las despensas y cocina y refectorio se traten con mayor limpieza.

Se cierren las puertas de la iglesia antes de las Ave Marías.

Dos días antes había suscrito el P. Bernardo Nusdorffer otro Memorial para el Padre Procurador del Colegio, en el que le ordenaba las cosas siguientes:

1. Si algún seglar intentare depositar en poder de V. R. plata, ropa u otra cosa, no condescenderá V. R. sino en caso, que por la calidad y circunstancias de la persona no se pueda excusar; y entonces dará V. R. parte al P. Rector para que lo consulte, y se estará a la determinación de la consulta, avisando después al P. Provincial.

2. No recibirá V. R. poderes de los seglares para ejecuciones jurídicas, que haya de ejecutar personalmente. Cuando más podrá recibirlos V. R. en uno u otro caso para sustituirlos en algún externo.

3. No celebrará V. R. trato o venta de mulas o vacas, ni otra cosa sobresaliente, sin que preceda Consulta, como se ha avisado a otros antecesores de V. R.; los cuales han acostumbrado también dar parte de las propuestas que les hacen, a los colegios, que interesan en el trato, y así lo acostumbrará V. R.

4. Cuando tuviere V. R. necesidad de salir de la ciudad por algún negocio perteneciente a su oficio, o encomendado a V. R., avisará al P. Rector del colegio.

Estado de las finanzas

5. Porque V. R. tiene en su Oficio y en los encargos de los colegios bastante a que atender, procurará V. R. prescindir de los que quisieran encargar los seglares, excusándose con esta mi orden: si algunas circunstancias pidieren otra cosa, consultará V. R. al P. Rector, y acomodaráse a su parecer.

6. Procurará V. R. en quanto se pudiere, que los gastos así con los Señores Governadores como en las entradas a tierras de enemigos, no sean excesivas, ni muy frecuentes; pues, aunque es verdad que en muchas ocasiones necesitamos del favor de estos Señores, y es conveniente tenerlos gratos, y las entradas cedan en beneficio de todos los que aquí han de tener sus ganados, débese tener presente, que estos mismos en Córdoba y en otras partes tienen el mismo desague y han de contribuir también para sus entradas respectivas.

Tendrá V. R. presente la regla del Procurador de Provincia, la cual hablando de los que llamamos frutos industriales o avances, que talvez puede haber, dice: "Sciat, non licere ipsi de eo disponere nisi ex judicio Provincialis".

Y para andar en este punto con claridad y seguridad, doy a V. R. licencia para disponer en limosnas con los pobres cada año de 100 pesos, aunque no es mi ánimo, que aun en esto se proceda escrupulosamente.

"Ocho a diez mil mulas"

Y si hubiere avances, o frutos industriales, vengo desde luego en que V. R. pueda cubrir con ellos las limosnas que diere, su vestido y gastos inexcusables, porque no sean gravados los que tienen hacienda en manos de V. R.

Con toda eficacia procurará V. R. algún potrero bueno y seguro, capaz de mantener de 8 a 10 mil mulas, el cual pueda servir para todos los Nuestros interesados en las ventas de mulas, como son la Provincia, Finca de Ejercicios, etc.

Si el potrero se pudiese tener por Merced, será lo mejor; sino, aunque fuese medio comprado, con tal que sea bueno, seguro, y con las comodidades, que debe tener. Si se hallara, dará V. R. luego noticia al Provincial y a los interesados.

En todo lo demás se acomodará V. R. a las reglas del Procurador de Provincia, y a ellas recurrirá.

Del mismo Padre Nusdorffer es una Memoria que suscribió en 30 de enero de aquel mismo año de 1746 y en la que se refería directamente a la reducción de los indios chaqueños, entre ellos a los Vilelas, Chunupíes y Omoampas, cuya historia intentamos escribir.

Indios del Chaco

"También instan en la Provincia del Tucumán, escribía Nusdorffer al Rey, nuevas conversiones de indios que prometen reducirse en las fronteras del Chaco, como son las Naciones de los Vilelas, Chunupíes, Lules y Omoampas, y otras fronterizas a aquella provincia que menos bárbaras que las demás, no sólo no concurren con ellas a hostilizarla, sino que han en varias ocasiones mostrado el deseo que tienen de reducirse a Pueblos, con tal que éstos se funden en sus tierras, por la aversión, y miedo, que tienen de las extorsiones de los malos españoles, si se fundan cerca de sus ciudades; lo que tiene largamente expuesto en *Memorial* aparte el P. Juan Joseph Rico, Procurador de la Provincia del Paraguay, pidiendo a Su Majestad se les facilitase a los Jesuítas Misioneros la entrada a dichas Naciones para reducirlas a Pueblos en sus mismas tierras sin obligar a los indios (que sería inicua condición, y contra las Reales leyes) a que se vengan a las cercanías de las ciudades para recibir el Santo Evangelio y de hecho después de este Memorial se sabe que una de estas Naciones que es la de los Omoampas se ha reducido en gran parte a persuación de los Jesuítas, que fundaron un Pueblo de ellos sobre el Río Salado en la jurisdicción de Santiago del Estero, y con cuyo ejemplo se espera, se vayan moviendo las demás dichas Naciones y otras más bárbaras a reducirse a Pueblos en su propio territorio" (20).

"La Frontera"

Para los salteños de mediados del siglo XVIII, y aun para los actuales consta la Provincia de Salta de tres regiones diversas entre sí: el Valle de Lerma donde se halla el primitivo núcleo poblador y la ciudad capital; los Valles Calchaquíes al Oeste y la Frontera al Este. "Los salteños llaman "La Frontera" a esta parte de la provincia, porque el camino seguido por los colonizadores pasaba por la Candelaria, Rosario y Metán, y dividía el territorio salteño en dos partes: la región sometida al oeste de las cumbres de Metán y la infestada por indios al naciente. Como se vé, la tradición ha generalizado la expresión". (21)

Los actuales Departamentos de Orán, Rivadavia, Anta, Metán y La Frontera que ocupan las cuatro quintas partes de lo que es la actual Provincia de Salta estuvieron hasta tiempos muy recientes en poder de las indiadas. Todos esos Departamentos constituyeron otrora una parte del inmenso y temido Chaco.

Como es sabido dióse este nombre a las vastísimas llanuras que se extienden desde el oeste de los ríos Paraguay y Paraná hasta las primeras estribaciones de los Andes. Esto por lo que respecta a su amplitud. En cuanto a su extensión, abarcaba el Chaco toda la inmensa región que existía entre las Misiones de los Chiquitos, en la actual República de Bolivia, hasta la ciudad de Santa Fe, en la provincia del mismo nombre.

Aunque algo extensa vamos a transcribir aquí la circunstanciada relación que del Chaco nos ha dejado el P. Joaquín Camaño, a quien tantas veces tendremos que citar en estas páginas, pues pocos como él estudiaron tan de cerca y con mayor caudal de noticias lo que era el Chaco a mediados del siglo XVIII. (22)

El Chaco según Camaño

"El *Gran Chaco*, escribe Camaño, es un País que de Norte a Sur se extiende por 210 leguas marinas poco más o menos desde el Grado 20 hasta el Grado 30 1|2 de Latitud Meridional. De ancho tiene en partes más, especialmente hacia el Norte, y en partes menos; pero lo común está comprendido entre el Grado 315 1|2, y el Grado 320 de Longitud contada desde la Isla del Ferro. Es País todo de Gentiles no sometidos aún al yugo del dominio español; no obstante que por todas partes está cercado de Provincias conquistadas y pobladas de españoles: excepta solo la tercera parte de sus confines orientales, por donde toca en la antigua Provincia del *Itatin*, que aunque fué también de ellos conquistada, y poblada, la desampararon después, y hoy la pueblan sólo algunos Infieles. Tiene al Norte las Misiones de *Chiquitos*, que estuvieron a cargo de los Jesuítas del *Paraguay*, y el resto de la Provincia o Gobernación, y Diócesis de Santa Cruz de la Sierra, a la cual pertenecían dichas Misiones. Desde esta Provincia boxeando por el Occidente hacia el Sur, ocupan sus términos otras cuatro Provincias; que son *la de la Laguna, la de Pilaya y Paspaya* (llamada vulgarmente de *Zinti*), *la de Chichas, y la del Tucumán*: de las cuales las tres primeras son Corregimientos, y pertenecen al Arzobispado de La Plata; y la cuarta es Gobernación que comprende toda la Diócesis del Obispado de su nombre. Esta Diócesis y Provincia, como más atendida que las otras tres, ocupa la mayor parte de sus confines occidentales; y también de los Australes. De aquí, volviendo por el Oriente hacia el Norte, lo limitan las dos Gobernaciones y Obispados de *Buenos Aires* y del *Paraguay*, y últimamente la Provincia arriba mencionada del *Itatin*, que confinando con la parte oriental de las Misiones dichas de *Chiquitos*, cierra por allí la circunferencia del *Chaco* todo este territorio.

"Sobre el origen de este nombre se leen algunas fábulas; pero, dejadas éstas, la ocasión de llamarle así, fué la que voy

a decir. Los Indios de *Chichas*, y los de *Humahuaca*, que hoy es parte septentrional del Tucumán, iban en ciertos tiempos del año a la Cordillera de *Cozquina*, que tienen al Oriente, y se entretenían allí algún tiempo en cazar vicuñas. El modo de cazarlas es distribuirse muchos cazadores de una compañía por los contornos de un determinado sitio, que tienen señalado, y dispuesto, o como murado para este fin; espántanlas por todas partes hacia el tal sitio, y cércanlas en él unos, mientras los otros dentro de aquel recinto las van corriendo y cogiendo, o derribando con las armas de caza que llevan. Este modo de cazar, y la junta misma, o recluta que hacen de vicuñas, o de cualquiera otra especie de animales, que cazan en esa manera, se llama *Chacu* en la Lengua General del Perú, que dichos Indios hablaban, y hablan hasta el presente. El mismo nombre dan a los sitios que tienen destinados para esta especie de caza. Cuando, pues, los Conquistadores Españoles ocuparon la Provincia de Chichas y la parte Septentrional del Tucumán, tuvieron frecuentes ocasiones de oír que tales o tales Indios iban, o habían ido, o querían ir al *Chacu*, esto es, al sitio, o *parage de la caza*, o *a cazar*. Más como, aunque sabían ya bastantemente la Lengua del País, no entendían el significado de aquella palabra, y por otra parte la frase, con que eso dicen, se hace por una partícula de movimiento más propia para juntarse con nombre, que signifique lugar, o país, que con nombre que signifique alguna acción, concibieron desde luego, y creyeron que los Indios llamaban *Chacu* a aquellas tierras hacia donde iban, o hacia donde señalaban, cuando se les preguntaba, donde era ese Chacu. Y como señalaban ellos, e iban al Oriente hacia la Cordillera de *Cozquina*, comenzaron de aquí los Españoles a llamar *Chacu* vagamente, y por mala pronunciación *Chaco*, a todo aquel País indefinido y para ellos incógnito, que miraban al Oriente de aquella parte de *Chichas* por donde entraban, y de las tierras que iban conquistando y comprendiendo bajo del nombre de *Provincia del Tucumán*. Después, aunque muchos de ellos entendían ya el significado de la voz, prosiguieron dándole el mismo nombre, a falta de otro, sin constituirle límites algunos, hasta que supieron estar conquistadas ya y pobladas de Españoles, por la parte del Río de la Plata, otras Provincias, que por tener ya impuestos otros nombres, limitaban por el Oriente y Norte de la extensión del *Chaco*.

Etimología de Chaco

"Los Ríos que fecundan este país son muchos, agrega el P. Camaño, aunque no tantos, que su número corresponda a la grandeza del terreno: pues de uno a otro hay grandes espacios, de algunas jornadas de camino, donde no se halla una gota de agua perenne: sino sola la que de las lluvias se recoge en pozos hechos a mano: y aun esta suele secarse en el invierno. El primero, y principal de dichos ríos por su grandeza es el *Río Paraguay;* cuyo origen primero es poco conocido

por estar en tierras pertenecientes a la Corona de Portugal al Norte de las Misiones de Chiquitos. Sábese sólo que le componen entre otros, principalmente dos; que son el *Icipotiva*. y el *Yauru*, que vienen del Noroeste, y juntos pasan por la Laguna de *Xarayes*. De aquí delante corre con nombre de *Paraguay* casi derechamente de Norte a Sur, o con poca declinación al Sudoeste. Habiendo corrido desde dicha Laguna como unas 50 leguas, comienza a bañar, y prosigue bañando todos los confines Orientales del *Chaco*, dividiéndolo de las tres Provincias, del *Itatin*, *Paraguay*, y *Buenos Aires*. Hacia el medio de la segunda, inclina algo más su curso al Sudoeste: y al pasar de ella, y entrar en la de Buenos Aires, se une en el grado 27 1|2 con el Gran Río *Paraná*, que viene por el Oriente del Nordeste. Ambos ríos son navegables por centenares de leguas, y compiten en grandeza, pero el Paraná está en la opinión de mayor: por lo cual, aun después de este confluente, conserva su nombre, y el Paraguay pierde el suyo. Juntos prosiguen al Sudoeste, hasta que habiendo pasado del Chaco, tuerce al Sudeste desde el Grado 33 poco más o menos, y recibiendo más adelante otro gran Río, que viene del *Nor-nordeste*, que es el *Uruguay*, comienza allí a llamarse Río de la Plata: nombre con que 60 ó 70 leguas más adelante se descarga en la mar por una sola boca de más de 20 leguas marinas de ancho, contadas del Cabo de Santa María, que está en 34 grados y 55 minutos, hasta el Cabo de San Antonio que está en 35 grados y más de 55 minutos, según el mapa particular de este río, que anda estampado en la Historia del Paraguay del Padre Charlevoix.

El Río Paraguay

"El segundo Río, que es el *Salado*, baña una parte de los confines occidentales del Chaco. Nace en las serranías del Tucumán, compuesto principalmente de dos, cuales son el de *Guachipas*, que baja del célebre valle de *Calchaquí* hacia el Nordeste, y el de *Arias*, que pasando por el valle y ciudad de *Salta* corre hacia el Sur. Júntanse como a 20 leguas de distancia de dicha ciudad al Sur-sudeste; y enderezando hacia el Oriente, atraviesan el camino real que lleva al Perú. Como allí lo pasan los caminantes, y lo temen por su arrebatada corriente, lo tienen bien distinguido de los otros, llamándolo como por antonomasia *Río del Pasaje*. Poco más adelante comienza a bañar la Frontera del Chaco, donde se llama ya *Río de Balbuena*, por un Fuerte de ese nombre fabricado por los Españoles sobre su margen. Luego más abajo toma su principal nombre, que es el de Río *Salado;* con el cual corre parte al Oriente, después al Sur, luego al Sudoeste, y va a juntarse con el *Río Dulce*, que corre casi paralelo, y más occidental; y ambos van a perderse en las Lagunas no grandes, llamadas de *Porongos*, último término del Chaco por la parte del Sudoeste. Es río inconstante, que en sus grandes

El Río Salado

crecientes muda de madre con facilidad, por la igualdad, y poca firmeza del terreno: y no ha muchos años que tomó esta inclinación al *Río Dulce*, y a las dichas Lagunas. Antes de esto, corría al *Sur-sudeste* desde el grado 29 poco más o menos, y cortando un poco de la parte Austral de este País, iba a desaguar una legua más abajo de la ciudad de Santa Fe en un brazo del *Paraná*, que pasa por dicha ciudad en la Provincia de Buenos Aires. Su agua es algo turbia, y no tan gustosa al paladar, ni tan buena, como la del otro, con el cual hoy se junta: por esto los Españoles, viendo estos dos ríos casi iguales en grandeza, y paralelos, y comparando uno con el otro en la calidad del agua, llamaron *Dulce* al del Tucumán, y *Salado* al de la Frontera del Chaco.

El Río Grande

"El Tercer río, mucho más caudaloso que el precedente, es el *Río Grande* o *Bermejo*, que corriendo con ambos nombres entre el grado 26 y 27, atraviesa este País de Poniente a Oriente con alguna declinación al Sur. Se compone de dos principales, que compiten en grandeza, y en darle su nombre. El primero, y mas Austral, nace hacia los confines septentrionales del Tucumán. Baja de Norte a Sur por la Quebrada de *Humahuaca* recibiendo varios riachos, que le vienen del Occidente. Al salir de dicha Quebrada se encamina al Oriente, y pasa por el Norte de la ciudad de *Jujuy*. Aquí deja el nombre de *Río de Humahuaca* y toma el de *Grande* que le dan en comparación de otro mucho menor que baña la parte Austral de dicha ciudad, al cual llaman *Río Chico*, aunque más es Arroyo, que Río. Prosigue con el mismo nombre de *Grande* mereciéndolo cada vez más: porque se va engrosando considerablemente con otros ríos que recibe primero por el Sur, mientras corre al Oriente; y después por el Occidente cuando torciendo su curso casi derechamente al Norte, entra en el Chaco, y va a encontrar a su competidor. Este que es el segundo de los dos que dije, nace en la parte oriental de la Provincia o Corregimiento de Chichas. Entre los muchos que lo forman, son dos los más nombrados, a cuyos cauces se recogen los demás. El uno de ellos pasa por el Valle y Villa de *Tarija*, y toma su nombre. El otro llamado *Bermejo* da el suyo a otro distinto valle, que él baña, el cual dista de *Tarija* como unas 25 leguas al Sur. Ambos corren paralelos al Oriente, o al este sudeste: júntanse dentro del Chaco y forman un río muy respetable, que se llama indiferentemente ya con el nombre del uno, ya con el del otro; ya *Río de Tarija*, ya *Río Bermejo*, y cargado de ambos nombres endereza hacia el Sur, y va a encontrar al que viene de *Jujuy* con título y presunciones de *Grande*. Cuando se encuentran, ninguno de los dos cede su nombre; mas como el que baja de *Chichas* trae dos, por no ofuscarse con la multitud, conserva sólo el segundo, que es más propio de río, más castellano, y más bien

El Río Bermejo

sonante, y más breve. Comienza, pues, o prosigue, el nuevo río formando en esta confluencia llamándose indistintamente ya *Río Grande*, ya *Río Bermejo*, hasta que corridas desde allí más de cien leguas acaba de atravesar el Chaco, y desagua en el Gran Río *Paraguay* como unas diez leguas antes que éste se una con el *Paraná*. No obstante se puede decir que los habitantes de la Provincia del Tucumán le llaman con más frecuencia *Río Grande*, por ser éste el nombre del río de su Provincia, que entra al Chaco a formarlo, y que como cosa propia de su país les parece mayor, que el otro que viene de Chichas, y concurre a su formación, al cual muchos de ellos no han visto. Al contrario los habitantes de Chichas usan más del nombre de *Río Bermejo* por la opuesta razón. Finalmente los de la Provincia del *Paraguay*, y los que navegan el gran río de este nombre, al verlo entrar en él, y sumergirse en su profundo y vasto caudal de aguas, se desdeñan de llamarlo *Grande*: porque comparado con el río que ellos navegan no es más que una hebra delgada en comparación de un grueso cable, o maroma: y así le llaman solo *Bermejo;* a lo cual les induce también el creer que sus aguas concurren a teñir de color rojo pajizo las del *Paraguay*.

Nombres diversos

"El cuarto río, que es todavía mayor, o a lo menos igual al precedente, se encuentra caminando por el Chaco como unas 60 ú 80 leguas más al Norte. Llámase *Pilcomayo*, y conserva este nombre por todo su dilatado curso, hasta que atravesando este país de Noroeste a Sudeste, se descarga por dos bocas en el *Paraguay* un poco más abajo de la capital de la provincia de este nombre. Sesenta o más leguas, antes de llegar a él, se divide en dos brazos, que alarga como para tributarle sus aguas por dos manos. Los del Paraguay llaman al primer brazo, distante sólo 9 leguas de su capital, *Araguay*: que es nombre tomado de la lengua *Guaraní* o *paraguaya;* y al segundo brazo que entra 6 leguas más abajo del primero, llaman *Pilcomayo*. El origen de este río está más al Poniente, que al Norte de *Potosí*, y se forma de los riachos, y arroyos de las provincias, que caen al Oeste-Noroeste de dicha Imperial Villa. Pasa ya con su nombre de *Pilcomayo* por entre ésta y la Villa de Oruro corriendo al Oriente. Después inclina algo su curso al Sur, y pasa por entre dicho *Potosí*, y la ciudad de *Chuquisaca*, cabeza del Arzobispdo de la Plata, a solas 6 leguas de distancia al Sur de dicha ciudad. Pasa después dividiendo la Provincia de la Laguna de la de Pilaya, y poco antes de entrar al Chaco recibe al grueso río de San Juan, que viene por el Sur trayendo todas las aguas de la parte occidental de Chichas, y las de *Pilaya*. Este río aumenta tanto el caudal del *Pilcomayo*, que fuera desde allí navegable, si no lo impidieran los peñascos bajados de la Cordillera de Chiriguanos, que atraviesa, sobre los cuales en varios sitios se precipita con invencible violencia. Hacia la mitad de la latitud del Chaco inclina su curso más al

El Río Pilcomayo

Sur, y toma el rumbo de Sudeste hasta su embocadura en el *Paraguay*.

"Los otros ríos son de menor monta, y bañan menor espacio de tierra. El *Parapití* nace en la provincia de la Laguna, y corriendo al Oriente se interna hasta la tercera parte de lo que tiene de ancho el Chaco en sus confines septentrionales. D allí tuerce al Norte, y pasa por el Occidente de Chiquitos con nombre de río *Apere*, o río de San Miguel; después divide el país de Baures del resto de las Misiones de Mojos, donde le llaman *Ubaí*. Finalmente desagua en el *Itenes*, con el cual se pierde en el célebre río de la *Madera*, que tributa al *Marañón*. La otra tercera parte más oriental de los mismos confines septentrionales del Chaco baña el río *Loticregi*, que corriendo al esteueste desagua en el río *Paraguay* hacia el grado 21. También el río *Verde*, y el *Yabebirí*, que naciendo dentro del Chaco corren paralelos al mismo rumbo que el precedente, desaguan en el Paraguay: el primero hacia el grado 22 y 1|2, y el segundo hacia el grado 23. Después del confluente de los dos grandes ríos *Paraguay* y *Paraná*, desde donde prosiguen con solo el nombre de *Paraná*, entran en éste, por el occidente, primero el río *Negro*, después el *Blanco*, el *Rubio*, el *Río del Rey*, el *Inespin*, y varios otros, que salen de la última parte más oriental del Chaco. En sus confines occidentales, entre el río *Salado* y el río *Grande*, de los cuales hablé arriba, nacen dos riachos, que corriendo al oriente por algunas leguas, se resumen en la tierra antes de llegar a desaguar en el dicho *Grande*. Estos riachos son el río *del Valle*, y el *Dorado*. El primero dista 14 leguas al Norte del *Salado*: y el segundo está a unas 18 leguas más adelante hacia el mismo rumbo. Finalmente entre el río *Grande* o *Bermejo* y el *Pilcomayo*, nacen otros dos riachos, que son el *Burruay*, y el de *Caraparí*, que corriendo al Oeste-Sudeste se consumen en los arenales de lo interior del Chaco.

Otros ríos

"Todos estos ríos, y en particular los cuatro mayores y principales, en sus crecientes rebozan, y se derraman por las campañas y bosques vecinos, formando lagunones ya más, ya menos grandes, y profundos: algunos de los cuales se secan en el invierno; otros duran todo el año, llenos de varias especies de pescados, que en ellos se crían, y de los que les entran de los ríos vecinos en las crecientes dichas. La causa de esas inundaciones, cuando crecen los ríos, es el ser todo este país por lo general muy llano y bajo. Sólo aquella parte occidental por donde confina con los tres corregimientos de *Chichas*, *Pilaya*, y la *Laguna*, y con lo más septentrional del *Tucumán*, y lo más austral de *Santa Cruz de la Sierra*, comprende una parte de la Cordillera Oriental general del *Perú*: y este tramo de serranía, que tendrá unas 100 leguas de largo de Norte a Sur, y 25 leguas, ya más, ya menos, de ancho, o por mejor decir, la mayor parte de dicho tramo de serranía es lo que se llama Cor-

Causan inundaciones

dillera de Chiriguanos, por habitar en ella una Nación Gentílica de ese nombre, como después diré. En lo restante del Chaco hay también tal cual cerro, o cadena corta de colinas, algunas bastantemente elevadas; mas no son de consideración en medio de llanuras tan inmensas. Estas están en partes cubiertas de dilatados y espesísimos bosques, algunos de los cuales, o los más, son de arboledas muy altas: en otras partes están abiertas de hermosos y verdes prados, y campañas despejadas.

Clima del Chaco

"La llanura del terreno junto con la poca altura, en que está, de polo, hace que el clima sea por lo general muy ardiente; y lo fuera mucho más, si no mitigaran el ardor las lluvias, que son frecuentes en el verano, cuando el sol está más próximo: al contrario del invierno, que en aquel país, como también en el Tucumán y en otros vecinos, es sequísimo, y templado con el calor del sol, que en ese tiempo está siempre claro. Nieves no se ven en el Chaco, y el frío se siente solo cuando sopla viento Sur, o de noche en el invierno. El calor del clima, y la humedad de las lluvias, y de las inundaciones, producen una cantidad prodigiosa de reptiles venenosos, víboras de muchas especies, cientopiés, escorpiones, y una multitud mucho mayor de insectos volantes molestísimos, que inquietan con sus aguijones, y quitan el reposo, unos de día, y otros de noche, especialmente en las cercanías de ríos y lagunas. Estos y éstas abundan comúnmente de pescados de muchas especies; y también de animales anfibios, como son *Cocodrilos* o *Caimanes*, fieras voraces que hacen presa a veces en los hombres incautos; *Lobos del agua*, *Capívaras*, o puercos acuátiles; *Nutrias*, *Lagartos* o *Iguanas y Tortugas*. No menos poblados están los bosques, no solo de abejas de varias especies que labran miel y cera, sino también de fieras y animales terrestres: Tigres ferocísimos, y ligerísimos, que en un momento despedazan a un hombre o a una bestia; Leones, que comúnmente no son nocivos al hombre: Antos o Gran Bestia, Bainos, Jabalíes, Puercos, Osos hormigueros, Ciervos, Gamas, Avestruces, Liebres, Borros, Borrinos, Comadrejas, Hurones, Conejos, Armadillos, Monos, etc., etc. La multitud de pájaros y aves, así terrestres como acuátiles, es indecible, y de tantas especies que no tenemos nombres para distinguirlas todas".

Fauna del Chaco

El P. Antonio Moxí que fué misionero entre los Vilelas, al sudeste de Salta, complementa estas postreras líneas de Camaño al consignar la fauna chaqueña que existía en dicha región: "Tigres en abundancia, Leopardos, Osos hormigueros, Aguarás, Ciervos, Corsuelas, Antas, por otro nombre la gran bestia, Jabalíes de tres castas, a los cuales los indios dan diferentes nombres, Zorros, Quirquinchos, etc., Insectos, Culebras, víboras de muchas especies, que no pocas veces se meten dentro de los aposentos y ranchos, Alacranes, ciertas arañitas coloradas

venenosas, que cuando pican causan extraordinario dolor y cuyo antídoto es el reboque de barro, que tienen allá los hornos de pan por adentro: molido aquel barro y amasado con vinagre es remedio eficaz, de que hicimos varias experiencias. A dos muchachos, a quienes picaron las víboras curamos con ajos majados, aplicados sobre la mordedura, y si se abre con la lanceta o cuchillo tiene más eficacia el remedio.

"Las aves más ordinarias son Avestruces, Charatas, Chuñas, Perdices de dos especies, Loros, Patos de muchas raleas, Palomas, Tórtolas y otras innumerables. Hay asimismo diversidad de Abejas en las selvas, y cada especie labra miel diferente".

Abundancia de miel

Otro misionero, el P. Vicente Olcina, nos ofrece interesantes detalles sobre la abundancia y variedad de las abejas y de la miel. "Esta, escribe dicho misionero, se puede en cierto modo llamar fruto de los árboles, porque ordinariamente se halla en los huecos de los troncos aunque hay también algunas especies de abejas que forman sus panales entre las yerbas, y otras debajo de tierra. Es tal la variedad de especies de abejas, y tan prodigiosa la cantidad de miel, que se halla en aquellos bosques, que en cierta manera parece que se la ha concedido el Creador con una especie de prodigalidad, para recompensar al Chaco la falta de otras frutas exquisitas que le ha negado. Solamente los nombres que en la lengua Lule significaban diferentes especies de miel, por ser también diferentes las abejas que la fabrican, son todos estos: *Abocots, Yalam, Ane, Qualé, Yan, Amil, Quilili, Vacots,* fuera de otros que ahora no tengo presentes y algunas más que nunca he aprendido. En el pueblo de Valbuena, los dos o tres primeros años de su fundación, recogieron los indios seis u ocho mil libras de cera por año; y le he oído decir al P. José Jolís, que pasando por las tierras que habitaban antes estos indios, y reparando con especial cuidado en los árboles, eran pocos los que actualmente no tuviesen en su tronco algún enjambre o señas ciertas de haberlos antes tenido.

Cómo se recoge

Este solo renglón fuera una finca considerable para las nuevas reducciones, si fuera más permanente, pero el mal es que luego se acaba por el método y gobierno de los indios, que no saben aprovecharse de nada sin destruirlo. Los que cortan el árbol para coger la fruta, ¿qué mucho que para recoger la miel destruyan las abejas? Con efecto sucede así, porque luego que con una cuña han hecho en el tronco un agujero bastante para meter la mano, por la parte que conocen está la miel, lo arrebatan todo; sin reparar que juntamente con la miel salen también muchas abejas, sin dejarlas provisión alguna a las que quedaron libres de sus manos, para poderse mantener en los días destemplados y lluviosos, en que no salen de sus colmenas.

"Este es el modo bárbaro que usan para recoger su fruto tan precioso, como lo pudiera hacer un oso o cualquiera otro animal de los muchos que saltan las colmenas; con esto en poco

tiempo destruyen los enjambres, de suerte que en muchas leguas sólo se halla tal cual, que pudo esconderse de la vista de sus perseguidores; cosa a la verdad muy difícil, porque muchos de ellos la tienen tan perspicaz como un lince, y sea por el temple natural de sus ojos, o lo que es más natural, por el grande hábito y continuo ejercicio, se hallan entre ellos no pocos, que siguen a caballo una abeja volando hasta notar bien el agujero en que entró, como yo mismo se lo he visto hacer. Y cuando les preguntamos porqué se arrancan los pelos de los párpados y cejas, luego nos responden, que les embarazan para seguir las abejas que van volando.

Maderas excelentes

"Hay también en el Chaco, agrega el P. Olcina, bastante variedad de árboles apreciables así por la madera, como el *Vagacón*, el *Lapacho* y otros; como también por el uso, que hace de ellos la medicina, como el *Palo santo*, árbol que allí es tan común, que muchos días se camina sin encontrar otra leña. Pero todos estos son ya tan conocidos, que aun el apuntarlos me parece tiempo perdido.

"Tiene también el Chaco sus campos algo más despejados, donde no ha cundido tanto el bosque, especialmente por la parte que mira a la ciudad de Santa Fe y a la de Corrientes: porque por el lado de nuestras reducciones de la frontera de Salta casi todo es una espesura horrible. El primero que por esta parte se encuentra tiene 18 leguas de largo, y aunque está todo cubierto de palmas, éstas están a proporcionadas distancias para poder pasar sin embarazo. Las más de ellas son altísimas y me causaba notable admiración que en tanta elevación pudiese un tronco tan delgado mantener el enorme peso de la copa. Su fruto es durísimo y tan áspero, que ni los indios lo comen: sólo se aprovechan del cogollo de las palmas pequeñas que es lo más sabroso. Este campo lo inunda todo con sus corrientes el río Dorado, de suerte que parece un mar, y cuando se seca el agua queda un pantano molestísimo, que es forzoso pasar cayendo y levantando embarrándose toda la cara, ojos y toda la ropa, de suerte que cuando se acaba de pasar es materia de gran risa el mirarse unos a otros, tan desfigurados como si trajeran máscara.

Los hormigueros

"A más del espectáculo, tan agradable a la vista, de tanta multitud de palmas, ofrece otro el suelo, no menos curioso, y es una increíble multitud de hormigueros, que sobresalen bastante, formados todos de torrecitas piramidales para tener las hormigas donde guarecerse en tiempo de inundaciones. En muchas partes están tan espesos, que apenas dista dos varas el uno del otro; pero en los parajes que no se inundan, forman las hormigas su casa y habitación debajo de la tierra, con lo cual incomodan mucho al que camina; porque no pocas veces sucede que, sin reparar, se pisa por encima de algún hormiguero y a lo mejor se hunde la bóveda con el peso, y van dentro caba-

llo y jinete, con caída muy peligrosa, lo cual obliga a caminar con mucha precaución. Especialmente es menester ésta, al atravesar otro campo muy dilatado que se encuentra mucho más adelante, llamado el Real de Espinosa, por haber llegado hasta allí con 900 hombres y formado en él su Real, el segundo gobernador de este nombre. Está este campo poblado de algarrobos, pero altos y tan apartados unos de otros que se pudiera caminar por todo él con mucha comodidad si no tuviera infinitos hoyos, tan grandes y profundos como si en tiempos pasados se hubiera regado con norias. Lo peor es que como crece mucho el pasto en las orillas de estos socavones, muchas veces no conoce uno que lo hay hasta que está sumido dentro. No una vez sola lo he visto, al hacer el círculo acostumbrado, los soldados para formar el Real: iba la fila por el mismo borde de uno de estos hoyos, pero tan disimulado y encubierto con el pasto de las orillas, que no se conocía; y un soldado que discrepaba un poco de la fila desaparecía de repente de nuestra vista con caballo y todo como si lo hubiera tragado la tierra. Otro caballo de los que iban sueltos cayó sin que nadie reparase, y echándole de menos después, pensábamos que se hubiese huído o que lo hubiesen hurtado los infieles; pero al cabo de cinco días, pasando otra vez por el mismo paraje, lo divisó casualmente un soldado dentro de un hoyo, y atándole con cuerdas y cavando con estacas sacaron al pobre animal, transido con tan grande ayuno. En un campo tan lleno como éste, y en un paraje donde jamás ha habido fábrica ni pared alguna, no es posible, a mi juicio, atribuir estos hoyos a otra causa que a los muchos hormigueros que en algún año de extraordinarias lluvias se debieron de hundir, y como éstos, en aquellas tierras, son muy grandes y profundos, no es maravilla que hayan quedado tantos socavones.

Impiden el paso

"Explicada ya la calidad del terreno, y sus frutas, resta que digamos algo también de los animales que se hallan en él. Los del Chaco son ya conocidos y tan comunes en otras provincias de América, que no es razón detenernos en dar razón individual de ellos. Sólo diré del Oso hormiguero, porque por mucho que se diga, nunca a mi parecer se dirá bastante, y siempre será para mí materia de alabar y admirar la divina providencia. Le conviene perfectamente el nombre que le han puesto; porque el cuerpo, la fiereza y garras son de oso, a excepción de la cola, cuyas cerdas son tan largas, que con ellas se cubre todo el cuerpo y, bien atadas en un manojito, son el ordinario peine de las Indias infieles. Aun hay más diferencia en la boca, si boca se puede llamar una trompa muy delgada y de más de media vara, que es como la vaina de una lengua sutilísima, y mucho más larga que la trompa. ¡Quién pensara que para una bestia tan brava y corpulenta hubiese destinado el Creador un alimento tenue, tan tenue y difícil de recoger como las hormi-

El Oso hormiguero

gas! Pero en efecto ellas son todo su sustento, y con ellas llegan a tan gran corpulencia y están tan gordos. Para esto no tiene otro instrumento que su lengua, la cual mete en todos los agujeritos que halla en el suelo y en los troncos de los árboles, y recoge con ella las hormigas, ya que no puede ofender a nadie con la boca, tiene armados las manos con uñas horribles, y tan fuertes, como si fuesen de acero; y en viéndose acosado se tiende de espaldas, y con los brazos abiertos espera al contrario, que, aunque sea el tigre, no suele salir de allí muy ganancioso. Cuando el cachorrito es todavía muy chico, la madre lo lleva cargado en sus espaldas, y está tan asido con las uñas, que no solamente no cae al caminar, sino que aun muerta la osa, cuesta infinito trabajo el desprenderlo, y no deja de extrañar que llevando de Europa tigres y otros animales de la América, no traigan también osos hormigueros, siendo animal tan extraordinario este. Especialmente que agarrándolo pequeño, se amansa mucho y se sustenta con salvado desleído en agua y otras cosas semejantes.

Tigres y Aguarás

"Los animales de que más abunda el Chaco, son tigres, aguarás y jabalíes. De estos últimos hay varias especies, distintas de las de Europa; y en algunos parajes hay tanta multitud de ellos que no se puede creer, si no se ve. Se encuentran manadas de cuatrocientas y más; y de muy lejos se oye el ruído que meten los colmillos, que es espantoso. A más de los muchos que matan los indios, con las lanzas y flechas, agarran también muchísimos con trampas que les arman en las sendas que ellos tienen en el bosque, con un cordel atado por una extremidad en algunas ramas, y la otra que remata en una lasada metida en un hoyito en medio de la senda, encubierto y disimulado con unos palitos, y un poco de tierra encima. El jabalí que mete la mano en el hoyito queda indefectiblemente preso en el cordel; y los he visto así por mis propios ojos, y no acababa de maravillarme, que nunca se acuerden de las navajas tan afiladas que tienen en sus colmillos para cortar el cordel y escapar de aquel aprieto. Todo su odio es contra el árbol en que está el cordel atado; y están cavando alrededor de él con el hocico, con notable afán, olvidados del cordel, que tienen más cerca, y que inmediatamente les ha hecho el daño.

Aves diversas

"De aves abunda muy poco el Chaco y las pocas que tiene, son muy comunes y conocidas. Solo una que en lengua lule se llama Ilox, (y los españoles y guaraníes llaman Cacuí o Urutaú), me ha parecido extraordinaria así porque remeda tan bien con su canto la voz del hombre, que varias veces oyéndola a lo lejos he creído que eran indios que gritaban dentro del bosque, como principalmente porque no hacen nido. Sobre una rama de árbol pone sus huevos sin más preparativos, ni precauciones, y allí los empolla y saca.

"Anda solo de noche y su único ejercicio es buscar para ali-

mentarse, una especie de miel clara y sabrosísima llamada *Cuaíes* en la dicha lengua *Lule*, que fabrican las abejas en las puntas de las ramas, y queda de ellas colgando. Su figura es como una bola grande con dos o tres aforros para afuera para que pueda resistir a las lluvias, y en lo interior de la bola está la miel. Aunque he dicho que atendida la gran extensión del país, hay muy pocas aves, se halla con todo infinitos papagallos, tan estimados en Europa, como aborrecidos aquí, porque son la destrucción de las siembras.

"También se halla una prodigiosa variedad y multitud de patos en las lagunas, que forman los ríos; algunos de ellos muy grandes y de hermosísimos colores.

Abunda la langosta

"Pero lo que falta al Chaco de aves y pájaros, le sobra de langostas. Se puede decir que es el país propio y nativo de ellas, según las nubes que salen de aquellos desiertos para destruir los campos, y sembrados de los españoles. Estos son los que únicamente sienten los daños que ocasiona esta plaga, que los infieles ninguno pueden recibir porque a más de no tener ellos sementeras, que puedan destruir las langostas, ellas son una de sus comidas regaladas. Forman de ellas sartas muy grandes, y asadas se las comen con notable sabor. También después de bien tostadas, y secas las muelen en el mortero, y hacen de ellas una como harina. Pero la fiesta principal es cuando hallan una manga grande de langosta nueva que no puede aún volar. Se convocan para ellos unas a otras las indias, y acuden todas al paraje con bastante provisión de heno muy seco; éste lo esparcen por el suelo, y forman un semicírculo, y entretanto ojean otra hacia la langosta. Cuando está ya muy cerca, prontamente pegan fuego al heno por todas partes y al saltar la langosta cae en el fuego y allí la dejan tostar, hasta que conocen que está ya en su punto. Entonces con grande fiesta llenan sus redes de langosta asada y se van a casa muy contentas.

Insectos molestísimos

"Casi tanto como de langosta, abunda el Chaco de insectos molestísimos, y de animales ponzoñosos. Dejo aparte la increíble multitud de víboras, muchas de ellas de veneno muy activo. Sólo diré que es más que maravilla que hayamos podido salir sanos y salvos los que allí estábamos, sin que de los Padres que yo conozco, uno solo haya sido mordido de víbora, siendo así que muchas veces era forzoso dormir en campo raso. Es verdad, que para este efecto tan poca seguridad teníamos en nuestras casas, como en el campo. Dentro de mi casa he muerto muchas y algunas muy grandes y de activísimo veneno; y una noche estando ya para apagar la luz y acostarme, buscando no se qué ropa para mudarme, metí la luz y hallé en la misma cabecera una víbora, que parecía que me estaba aguardando. Matela y dí gracias a Dios y al Santo Angel de mi guarda, por haberse librado de aquel pe-

ligro. Otra vez buscaba un ovillo de hilo para remendar mi ropa, y viendo en un rincón sobre un palo una cosa negra, me pareció que era lo que buscaba; y al querer tomarla con la mano reparé que el bulto era mayor, que el hilo, prontamente retiré la mano, encendí la luz, y con ella vi que era una víbora desforme; y como la cabaña que habitaba entonces era muy estrecha, y no daba lugar para enarbolar un palo algo largo, y matarla, llamé a un muchacho para que la matase con una flecha. Hízolo éste con tanto acierto que la metió dentro de la boca del viborón. Dejo otras muchas cosas que me han pasado a mí, y a mis compañeros por no cansar más.

Sapos molestos

"No nos daban tanto susto los sapos, pero en cierto modo nos causaban más molestia. Como ninguna casa tenía altos, en verano se nos llenaba el aposento de sapos que venían buscando el fresco. Al principio, con el horror y asco, que me causaban, los procuraba echar fuera; pero viendo que por uno que echaba, entraban dos, conocí que no había más remedio que habituarme, y así en adelante me hacían buena compañía. También los mataba echándoles en las espaldas un poco de sal molida; y es cosa de ver cuán inquietos y desasegados están luego que la sal comienza a introducírseles por los poros, hasta que al fin los mata, y los deja secos. Ni faltan tampoco escuerzos; y uno de ellos ví que se estaba comiendo una víbora harto grande. En medio de tales angustias estaba ésta muy quieta, sin hacer resistencia alguna y entre tanto el escuerzo muy despacio se la iba tragando, comenzando por la cola. Estuve mucho rato mirando esta función, y para certificarme si estaba muerta la víbora, y por eso no se defendía de su enemigo, le tiré a éste con un terrón, y al punto que el escuerzo revolvió hacia mí, echó a correr la víbora muy contenta; y al fin los puse en paz matando a entrambo. También me parece hacer mención de unos lagartos llamados iguanas, porque aunque son muy conocidos, no es tan sabido, con qué se defienden de las abejas, que fabrican sus panales en el suelo sobre alguna mata de pasto. Gusta la iguana mucho de esta miel; pero no se atreve a esperar cara a cara a las abejas, temiendo su aguijón, y así pasa de corrida junto al enjambre, y de paso le da dos o tres latigazos con la cola. Al punto se alborotan las abejas, y salen en busca del agresor; pero éste ya ganó tierra, y se puso en salvo. Al cabo de poco vuelve a acometer del mismo modo, y repite la misma diligencia, hasta que desparramadas las abejas dejan su casa sola; y entonces ella, a su salvo, se come la miel. Y esto es todo cuanto me ha parecido digno de especial mención por lo que toca a los animales que se crían en aquella tierra.

Las Iguanas

Por lo que respecta a los indios que habitaban el Chaco a mediados del siglo XVIII tenemos una sintética relación es-

crita por quien fué considerado como el más eximio etnólogo de su tiempo, el ya mencionado Padre Camaño.

Según él, dichos indios "no son todos de una sola Nación: sino de muchas y muy distintas naciones; cada una de lengua suya particular diferente de la que hablan las otras. Mas la multitud de estas naciones no es tanta, cuanta fingen los geógrafos e historiadores poco sinceros o ponderativos. Estos suelen poner como nombres de diferentes naciones los que no son sino nombres de distintas tribus o parcialidades pequeñas de una sola nación. Sucede también, que a una misma nación le dieron los españoles antiguos un nombre, y los más modernos otro; o los de una provincia la llamaron con uno, y los de otra con otro nombre; o las naciones confinantes, que la conocen, le dan cada una nombre distinto, según su lengua; y el historiador o geógrafo, poco práctico de esas tierras, recoge todos esos nombres contando bajo cada uno una nación distinta. Se ve también a veces, que el historiador ha recogido de varios libros, o manuscritos, las diversas voces, que en ellos se leen formadas de la corrupción de un solo nombre bárbaro y revesado de una nación, y que las ha puesto como nombres de naciones distintas. Aumentan finalmente el número de naciones trasladando a la historia las que fingió por engrandecer sus descubrimientos un mentiroso viajante o descubridor de nuevos países. Dejando, pues, todas estas naciones fabulosas y algunas pocas que hubo antiguamente, y ya no hay en el Chaco, o porque las acabaron las peste, o las guerra de los españoles, o las que tienen unos gentiles con otros; o porque los españoles las sujetaron y sacaron de dicho país; las que en él hay actualmente, y se han descubierto hasta ahora son las siguientes.

Variedades de indígenas

La 1ª es la nación *Chiriguana*, o indios *chiriguanos*. Habitan en los valles de aquel tramo de Serranía, que dice hay en la parte occidental del Chaco, y confinan con las Provincias de *Chichas, Pilaya, Laguna* y *Santa Cruz de la Sierra*. Viven de asiento en pueblos formados. Cada pueblo tiene su *cacique* o señor; dignidad hereditaria, cuya autoridad reconocen, y respetan los demás del pueblo. Cuando ocurre algún negocio grave se juntan estos *caciques* para tratar de él, y resolver lo que más conviene al común de la nación. Por este género de gobierno, y la unión que mantienen entre sí, comunmente unos caciques y pueblos con otros, y también por la sagacidad y viveza de la gente, por su inclinación a la guerra, y a dominar y avasallar las naciones vecinas, de las cuales toman tantos cautivos, que forman de ellos pueblos de esclavos, que se llaman *chansé;* por el horror con que han mirado siempre la dominación española, y la constancia y valor con que han defendido su libertad hasta el día de hoy; y finalmente por su número, que será como de cuarenta a cincuenta mil almas.

Los Chiriguanos

han sido siempre y son los *chiriguanos* la nación principal del *Chaco;* la más respetable y la más temida, no sólo de las demás confinantes, sino también de los españoles.

Los Mataguayos

La 2ª es la nación *Mataguaya*, o indios *mataguayos*. Viven inmediatos, o confinantes con los más australes chiriguanos, al oriente y al sur de ellos. Ocupan las cercanías del Río Grande de Jujuy a la banda del Sureste, los comedios entre este río y *Bermejo* o Río de *Tarija* y las juntas o confluentes de ambos ríos; y se extienden por ambas riberas de dicho río de Tarija hasta el otro riacho, que está más al Norte llamado *Burruay*. Se dividen en muchas parcialidades cada una de distinto nombre. La más próxima a los españoles del Tucumán, y cuyos individuos salen del Chaco en tiempo de paz a trabajar asalariados en las haciendas de éstos, es la que llaman propiamente *mataguayos;* y de aquí nace que con este nombre se llame también toda la nación, comprendiendo las otras tribus: que se distinguieron antiguamente con los nombres de indios *Teutas, Agoyaes, Tainoaes* o *Tainuyes*, etc., etc., y hoy con los nombres de *Abuchetas, Matacos, Hueshuos, Pesatupes, Imacas*. Todos los mataguayos, comprendiendo todas las tribus, se conjetura que serán de doce a catorce mil almas. Son indios los más ruines y cobardes del Chaco; pero muy prontos y dispuestos a matar a traición a los que se fían de ellos: y esto más por robarlos, que por odio, o venganza.

Los Vilelas

"La 3ª nación, caminando más al Sur, por los confines occidentales del Chaco, es la *Vilela*, o indios *vilelas*: nombre que comprende en general muchas tribus o parcialidades; las cuales se distinguen con los nombres de *vilelas* propios, *chunupies, pazaines, atalalas, unuampas, yeconoampas, vacaas, ocoles, ipas, yecoanitas y yoocs*. Habitaban en las cercanías del Tucumán, entre el Río *Salado* y el Río *Grande* o *Bermejo*, manteniéndose con raíces, frutas silvestres, jabalíes, etc., y bebiendo el agua llovediza, que rocogían en pozos cavados a mano. Después, huyendo de la guerra que hacían los españoles a todas las naciones gentílicas del Chaco, se retiraron a vivir sobre las riberas de dicho Río *Grande* a una y otra banda, un poco más abajo de los *mataguayos* sus confinantes. Es gente humilde, sencilla, y más pacífico que lo común de las otras naciones. Serán por todos unas mil y seiscientas almas.

Los Lules

"La 4ª es la nación *Lule* o indios *lules;* nombre que comprende tres tribus, que son *lules* propiamente tales; *isistineses*, y *toquistineses*. Son de bello natural, muy dóciles, y pacíficos; y al mismo tiempo valerosos: dignos finalmente de mejor fama, que la que les han dado los escritores, que a costa del crédito de estos pobres gentiles quisieron engrandecer demasiado a los misioneros que los han doctrinado. Habitaban los comedios entre el Río *Salado* y el Río *Grande*, más abajo hacia el Sur de los *vilelas;* bebiendo como estos el agua llove-

diza recogida en varios pozos. Hoy viven cristianos en los pueblos, que después diré: y serán como unas mil y trescientas almas.

"La 5ª nación es la *Toba*, o indios tobas, repartidos en varias parcialidades o tribus, de las cuales las más conocidas se llaman al presente y se distinguen con los nombres de *abaguilotes, cocolotes, dapicosiques* y *tapicosiques;* a que se añaden los *yapitalagas*, que aunque tienen lengua algo diferente, pero se entienden mutuamente con los tobas; viven y emparentan con ellos, y se tienen y cuentan por de una misma nación. Viven los indios de esta nación parte sobre las riberas del Río Grande o Bermejo confinantes con los *vilelas*, y más abajo de ellos; parte por los comedios de dicho Río, y del *Pilcomayo;* por donde confinan con los *mataguayos*, que están más al Occidente: y parte sobre ambas riberas del *Pilcomayo* confinantes con los *chiriguanos*: y aun hay bastantes fundamentos para creer que se extienden todavía más hacia el Norte hasta los confines septentrionales del Chaco, y cabezadas del Río *Yabebirí*, ocupando así un gran tramo de tierra, como de unas cincuenta leguas de largo de Sur a Norte, desde el Río *Grande* hasta el *Yabebirí*. Si eso es así, debe ser nación muy numerosa, como de 20 a 30 mil almas a lo menos: aunque en las parcialidades arriba nombradas, que son las más conocidas, por estar en las cercanías del Río *Grande*, se computan sólo de cuatro a cinco mil almas. Es nación guerrera y cruel, especialmente después que la hostigaron los españoles de *Guadalcázar*, ciudad que fundaron éstos dentro del Chaco y duró sólo dos años.

Los Tobas

"La 6ª nación es la *Mocobí* o indios *mocobíes*. Habitan a una y otra banda del Río *Grande*, o *Bermejo*, más abajo de los tobas sus confinantes; y algunas de sus parcialidades algo retiradas de dicho río hacia el Salado, que es decir hacia el Sudoeste. Serán por todos unas dos o tres mil almas; sino hay algunas más escondidas en los bosques distantes de dicho Río Grande hacia el *Pilcomayo*. Son muy valerosos, guerreros, dóciles, y de genios e inclinaciones nobles.

Los Mocobíes

"La 7ª es la nación *Abipona*, o indios *abipones*. Confinan con los *mocobíes*, y habitan en los confines orientales del Chaco sobre las riberas del Río *Grande*, y entre éste y el *Pilcomayo*, poco antes de la embocadura de ambos en el Río *Paraguay*. Son iguales en número y en las inclinaciones a la guerra a los mocobíes: pero no les igualan en el valor, ni en la docilidad y otras buenas cualidades. Las lenguas de estas tres últimas naciones, *toba, mocobí* y *abipona* tienen bastante parentesco entre sí, como lo tienen la *italiana, francesa* y *española*.

Los Abipones

"Volviendo hacia el Norte por los confines orientales del Chaco, se sigue la octava nación, que es la de los indios que llaman *lenguas*. Habitan éstos las riberas septentrionales del *Pilcomayo;* y desde éste hasta el *Yabebirí*, no lejos de la embo-

cadura de ambos en el *Paraguay*. Se ignora cuán numerosa sea, y cuantas tribus tenga esta nación, y la calidad de su genio, etc. Se ve sólo su inclinación a la guerra, porque la tienen con las naciones vecinas, y han invadida también las tierras de españoles matando y robando.

"La nona es la Nación *Guaná*, o Indios *Guanás*. Habitan en siete pueblos grandes, que tienen en los bosques cercanos al río Paraguay, a la parte occidental, desde el *Yabebirí*, o desde el río *Verde* adelante hacia el Norte. Se dividen en *Layanas*, que nuestras Historias llaman *Chanas:* en *Etelenas* o *Tereneas*, que tienen dos pueblos; *Echoaladís*, *Neguecagatemís*, y *Equiniquinaos*, de que también hay dos pueblos. Son los Indios más pacíficos, más dóciles, y de más bello natural que se han descubierto en el Chaco. Viven de asiento en sus pueblos, manteniéndose de los frutos de la tierra, que cultivan como los *Chiriguanos;* siendo estas las dos únicas naciones descubiertas en este país, que vivan de esa manera: pues las demás son vagantes, y se mantienen o de caza, o de pesca, o de uno y otro. Se computa que serán los Guanás como unas treinta mil almas.

Los Guanás

"La décima Nación es la *Guaycurú* o *Mbaya*. Se divide en siete o nueve tribus, que habitan en ambas riberas del río *Paraguay*. Serán de tres a cuatro mil almas. Son muy guerreros, soberbios y crueles. Han hecho cruda guerra a los españoles del Paraguay, desde que éstos los hostigaron; y a todas las naciones confinantes, exceptos los *Guanás*, a los cuales miran como a vasallos, o por mejor decir, tributarios.

"La undécima Nación es la *Payaguá* o indios *Payaguas*. Habitan éstos más en el agua, que en tierra. Andan como piratas corriendo o bogando en canoas, o botecillos muy ligeros por todo el río *Paraguay*, manteniéndose de la pesca. Salen a tierra a dormir donde los toma la noche, o en las rancherías, que tienen a orillas de dicho río en los sitios, que por incómodos han desechado los *Guaycurús*. Viven ordinariamente en paz con éstos; porque no tienen fuerzas para resistirles. Otras veces andan huyendo de la parcialidad o tribu de *Guaycurús* a la cual han ofendido. Son los indios más traidores, más inicuos, y más obstinados en su vida gentílica. Serán unas mil almas. Estas dos últimas naciones dominan el río *Paraguay* desde el grado 20, poco más o menos, hasta el grado 23 o cerca: y ocupan la parte más septentrional de los confines orientales del Chaco.

Los Payaguás

"La duodécima Nación es la *Zamuca*, o indios *Zamucas*. Ocupaba ésta los confines septentrionales del Chaco dividida en muchas parcialidades o tribus, cuales son la de *Zamucos*, cuyo nombre en general comprende las demás: y las de *Ugaraños*, *Zatienos*, *Morotocos*, *Caipotorades*, *Imonos*, *Tunachos*, *Cucutades* y *Timinabas*, y otras que habrá acaso aún

no conocidas. Las ocho primeras parcialidades llamadas o convidadas por los Misioneros de Chiquitos a recibir la fe de Cristo, fueron saliendo del Chaco, primero las más vecinas a dichas Misiones, y después las más remotas, y hoy viven reducidas a vida Cristiana y política en los pueblos de aquella Cristiandad. Sola la parcialidad de los *Timinabas* ha quedado aún en el Gentilismo, como más remota de Chiquitos, y esta es la primera que se encuentra entrando hoy por el Norte al Chaco. Cuanto número tendrá de almas esta parcialidad, y si habrá obras de esa misma Nación y Lengua *Zamuca*, no se sabe.

"Por décimatercera nación se pueden contar los *Yacurures*, de que no hay más noticia, que el haberse apresado en las cercanías del Tucumán, hacia el año de 1740, tres Indios de esta nación, que venían huyendo de su país invadido de sus enemigos. Por el informe que dieron después de convertidos a la Fe, se conjetura que su país está entre el río *Grande* y el *Pilcomayo*, y que confinan con los Tobas al Noroeste, con los *Cocobís* al Sudoeste, con los *Lenguas* al Oriente, &. Acaso serán éstos los que en los mapas se llaman *Yayas*, o los que los *Guaicurús* llaman *Guaicurutis;* nombre que se lee también en las Historias, donde se dice, que los *Guaicurutis* son una parcialidad de la Nación *Guaicurú*.

Los Yacurures

"Estas son las Naciones, que, sacadas aparte las fábulas, hay en el Chaco, o las que se han conocido hasta ahora. Es verdad, que no se ha corrido, ni trasegado de alto abajo todo este país; ni se han registrado todas sus tierras: porque las mismas naciones Gentílicas ya nombradas lo han impedido con las armas, manteniendo comúnmente guerra cruda contra los españoles por defender su libertad, y vengarse de los daños injustos, que desde los principios de la conquista han recibido de ellos. Pero con todo se puede decir, que a lo menos por noticias que unas naciones más conocidas dan de otras, está ya conocida la mayor parte de las que pueblan el Chaco. Sólo hacia el medio de este país, sobre las riberas del *Pilcomayo*, del *Yabebirí*, y del *Verde*, en los comedios entre un río y otro de éstos, puede haber alguna, o algunas otras naciones, de que no hay noticia.

Quiénes eran los Vilelas

De todas estas naciones que, según el Padre Camaño, poblaban las vastas zonas del Chaco, sólo una de ellas nos interesa al presente: la Vilela con sus varias tribus o parcialidades.

En vano hemos tratado de conocer la etimología de la voz Vilela. Ni los cronistas antiguos como Machoni, Lozano, Almirón, Castro, Jolís, Borrego y Gorostiza, ni los escritores modernos como Pelleschi, y Lafone y Quevedo dan explicación alguna. Tampoco hallamos en los vocabularios del idioma Vilela palabras o voces algunas que expliquen o indiquen el significado y valor de aquella voz indudablemente indígena aunque alterada, sin duda alguna, por los españoles.

En cuanto a las parcialidades de los Vilelas, consigna el P. Camaño a los Pasaines, Chunupíes, Atalalas, Unuampas, Yeconoampas, Vacaas, Ocoles, Ipías, Yecoanitas y Yoocs. El P. Hervás que recibió sus informes del mismo Camaño, coincide con él en la nómina citada pero omite a los Ipas, consignando en su lugar a los Sivinipis (23).

Sus parcialidades

Coincide enteramente con Hervás el P. Bernardo Castro que estuvo tantos años entre los Vilelas, al afirmar que las parcialidades de los mismos eran los: Vilelas Pasaines, Atalalas, Vacaas, Chunupíes, Sivinipis, Yoconoampas, Omoampas y Malbalaes, aunque de estos últimos no han quedado sino tres o cuatro indios; porque en este siglo, en dos ocasiones y debajo de paz, los han muerto y acabado los españoles. Habiendo sido una de las parcialidades más numerosas de toda la nación Vilela, han quedado al presente cosa de mil y quinientas almas. Los Yoconoampas y Omoampas son ya todos cristianos, aunque han quedado muy pocos respecto de lo que eran a mediados de este siglo, a causa de las pestes y mortandades, que han hecho en ellos otras naciones del Chaco. De los Chunupíes y Sivinipis han quedado más que de ninguna otra nacionalidad, aunque en el año de 1749 ó 1750 hicieron los españoles matanza de éstos y de los Vilelas, armándoles una traición con capa de amistad, sin haber ninguna de estas parcialidades hecho jamás daño alguno al español.

El P. José Jolís (24), también misionero entre los Vilelas, como relataremos extensamente más adelante, no menciona los Sivinipis, Yeconoampas y Yecoanitas, pero se refiere a los Yarronitas, que suponemos sean algunas de las parcialidades ya mencionadas, aunque con otra denominación. Tampoco se refiere a los Yoocs pero como nos dice el P. Camaño. Jolís llamaba Guamalcas a esos indígenas.

Yoocs, Chunupíes, etc.

Los indios Hipós de Jolís son sin duda los Ipas de Camaño, voz que según nos informa este insigne jesuita en otro escrito suyo, era lo propio que habitantes de agujeros, mientras que Ocoles significaba raposos, Yecoabitas equivalía a flecheros y Vacaas significaba los del excremento.

Los Yoocs eran también llamados Yoos y el Padre Jolís los denominaba Guamalcas, escribe Camaño. Según él habitaban desde los pozos Ayelem, Aquelet y Endoque hasta el Río Grande.

"Los Chunupíes, agrega Camaño (25), habitan la otra banda del Río Grande, en frente de la encrucijada o senda que viene del Río del Valle.

"Los Yoocs viven de la otra banda como veinte leguas más abajo de los Chunupíes, enfrente del paraje Belepop o tierra blanca.

"Los Yecoanitas que antes vivían en los pozos Balac y Aquelet, hoy habitan en los Chunupíes y los Yoocs.

"Los Ocoles habitan de la otra banda del Río Grande, más abajo de los Yoocs, como 10 leguas en frente de la laguna Colma.

"Los Vacaas y Atalalas viven en los parajes Lanacomiipma y Uraboc.

"Los Vilelas viven cerca de la Canaganagaie que es un remolino del Río Grande, fronterizo con los Mocobíes.

"Los Pasaines tenían sus tierras a orillas del Río Grande de la otra banda enfrente del sitio llamado Pili o Totoral.

Las antiguas tierras de los Chunupíes "eran los comedios entre el río Salado y el Bermejo, hacia los 25 grados, o algo menos".

"Habitat" de los Vilelas

Allí tenían su morada en medio de "bosques interminables por su extensión e impenetrables por la espesura de matorrales espinosos, y muy escasos de agua. Suplían la falta de ríos y manantiales perennes con el agua llovediza que se recoge en ciertos bajíos de tierra, los cuales cavaban y profundizaban más, para que el agua recogida en las lluvias durase por más tiempo. Mas como esta diligencia no bastaba para que tuviesen agua por todo el año, por ser grandes los ardores del sol, y muy seca y sedienta la tierra, guardaban en hoyos profundos multitud de tinajas grandes llenas de agua para el verano. Guardaban también sandías. Servíales asimismo de bebida el jugo de unas raíces grandes a manera de botijas, que ellos llaman *naglí*, tanto o más jugosas o aguanosas que las sandías, que la Divina Providencia puso en aquellos recadales; con estos dan también de beber a sus animales, cuando les falta el agua.

Como habrá observado el lector, sólo el Padre Castro incluye entre los Vilelas, como parcialidad de ellos, a los indios Malbalaes. Lozano, por su parte, atribuye a unos y otros propiedades tan análogas y costumbres tan símiles que pudiera creerse que había, según el eximio historiador chaqueño, un parentesco más o menos cercano.

Lengua de los Vilelas

El Padre Hervás que pudo informase de los misioneros de los Vilelas sobre el idioma de los mismos, escribe que "la lengua Vilela es, según el parecer de los ex jesuítas misioneros del Paraguay, diversa de todos los idiomas hasta ahora conocidos" aunque común a las tribus Chunupíes, Yoocs, Yecoanitas, Ocoles, Vacaas, Atalalas y Sivinipis (26). "En las historias del Paraguay, agrega Hervás, se hace mención de los Guamaicos y de los Tequetés, que hablaban el idioma Vilelo: mas estas tribus han perecido con las pestes y guerras, o se han mezclado con otras tribus, o escondido en las selvas; pues actualmente no hallo misionero que tenga noticia de tales tribus".

"En todas las tribus dichas, que con el nombre de Vilela se pueden comprender y entender generalmente, había dos

dialectos del idioma Vilelo; uno de ellos se llamaba Vilelo, y otro se llamaba Omoampo. Este se habla por las tribus que están (en la Reducción) en Ortega; y el Vilelo se habla por las tribus que se llaman Vilelas. El señor Abate Don Francisco Almirón que ha sido misionero de Macapillo, dice que las tribus de Ortega no pronuncian la letra r, en cuyo lugar sustituyen la d al querer pronunciar la r.

Afinidad con la Lule

"He advertido darse afinidad en algunas palabras de las lenguas lule y vilela, y principalmente en las palabras usuales como son las que significan partes conocidas del cuerpo; y esta observación me había hecho conjeturar que tuviesen afinidad las lenguas lule y vilela; mas los misioneros juzgan que son totalmente diversas, y la afinidad de algunas palabras la atribuyen al comercio y comunicación de las naciones lule y vilela. En mi pequeño vocabulario polígloto (de más de ciento y cincuenta leguas) se podrá observar la grande afinidad de otras palabras y abajo noto otras que también la tienen (27)".

	Lule	*Vilela*
Arbol	E	Kiré
Cera	Mapá	Lapá
Hijo e hija	Kué	Inaké
Olla	Kapa	Jupé
Oreja	Cusp	Maslup
Uña	Islú	Velup
Yerba	Nalhá	Ané

"La opinión de los Misioneros y las prudentes observaciones de Hervás ambas se fundan bien, escribe el doctor Lafone y Quevedo (28). Hay algo en común entre los idiomas Lule y Vilela, sobre todo el hecho de estar una y otra comprendidas en la gran familia de lenguas subfijadoras de partículas pronominales.

"Una lengua Andina"

"La impresión mía, agrega Lafone, es que el Lule representa una lengua Andina de tanta importancia como la Quichua, Aymará o Araucana, y el Vilela y sus codialectos, otra de más o menos igual carácter y procedencia. Ambos idiomas han sufrido modificaciones de trascendencia al grado que en el caso del Vilela se ha pretendido clasificarlo como dialectos del Mataco o Mataguayo, y no sin razón hasta cierto punto; pero la morfología trascendental se opone a que incluyamos este grupo en la familia del tipo Atlántico: las pruebas abogan en favor de la clasificación como idioma Andino".

"Es posible que no el Chaco sino las primeras faldas de las Cordilleras hayan sido el anterior domicilio de los Vilelas y otras tribus de este tipo; desde luego el Chaco sería su primer punto de salvación en las primeras invasiones de las hordas vandálicas. Más tarde se sucederían unas invasiones sobre otras y resultarían esas dislocaciones que nos presentan indios

de físico y lengua Andinos en medio de naciones de tipo Atlántico (29)".

Si los Vilelas, como opina el doctor Lafone y Quevedo, eran de procedencia andina y no chaqueña, hipótesis que, así el idioma como el carácter de dichos indios sobradamente abona, debieron de tener su *habitat* primitivo en las primeras faldas de las Cordilleras, tal vez en la región salteña o muy próxima. Nada hallamos al respecto en la primitiva correspondencia de los conquistadores ni en los cronistas coetáneos.

Opinión de Jarque

Jarque robustece la opinión de Lafone, de que los Vilelas no eran autóctonos del Chaco cuando escribe que era común voz que "algunos de aquellos pueblos del Chaco, como el de los Belelas, (así los denomina Jarque) tuvieron su origen de Indios ya cristianos, que de las Provincias del Paraguay, Río de la Plata, Tucumán y aun del Perú, huyéndose de la tierra de españoles, por no servirles, se alejaron entre infieles, a aquel paraje (a una y otra banda del Bermejo, tres o cuatro jornadas, antes que éste desagüe en el río Paraguay) donde sus descendientes, aunque infieles, se conservaban con algunas costumbres de cristianos, juntándolos a rezar sus caciques algunos días, cultivando la tierra, y criando ovejas para sustentarse, absteniéndose de guerra ofensiva, en particular contra los españoles...".

En cuanto a los documentos cartográficos, el más antiguo mapa jesuítico que consigna el habitat de los Vilelas es el que compuso el P. Antonio Machoni (según se cree), y se publicó en Roma en 1732. Al Sur del río Siancas y al occidente del Bermejo ubica Machoni de Norte a Sur a los Aquilotes, Malbalaes, Chunupíes y Vilelas. Estos dos últimos pueblos estarían en el paralelo 25 aproximadamente. Algo más al Sur los ubicó el P. Lozano en el magnífico mapa con que ilustró su Descripción Chorográfica del Gran Chaco Gualamba, publicado en 1733. (30)

En la cartografía

El P. Camaño en su célebre mapa etnográfico publicado en 1789 colocó a los Chunupíes sobre ambas riberas del Bermejo y en los 24 1|2 grados, y fronterizos a ellos, pero al occidente del Bermejo ubicó a los Umuampas y Pasaines y al oriente del Bermejo a los Vacaas, Atalalas, Yecoanitas y Yoocs. (31)

Félix de Azara, en su *Historia del Paraguay*, escrita a fines del siglo XVIII, manifestaba que según le habían informado los indios Lenguas y Animagas, vivían los Vilelas y Chunupíes "hacia los términos de la ciudad de Salta, al mediodía del río Bermejo" (32).

Martín de Moussy en sus varios mapas del norte argentino publicados en París en 1867 ubica a los Pasaines en el intermedio entre Salta y el río Bermejo, y algo más al sur de és-

tos y sobre ambas orillas de dicho río ubica a los Chunupíes (33).

A fines del pasado siglo, según anotaba el ingeniero Juan Pelleschi, los Vilelas vivían en las cercanías del Fuerte Gorriti, cerca de Rivadavia. El jefe del campamento indio allí era un Vilela, con el sobrenombre cristiano de Granadero por su talla... Se me dijo entonces, agregaba Pelleschi, que los Vilelas o Chunupíes eran una parcialidad que antes había ocupado bastante zona desde el Paraná hasta cerca de la frontera cristiana al oeste". (34)

Caracteres típicos

De los caracteres físicos y sociológicos, de la vida psíquica, familiar y social de las diversas naciones que tenían su habitat en el Chaco occidental nos ofrece abundantes noticias una relación del Padre Alonso Sánchez, relación que ha llegado hasta nosotros en copia que de ella hizo el Padre José Cordiel. Refiriéndose Almirón a los Abipones, Mocobíes, Tobas, Lules, Pasaines, Vilelas, Yocs, Atalalas, Mataguayos y Chiriguanos, escribe que estos últimos no pertenecen en rigor al Chaco y que no se refiere a los Malbalaes porque están ya reducidos a sólo siete u ocho familias, esparcidas en las demás naciones.

En cuanto a éstas "todas ellas, aunque en sí tan diferentes, tienen, con corta diferencia, unas mismas inclinaciones, los mismos ejercicios y una misma forma de gobierno, o por mejor decir, un mismo desgobierno. Cada uno es señor de sí y vive como le da la gana, sin reconocer en otro ningún legítimo derecho para que le mande cosa alguna. Y esto es lo que principalmente retarda su conversión, porque es menester ganar a cada uno de por sí, y regalarle también (que es el sermón más eficaz), lo cual no sucediera si tuvieran algún régulo u otro superior a quien estuviesen sujetos; porque ganado éste, toda la nación siguiera su ejemplo. Es verdad que tienen todos sus caciques, y ordinariamente es el más valiente o el mejor hablador de cada nación; pero sacando el caso de haber de hacer guerra a sus vecinos o a los españoles, es un título desnudo de toda autoridad para mandar y mucho más desnudo de renta. El cacique más respetado y de mayor representación entre ellos ha de ir a cazar y pescar si quiere comer, y su mujer todos los días ha de ir a buscar raíces o frutas, como las demás indias, tan mal vestida como ellas; y en sus borracheras, tan buenos golpes lleva el Cacique como los otros.

Vida social

La vez que fuí a las tierras de los infieles con los soldados, el Comandante de éstos quiso pasar el río Bermejo y visitar en sus propias casas a la nación de los Chunupíes, y, a este fin, rogó al Cacique enviase algún indio de los suyos que tirase la balsa. El Cacique, no teniendo seguridad de que sería obedecido, y deseando dar gusto a los españoles, se despojó luego

de sus pieles y pasó a nado el río, tirando al mismo tiempo la balsa. Entre tanto, estaban sus vasallos en la ribera opuesta, mirando y alabando el afán con que trabajaba su Cacique, sin que nadie se comediese a ayudarle. A los mismos términos está reducida la potestad y mando de los padres para con sus hijos. Tienen todos ellos por principio asentado que si castigan a los hijos, especialmente varones, cuando chicos, después, cuando los padres sean viejos y no tengan ya fuerzas para buscar la comida, los hijos se vengarán, abandonándolos y dejándolos morir de pura miseria. Y consiguientemente a esta máxima, jamás los contristan ni les niegan nada, como animales sin razón, cuya solicitud y cuidado de sus hijos nunca se extiende a más que a defenderlos y alimentarlos.

Crianza de los hijos

De los Vilelas, en particular, escribía el Padre Bernardo Castro que tan de cerca los trató, que "tienen especial cuidado de criar sus hijos y especialmente que los hijos no vivan con disolución, y si alguna vez descubren en ellos alguna falta en este sentido, la castigan. Los hijos varones sólo están sujetos a sus padres hasta los quince o dieciséis años, de allí en adelante son señores de sus acciones y se hacen servir por sus padres; las madres no tienen dominio ninguno sobre los hijos varones ni pueden darles el más mínimo papiote ni aun cuando son de pechos, porque si lo hacen serán castigadas de sus maridos".

En orden a la disposición del cuerpo, agrega el P. Alonso Sánchez, son los indios chaqueños "por lo general, bien dispuestos y de facciones muy regulares", a excepción de los Mataguayos, "que son mal agestados y de estatura muy mediana, y de los Tobas, que tienen muy ancha la frente". En casi todos los indios la estatura es más que mediana, y en muchísimos es heroica".

Costumbres varias

"Casi todos son lampiños, y aun los pocos pelos que les nacen en la barba se los arrancan de raíz con unas pinzas, como también los de los párpados y cejas. Pero agrega el P. Sánchez que el pelo que les niega la Naturaleza en la cara se le recompensa muy abundantemente en la cabeza. Esta está poblada de una cabellera tan espesa y tan fuerte, que, si no son cerdas, a lo menos lo parecen. Y ésta debe ser la causa de encanecer ellos tan tarde y de nunca encalvecer. A lo menos, habiendo yo visto entre ellos tantos viejos decrépitos, estoy todavía por ver un solo calvo. Las más de las naciones usan pintarse el cuerpo, especialmente la cara, haciendo primeramente el dibujo con una espina e introduciendo después la resina del palo santo u otra goma de color negro, con que queda indeleble la pintura. A los varones solamente les pintan la cara, y aun ésta muy poco, siendo todavía muy niños; pero las mujeres tienen mucho más que padecer; porque en llegando a la edad de doce años o catorce les pintan toda

la cara y los pechos, precediendo a esta ceremonia muchos ayunos y una dieta rigurosa; y como les punzan toda la cara y los pechos con espinas, quedan por algunos días tan hinchadas y desfiguradas que dan mucha compasión, y no puede uno menos de admirarse al ver que aun entre aquellos bárbaros sufren las mujeres horribles martirios por parecer bien (35).

"El genio de esta nación Vilela agrega el Padre Castro, es de suyo alegre, gusta mucho de cantar y bailar, poco aficionado a la guerra, aunque muy diestro en el arrojo de las flechas y macanas que es un palo redondo con una porra en la punta, y poco más de media vara de larga, y en estos últimos años se han adiestrado también en el manejo del dardo que es un palo más delgado que el brazo y de 8 a 9 varas de largo, bien aguzada la punta.

Genio de los Vilelas

"También se han adiestrado al caballo con la ocasión de haberse aunado y hecho amistad con los Mocobíes y Abipones, que antes era toda gente de a pie; el color no es tan aceitunado como las otras naciones del Chaco, el pelo melino. Tira algo a rubio por lo común, y algunos son del todo rubios, y blancos como cualquier español.

"El entendimiento lo tienen bastante despejado y dispuesto, la estatura es más que mediana, por lo común son bien agestados, y de buena contextura; el cuerpo robusto de complexión".

"Los indios *Lules* e *Isistines* no usan otro vestido, escribe el P. Alonso Sánchez, que unas plumas de avestruz atadas a la cintura, bien que repartidas con alguna simetría y proporción, y esto sólo por delante; y sus mujeres, en vez de plumas, traen a la cintura un delantal tejido de hilo, que sacan de una especie de paja muy común en aquella tierra. Con esta miseria están ellos en su infidelidad tan contentos como pudieran con sedas o brocados, en tanto grado, que en el pueblo de Valbuena [del que después hablaremos], aunque iban ya vestidos todos los demás, cuatro indios viejos jamás se han podido reducir a que dejen sus plumas y usen calzones. Solamente el día que habían de comulgar, se los ponían, y al llegar a su casa los arrojaban de sí como si fueran grillos. Uno de ellos se redujo finalmente a llevar jubón, pero sin calzones; y en esta figura tan ridícula se andaba muy serio por el pueblo, sin que a ninguno le disonase ni le hiciese burla. Otras naciones usan una especie de zamarra, hecha de pieles de animales, y a las veces de jabalí con el pelo por dentro sobre las carnes vivas; y lo que para nosotros fuera un cilicio cruelísimo e insufrible, es para ellos una seda. ¡Qué mucho, si con los fríos y soles tienen la piel tan dura y curtida como una suela! Algunos tienen el cuerpo todo cicatrizado de las heridas que les han hecho las

Cómo vestían

espinas, y las que a nosotros nos lastiman y rasgan la piel, a ellos no les dejan otra señal que una raya blanca".

Por lo que respecta en particular a los Vilelas, escribe el P. Castro que "el vestido ordinario de esta gente era de pieles de animales, aunque ya hacían también sus vestidos de lana según les alcanzaba la lana de sus ovejas; procuraban siempre la decencia en las mujeres mozas, y en los párvulos, de suerte que cuando más no alcanzaban, a los menos lo preciso para la decencia habían de tener. También los hombres mozos andan decentemente vestidos; pero los viejos de setenta años adelante van todo desnudos, pero las viejas llevan una redecilla con dobleces pendiente de la cintura, ancha como un geme. Puestos en Reducción, cuando han de ir a la iglesia o a la casa del Padre, o va el Padre a sus casas, se cubren lo bastante para la decencia. No conoce esta nación los pecados contra la naturaleza, ni aun en los grados más remotos, y me atrevo a decir que tampoco existe el adulterio, porque jamás oí entre ellos semejante pecado. Son muy celosos de su honor en este punto; en una ocasión estuvieron para matar a una viuda, cuyo marido había fallecido pocos meses antes, por sola sospecha de que hubiese hablado con un mozo, y si sabiéndolo yo, no lo estorbo, lo ejecutan.

Desnudez de los viejos

"La nación Vilela, agrega el P. Castro, es la única nación de esa parte del Chaco que tiene especie de matrimino; mantienen única mujer y perpetua. Cuando algún mozo quiere casarse pide a los padres de la mujer su consentimiento y, obtenido este, se va al monte a buscar miel y caza, y cargado de estas cosas vuelve a la casa de la que ha de ser su mujer, y después de comer los padres de ella de las cosas que ha traído el pretendiente, le entregan a la que ha de ser su mujer y de esta suerte quedan ya casados por toda su vida, sin apartarse el uno del otro, ni tomar el hombre otra mujer como lo hacen otras naciones; se guardan tanta fidelidad así el marido como la mujer, que me parece que no hay nación por política y cristiana que sea que la iguale, ni menos les exceda en este punto. Los viudos, y mucho más las viudas rarísima vez vuelven a casarse. Estas, en muriendo el marido, se mantienen llorando todos los días y la mayor parte de cada día por un año entero, cortado el pelo, tiznada la cara de negro, se mantienen en sumo retiro, sin salir de casa, ni de día ni de noche, ni tratar con otras, sino con los parientes inmediatos de su marido difunto. De no guardar tanto retiro es tenida por mujer sin juicio, y desenvuelta hasta llegar a poner en peligro su vida porque la perseguirían los parientes del difunto. Los hombres cuando muere la mujer, sólo deben guardar ocho días de riguroso retiro, y abstenerse por todo el año de beber la chicha, que es el vino con que se embriagan, la cual se hace de todas las es-

Sus casamientos

pecies de algarrobo, que quedan dichos, y de la miel de abejas.

La embriaguez

"El vicio dominante de la nación Vilela, escribe el Padre Castro es la embriaguez y con todo esto se vencen en no beber los viudos a los menos en su propia casa por no recordar a su difunta mujer, que les servía sus brevajes. Por la razón de no traer a la memoria sus difuntos, queman todas las cosas de que ellos usaban, aun la casa en que rieron, marchándose todos de aquel sitio; matan las ovejas y caballos que tenía el difunto o la difunta; mudan también sus nombres los de aquella parcialidad, para no oir aquel nombre con que les llamaba el difunto, por lo cual cuando llegan los viejos no se acuerdan del nombre con que deben llamarse, pues han sido tantos los nombres que han tenido, cuantos los difuntos de su parcialidad; son muy atentos y cumplidos, unas parcialidades con otras, cuando muere alguno de una parcialidad aunque estén distantes 30 a 40 leguas las otras parcialidades, luego les dan aviso y estos vienen a dar el pésame a los dolientes, y es de la manera siguiente: al mismo llegar a la casa del difunto se dejan caer en tierra dos y tres veces, dando unos alaridos que llegan hasta el cielo, y así gritando o llorando a gritos, van y se sientan en el suelo (ni jamás tienen otro asiento) cerca del viudo o viuda, y acudiendo todos los otros parientes se están unos y otros llorando cosa de tres cuartos o una hora. Los dolientes les dan de comer alguna cosa en agradecimiento a la atención que han usado con ellos, y se vuelven inmediatamente.

Elegancias varias

"Así hombres como mujeres, escribe el P. Alonso Sánchez refiriéndose a los indios chaqueños en general, usaban brazaletes y collares formados de conchitas y dispuestos con alguna simetría; aunque las mujeres, como en todas partes, son en esto más curiosas y prolijas. Todas taladran la ternilla de las orejas; al principio con una espina muy sutil, luego meten otra un poco mayor, y así, insensiblemente, van agrandando el agujero; y como esta operación comienza desde muy chiquitas y dura hasta que son ya viejas, es increíble lo que se estiran las orejas. Muchas he visto que les llegan hasta los pechos y era mayor que el puño el agujero de cada oreja. Y aunque a nosotros nos parezca esto cosa monstruosa y propio de podencas, ellos lo tienen por uno de sus principales adornos. Y si en todas parece tan mal, en las viejas es mucho más horrible; pues rara es la que llega a esta edad sin tener rasgadas las orejas y hechas pedazos; porque en sus debates y peleas luego se agarran de las orejas y se las rasgan, y así les cuelgan por los dos lados de la cara aquellos pedazos de orejas, que forman la figura más fea y extraña que se puede imaginar. Cuando ya es muy grande el agujero, en lugar del tarugo de madera se ponen una hoja

de palma, enroscada y bien ajustada, para no tener tanto peso. En cuanto al cabello, son los peinados muy diferentes, según el gusto o antojo de cada nación. He visto algunas mujeres entre los indios *Tobas* que traían el pelo cortado a manera de cerquillo, y los hombres, en llegando a cierta edad, se arrancan de raíz el cabello de la parte anterior de la cabeza, haciendo un camino desde la frente hasta la coronilla, lo cual entre ellos es nota de ancianidad y de graduación y les tienen respeto los demás indios. Y como nosotros, para encubrir la calva, se ha hallado modo de formar el cabello artificial, ellos, ya que se les ha negado la Naturaleza, han inventado calvas artificiales. Entre los indios *Pasaines*, parcialidad de los Vilelas, sólo los muchachos dejan crecer el cabello y en llegando a los años de la pubertad se los cortan con muchas ceremonias y fiestas públicas, a la manera que lo hacían los Romanos cuando un muchacho se vestía la primera vez el vestido propio de los hombres, y dejaba el de los niños. Tres o cuatro días antes de esta función van a la puesta del sol con el hechicero todos los que han de recibir este grado, al bosque; y allí, junto a un árbol que de antemano ha dedicado el hechicero con particulares ceremonias para este fin, hacen sus preces y otras mil supersticiones, que nunca nos han querido declarar.

"Calvas artificiales"

"Finalmente, llegado el día señalado, vienen en procesión desde dicho árbol al pueblo cantando, y cada uno trae en la cabeza una insignia que le ha dado el hechicero: como una flor, otro un ramito de árbol, y otros otra cosa semejante. Desde este día ya salen de la esfera de muchachos y se acompañan con los demás mozos como con iguales suyos. Y si alguno, acordándose de lo que poco ha dejó, juega con algún muchacho, le hacen burla los demás y le dan vaya. (1)

(1) Alonso Sanchez

"Su religión, agrega el mismo historiador Jesuíta, no se puede decir a punto fijo cuál sea; porque como todas estas naciones del Chaco tuvieron antiguamente comercio con los españoles, no se puede discernir si los puntos y artículos de su religión son tomados de los cristianos y alterados por su ignorancia y rudeza, o si son los primitivos que por tradición han recibido de sus antepasados. Lo cierto es que en todo el Chaco jamás hemos hallado ídolos en nación alguna; y si alguno tienen, no es otro que su vientre. Este es propiamente su Dios, a quien ofrecen toda su aplicación y cuidados, sin levantar jamás el pensamiento a los que están sobre ellos; y según estos principios viven una vida completamente animal, sin más empleos ni ejercicios que los que tienen un caballo en el prado, que no piensa más que en comer y en echarse después de haberse hartado. También es cierto que reconocen un ente superior, a quien cada nación llama con nombre propio, conforme a alguno de sus atributos. Los indios *Isistines* le llaman *Ano*, que quiere decir el primitivo

Ideas religiosas

o anterior a todo. Los *Pasaines* le llaman con un nombre que en la propiedad de su lengua significa el que ve lo pasado y lo presente, y a este modo las demás naciones. También conocen y confiesan la inmortalidad del alma, y todas las lenguas tienen nombre particular y propio con que llaman al demonio. Sacados estos puntos, todo lo demás de su religión está en puras consejas que cuentan los viejos que son los archivos donde todas estas cosas se conservan; de modo que preguntando nosotros a alguno sobre estas cosas, luego nos responden: *Yce el toma valexto,* que quiere decir, que los viejos son los que saben de eso. Verdad es que ni los unos ni los otros las creen, y los mismos viejos, al contarlas, suelen reirse de tales extravagancias. Algunos rastros se hallan entre ellos de maniqueísmo, según el modo cómo sienten de las cosas molestas al cuerpo, como de las enfermedades y de los animales ponzoñosos; pero la causa de este error no creo que sea su religión, sino su ignorancia y rudeza, que no alcanza los muchos bienes y provechos que Dios saca de estas cosas. A su creencia sobre la inmortalidad del alma se debe atribuir el sumo respeto que tienen a sus difuntos; pues siendo así que a cuantos animalitos crían en sus propias casas los estiman como a sus propios hijos; en muriendo los arrojan al campo y no se acuerdan más de ellos; pero de sus difuntos tienen continua memoria y les hacen exequias. Cuando ya el enfermo está para expirar, le cubren la cara, sin duda por no ver los visajes horribles que suelen hacer los moribundos; y muchas veces antes que acaben de expirar ya les meten en una red y los envuelven con ella hechos un ovillo, de manera que los ojos están pegados con las rodillas, y los llevan al lugar donde se ha de hacer el entierro. En esto no son muy escrupulosos; y conocí a un indio que, al irlo ya a envolver en la red, esforzó cuanto pudo su voz moribunda y les avisó que le dejasen, que estaba vivo todavía. Y el P. Ferragut, estando con los indios *Malvalás,* infieles, viendo que llevaban a enterrar a un indio, les avisó con mucha eficacia que todavía no estaba muerto, y ellos, con grande paz, le contestaron que no importaba, que por el camino moriría, y prosiguió adelante el entierro. Una vez sola he visto esta función, porque los infieles se recatan mucho de que nosotros seamos testigos de sus ritos y ceremonias, porque saben hacemos burla de ellos, y fué con esta ocasión:

Creen en la inmortalidad

En los entierros

"Estando yo en el pueblo del Río Dorado murió improvisamente una india mocobí, y como yo sabía que muchas veces comienza el entierro antes que haya acabado el enfermo de morir, fuí corriendo, no sin peligro, hacia aquella parte del bosque donde oía los llantos, por ver si le podía administrrar el Bautismo. Estaba el cuerpo envuelto en una red, en la postura que he dicho, y junto a él dos viejas que sólo por la voz se concebía que lo eran; en los demás, se-

gún lo desgreñadas y tiznadas las caras, los saltos y desacompasados que daban sobre el cadáver, los alaridos con que entonaban sus canciones fúnebres y la infernal música de unos calabozos con que acompañaban sus lamentaciones, no parecían sino unas furias salidas del Infierno: cosa más horrible ni la he visto, ni la espero ver en mi vida. Aun ahora, no acabo de entender cómo unas viejas ya caducas y decrépitas podían dar saltos desmedidos.

"Mientras éstas guardaban el cuerpo, otros abrían la sepultura; y otras, con gran priesa, cortaban palos y disponían todo lo necesario para el entierro. Luego que me vieron, se alborotaron contra mí; pero un indio de los que allí estaban los contuvo, y así pude yo certificarme de que estaba muerta. Luego que estuvo dispuesta la sepultura, formaron en el plano de ella un catre de palos, para colocar sobre ellos el cuerpo y otro tanto encima de él, para que no le oprima la tierra, con lo cual gozan de contado sus difuntos uno de los mayores bienes que la antigüedad deseaba a los suyos en su acostumbrada deprecación de "la tierra te sea leve".

"La tierra te sea leve"

"Junto al cadáver ponen ordinariamente un cantarito con agua, porque, como son tan materiales, no conciben que se pueda vivir en estado alguno sin comer ni beber; y por el mismo fin entierran con el difunto las flechas y otras armas y matan algunos animales de los que en vida le servían. El mismo día del entierro se cortan los cabellos todos los parientes del difunto; costumbre entre ellos universalísima, y ya usada en tiempo del Santo Job, para denotar un grande sentimiento. Queman todas las cosas que sirvieron al difunto, para que no aflijan a los vivos con su memoria, y una de las primeras que arde es la casa en que murió. Verdad es que para ellos no es gran pérdida; porque sólo se pierde un poco de paja y algunos palos, y si la viuda quiere, al día siguiente puede hacer otra tan buena como la quemada. Mas, aunque apartan de sus ojos las memorias del difunto para templar su dolor, no le apartan de su memoria. El llanto general dura muchos días, y algunas naciones lloran cada día a sus difuntos por espacio de una hora o poco menos, antes de amanecer, con llanto universal y reglado, como nuestro canto; de modo que para los misioneros es un despertar seguro, que les avisa que ya viene el día.

Llanto general

"Ni se acaban con esto todos los oficios con que los vivos honran los difuntos: falta todavía uno muy principal, que es la traslación de los huesos al cementerio que cada nación tiene destinado para este efecto. Está éste en lo más intrincado y espeso de un bosque, sin duda con el fin de que los animales no pisen a los difuntos, y como son tan andariegos, ordinariamente mueren lejos de él; pero aunque diste 200 leguas, como algunas veces acaece, luego que conocen que

estará ya consumida la carne y bien descarnados los huesos, emprenden aquel largo viaje, sin más fin que el llevarlos a la sepultura de sus antepasados, y allí colocan los huesos con las mismas precauciones que en el primer entierro para que no les oprima la tierra. Y se reputaría cualquiera de ellos por el hombre más desgraciado, si supiera que sus huesos no habían de descansar en aquella tierra después de sus días. Dejo otras mil extravagancias con que honran la memoria de los muertos, para venir ya a tratar de su medicina y del método que observan con los enfermos.

Sin enfermedades

"Su principal felicidad en esta parte está en necesitar poco de ella y de sus remedios, porque si estuvieran sujetos a tantos achaques como nosotros ya no quedara uno de ellos; porque, exceptuando las sangrías, que por no alcanzar la circulación de la sangre aplican en la misma parte que duele, sea en el estómago, sea en las sienes o en otra cualquiera, traspasando la piel con una espina aguda de pescado; todas las demás curas se hacen con ensalmos. Luego que uno de ellos se siente enfermo, llama a algún hechicero; y como ningún mal atribuyen a la mala constitución de humores, sino a la mala voluntad del demonio o a la molicie de algún hechicero; éste, sin más averiguar, comienza luego su cura, entonando junto a la cabeza del enfermo ciertas canciones disparatadas que ni ellos mismos entienden lo que significa. De cuando en cuando aplica su boca sobre la parte dolorida y chupa fuertemente para sacar fuera la enfermedad, y luego, en un tono fúnebre, prosigue su canto, capaz de quebrar la cabeza y matar a un santo. En este afán persiste sin cesar seis o siete horas, y muchas veces, después que uno de ellos ha estado vocerreando toda la noche junto al enfermo sin parar, luego, a la mañana, entra otro de refresco a reanudarlo, y esto mismo se repite cada día hasta que acaban con el pobre enfermo o la naturaleza por sí misma expele la enfermedad.

Médicos Vilelas

Refiriéndose en particular a los Vilelas, escribía el Padre Bernardo Castro que "tienen también sus médicos, los cuales no curan los enfermos si primero no les pagan, y si muere el enfermo, restituye el médico lo recibido; para heridas y golpes no llaman a los médicos sino sólo para las enfermedades interiores; y si la persona enferma es de suposición entre ellos, antes de comenzar la cura preceden las consultas de los médicos entre sí. La primera medicina que aplican a los enfermos es chuparle la parte lesa, magullándole con los dientes la carne, y si esta medicina no tiene el efecto que pretenden, receta el médico una medicina que más redunda en provecho propio que del enfermo; porque luego receta que es necesario que el enfermo dé de beber a toda la Ranchería (que de ordinario se compone de cien a doscientas almas), a hombres y mujeres, grandes y pequeños por ocho

o quince días, los cuales se pasan cantando y bailando de día y de noche sin cesar y en estos días si no mejora el enfermo, prosigue la receta que a veces se prolonga hasta tres meses y algo más; la razón que dan los médicos para recetar esta medicina es porque dicen que las almas de sus parientes difuntos quieren llevárselo: porque no se acordaba de ellos, y así dicen que es necesario aplacarlos con fiestitas y ofrendas, para que entretenidos con esto, le dejen con vida: las ofrendas se reducen a cántaros de chicha, miel, pescado y otras cosas comestibles que apetece el médico. Estas las hace poner en un bosque retirado, donde ninguno puede llegarse porque están persuadidos que morirán si se acercan; con eso a su salvo, el médico, mientras no lo ven, va allá, come y bebe toda la ofrenda, que habían puesto, esparciendo después la voz de que las almas de sus parientes difuntos ya se han aplacado y aceptado la ofrenda para dejarle con vida.

Sus honorarios

"Muchas veces sucede que muere el enfermo, como es natural, pero nunca se les ofrece hacer cargo al médico, que como habiendo aceptado las almas de sus parientes las ofrendas, que le pusieron, ha muerto el enfermo. Es tanto el respeto y miedo que tienen a los médicos, que los tienen por hechiceros de cuyas manos depende la vida de todos, pues no conocían otro dios al parecer sino a los hechiceros. Estaban persuadidos que todas las enfermedades y muertes provenían de ellos, aunque es verdad que conocían al demonio y le temían mucho y le hacían algunas fiestas para que aquel año les diera mucho algarrobo, y no les enviara alguna peste; pero era porque decían que era amigo de los hechiceros, con quienes comunicaba frecuentemente; pero nunca pude sacar a limpio que alguno fuese realmente hechicero; todo era embuste y llegando a viejo, todos querían ser hechiceros por hacerse respetar y regalar.

"Compraban la inmortalidad del alma como consta por lo que queda dicho, y por eso cuando enterraban los difuntos les ponían algunas cosas de comer y beber, teniendo cuidado de ir a llorar a las sepulturas para que viese el difunto que se acordaban de él. En el tiempo de las borracheras o de las fiestas son continuas las desgracias entre unos y otros; porque en este tiempo, como están fuera de sí, no hay padre para hijo, ni hijo que respete a su padre; entonces es cuando se acuerdan de los agravios hechos ya a ellos, y a sus antepasados, y acalorados con el mosto se matan y se lastiman. En una palabra, es el tiempo de las venganzas; este es el único tiempo en que se atreven algunas veces a tomar venganza de los hechiceros, atribuyéndoles la muerte de sus parientes.

Cuando se emborrachan

Los hechiceros Tobas, según nos informa el Padre Alfonso Sánchez, tenían un canto típico para las curaciones y que se

Ver pág. 67

reducía a estas palabras *Che* y *echá*, *che* y *echá*, *che* y *echá Ye Ye Ye*, y nada más, y esto mismo repetían toda una noche; de modo que cuando, por mi desgracia, escribe Almirón, había algún enfermo cerca de mi casa, era imposible dormir de noche mientras duraba la cura. Si el enfermo sana, paga al hechicero su trabajo y si muere suele éste pagarlo, porque como ellos se jactan que pueden matar a cualquiera con sus maleficios, muchas veces les atribuyen la muerte del enfermo y se pone en armas toda su parentela para vengarla.

"Pero en medio de una total falta de medicamentos se mantienen ordinariamente sanos y robustos y llegan muchísimos de ellos a aquella edad avanzada de que en nosotros hay pocos ejemplares. Viva quedó a nuestra salida en el pueblo de la Concepción, de indios abipones, una vieja que, así por las cosas de que se acuerda y da razón, como por el testimonio de todos los demás viejos del pueblo, cuenta más de 130 años; y no sólo está sana y anda por sus pies, sino que alguna vez da de mamar a alguno de sus biznietos.

Hasta edad avanzada

Sus enfermedades son, por lo común, tabardillos y calenturas, ocasionadas de andar en aquellos soles ardentísimos, pero ignoran lo que es terciana, flexiones, dolores reumáticos, gota, asma y otras mil especies de achaques que experimentamos nosotros.

"Este beneficio no deben tanto a la benignidad del clima, cuanto al modo de vida rústica y salvaje con que endurecen aquellos cuerpos, y sobre todo a su gran parsimonia, que a las veces llega a dieta rigurosa; no porque ellos tengan por virtud la templanza en el comer, sino porque el terreno no les ofrece más, ni ellos con su industria y trabajo se lo procuran. Su mantenimiento ordinario son las raíces, la fruta y la miel, y a las veces algún pescado, y la carne de algún jabalí, tigre y alguna otra fiera. En los meses que dura la algarroba están todos bien tratados y contentos, como si nunca hubieran de padecer de hambre; pero entrando el invierno, es increíble la miseria tan extrema a que se ven reducidos.

"Los indios *Mataguayos*, en esos casos, no perdonan a ninguna sabandija y pasan al horroroso extremo de comer sapos. Lo peor es que después de haber experimentado un año todos los rigores de un hambre rabiosa, no por eso escarmientan el siguiente, ni toman contra ella mayores precauciones que el pasado, ni son más liberales en sembrar ni más diligentes en hacer sus provisiones. Lo más sensible en este tiempo y lo que no se puede ver sin entrañable dolor es oir los llantos de las pobres criaturas, que están llorando todo el día de pura hambre, esperando que a la puesta del sol llegue el padre, que fué a pescar, o la madre, que fué en demanda de algunas raíces. Y después de todo esto, llegando

el tiempo de la sementera del maíz, siembran un puñado y algunas calabazas, ni más ni menos que el año antecedente, en unos hoyitos que hacen con una estaca, a que está reducido su arado y todos los instrumentos de su labranza. Cuando el maíz llega a sazón, comen como si no se hubiera de acabar, y lo que pudiera durarles dos o tres meses bien repartido, no les dura dos semanas; ya porque el indio en teniendo que comer no sabe irse a la mano, ya también porque en teniendo uno, todos los demás de aquella parcialidad se creen con derecho para comer de aquello como si fuera suyo. En esta parte es increíble hasta dónde llega su desinterés, y con toda verdad se puede decir que aun en medio de tanta pobreza y necesidad, ninguno de ellos tiene cosa propia.

Costumbres morales

Ver pág. 66.

"En medio de tanta hambre y dieta es de extrañar que se mantengan sanos y exentos de muchísimos ataques ordinarios entre nosotros. Es verdad que son más templados y menos sensuales en su barbarie que muchos cristianos, a quienes pueden servir de no poca confusión los infieles del Chaco. Ordinariamente no se casan los hombres hasta la edad de 25 años, y en las naciones que están apartadas, es del todo desconocido el adulterio, y pagaría indefectiblemente con la vida la mujer que faltase a la fe debida al matrimonio. Para menores disgustos se valen del repudio, y en este caso todos los hijos se van con la madre, a no ser que el marido se los compre, como hacen más comunmente, especialmente a los hijos varones, dándole algún caballo u otra paga semejante. Es verdad que está también introducida la poligamia, o por tener una gran parentela y muchos allegados, cosa que sumamente apetecen, o por la gran facilidad con que tienen acomodados a sus hijos e hijas, pues ni a aquellos les han de buscar patrimonio ni dote a éstas. Pero a más de no ser esta costumbre sino de pocas naciones, aun en la que está introducida, son muy pocos los que se toman esta licencia y nunca tienen más de dos mujeres. Y como en ninguna parte tienen domicilio ni habitación fija, muchas veces tienen una mujer en una parte y otra en otro lugar muy distante. Sacando ésto, por lo demás, son en este punto muy circunspectos y mucho más moderados de lo que se pudiera esperar de su poca razón y mucha barbarie. Lo que principalmente contribuye para esto es el sumo respeto que tienen al parentesco; y como su modo de vivir no consiente que viva junto mucho gentío, porque en dos días acabarían con la caza, pesca y con los frutos, que son los únicos depósitos que tienen para su subsistencia, ordinariamente sólo viven juntos los de una parentela; y siendo entre ellos cosa tan sagrada el parentesco, no es mucho que en medio de su rudeza y brutalidad no se entreguen a aquellos excesos tan ordinarios en naciones más cultas y políticas que ellos, y consiguientemente

no es maravilla que se preserven de un mal en otro tiempo tan infame.

"Pero lo que principalmente les guarda de estos y otros muchos ataques es, a mi parecer, el uso que hacen de la chicha, que, como es purgante, los limpia de los malos humores. Cuando están borrachos se entregan a toda clase de pendencias y disparates. Uno dice: "Yo soy muy sabio. Yo sólo sé cuándo se ha de morir el sol y la luna, y cuándo ha de llover. Cuando yo muera, no lloverá ya más, y se secarán todos los árboles y todas las yerbas" y otros disparates propios de una fantasía desarreglada y exaltada con los vapores de la chicha.

Su vicio: la borrachera

"Otros más pacíficos se sientan en el suelo en un círculo, y se hacen visajes unos a otros sacando la lengua, y haciendo otras mil monerías y posturas ridículas; y a este modo hacen cuantas locuras y extravagancias se les ofrece".

"Todos sus convites o borracheras, que es lo mismo, acaban siempre como el de los centauros y las Pitias; y según he visto el modo cómo las celebran los infieles, tengo por ciertísimo que si las mujeres bebieran tan sin tasa como los hombres, ya no quedara un solo indio en el Chaco. Luego que comienzan a calentarse con la chicha, traen a la memoria todos los agravios pasados y presentes, y para vengarlos echan mano de cuanto se les pone delante. Primero abren la función las ollas y calabazas con que bebían; luego se siguen los huesos, palos y terrones, hasta que, finalmente, vienen a los puñetazos y golpes; y lo que para ordinariamente en echar sangre por las narices o en alguna leve contusión, pararía indefectiblemente en muertes de una y otra parte si tuvieran las armas listas, como sucede siempre que las mujeres no las esconden cuando comienza la gresca o antes que pierdan el juicio con la chica. Ultimamente, concurre también no poco para dicha disminución, el estar siempre en guerra una nación con otra y destruirse mutuamente.

"Sobre todo se exceden a sí mismos cuando celebran las fiestas que ellos llaman del diablo, instituídas para apartar de sí todos los males que temen: como las viruelas, la seca y otras semejantes o para conseguir buena cosecha de algarroba, y de miel, de agua para los pozos, victoria de los enemigos, y así de otros bienes semejantes. Estando ya todos ellos acostumbrados, un viejo anda dando vueltas por el pueblo, haciendo sonar un calabazo que tiene en la mano y acompañándolo con un canto fúnebre y tristísimo; lo cual sirve de publicación auténtica de las fiestas, y al mismo tiempo quedan avisadas todas las mujeres que han de hacer prevención de chicha para 15 días que deben durar las fiestas, circunstancia indispensable en todas cuantas celebran; pues ni por los vivos ni por los muertos se hace jamás fiesta ni borrachera.

"Intimadas ya las fiestas, escogen al que ha de hacer el papel de diablo, que es el principal, y aun el único de toda aquella comedia, y se retira a una choza que le tienen preparada, algo apartada del pueblo, y allí mora algunos días retirado del trato y comunicación de los demás. Delante de su choza forman una plazoleta, y plantan algunos troncos pintados de varios colores para bailar alrededor de ellos. Llegado el primer día de las fiestas comienzan a beber, bailar y cantar, y prosiguen la misma ocupación todos los 15 días continuos, si no es algunos ratos que, vencidos de la chicha y del cansancio, se caen en tierra dormidos, y en despertando vuelven a darle a la chicha y a proseguir su baile, interrumpido con el sueño. De repente, a lo mejor del baile, aparece el que hace el papel del diablo, vestido todo de paja y enmascarado pónese a bailar en medio de ellos, y con una voz gangosa y contrahecha comienza a decir sus oráculos y pronósticos. Díceles, que este año ha de haber mucha algarroba y miel para hacer chicha y grande abundancia de agua en los pozos para beber; que no aportarán a sus tierras enemigos; que no los castigará con epidemias, y a este modo dice cuantos disparates le vienen a la cabeza y a la boca. Y ellos, al oir estos oráculos, los celebran con una gritería y algazara infernal, propia del que los da.

Bailes y Diablos

"Lo peor es que aunque todos ellos saben muy bien y conocen al que se hace diablo, en oyéndole hablar, se dicen unos a otros: *No hay que dudar, el mismo diablo es;* y las pobres mujeres y los niños están temblando al oirle hablar con aquel tono de voz tan extravagante, no sea que se enoje y les envíe alguna peste u otro mal. El último día, al nacer el sol, bailan alrededor de las tinajas en que se hizo la chicha, y conforme van bailando las van haciendo tiestos con unos palos que tienen en las manos, para que no sirvan para otros usos, último cumplimiento de fiestas tan diabólicas. Y esto es todo el comercio y comunicación que tienen con el demonio, pues ni a ellos ni a los hechiceros se les aparece jamás, ni son otra cosa sus hechicerías que puros embustes y mentiras urdidas con el fin de que les tengan miedo y ganar con esto de comer.

"Al verlos tan aficionados al canto y que es una de las cosas principales para la celebración de sus fiestas, era cosa muy natural pensar que estuviese entre ellos la poesía en mucho crédito y hubiesen hecho en ella grandes progresos; pero en medio de todo esto, está todavía en aquella tierra la poesía en la cuna, como estaba ahora dos mil años, y camina con los mismos pasos que su música. Tienen coplas o canciones de guerra, que cantan al tomar las armas para pelear; pero entre todas no hay ninguna composición que pase de tres o cuatro palabras, y esas comunes y triviales, sin eleva-

ción ni gusto de poesía. Verdad es que para ellos es lo mismo que si fueran composiciones o poemas larguísimos, porque las alargan cuanto quieren, repitiéndola sin cansarse millares de veces. Con estas dos solas palabras: *Peitolo Yavalí*, que quiere decir *corred por el valle*, tenían los indios Lules e Isistines, materia muy bastantes para cantar toda una noche. Y los indios *Paisanes* comienzan a cantar, al ponerse el sol, este motete: *Ocolte Colate Nitai, mira que viene el zorro;* o este otro: *Yilep nitai, atip perenai; que senecfua; el hechicero viene, sea bien venido;* y al nacer el sol por la mañana uno los halla todavía repitiendo la misma canción.

Aprenden la música

"En el mismo deplorable estado están todas las demás artes, no porque les falte capacidad; pues estos mismos indios, puestos en las reducciones, aprenden con mucha facilidad la música para cantar en la iglesia, y a tocar todo género de instrumentos y cuantas artes les enseñan; sino parte por innata flojedad y pereza, y parte por falta de gobierno y policía. Sólo aprecian las armas y en ellas se ejercitan desde niños para mantenerse con la caza, y principalmente para defenderse y ofender a sus enemigos. Y por nuestros pecados están sus armas en tal reputación que no una vez han asolado la provincia, sin hallar en los españoles resistencia. No porque hayan ellos cobrado mayores bríos o mayor pericia en manejarlas, sino por el sumo descuido de los españoles en el manejo y práctica de las bocas de fuego, arma siempre temida del indio, cuando está en buenas manos, contra la cual no han podido hallar bastante reparo ni equivalente en las que ellos usan.

En sus guerras

"Ordinariamente pelean a saltos, apuntando a uno y disparando a otro la flecha, porque no le haga lance en el cuerpo. Su escudo es el miedo y cobardía, por lo cual nunca se arriesgan a acometer cara a cara, y casi siempre van a golpe seguro. Para esto ponen su mayor estudio en espiar dos y tres meses consecutivos, hasta asegurarse bien del tiempo y hora más a propósito para ejecutar el golpe. Para esta diligencia escogen dos mozos de los más valientes y prácticos de los lugares; éstos sólo caminan de noche, y de día se están escondidos en alguna espesura. Un buen trecho antes del lugar señalado dejan sus caballos y caminan a pie con mucho tiento, para poderlo observar todo sin ser sentidos.

"Muchas veces, para que los enemigos no caigan en la cuenta de que son espiados viendo las huellas y pisadas que dejan estampadas en el suelo, caminan pisando en las rodillas y con los codos; otras veces caminan arrastrando una rama, para borrar con ella sus pisadas; y a este modo usan otras mil tretas, invenciones propias de su genio atraidorado. Cuando ya están bien asegurados por medio de sus espías de que está descuidado el enemigo, le dan un rebato y matan y roban a su salvo. El tiempo que escogen para tales expediciones suele

ser comunmente el del plenilunio, para poder caminar en su retirada toda la noche; de suerte que cuando el enemigo junta sus fuerzas para seguirlos ya ellos están en salvo. Este es el único modo de hacer la guerra, ya sea con otras naciones infieles, ya también con los españoles; y con este método, dando hoy en una parte y después en otra, han destruído y han saqueado la provincia y robado tanto ganado que si tuviesen un poco de gobierno y economía y menos pereza, solo el ganado fuera para ellos una finca perpetua, no sólo para librarse de las hambres terribles que padecen todos los inviernos, sino también para comerciar con los españoles. Pero en medio de esto no hay en todo el Chaco un infiel que tenga una sola vaca. Y a mi juicio, ninguna cosa demuestra más visiblemente su mucha cortedad y su increíble flojedad que ésta; ni hay cosa más a propósito para convencer y desengañar a los muchos que sin haberlos visto vuelven por su crédito y nos quieren persuadir que son hombres de economía y providencia, que el cotejar el corto número de vacas que pasó a la provincia del Paraguay a los principios de su conquista con los muchos millares que han robado los indios del Chaco; aquellas pocas, cuidadas por los españoles, han sido por mucho tiempo la riqueza de la provincia, y se han multiplicado tanto, que es una especie de prodigio, y con dificultad se halla en Europa quien lo quiera creer; y un número sin número que ha caído en manos de los indios ha desaparecido en un instante, como si hubiera caído en una sima profundísima o se las hubiera tragado la tierra. Y por más que año por año los reduce el hambre a comer cuanta sabandija hay, sin exceptuar las más inmundas y asquerosas, nunca escarmientan ni se enmiendan.

No son previsores

"Para la guerra defensiva usan también de diferentes ardides y trazas que denotan tanta cobardía como las pasadas. La principal es reconocer todas las mañanas el campo, para ver si alguno ha pasado o se ha acercado a ellos de noche a espiarlos. En esto llegan a tal pericia con la continuación, que parece increíble. Por las huellas que quedan estampadas en el suelo conocen si el caballo andaba suelto o con jinete, si son pocos o muchos los que han pasado y si hace mucho o poco tiempo que pasaron; si son españoles, si otros indios infieles, y otras mil menudencias que ellos observan escrupulosamente para tomar precauciones. La principal es poner siempre sus habitaciones detrás de alguna laguna, que sirva como de foso en la misma orilla del río, para poderse echar en él viéndose apretados, porque todos, así hombres como mujeres, son excelentes nadadores; o en un bosque tan intrincado que no puedan ser hallados tan fácilmente. Y a este fin, a los perros que crían los enseñan desde pequeñitos a no ladrar, porque con sus ladridos no descubran a sus enemigos el lugar donde tienen su habitación. Y no contentos con estas precauciones, en habiendo el menor rumor de enemigos, esconden la chusma de mujeres y niños don-

Su guerra defensiva

de no los pueda hallar el enemigo y guardan inviolable este secreto. Varias veces han caído en manos de los soldados españoles algunos infieles y se han dejado ahorcar y sufrido cualquier tormento por no declarar en dónde tenían la chusma escondida, aunque el venecedor les ofrecía la vida y otros premios, que ellos codician mucho, si lo declaraban.

"También merecen suma alabanza por el modo tan noble y humano con que tratan a sus cautivos, especialmente a los que apresaron chiquitos, cosa que no era de esperar en gente tan tosca y cruel. No les hacen servir en ministerio alguno, y gozan de los mismos privilegios e independencia que todos los demás de la nación, y el que los cautivó no usa con ellos de otra potestad que la de padre, manteniéndolos y cuidándolos como a sus hijos. Verdad es que sus cautivos les corresponden ordinariamente con otro tanto amor y lealtad, pues muchos de ellos, así hombres como mujeres, aunque son de familias españolas, y a veces muy principales, y tienen comodidad de volverse a los suyos, en ninguna manera lo quieren hacer; porque habituados a aquella libertad e independencia de que gozan entre los indios, bien que acompañada de una suma miseria y falta de muchas cosas, la estiman más que las comodidades y abundancia de su casa. Y, al contrario, los indios que están cautivos entre los españoles, aunque los lleven a parajes muy remotos de sus tierras, y tengan la fortuna de caer en manos de un amo que los trate con humanidad y compasión, hallan medio de huírse a los suyos y van otra vez a encontrar el hambre y la necesidad en los bosques del Chaco. Tanto puede en el hombre el amor de la libertad. Lo más extraño en este punto es que aquellos mismos que tratan como hijos a sus esclavos, tratan como esclavas a sus mujeres y las tienen en una dura servidumbre.

Generosidad con los cautivos

Ver pág. 64.

"Pero en todas las casas es cosa asentada que carguen sobre las mujeres todos los trabajos más penosos, sin que los hombres hayan reservado para sí más ejercicio que el de cazar y hacer la guerra. La mujer va a buscar el caballo y lo ensilla para que vaya a cazar el marido, y a la vuelta lo desensilla y acomoda estando entre tanto el marido tendido a lo largo dentro de su choza. Las mujeres hacen las ollas, platos y cántaros para el servicio de casa, con infinito trabajo y flema, por no tener la rueda que usan los alfareros. Cuando mudan sus habitaciones, que es muy frecuentemente, la mujer carga con las ollas, platos y calabazos, que son todos sus muebles, y con los hijos chiquitos: uno lleva a los pechos, metido dentro de una redecilla que está afianzada en el cuello, y otro va sentado sobre el pescuezo de la madre. No pocas veces va la pobre mujer a pie, gimiendo y reventando con toda esta carga, mientras el marido va muy espetado en el caballo con su lanzón.

Llegados al lugar de su morada, el marido se tiende luego a

lo largo, según su costumbre, y la mujer busca luego algunos palos y paja y arma su casa. En ésta no guardan más medidas ni proporciones que las que pide lo largo de su cuerpo para poder estar echados, y viven tan contentos con aquellas cabañas que cuando vienen a la Reducción no se atreven a entrar en las casas, por ser algo más altos que las suyas, pareciéndoles que se han de venir al suelo. Lo más gracioso es que la primera vez que en la Reducción ven alguna escalera, puestos en lo alto de ella, no saben cómo bajar, pareciéndoles un precipicio, y al fin toman el expediente de bajar sentados, resbalando poco a poco.

"Sus casas no tienen puerta con cerradura, porque no tienen cosa que guardar; y aunque aquellas miserables vasijas son para ellos de tanta estima como para nosotros la alhaja más preciosa, están muy seguras, porque tienen por cosa muy execrable el hurtar a los de la misma nación. No conocen ni usan género alguno de moneda, ni aquel vastísimo país les ofrece metal alguno de qué hacerla, lo cual es una de las principales causas de no estar todavía conquistados. Sus contratos de venta y compra se hacen todavía como se hacían al principio del mundo, permutando una cosa con otra, y en sus juegos y apuestas no ganan más que flechas y otras cosas semejantes.

Casas de los Vilelas

"Aunque no puedan ganar en sus juegos cosa de gran valor, tienen uno muy usado, dejando otros muy conocidos y comunes, en que pueden perder mucho. Este sólo lo juegan de noche, a la luz de la luna, poniéndose en dos filas todos los hombres, sacudiéndose unos a otros feroces moquetes y puñadas. En este juego suelen algunos perder un ojo, otros los dientes, otros salen con la cara hinchada y otros arrojando sangre por la boca.

"Este es, en suma, el deplorable estado en que se hallan aquellas gentes miserables: estado que muy al vivo nos representa lo que fuéramos todos si no hubiéramos logrado mejor educación que ellos, y al mismo tiempo nos hace conocer lo mucho que hemos desdicho de la antigua sencillez de nuestra naturaleza, que necesita muy pocas cosas. Ellos viven contentos, sanos y robustos, y llegan a una edad muy avanzada, sin conocer las sedas, el oro, plata, ni tantas especies diferentes de manjares exquisitos y otras muchas cosas que por el capricho o delicadeza de nuestros antepasados miramos ya nosotros como necesarias.

"Es cierto que por medio de estas cosas nos libramos de muchas y graves molestias; pero, ¿qué importa, si en lugar de ellas nos hemos cargado con una pesadísima carga de cuidados, todavía más penosos, y con achaques molestísimos y tan frecuentes de que ellos, por su parsimonia y sencillez, están exentos? Ninguno de ellos conoce la cara a los pesares, y aun cuando no tienen qué comer, están echados con el mismo sosiego y paz que si estuvieran hartos.

"La esfera de sus deseos es mucho más corta que la de su vista, y no hay cosa en este mundo que sea capaz de quitarles el sueño. No tienen jamás pleitos para conservar y adquirir la posesión de ninguna cosa, ni es menester que echen líneas ni discurran trazas para mantener el estado, mucho menos para mejorarlo. Todos sus hijos quedan acomodados y con dote sus hijas sin que el padre ayune lo que ellos habrán de comer después de sus días".

"No hubiera en el mundo gente más dichosa si tuviera un poco más de gobierno y economía; y sobre todo, si no les faltara el mayor de todos los bienes, que es la Religión. Pero, por desgracia, los más de ellos carecen de él, y a lo natural carecerán mucho tiempo. Esto ciertamente no ha sido por falta de operarios celosos y apostólicos que de veras lo procuren, que los han tenido siempre, y creo que los tendrán ahora también, sino por otras dificultades que quiero referir de propósito, porque nadie extrañe que después de tantos años y de tantas fatigas se haya adelantado tan poco.

Podrían ser dichosos

"Dejo aparte uno de los mayores embarazos, que es la insaciable codicia e interés de muchos, que por su Religión, y a veces también por sus empleos, debían cooperar, a lo menos no estorbar, la conversión de aquellas pobres gentes, porque éste no es propio y peculiar de aquel país, sino muy común en toda la América y en todas las demás partes del mundo, donde se hallan hombres, sin Dios y sin conciencia, dispuestos a sacrificar a su interés la salud eterna de sus propias almas y la de las ajenas. Sólo referiré las dificultades y embarazos que los mismos indios del Chaco oponen a su bien.

"El primero es su modo de vivir, sin dependencia ni subordinación alguna, como apuntamos arriba. Esto obliga al pobre misionero a perder mucho tiempo en conquistar y persuadir a cada uno de por sí, y a agenciar y solicitar mayor porción de abalorios, hachas, cuchillos y otras cosas semejantes para ganarlos; lo cual no fuera menester si tuvieran algún Régulo u otra cabeza a quien estuviesen sujetos, como sucede en el Oriente y en otras partes.

"De aquí se sigue que después de haber gastado mucho tiempo en reducirlos y juntarlos, a una sola vieja que se le antoje decirles que el Padre los tiene allí juntos con engaño para hacerlos esclavos de los españoles, se escabullen otra vez todos a sus antiguas madrigueras, dejando solo al pobre misionero, con el desconsuelo de ver malogrados sus trabajos y empleados tan mal sus regalos. Otra vez es menester juntarlos, persuadirlos y regalarles de nuevo, porque miran como un favor grande que hacen al misionero el dejarse instruir en los misterios de nuestra santa fe, y a los principios, cuando no les damos todo cuanto piden, frecuentemente nos amenazan que no asistirán a la Doctrina y se volverán a sus bosques, como si el ser cris-

tianos ellos fuera sólo bien para los misioneros. Estoy cansado de oír semejantes amenazas, las cuales claramente demuestran que no vienen a la Reducción por deseo que tengan de su salvación, ni por fin alguno o motivo sobrenatural. Bien que los que perseveran en ella, a fuerza de cultivo y enseñanza, llegan finalmente a conocer y apreciar el verdadero y único bien, que es el del alma.

"En una palabra, es menester haberse con ellos, como el escultor con un tosco leño, que primero emplea el hacha para desbastar y después el escoplo y otros instrumentos más sútiles para formar y perfeccionar las facciones de una estatua. Así es forzoso enseñarles primero a vivir como hombres, para que después aprendan a vivir como cristianos. O como quien quiere amansar fieras bravas, que sólo a fuerza de mucha paciencia y de apacentarlas bien, lo consigue.

Sin morada fija

"Y de aquí nace el segundo embarazo que tiene y casi imposibilita su conversión. No tienen ellos en su infidelidad asiento ni morada fija, ni la pueden tener, porque como toda su despensa para la manutención son las raíces y frutas silvestres y alguna caza o pesca; en acabando con esto en un paraje levantan los reales y se van a otro. Y por el mismo motivo no pueden vivir en un mismo lugar sino un corto número de familias, pues si fuera mucho gentío, en dos días acabarían con los cortos víveres que produce aquel miserable país. Lo cual no sucede a los que se mantienen de su labranza y cosechas, porque proporcionan la sementera con el número de gente que se ha de alimentar.

"Para instruirlos, pues, en la vida racional y política y para doctrinarlos en la fe, bien se ve que es forzoso que se junte un número competente de gente y que estén fijos en un lugar, y esto no puede suceder, ni ha sucedido hasta ahora, en el Chaco, sin que el misionero les provea de mantenimiento mejor y más abundante que el que ellos hallaban en las selvas; pues para vivir sujetos en la Reducción, con la misma estrechez y hambre, sin mejorar de fortuna sus estómagos, nunca se redujeran a desamparar su antiguo método de vida, en que se han criado desde niños.

"Aun en las Reducciones en que están bien asistidos de maíz, carne y vestuario, no quieren parar a los principios, y año por año se huyen otra vez a sus amados bosques, acordándose de su antigua libertad e independencia. Y es menester que se pasen muchos años, y aguardar que se muera la mayor parte de los viejos, que continuamente suspiran por su antiguo método de vida, antes que asientan y se resuelvan a permanecer en un lugar, ¿cómo sería posible detenerlos sin estos alivios? Esta necesidad indispensable de alimentar a los neófitos es la que abruma y hace gemir al misionero; hasta le quita de noche el sueño, después de haber trabajado con sus propias manos todo

el día, discurriendo medios e industrias con qué alimentar una familia tan crecida; y ésta es, finalmente, la causa principal de que la fe camine en el Chaco con pasos tan lentos y no haga en él aquellos rápidos progresos que ha hecho en otras muchas provincias y reinos. Sólo el repartir la comida a los primeros fieles ocupaba de tal manera y distraía a los apóstoles, que en breve se eximieron de él. ¿Qué hubiera sido si hubieran tenido la indispensable obligación, no sólo de repartir, sino también de buscar y agenciar el sustento y vestuario para todos los que habían de convertir? Es verdad que cuando se trata de reducir alguna nación, son muy liberales los seculares en ofrecer quién 100 vacas, quién 200 y quién muchas más para la manutención de los indios; pero lo es igualmente que muchos de ellos

Gastos de la Reducción

no se cuidan de desempeñar su palabra cuando ya el misionero, fiado en tales ofertas, tiene empeñada la suya y ha juntado los indios en un lugar a fuerza de prometerles que no les faltaría qué comer en la Reducción, que son las armas con que únicamente se conquistan. Y a lo mejor se halla solo, con la obligación de mantener tantas bocas y tan insaciables, privado de los socorros en que confiaba y sin saber adónde volverse, ni qué medio tomar. Poco inconveniente fuera que se esparramaran otra vez los indios viendo que no les mantenían la palabra; pero el mal es, que si esto sucediera una vez, ya para en adelante habríamos perdido para con ellos todo el crédito y nunca más dieran asenso a semejantes propuestas, con lo cual se cerraba el único camino que está hoy abierto para reducirlos.

"Para que esto no suceda es increíble, si no se prueba, lo que ha de remar y sudar el pobre misionero. El hambre, los calores excesivos y los aguaceros que caen sobre él muchas veces; los continuos viajes por aquellos desiertos; el haber de trabajar con sus propias manos para animar y enseñar a los indios, la soledad y privación del trato y comunicación con personas racionales, y, finalmente, tantos sustos y peligros de la vida de que está cercado por todas partes entre gentes tan

Ver pág. 60 y 69.

Angustias del Misionero

bárbaras y feroces: no son, con mucho, cosas tan penosas como la zozobra y continua congoja en que está por haber de alimentar él solo tantos hijos. Importuna con frecuentes cartas al Provincial, refiriéndole la necesidad extrema en que se halla la nueva Reducción e implorando su misericordia. La misma diligencia practica con los misioneros de alguna Reducción más antigua, que tiene ya más forma y proporción para enviar algún socorro, sin que haga notable falta a sus moradores, y finalmente se vale de todos los arbitrios e industrias que le dicta la necesidad en que se halla, que es gran maestra.

"De esta suerte, y con estas angustias, se han fundado en el Chaco todas las Reducciones, sin que hasta ahora se haya descubierto otro modo o método de plantar la fe en aquel país tan desamparado. Bien sé que algunos, o poco prácticos en este ministerio, o aconsejándose únicamente con su celo, pien-

san que se reducirían más presto los indios si los misioneros se fueran a vivir entre ellos, llevando consigo sólo el Santo Cristo, sin embarazarse en el cuidado y manejo de cosas temporales. Este método es cierto que fuera muy compendioso y más pronto se hallarían hombres de celo y fervor para sacrificar sus vidas, que no de economía y habilidad para saberse ingeniar y buscar lo necesario para alimentar a los indios. Y puedo asegurar con ingenuidad que de los primeros he conocido y tratado más que de los segundos. Pero los que así discurren, piensan que se las han de haber con hombres que se reducen a fuerza de elocuencia y de discursos que convenzan el entendimiento, y en una palabra, con hombres a quienes les entra la fe por los oídos, y no reflexionan que ésta es una casta de gente insensible a quien sólo entra la fe y se gana por la boca solamente. El misionero más elocuente en el Chaco y el más apto para hacerse escuchar de aquellos bárbaros y persuadirles es el que lleva consigo mayor porción de cuchillos, abalorios, cascabeles, hachas y el que tiene mayor talento para establecer algún fondo o finca segura para la manutención de los neófitos; porque entienden mejor, atienden mucho a lo que se les da, más que a lo que se les dice.

Cómo persuadir a los Indios

"No hace mucho tiempo que ciertos religiosos recién llegados de España, con aquellos aceros y bríos propios de misioneros bisoños, quisieron emprender una misión con este nuevo método. Con efecto, fueron a vivir en medio de los infieles y juntaron en un lugar competente número de familias para formar una Reducción. Molestábanles los indios con continuas demandas y peticiones, y para sosegarlos y detenerlos les repartían algo de la escasa provisión que habían llevado para sí. Concluída ésta les dijo uno de los indios: "Vosotros decís que no tenéis que darnos porque sois pobres (eran religiosos franciscanos del convento de Escornalbou, en el Principado de Cataluña); nosotros lo somos también, y así no podemos hacer buena compañía. Volvéos a vuestras casas, porque con nosotros no estáis bien".

Experiencia de unos Religiosos

"Así lo hicieron dichos religiosos; porque desde el día que se les acabó la provisión, conocieron que no había esperanza alguna de adelantar y aprendieron, con su propia experiencia, que con semejante gente puede más la mano con dádivas que la lengua con razonamientos y persuasiones. ¿Pero no viven en su infidelidad, y se mantienen de raíces, frutas y otras cosas que produce aquel país? ¿Pues por qué no podrán vivir y mantenerse con estas mismas cosas siendo cristianos? Es cierto que de esas cosas se mantienen siendo infieles; más aún, por eso mudan frecuentemente de parajes, y sólo están juntos un corto número de familias; y ¿quién no ve que para ser instruídos es forzoso que vivan de asiento en un lugar? A más de que si para cada parcialidad de ellos que vive aparte y separada de las

otras se había de destinar un misionero, no habría bastantes operarios en toda la provincia.

"Dejo aparte que toda es gente que, en su gentilidad, ha probado la carne de vaca y ha devorado muchos millares de las que en sus correrías han robado a los españoles; y sólo por la esperanza de comer carne en abundancia se sujetan a vivir en policía y subordinación. Lo cual no sucede en otras naciones más remotas, que no tienen noticias de vacas. Todos estos inconvenientes se pudieran remediar con sementeras abundantes de maíz y otros frutos, que pudieran muy bien suplir la falta de carne y entretener, y aun hartar, la voracidad de los indios. Pero los que proponen este medio, o no conocen a los indios, o piensan que el grano por sí solo nacerá y producirá frutos copiosísimos sin la fatiga de arar y cultivarlo, como sucedía antes del pecado original.

Otras dificultades

"Porque, primeramente, para hacer estas sementeras, es preciso trasladar los indios del bosque y poner la Reducción en un paraje muy distante del que ellos habitaban, que tengan campos a propósito para sembrar. Y he aquí una de las mayores dificultades y embarazos que se le ofrecen al misionero. Sólo el proponerles que han de desamparar aquellas selvas en que han nacido y vivido tantos años, y en donde tienen los sepulcros de sus mayores, en la tristeza y ferocidad de sus semblantes, dan a conocer el desagrado con que oyen tal propuesta. No tiene el misionero al principio voto alguno a su favor, mucho menos el de los viejos, que son entre ellos las personas de mayor suposición. Otra y otra vez se les propone, logrando alguna coyuntura favorable; pero por más que se les inculca muchas veces, y se añade la poderosa intercesión de algunos donecillos y regalos a los que se muestran más contrarios a la transmigración, siempre sospechan que los queremos alejar de sus tierras para entregarlos a los españoles; y no se consigue sino después de algún tiempo y a costa de mucha paciencia.

"Pero aunque no hubiese nada de esto, y ellos, desde el primer día, se pusiesen en tierras fértiles y acomodadas para hacer grandes sementeras, ¿quién será tan dichoso que mude de repente y trueque en otros hombres a genios tan broncos y tan tenaces de sus antiguos usos y costumbres? ¿Quién conseguirá que trabaje desde el primer día la gente más holgazana y más enemiga de toda fatiga que hay en todo el mundo? Gente acostumbrada desde su niñez a vivir sin sujeción ni dependencia. El más infatigable misionero y más acepto a los indios dará muchas gracias a Dios y tendrá por bien empleados sus afanes, si a los cuatro o seis años logra que le ayuden a trabajar lo que ellos mismos y sus hijos han de comer; porque en otras naciones se pasa mucho más tiempo. Y entre tanto, ¿de qué se ha de mantener familia tan crecida? ¿Acaso con sola la esperanza de que cuando ellos aren y siembren tendrán qué comer en abundancia?

"El misionero es ordinariamente el primero que echa mano al arado y al azadón para animar a sus neófitos; pero el trabajo de un hombre sólo es socorro muy corto para tantas bocas, abiertas siempre para pedir. Y así, por cualquiera parte que esto se considere, se hace preciso e indispensable que antes de emprender misión alguna en el Chaco, sea de la nación que fuere, tenga el misionero bien premeditado y muy estudiado el modo cómo se ha de alimentar.

"Si fuera practicable otro método para plantar la fe en aquella famosa región, a ninguno tenía más cuenta que a los que estábamos dedicados a semejante ministerio; pues descargándonos de la obligación de buscar y entablar una finca segura para mantener a los neófitos, y de conservarla y mejorarla después de entablada; nos descargaban del peso y carga que más nos abruma y hace gemir. Y todo nuestro trabajo se reduciría a vivir algunos años con algunos sustos, hasta que se amansasen y domesticasen los indios; pero pasado este tiempo tuviéramos una vida muy quieta y sosegada; pues lo espiritual cuesta y embaraza muy poco en aquellas Reducciones, cuando lo temporal está corriente, por el buen método con que están entabladas.

Preocupaciones materiales

"Al mismo tiempo lográbamos otra ventaja aun más apreciable, sin comparación, que la pasada, y es, que con esto se quitaba de una vez de en medio la piedra del escándalo y se arrancaba de cuajo la verdadera y única ocasión de todas las persecuciones que, desde su nacimiento, padecen las misiones que funda la Compañía. Apenas comienza alguna Reducción a cultivar y poblar de ganado las tierras que los Gobernadores, en nombre de Su Majestad, les han señalado, cuando ya sale algún secular alegando derecho a dicha posesión, y sin más motivo emprende a la pobre Compañía, como si ella le hubiera usurpado aquellas tierras. Y siendo así que en tantos años como han estado vacías y desiertas ninguno las ha codiciado, por la poca seguridad y mucho peligro de morir a manos de los indios infieles; luego que con la fundación de la nueva Reducción está pacífico aquel territorio, todos a porfía lo codician y publican que la Compañía lo ha usurpado a los descendientes de los conquistadores. Y los que debían portarse dignos de tan gloriosos progenitores en conquistarlo del poder de los indios, sólo se acuerdan que son descendientes de los conquistadores para arrebatarlo de las manos de los nuevos cristianos. Pero como esto no sucede sólo en el Chaco, no quiero detenerme más y paso a señalar el tercer embarazo que oponen a su conversión los indios moradores del dicho país.

"Y así paso, agrega el P. Alonso Sánchez, a tratar del otro embarazo que tiene la reducción de aquellas pobres almas, más de lo que quisiera el celo de muchos fervorosos misioneros. Este embarazo, pues, es la multitud de idiomas, todos bár-

Ver pág. 53.

baros, y en nada parecidos a los nuestros, sin que haya alguno general, como lo hay en el Brasil, en el Perú y en otros muchos Reinos, que facilite a los misioneros la comunicación con los infieles. La causa de tanta variedad de lenguas es el vivir cada parcialidad aparte, sin dependencia de las demás y sin libros ni otras memorias públicas, que fijan algún tanto el lenguaje, para la cual causa cada ramo de aquellas familias ha ido formando el suyo aparte. Esto de cuanto embarazo sea para poderles anunciar el Evangelio; bien patente está; pues el celo más ardiente adelantaría muy poco si no lo acompañase el talento y capacidad para aprender lenguas. Pero de cuánto trabajo sea el estudio de ellas, especialmente que algunas se han de aprender sin arte ni diccionario, y sin tener uno que comprenda su artificio; sólo lo entenderá quien lo haya experimentado. Y si alguno dijese (como me lo han dicho a mí más de dos) que ¿por qué los misioneros no les enseñan la lengua castellana? Este tal da a entender claramente que no sabe ni ha hecho jamás reflexión sobre el negocio que es introducir en una nación un lenguaje peregrino. Y el que esto pide a los misioneros, juzgará también factible que si en una villa de España hubieran uno o dos Rabinos, en pocos años, todos los de aquella villa, hombres y mujeres, sabrían hablar en hebreo, lo cual es más digno de risa que de seria refutación; pues sabemos todos que hay muchísimos maestros pagados para enseñar el latín a un corto número de estudiantes, y en esto sólo se ocupan, sin que con todo su empeño lo puedan conseguir de todos, y aun los que lo aprenden bien, si se aplican al estado secular y arriman los libros, en poco tiempo se olvidan de él. El querer introducir un idioma forastero en una nación, solamente por la vía de la enseñanza, es y ha sido siempre un proyecto quimérico, y por tal lo califican todos los hombres de seso. Y de contado desafío a cualquiera a que me saque un ejemplo sólo de esto en toda la historia antigua y moderna. Una lengua sólo se pega al vulgo con el comercio y trato frecuente de muchos que la hablan, y éste es el único modo cómo los conquistadores han introducido la suya en los países conquistados, sin que a ninguno de ellos se les haya ofrecido jamás el ridículo expediente de enviar a cada ciudad uno o dos que la enseñasen a todos sus nuevos vasallos".

Los del Brasil tampoco tenían esos libros.

Necesidad del idioma

Tales eran las costumbres de los Indios Chaqueños en general y de los Vilelas en particular, según las valiosas observaciones de los Padres Alonso Sánchez y Bernardo Castro que los conocieron y trataron muy de cerca y durante muchos años. Más adelante, al relatar la fundación de las diversas Reducciones de Vilelas y de las parcialidades de los mismos, volveremos a ampliar algunas de las noticias etnográficas ya consignadas.

Las relaciones de los Españoles con los Vilelas fueron casi nulas hasta muy entrado el siglo XVIII. El P. Camaño escribe

que en 1630 entró en contacto con ellos el General Martín de Ledesma Valderrama al realizar en dicho año su expedición al Chaco. No hallamos, sin embargo, mención alguna de dichos indios en los documentos relacionados con aquella desgraciada expedición, pero bien puede ser que se aluda a ellos bajo el apelativo general de Lules, como era entonces de estilo el llamarlos.

Años después y a requerimiento de Monseñor Melchor Maldonado, obispo del Tucumán, señaló el Padre Diego de Boroa, provincial a la sazón de la Provincia jesuítica del Paraguay, a los Padres Gaspar Osorio, Pedro Pimentel e Ignacio de Medina "para la provincia del Chaco y términos de Jujuy" (36) que era la región que recorrió Martín de Ledesma en su épica expedición.

Los Jesuítas y los Vilelas

El Padre Pimentel nunca llegó a entrar en el Chaco; el P. Medina enfermó de gravedad a poco de haberse entregado a tan difícil tarea y tuvo que retirarse al Colegio de Salta, pero el P. Gaspar Osorio partió de inmediato de Santiago del Estero a Guadalcazar, ciudad de reciente fundación en tierras de Tobas, y en un paraje cercano al que actualmente ocupa la ciudad de Orán, al noroeste de la Provincia de Salta. Allá llegó el Padre Osorio a los tres meses de haber salido de Santiago del Estero y allí trabajó aquel heroico misionero hasta su gloriosa muerte acaecida en 1639 (37).

Las correrías apostólicas de este gran Misionero fueron frecuentes y penosísimas. El Padre Techo refiere (38) entre otras expediciones, una que duró medio año y en todo ese tiempo sólo consiguió bautizar unos pocos niños y doce adultos. "Pasó al país de los Tobas, agrega Techo, y fué recibido con general aplauso; pero trascurrido allí algún tiempo, notaron los indios principales que mientras estuviese allá el religioso no podrían entregarse a la embriaguez y antiguos vicios; así que trataron de expulsarlo. Añadióse a esta dificultad el mal carácter de los indios, que le amenazaban con quitarle la vida, a causa de que, siendo sacerdote cristiano, se atrevía a estar entre ellos" (39).

Durante sos dos rectorados, el de Esteco y el de Salta, sólo pensó el P. Osorio en llevar la luz del Evangelio a los habitantes del Chaco, cuyas lenguas o dialectos esmerábase en aprender. Felizmente los Superiores destinaron a Salta a otro hombre que había de ser un digno competidor del P. Osorio en su celo y abnegación. Nos referimos al P. Antonio Ripari, natural de Casalmona, cerca de Cremona, provincia de Italia.

Creemos que los Padres Osorio y Ripari debieron de conocer y apreciar la buena y noble índole de los Indios Vilelas, porque si bien nada hallamos al respecto en las cartas y relaciones que nos han dejado, comprobamos no obstante que cuando años más adelante entró don Angel de Peredo a la conquis-

ta del Chaco, uno de los objetivos primordiales de los Misioneros fué el dar con esos indígenas.

Dos fueron las expediciones de Peredo: una en 1670 y otra en 1671. Con tropas de Jujuy, Salta, Esteco y Tarija, el Maestre de Campo, Juan de Amusategui, por orden de Peredo y por cuatro caminos diversos penetró en 1670 al Chaco.

Uno de los cuerpos de ejército llegó hasta las tierras de los Tobas, pero "cobró el enemigo tal horror y asombro, viendo hollados del Español sus incultos campos y espesas selvas, por donde nunca les conocieron sus mayores, ni ellos imaginaron" que abandonaron sus "tierras y sitios que habían continuadamente poseído todos sus antepasados, y fugitivos de sus mismas poblaciones encaminaron su fuga a las tierras de los Vilelas, a cuya primera población llegó el Campo Español, corridas más de cincuenta leguas desde el Fuerte de Guadalupe, y 150 desde Jujuy. . ." (40).

Expedición de 1672

"Hallaron desierta la primera población dicha de los Vilelas, agrega el Padre Lozano, de quien son estas líneas, y se reconocieron los bastimentos ya tan acabados que aun para la retirada, era necesario moderar mucho las raciones". Así las cosas, regresó Amusategui al Fuerte de Guadalupe y licenció las tropas.

Para la expedición o campaña de 1672 quiso Peredo que algunos Jesuítas acompañaran a los tercios y pudieran ponerse en contacto con los indígenas. A este efecto fueron destinados el Padre Diego Francisco de Altamirano, madrileño y que a la sazón era profesor de teología en la Universidad de Córdoba, y el Padre Bartolomé Díaz, oriundo de la ciudad de Chuquisaca y que a la sazón moraba en el colegio de Salta.

Según asevera Jarque "concertó el Misionero con Don Angel de Peredo, que llegando su ejército a vista de los Vilelas, capitulase de nuevo la paz y confederación, entregando mutuos rehenes de cada parte; de parte de los indios, dieron al Gobernador algunos hijos de los Caciques más principales; y de parte de los Españoles, quedaría en rehenes el Padre Misionero, hasta que el año siguiente, en alzándose las aguas, volviese el Gobernador a proseguir la conquista de los indios enemigos, con amenaza, de que si no respetasen al Padre, como tan insigne Ministro de Dios merecía, les asolaría sus pueblos, apresando a sus habitadores. . .

Desde Esteco partieron los tres cuerpos de Ejército. Dos de ellos debían ir al Río Grande, que distaba de Esteco más de cuarenta leguas; el tercero debía hacer un enorme semicírculo de más de 130 leguas y juntarse con los dos anteriores (41).

Estaban ya para partirse los dos Jesuítas con las tropas, cuando el Padre Provincial, Cristóbal Gómez, manifestó la conveniencia de que los dos Padres no aparecieran ante los indios como unidos a los soldados españoles, pues sería el sindicarlos

como partícipes o coautores de las crueldades y devastaciones de éstos.

Quedándose a las puertas del Chaco, fundaron los dos Jesuítas, en 1673, la Reducción de San Francisco Javier con indios de varias parcialidades y naciones, predominantemente Tobas (42). Distaba dicha Reducción de Esteco unas cuatro leguas, y aunque los dos Misioneros vivían en dicha ciudad, iban y venían diariamente al pueblo en formación.

Reducción de S. Javier

Jarque, que pasó por Esteco en la época en que se fundó la Reducción de San Javier, nos ha dejado de la misma una breve relación así del pueblo como de sus moradores. La Reducción, escribe Jarque "estaba situada cuatro leguas de la Ciudad [de Esteco], río abajo, hacia las tierras del Chaco, [y era] su nombre San Javier: el número de personas, agrega Jarque, subió a cuatrocientas, antes que llegasen los que sacó el Gobernador con sus soldados. . . Para los indios había casas, como en su gentilidad las usan por aquellos parajes suntuosos: componen varas de árboles verdes arqueados, a modo de toldo de carro de Mancha, y no más alta su casa, aunque tan larga, que pueda tenderse todo el linaje dentro, cada familia con su hogar en medio: el más viejo se acuesta en la cabecera, y después a un lado y a otro, los hijos, según sus edades, a quienes se van siguiendo de un lado y otro, los nietos, y demás descendientes, cada uno con sus familias, y su fuego en el suelo, de suerte que en el modo de situarse están pintando el árbol de la descendencia. Allí no tienen más abrigo que ramas y yerbas con que cubren sus ranchos, en que a todas horas tienen fuego y humo, que no poco fatigaba a los Misioneros.

"Los varones, agrega Jarque, andan comunmente desnudos del todo, sin género de empacho, aunque tan curtida su piel, con los temporales, de que no se guardan, que parecen vestidos de badana o cordobán, en particular los viejos, que son muchos, porque no les dañan las inclemencias del Cielo, a que están hechos desde que nacen. Las mujeres todas andan cubiertas de pies a cabeza, con pieles de animales, cosidas como manto; y las más nobles se cubren con tejidos de yerba correosa, más gruesa que pita, que en Tucumán llaman Chaguar, y nace silvestre. Hacen de ella un hilo, semejante al de los zapateros; con blanco y negro tejen sus mantos de labores varias, algo vistosas las mujeres e hijas de los Caciques.

"Todas las mujeres se pintan los rostros, pechos y brazos, al modo que las mujeres Moras, y las más nobles con más labores, que nunca se borran, porque desde que nacen empiezan sus madres a grabarles los colores en la misma carne, con unas espinas gruesas de ciertos pescados, y color azul oscuro, de que también tiñen algo a los niños varones. Asimismo las madres a los de uno y otro sexo arrancan el pelo de la cabeza, haciendo un como camino de tres dedos de ancho, desde lae frente

hasta la coronilla de la cabeza del todo pelado, donde nunca les vuelve a nacer el cabello.

Aunque no lo dice Jarque, sabemos que la Reducción de San Javier sólo subsistió durante dos años, o sea, mientras el ejército español estuvo operando en el Chaco. Cuando salió del mismo, traía consigo a 1300 indios apresados en diversas oportunidades, y después de un Consejo de Guerra se determinó que no era posible formar con ellos una Reducción, por falta de recursos, ni era posible sostener la recién fundada de San Javier, por la misma razón. Incurrióse, entonces, en el grave error de distribuir a toda esa indiada entre las ciudades de Tucumán, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Catamarca, Rioja y Córdoba.

Desaparición de S. Javier

La intención de los Españoles era buena: instruir en las verdades de la fe y disponer para el bautismo a los indígenas apresados pero el resultado fué funesto ya que los padres y esposas de toda esa indiada asestaron sus tiros a dichas ciudades y en desquite multiplicaron sus invasiones, depredaciones y degüellos en las más vecinas a la frontera.

"Antes del repartimiento, escribe Jarque, bautizaron los Padres a todos los párvulos y a los adultos, que tenían ya instruídos; y después, haciendo misión en Esteco, Salta, Jujuy y en otras ciudades, instruía a otros muchos. Pasaron los bautizados por los Jesuítas, en esta gente, de mil, así en Esteco como en las demás ciudades".

Al año de disolverse la Reducción de S. Javier, el señor obispo de Buenos Aires pasó por el norte argentino y escribía, dos años después, al Rey que era inminente el riesgo que corrían las ciudades de Jujuy, Esteco y Salta por las continuas invasiones de los enemigos de la provincia del Chaco. Se refería especialmente a las grandes necesidades económicas surgidas a raíz y por causa de esas invasiones. Jujuy y Esteco, aseguraba el señor Obispo, se hallaban en gran peligro de ser totalmente asoladas, ya que las invasiones eran frecuentes y no hay fuerzas armadas para rechazarlas. Esteco, que era una de las ciudades más opulentas con ricas estancias, los contempla ahora desiertas y abandonadas. Preveía el prelado que idéntica llegaría a ser la suerte de las estancias de Jujuy y de Salta si no se ponía remedio a tantos males (43).

Resultados de la expedición

Tal fué el verdadero resultado de la expedición militar de don Angel de Peredo y tal fué también el resultado de las expediciones que con posterioridad realizaron don José Garro y don Juan Díez de Andino. Es en un informe del Presidente de La Plata, don Bartolomé González de Poveda, relacionado con las mentadas expediciones que hallamos una de las más antiguas referencias a los Indios Vilelas.

En 36 de enero de 1682 escribía don Bartolomé González de Poveda y en carta al Virrey le manifestaba que así la expe-

dición de Peredo como las que se hicieron posteriormente no habían llegado a sojuzgar al indio chaqueño. Lejos de producir este efecto, cada expedición había dado mayor avilantez a los indios. Traía el caso concreto acaecido en la entrada que hizo don Juan Díez de Andino: un grupo de indios salió al encuentro de una parte del ejército y manifestó querer hablar a solas con el Teniente General. Este, con un Capitán o ayudante, pasó a tratar con los indios, pero éstos no bien los hallaron lejos del ejército, dieron al Teniente tantos macanazos que quedó en el suelo como muerto. Refería también cómo en otras entradas, al volver el ejército sin fruto alguno de tantos sacrificios, les salían al encuentro los indios y les despojaban de cuanto llevaban y otras veces saqueaban las estancias vecinas a las ciudades mientras los españoles los buscaban en las selvas sin hallarlos (44).

Fracasan las armas

Al tratar de los remedios a utilizarse contra tantos reveses, opinaba González de Poveda que tampoco era conveniente el dejar ese trabajo a los Misioneros, porque era exponerlos a una muerte segura, sin esperanza alguna de fruto, pues aunque "la hay grande tierra adentro con los Vilelas" (son sus palabras) y con otros muchos que se han portado indiferentes con los españoles, era preciso antes que nada llegar a tener cierto dominio y control sobre la generalidad de los indios chaqueños.

Estas frases son, como ya hemos indicado, de las más antiguas que se refieren en forma explícita a los indios Vilelas y consignan de ellos la particularidad de que no eran contrarios o enemigos de los españoles, y que había esperanza de poder imbuirlos en las verdades de la Fe y en las costumbres europeas.

Pero ninguna de estas expediciones contra los indios chaqueños llegó a dar resultados perdurables. Algunas de ellas produjeron efectos contraproducentes, pues que sólo conseguían avivar el avispero y exasperar a los indios pacíficos. Los belicosos y que caían frecuentemente sobre las poblaciones y predios de los Españoles, sobre Salta, Jujuy, Esteco y Santiago del Estero eran demasiado sagaces para exponerse a las arremetidas de los Españoles, tomando en esos momentos la huída por defensa.

Proyectos del P. Altamirano

Disipada la incipiente Reducción de San Javier con la repartición de los indios a las diversas ciudades españolas de la Frontera, esforzóse el P. Altamirano por obtener del Sr. Angel de Peredo la fundación de otro u otros establecimientos misionales. Más intensos fueron los deseos del P. Altamirano desde que en 1677 fué nombrado provincial de toda la Provincia del Paraguay.

En 1682, algunos meses después que D. González de Pareda escribía las líneas que arriba transcribimos referentes a los Vilelas, obtuvo el Padre Altamirano el poder renovar la deseada misión. Monseñor Fray Nicolás de Ulloa, religioso agustino, y Don Fernando de Mendoza Mate de Luna, sucesor de

Povedo en el gobierno de la Provincia, "conspiraron, escribe Lozano, a favorecer los deseos de los Jesuitas, para lo cual, oído el dictamen de algunos de sus experimentados Misioneros resolvieran de común acuerdo, se emprendiese de nuevo, sin armas, la conquista espiritual del Chaco (45).

"No faltaron entre los Nuestros, como siempre en semejantes arduas empresas, muchos pretendientes a esta Misión, pero entre todos escogió el Padre Provincial, Tomás de Baeza, al Padre Diego Ruiz, natural de Gandía" a quien dió por compañero al P. Juan Antonio Solinas, natural de Oliena en Cerdeña. Para ayudar a ambos agregóseles el Hermano Silvestre González, natural de Cartagena en Andalucía.

PP. Ruiz y Solinas

Llegados los Misioneros a Salta, "se les agregó el Licenciado Don Pedro Ortiz de Zárate, Comisario de los dos Tribunales de la Inquisición, y Cruzada, y Cura Vicario de la Ciudad de Jujuy, su patria, que renunciando sus honoríficos empleos y opulento patrimonio, se dedicó al ministerio apostólico de convertir estas bárbaras gentes al lado de los Misioneros Jesuítas, cooperando con su hacienda, con su industria y con su persona". (46)

El 20 de abril de 1683, hechos todos los preparativos necesarios para tan brava empresa, salieron los cuatro Misioneros de Salta y partieron a la quebrada de Humahuaca. Al llegar a Uquía (47) torcieron para Siancio y de aquí a la Sierra de Senta a la que subieron el día 6 de mayo. "Trepamos la serranía hasta la cumbre, que por ser de altura desmedida, así escribía poco después el Padre Ruiz, tiene la vista más alegre y hermosa que puede imaginarse. De ella, agregaba Ruiz, se descubre todo el Chaco".

Cruzaron después los expedicionarios el Valle de Senta, que con ser "tan cacareado" "es de los más malos", arribaron a un punto llamado Cruz del Ayudante "en cuyo camino hallamos naranjos que plantó el Padre Ignacio Medina", pasaron al río que llaman San Martín y de aquí a la llanura oriental donde estuvo el Fuerte que fundó el Goberndor don Pedro Martín de Ledesma.

Recién el día 22 de mayo de aquel año de 1683 dieron los expedicionarios con los primeros indios chaqueños, gracias a los cuales fueron entrando en relaciones con diversos caciques y tribus, entre otras con la de los Ojotaes, Taños y Tobas. De los primeros cuenta el mismo Padre Ruiz que no bien llegaron a sus tierras hallaron "siete porongos, como cántaros grandes, llenos de guarapo", para agasajar a los huéspedes. "Allí nos hicieron sentar sobre unos pellejos en el suelo, y comenzaron a abrazarnos tan fieros, como unos demonios por venir embijados de negro, amarillo, colorado, y otros tiznes los rostros y cuerpos".

En 25 de junio de 1683 escribía desde ese paraje el P. Ruiz

la carta de la que acabamos de transcribir algunas líneas y en la que después de indicar que pensaba formar allí una Reducción dejándola al cuidado del P. Solinas, continuaba así el fervoroso Misionero: "Si según los buenos principios corresponden los fines, en pasando las aguas iremos a los Vilelas el señor Don Pedro, y yo, y así será necesario venga otro compañero Sacerdote para aquel tiempo, para que quede en la Reducción, que se fundare con el Padre Juan Antonio Solinas, hasta que volvamos de los dichos Vilelas". (48)

Como lo indicaba el Padre Solinas en carta, escrita a 27 de junio, parecíale conveniente que él en persona pasara a los Vilelas "porque entre ellos, decía el Misionero, ha de haber muchos Guaraníes, y sabiendo yo su lengua, no es razón que deje de ir". "Digo esto, agregaba el celoso jesuíta, porque el señor Don Pedro (Ortiz), que nos está haciendo mil caridades, y el Padre Diego Ruiz tienen determinado ir allá (a los Vilelas), dejándome a mí con los Tobas. . .". (49)

"El Dr. Pedro Ortiz"

El Padre Ruiz partió a Salta desde la Reducción de San Rafael que acababan de fundar con indios Mocobíes y a cuatro leguas de la ciudad de Esteco, mientras que el Padre Solinas y Don Pedro, partieron hacia el punto donde confluyen los ríos Jujuy y Tarija. Los indios de la región los recibieron con grandes muestras de simpatía. En 24 de julio de aquel mismo año de 1683 escribía Don Pedro al Padre Ruiz que "no es decible el consuelo con que volvió de los ríos el Padre Juan Antonio por la vista de los Tobas, y más confiado y alentado, que V. P. ni yo clama porque lo lleven a los Vilelas, que desde allí con el olor y consuelo de acercarse a sus amadas Reducciones del Paraguay, pasará la vida con raíces o pescado, si lo hubiere".

En una de las reuniones que tuvieron los dos Misioneros con los indios que hallaron en la confluencia de los Ríos solicitaron de los mismos el que les proporcionasen dos indios que los guiasen hasta los Vilelas, y que dejándolos en sus cercanías fuesen a sus pueblos con la noticia de la ida de los Misioneros. A los tales guías prometían los Padres entregarles abundantes obsequios y regalos, si les hacían este beneficio. No fué posible hallar los deseados indios que quisieran conducir allá a los dos Misioneros. Uno de los indígenas que estaban presentes a la reunión dijo que sabía que los Vilelas estaban hacia el Oriente y como a distancia de unos veinte días de viaje. Ante este fracaso, desistieron los Padres "por entonces de la empresea de los Vilelas, reservándola para mejor ocasión". (50)

Esta no llegó, puesto que a los pocos días de aquella entrevista con los indios de los Ríos y estando en Orán (Salta) el P. Ruíz, y regresando a la Reducción de San Rafael el Padre Solinas y el Presbítero Pedro Ortiz, fueron asaltados por ciento cincuenta Tobas y otros indios allegados y cruelmente mar-

tirizados el día 27 de octubre de 1683. El cadáver del Dr. Ortiz fué llevado a Jujuy y el del P. Solinas a Salta, y enterrado solemnemente en la Iglesia del Colegio. Así terminó aquella tentativa de llegar a los Vilelas. (51)

Los años subsiguientes al martirio de estos siervos de Dios fueron años de terribles depredaciones y asaltos por parte de los indios chaqueños. Hasta 1710 toda la provincia del Tucumán hallóse en continuo sobresalto. Nada o muy poco habían hecho los gobernadorese para contener los avances de la terrible indiada, hasta que en 1707 asumió el mando un egregio mandatario y valiente soldado, don Esteban de Urizar y Arespacochaga, vizcaíno.

Don Esteban de Urizar

Al iniciar este gran gobernador su mando civil y militar en el Tucumán, "halló a la provincia en estado miserabilísimo, a que la habían reducido los feroces bárbaros del Chaco, cuya insolencia había crecido sumamente con la omisión de los gobernadores precedentes, y tenían los caminos sobremanera infestados, cometiendo en los viajantes atroces crueldades, especialmente en las fronteras de Salta, Tucumán y Jujuy, por donde no se podía traficar sin numerosas escoltas, y se atrevían ya a invadir a las mismas ciudades, dentro de cuyos recintos no había seguridad de sus hostilidades, como lo experimentó en Salta el mismo don Estevan, recién entrado al gobierno, y todo le movió a aplicar su grande actividad al reparo de tamaños males, solicitando las licencias necesarias de los tribunales superiores del Reino, para emprender la guerra, haciendo los aprestos convenientes, dando órdenes muy prudentes para el mejor logro de sus designios, y convocando a la misma facción las provincias vecinas, para que cada una entrase al Chaco por su frontera.

Fundación de San Esteban

"La resulta de esta general expedición, fué la conversión de varias naciones, que se agregaron en una reducción encargada a los jesuitas, y fomentada en todo del celo del Gobernador, por cuyo respeto y por el sitio donde se fundó, se le dió el título de San Estevan de Miraflores; y también la restauración y seguridad de la provincia, de cuyas fronteras se retiraron las naciones que la infestaban, gozándose de tal paz, que se podía caminar por toda ella sin el menor recelo, cuando antes no se daba un paso sin susto; y ayudó mucho a esto el prudente orden de que cada año se hiciese una entrada al país enemigo, que aunque parecía pensión cargosa, se reconoció ser utilísima para conservar lo adquirido, y tener a raya a los bárbaros, como también fué de gran provecho de los fuertes que se construyeron en las fronteras. Para que las diligencias, con que se desvelaba en la defensa de la provincia, surtiesen el efecto deseado, ayudó principalmente la atención y urbanidad, con que este insigne Gobernador trataba a las milicias, haciendo, que inviolablemente se le guardasen sus fueros y preminencias, dán-

doles las conveniencias, que dependían de su distribución, y portándose de manera con todos, que les tenía granjeadas las voluntades, y los hallaba prontos para cuanto era del real servicio.

"El celo de la religión le impulsó a procurar cuanto pudiese la conversión de los infieles, dando fomento a los ministros del evangelio, y su piedad religiosa manifestó bien en las fábricas, que hizo a su costa de los templos del convento de la Merced de Jujuy, y de nuestro colegio de Salta, gastando en éste con tan larga mano, que ha salido uno de los más lucidos de toda la provincia. Murió finalmente en Salta a 4 de Mayo de 1724, con universal sentimiento de toda la provincia, y se enterró por disposición suya en la iglesia de nuestro colegio con la mayor pompa posible, esmerándose todos en honrar al que reconocían, y pregonaban por padre y libertador de la patria, y con él parece se enterró la paz de la provincia, pues lo mismo fué cerrar los ojos, que abrirlos al enemigo infiel para nuestro daño, dando principio a sus antiguas hostilidades, ,que hasta ahora con tesón incansable, y perpetua inquietud ha continuado.

Elogio de Urizar

En estas líneas sólo alude Lozano a la magna expedición organizada en 1710 por Urizar, pero en su Descripción Chorográfica del Gran Chaco Gualamba dedicó Lozano al tema muchas y muy substanciosas páginas. Entre otras hallamos una que se refiere directa y casi exclusivamente a los Vilelas (54). Refiere las operaciones militares que por ambas orillas del Río Grande y en dirección al Oriente realizaban los Maestres de Campo Don Fernando de Lisperguer y Don Juan de Elizondo y escribe que "sabíase que Río abajo estaban pobladas las Naciones de Chunupíes y Vilelas, que eran confederadas de los Malbalaes. . . y enemigos de los Tobas, Mocovíes, Mataguayos, Palomos y Aquilotes contra quienes principalmente hacía la guerra el español: ni era mucho fuesen tales por la diferencia notable de costumbres, que había entre unas y otras, siendo los Chunupíes y Vilelas quietos y pacíficos, que contentos con su vida miserable no hacían daño a los comarcanos, y menos a los españoles más distantes, y sólo tomaban las armas para vengar las injurias que a veces se atrevían a hacerles las Naciones vecinas, en que con ser indios de a pie, y los otros de a caballo, salían las más de las veces vencedores por la unión y conformidad, que entre sí guardaban.

Relaciones con los Vilelas

Las buenas cualidades de los Chunupíes y Vilelas, agrega Lozano, estimulaban al Gobernador a desear su amistad y, por medio de ella, experimentar si podía hacerlos amigos de Dios, franqueando la puerta en aquel país al Evangelio.

El Maestre de Campo Elizondo pasó el Rio Grande con su gente y, a los pocos días, supo por unos indios que los Chunupíes estaban cerca de donde él se hallaba y les despachó entonces unos mensajeros diciendo a los Chunupíes que esperasen sin recelo a las tropas españolas.

"Portáronse sin duda fielmente los mensajeros, pues habiendo caminado ocho leguas hallaron a la ceja del bosque a cincuenta Chunupíes puestos en fila sin armas, reconociendo por los que se asomaban sobre las copas de los árboles, dentro del bosque, era aquella una ranchería numerosa.

"Luego salió a hablar con los Españoles, con gran confianza, un Capitán Chunupí, que trayendo enarbolada en la punta del dardo una divisa blanca en señal de paz, hizo muchas demostraciones de alegría, y ademanes de sumisión, dando a entender que estaba pronto a la paz, y señalando sitio cómodo, para que se alojasen los soldados; si bien manifestó sentimiento de que la gente española, que marchaba por la ribera opuesta, hubiese desalojado a los Vilelas.

Expedición de Elizondo

"Satisfízoseles por medio de dos intérpretes, que no era culpado de este suceso el Español, pues todos eran unos los que marchaban por ésta y por la otra ribera, y todos iban con grandes deseos de establecer amistad con ambas naciones, y a hacer guerra a los Mocovíes, Tobas y Aquilotes". (55)

Cuenta Lozano cómo Elizondo se ganó las simpatías de estos Chunupíes y de otros trece "jóvenes bizarros" que se llegaron hasta la tienda del Maestre de Campo en compañía de un anciano. Con posterioridad llegóse hasta los Españoles el principal Cacique de los Chunupíes, por nombre Vemán, y convino con ellos en un tratado de paz, ofreciéndose gustoso a ser perpetuos amigos de los Españoles y enemigos de sus enemigos. En cuanto salir de sus tierras hacia la frontera del Tucumán, se mostraron tibios, escribe Lozano, y así el Maestre de Campo no les instó sobre ello para no causarles recelo; por lo cual, despedidos mutuamente y levantando dos cruces altísimas, en cuyo pie grabaron la noticia de haber llegado a aquel paraje, regresaron los Españoles a la Frontera.

Al regresar los Españoles tuvieron ocasión de conversar con otro grupo de Chunupíes y con otras tribus, y aunque al principio se mostraron los Chunupíes muy inclinados a seguir a los Españoles y formar pueblo o reducción en las zonas fronterizas, dejaron después de realizar tales deseos. A la postre, sólo pudo Urizar formar una Reducción, la de San Esteban de Miraflores, a unas treinta leguas de Salta, en el Presidio de Valbuena.

La Reducción de los Lules

Allí se fundó en 1711 la célebre Reducción de Indios Lules, a quienes dedicaremos en breve un volumen análogo a éste, describiendo sus costumbres y consignando las peripecias de aquel pueblo indígena. Aquí bastará recordar que sólo estuvo tres años en el sitio del Presidio de Valbuena, ya que en 1714 se trasladó al paraje de Miraflores, sobre el Río Pasaje. Su primer y más célebre misionero fué el Padre Antonio Machoni, confesor ordinario e íntimo amigo del Gobernador Urizar.

Como ya hemos indicado, y conviene tenerlo presente, la

Reducción de San Esteban no fué de indios Vilelas sino de indios Lules y fué la primera que en Salta fundaron los Jesuítas. Fué además la que abrió el camino para las otras que después se fundaron en sus cercanías y a su imitación.

El Gobernador Esteban de Urizar falleció el 4 de mayo de 1724 y con su muerte "parece se enterró la paz de la provincia, escribe el P. Lozano, pues lo mismo fué cerrar él los ojos, que abrirlos el enemigo infiel para nuestro daño, dando principios a sus antiguas hostilidades..." (56). El sucesor de Urizar, don Isidro Ortiz de Haro además de indolente era tan corto de alcances que nada hizo ni dejó hacer contra las continuas depredaciones de los indios chaqueños.

Gobernadores indolentes

Muy otra fué la conducta del caballero napolitano, don Manuel Félix de Arache que entró al gobierno del Tucumán por octubre de 1730. Era él el primero que echaba mano a la pala y al azadón en el trabajo de la reparación de los Fuertes, alentando a los demás con su ejemplo...", según asegura el Padre Lozano (57).

Dispuso Arache una entrada al Chaco y él en persona se puso al frente de un ejército de unos mil hombres. Desgraciadamente se cometieron en esta ocasión grandes e inútiles matanzas en los indios indefensos y menos enemigos. No se hizo distinción entre culpados e inocentes. Aunque inteligente, sagaz y tesonero, no supo Arache contener la ira de sus soldados evitando los desmanes sanguinarios de los mismos.

Envenenado, aunque involuntariamente, por un médico inglés que se hallaba en Salta, falleció don Arache el 16 de julio de 1732. Una de sus últimas demandas fué que le enterraran en la Iglesia que en Salta tenían los Jesuítas y así se hizo dándole sepultura al lado de don Esteban de Urizar.

Juan de Armasa y Arregui

Muy otro fué su sucesor, don Juan de Armasa y Arregui, natural de Buenos Aires. Mientras consumía su tiempo en reñir con el Cabildo de Salta, con el que tuvo un rompimiento espectacular, los indios chaqueños "lograban sus designios, escribe Lozano, ejecutando el más terrible estrago de que hay memoria en esta provincia, pues invadiendo a 5 de enero de 1735, el valle de Salta, mataron casi trescientas personas, cautivaron otras, y tuvieron un rico botín". (58)

Nada hicieron las autoridades civiles en esta terrible emergencia, pero el Sr. Obispo, Monseñor Antonio Ceballos que arribó a Salta poco después del suceso, puso en juego todos los medios para salvar la situación. A este respecto ha escrito Monseñor Toscano en su monografía sobre "El Primitivo Obispado de Tucumán" unas páginas que hacemos nuestras: "Los Cabildos, con muy raras excepciones, adolecían del mal de la inercia.

"Los señores obispos, por sus continuas visitas a las ciudades y misiones que recorrían, palpaban sus necesidades más

premiosas y a la vez los peligros inminentes de invasiones a que estaban expuestas por asaltos de los naturales: de aquí sus instancias, sus exhortos a los Cabildos y gobernadores para decidirlos a precaver aquellos males; aun más, querían por sí mismos buscar los medios para facilitad los gastos de la organización de cuerpos voluntarios que llevaran a cabo un plan de defensa o de alejamiento de las mismas tribus indígenas, poniéndose a la cabeza de las listas de suscripciones mandadas correr entre el gremio de los esclesiásticos y sin esquivar sus propias personas.

"Los habitantes vecinos de las ciudades españolas, ordinariamente se prestaban con la mejor voluntad para tales defensas, sin que recargaran los gastos de guerra sobre el erario público: bastaba un bando a voz de pregón para que cada vecino se presentara el día señalado con sus armas, caballo y bagaje de mantención, pronto para recorrer los lugares dominados por los salvajes, desde que el bien que se perseguía era general y cada uno contribuía a salvar las vidas de los suyos y a asegurar sus propios intereses y haciendas.

Ayuda de los pueblos vecinos

"El Excmo. Sr. obispo Cevallos, que hemos citado en otra ocasión, era uno de los más entusiastas en procurar la paz y la tranquilidad en las ciudades como causa eficiente de su progieso y estabilidad de las mismas; pero cómo puede dominar la inercia de los Cabildos y gobernadores?

"Véase lo que decía el Vicario de Córdoba, Dr. Juan Pablo Olmedo, al Excmo. Sr. obispo José Cevallos, en carta de 13 de Septiembre de 1735:

"Luego que recibí el pliego de V. S. iltma. y en él los despachos, pasé luego a mandar hacer saber el exhorto al Cabildo, cuya respuesta después de varias instancias, así al General D. Barlomé de Ugalde como a los demás, apenas la pude conseguir a los doce días, y harto he sentido se haya fatigado el celo y deseo de V. S. iltma. en alivio de la Provincia sin que se consiga el fruto que se desea, Yo, señor, bien me lo tenía persuadido que estos señores del Cabildo tratarían esta materia con ninguna eficacia por el olvido y descuido con que viven sin atender a materia tan importante, pues me aseguran que todos los fuertes de la jurisdicción de esta ciudad, están sin gente por falta de mantenimientos, y están sólo atendidos en la vana confianza de que los indios están de amistad en Santa Fé, donde se dice, los detienen para que no pasen a hacer estragos en esta jurisdicción, como si eso fuese bastante para contener su osadía.

Carta de Mons. Cevallos

"Yo de mi parte tengo hechas varias instancias para que se practique la entrada general ligera por el mes de Noviembre, y me han respondido, que de poner en ejecución dicha entrada se imposibilitará la que se espera hacer por el mes de Mayo; pero juzgo que una y otra se quedará en blanco, según veo las

cosas. Y supuesto, señor, que en breve se espera a D. Matías de Angles, allá ne podrá facilitar siquiera la del mes de Mayo para que no se acabe de perder todo.

"El auto para que los eclesiásticos diesen algún donativo, también se enteró el Cabildo, y tengo suspensa la ejecución de éste y el otro hasta nueva orden de V. S. a quien G. D. m. a. en la grandeza que se merece para nuestro alivio y consuelo. — Córdoba, Sep. 13 de 1735 años. — Iltmo. Sr. — A los sagrados pies de V. S. Iltma. su verdadero siervo y súbdito, Q. S. M. B. — Dr. Juan Pablo de Olmedo".

"Así, toda buena iniciativa era un fracaso ante la inercia desplegada por las autoridades civiles, que debieran ser las primeras en contribuir con sus esfuerzos a la desaparición del vandalaje y trabajar por el sometimiento de la raza indígena a las leyes de la civilización cristiana.

Inercia de las autoridades

"Por la lectura de la carta anterior se ha visto ya que los sacerdotes eran notificados en primera línea para ayudar a los recursos que requerían los movimientos de gente contra los avances de los indígenas.

"El obispo Cevallos hallábase en Salta en aquella época, y deseoso de poner en práctica su pensamiento, inició una suscripción en esa ciudad, cuyo resultado copiamos de su auto al poner a disposición del Cabildo los siguientes donativos:

"El Excmo. obispo, cien pesos en lo más necesario de trigo, maíz, vacas y plata; con las funciones de iglesia para implorar la ayuda de Dios, por la pobreza de la iglesia Matriz, y con la obligación de despachar a su hermano menor, a su costa, bien amunicionado de boca, guerra y caballada, con paje, también, bien armado. El Vicario Foráneo, 4 pesos plata — El Presbitero Gregorio L. Zuñiga Icharte, 20 pesos — Maestro Juan Jucinto de Aguirre, 20 pesos — Dr. José de Peñalva, 60 pesos — Maestro Blas Castellanos, 20 pesos — Félix Carbajal, 12 pesos — Miguel Díaz Zambrano, una carga de harina de maíz tostado, buena — José Ruiz de Inistrosa, clérigo de menores, un quintal de bizcochos que lo pedirá a su padre — Antonio Jimenez, 12 pesos — El Convento de San Francisco, 50 misas aplicables por la intención del obispo — El Colegio de la Compañía de Jesús, 6 fanegas de trigo y 6 de maiz".

Diligencias del Sr. Obispo

"De este modo se reunirán los recursos y provisiones necesarias para sostener cualquier expedición que alejara al enemigo jurado de las ciudades o contuviera sus avances. Muchas de las ciudades españolas desaparecieron acaso por falta de vigilancia, por la inacción de los que llevaron su representación como encargados de los poderes públicos".

Nada hicieron los Cabildos, nada el Gobernador, como hemos visto, pero Monseñor Ceballos animó primeramente a la acobardada población y la excitó después a la común defensa, como hemos ya indicado.

Su actitud fué tanto más gloriosa cuanto que fué en aquellos días que espontáneamente salieron de las selvas chaqueñas un crecido número de indios Vilelas y se llegaron a Salta pidiendo sacerdote que los instruyese en los misterios de Nuestra Fe. Aunque "determinadamente" pidieron Jesuítas, el Sr. Obispo no quiso que ellos se encargaran de dichos indígenas, diciendo que tenía Clérigos para esa empresa, y así les puso Doctrinero Clérigo.

Asevera el P. Bernardo Castro que desde el primer momento solicitaron misioneros Jesuítas, pero este aserto parece poco fundamentado.

Los Vilelas piden Jesuitas

Tal vez pueda decirse que conocían a los Jesuítas por las relaciones de los Lules, quienes trataban con ellos desde 1711. Tal vez también conocían a los Jesuítas de Salta o a los de Santiago del Estero, y de ahí les viniera el deseo de tenerlos por misioneros. Pudiera también ser que en algunas de las entradas que al Chaco hicieron los Gobernadores llevando consigo, en calidad de Capellanes, a Padres de la Compañía de Jesús, hubieran éstos conocido y tratado a esos indígenas.

El hecho es que cuando en 1735 pidieron misioneros Jesuítas. Monseñor de Ceballos se negó a ello diciendo que tenía Clérigos que correrían con esa empresa. Bajo el cuidado de éstos se formó la Reducción junto a Matará y a orillas del Salado, aunque luego se le trasladó a las riberas del río Grande. Una parte de los Vilelas se trasladó a un paraje llamado Chipión, distante cuatro leguas de Córdoba. (65)

Asevera el P. Peramás que el Sr. Obispo hizo construir a sus expensas las primeras casas de la Reducción y por espacio de algunos meses moró entre los Vilelas (66). Un escritor moderno dice aún más: que no obstante sus crecidos empeños, les compró tierras, levantó los edificios, corriendo por varios con los gastos de alimentación y vestuario". (67)

José Bravo de Zamora

Ciertamente que Monseñor Ceballos puso al frente de la Reducción a un santo y celoso sacerdote, el Presbítero José Bravo de Zamora, doctor en teología, quien no contento con invertir toda su fortuna en provecho de sus Vilelas hizo una excursión a Potosí y a Chuquisaca para recoger las limosnas necesarias, y en efecto llegó a juntar cuatro mil escudos.

De 1784 es un documento real relacionado con la labor iniciada tan valiente y sacrificadamente por el celoso sacerdote Bravo de Zamora. Aunque algo extenso, lo transcribimos aquí en toda su integridad, por estar aún inédito y porque amplía por una parte las noticias que hemos consignado y, por otra parte, pone de manifiesto el favor real con que contaba el primer apóstol de los Vilelas:

"El Rey Presidente, y Oydores de mi Real Aud^{a} de las Provincias de los Charcas que recide en la Ciudad de la Plata. En carta del 20 de Marzo del año pasado de 1748, participais

con autos que el Dr. Dn. José Teodoro Bravo de Zamora, Cura de naturales de la Ciudad de Santigo del Estero en la del Tucuman hizo constar en esa Audiencia con diversos informes, y Certificaciones que el Governador de ella, y del Cavildo Justicia y Regimiento de la dicha Ciudad de Santiago, haverse devido a su aplicación y celo la reducción de cerca de trescientos indios infieles de la nación Villela, sacándolos de el retiro de sus montañas distantes mas de cien leguas de aquella Ciudad, a sus cercanías, en donde se fundó un Pueblo y proveyó por entonces a expensas de su corto patrimonio de lo mas preciso; y que haviéndolos instruidos en los Misterios de Nra. Sta. Fee Catholica, recibieron el beneficio del Sacramento del Bautismo, pidiendo os, que para continuar en obra tan del agrado de Dios, y mío, se librasen varias providencias en conformidad de lo prevenido por las Leyes de la Recopilación de Indias; y entre ellas la de algún socorro de el producto de las vacantes Eclesiásticas, que en parte tengo consignadas para el costeo de los Misioneros, que se ocupan de la conversión de infieles, sobre lo que proveisteis lo que tuvisteis por conveniente, y resulta del testimonio que acompañabais, manifestando la necesidad que havía de fomentar esta reducción y solicitar su propagación y aumento con los que de la mesma nacion se hubiesen quedado en sus tierras; no solo por el fin primordial de su salvación que con tan repetidos encargos está cometido a los Ministros eclesiásticos y Seculares de esas Provincias, sino también por el de conservar la de el Tucumán tan hostilizada de los Indios barbaros que la rodean, que a no contenerlos por medio de las armas o de nuevas Reducciones que al paso que disminuían el número de infieles, sirvan unidos a los naturales de aquella Provª para la resistencia, y oposición a sus frecuentes asaltos, se havría de perder del todo y cortarse la comunicación de esas Provincias con las del Río de la Plata y Paraguay, y que sirviéndome de atender a estos Indios con socorros para su conservación, y reducción de los demás, prohiviendo el que los Governadores los encomienden y mandando que no se les moleste ni grave por ahora para otros Ministerios, podía servir de estímulo su buen tratamiento, para que se reduzcan otras naciones barbaras que pueblan aquellas cercanías; y que si me dignase premiar el celo de este Ecclesiastico que (por su noble nacimiento y origen de las primeras familias de aquella Provincia estar adornado de singular literatura, modesta y virtud, y haver expendido su corto patrimonio en tan santa obra) es digno de atención, codyuvará para que otros de su clase se dediquen a solicitar semejantes reducciones. Y visto lo referido en mi consejo de las Indias con el testimonio que haveis remitido, lo que sobre todo dijo el fiscal de el, y con reflección a que por falta de medios no se puede abandonar un asumpto tan recomendado por Leyes y Reales

"Fundó un pueblo...

"Adornado de singular literatura..."

Cédulas como es el de la conversión de infieles en que tanto se interesa el servicio de Dios N. S. y el mío: He resuelto aprovar todo lo que habéis providenciado hasta aquí en este particular, y ordenaros y mandaros (como lo hago) que os entereis del estado de la conversión de Otros Indios y providencieis quanto os paresca necesario para que se mantenga y adelante tan santa obra; y que en caso de hallarse el citado Dn. José Teodoro Bravo en la nueva Feligresía, y lugar, le asigneis la congrua y sínodo que os paresca correspondiente, aplicando para su entera perfección los demás medios dispuestos por Leyes: En la inteligencia de que los mencionados Indios han de quedar exemptos de pagar tributos por el tiempo que prefine la Real Cedula expedida en 14 de Mayo de mil seiscientos y ochenta y seis: y assi mismo he resuelto encargaros que manifesteis a el citado Dn. Joseph Theodoro Bravo la satisfaccion y gratitúd con que quedo a su celo y aplicación en esta materia tan importante al servicio de Dios, y mio, y de que continuará en la misma forma. Y de las resultas y progresos de esta nueva Reducción me dareís cuenta en todas las ocaciones que se ofrescan; en el supuesto de que por despacho de la misma Tha le encargo también a mi Virrey del Perú, ordenándole que con la mayor eficacia desponga, y providencie todos los medios oportunos, y conducentes a su aumento arreglandose a las facultades que le están concedidas por Leyes y Reales Cedulas De Sn. Lorenzo a 23 de Octubre de 1748. Yo el Rey".

Privilegios reales

Así aprobaba el Rey las providencias que la Audiencia de Charcas había dado sobre la nueva Reducción, pero cuando llegó a América tan importante documento, había fallecido el Presbítero Bravo de Zamora y habían otros entrado a ocupar su lugar, aunque con espíritu menos apostólico. Uno de ellos fué el Presbítero Clemente Jerez.

El Presbítero Jerez

Era este Presbítero el párroco de Salabina, población que distaba unas treinta leguas de la Reducción. Ya esto era un serio óbice, pues el pueblo o la Reducción quedaban forzosamente abandonados. La Reducción fué en rápido descenso no obstante todos los esfuerzos del Presbítero Jerez. Como ya indicamos, una parte de los Vilelas habían ido a Chipión en Córdoba, pero así éstos como los del río Dulce se hallaron bien pronto en un completo abandono.

Según asegura el P. Bernardo Castro, los Vilelas en pocos años tuvieron nueve Doctrineros, uno en pos de otro; porque éstos luego se cansaban, viendo que no sacaban utilidad alguna temporal, por lo cual los indios con nombre de Catecúmenos se andaban por los bosques, y sólo acudían al pueblo cuando sabían que tenían nuevo Doctrinero para ver si tenía que darles, y hallando solo buenas palabras, se volvían a sus bosques, y sólo estaban de asiento en el pueblo unas cinco o seis familias, como sirvientes del Doctrinero, hasta que Ilmo. Señor

Dn. Pedro Miguel de Argandoña, sucesor del mencionado Mons. Ceballos, viendo que esas pobres almas se perdían, y que no podía darles Pastor, que le asegurase la conciencia, pidió al Provincial Padre José Barreda, que se encargase la Compañía de Jesús de aquella Doctrina. Este se excusó por varios inconvenientes, que había; pero no desistió el celoso Prelado, antes bien acudió al Gobernador de la Provincia Don Juan Pestaña para que como Vice-Patrono exhortarse al Padre Provincial en nombre de su Majestad Católica para que la Compañía se encargase de aquella Misión, y no pudiendo resistir a tan poderosos empeños admitió dicho Provincial aquella Doctrina".

Todo esto es del Padre Bernardo Castro, testigo y actor principal en todo lo relativo a la fundación de las Reducciones de Vilelas. Como veremos más adelante, con dichos Vilelas fundaron los Jesuítas en 1735 la Reducción de San José, vulgarmente llamada Reducción de Petacas.

Le suceden los Jesuítas

Don Juan de Santoro y Moscoso, uno de los primeros sucesores de Arache, convocó en Salta por mayo de 1739 una magna asamblea para deliberar sobre los métodos a emplearse para apaciguar o exterminar a los infieles del Chaco. Al efecto enviaron las ciudades uno o dos apoderados y todos estuvieron contestes en que era menester reducir a los indios chaqueños por la fuerza. La campaña se realizó pero con escasos resultados, aunque no faltan historiadores que hablan del gran éxito de la misma.

Muy otros fueron los resultados positivamente beneficiosos de la labor reduccional realizada por aquel gran mandatario del Tucumán el Coronel Victorino Martínez de Tineo. Deplorable por demás era el estado de las cosas cuando en 19 de mayo de 1749 se hizo cargo del gobierno. (53)

En pocos meses hizo dos entradas al Chaco y a raíz de la segunda tuvo la satisfacción de que "Niquiatés, el caudillo famoso de los Tobas pidiera Reducción, después de firmar una paz con los españoles. Tal fué el origen del pueblo de San Ignacio de Ledesma que los Jesuítas fundaron en 1756 a unas veintisiete leguas de Jujuy y a unas cuarenta y cinco de Salta y sobre el campo denominado de los Naranjos. (60)

S. Ignacio de Ledesma

Fué esta Reducción de indios Tobas la más septentrional que tuvieron los Jesuítas en tierras actualmente argentinas, y de ellas nos ocuparemos extensamente en otra oportunidad. Los indios Tobas y Mataguayos serán objeto de otra monografía.

Debióse la fundación de esta Reducción al benemérito Coronel Martínez de Tineo y a él se debieron también las fundaciones de otras cinco Reducciones. Así lo leemos en un documento contemporáneo en el que se dice que "persiguió, castigó y atimidó a los invasores con tal tesón hasta obligarlos a desalojar, efectuando para su remedio treinta y tres corridas al

Chaco, con gente armada, de modo que toleró en campaña el medio tiempo del gobierno, a costa de crecidos gastos y de 1785 leguas que anduvo, sacando del dominio de los infieles veinte cautivos cristianos, 197 caballos que les quitó, y 240 mujeres y párvulos que les apresó, con muerte de 52 indios de guerra, fundando con los que se rindieron cinco Reducciones. con religiosos de la Compañía de Jesús para que los doctrinasen en política cristiana; pacificó los belicosos indios Tobas que pueblan fronterizos a la ciudad de Jujuy; trabajó sus fuertes de material sólido y otros seis de empalizadas, que cubren el país e impiden a los indios sus irrupciones. . .".

Cinco Reducciones de Tineo

No sabemos cuáles fueron esas cinco Reducciones que Martínez de Tineo fundó y entregó a los Jesuítas, antes nos consta que en su tiempo sólo se fundó la ya mencionada de indios Tobas, en los campos de los Naranjos y el de San Juan Bautista de indios Isistines y Toquistines, parcialidades Lules, junto al antiguo Fuerte de Valbuena y a orillas del Río Pasaje. También se debió a él el resurgimiento y traslado de la Reducción de San Esteban de Miraflores, compuesto de indios Lules. Aunque fundado en 1711 había sido devastada repetidas veces por los infieles del Chaco. En 1752 se trasladó también a orillas del Río Pasaje.

Estas fueron las fundaciones de Martinez de Tineo pero a él se deben mediata e indirectamente la fundación de dos pueblos de indios Vilelas, Nuestra Señora del Buen Consejo, vulgarmente llamado Ortega, y Nuestra Señora del Pilar más conocido con el apelativo de Macapillo. Ambas Reducciones, lo propio que la de San José o Petacas, a que antes nos hemos referido, estaban ubicadas sobre el Río Pasaje y muy cerca de las Reducciones de indios Lules, Isistines y Toquistines.

Región misionera

Sobre la margen izquierda del Río Salado, y en la región en que se le denominaba antiguamente y se le denomina aun hoy día Río Pasaje, estuvieron ubicadas cinco Reducciones, cuatro en jurisdicción actualmente salteña y una en territorio de la actual provincia de Santiago del Estero.

En la línea férrea que une a Salta con Tucumán y a unos cincuenta kilómetros de la primera y a unos cien kilómetros de la segunda de dichas ciudades está la ciudad de Metán, cuya importancia ha aumentado considerablemente desde que es la cabecera de la larga vía ferroviaria que une al norte argentino con Resistencia, la capital del Chaco.

Región plenamente histórica a la par que bella y variada es la que rodea a dicha ciudad de Metán. La célebre ciudad de Esteco o Talavera, tantas veces fundada y trasladada, puede considerarse como precursora de la misma, ya que existió en sus inmediaciones.

"La fundación de Nuestra Señora de Talavera, marca el principio de la influencia española en estas regiones, no inte-

rrumpida hasta nuestros días. Con el objeto de favorecer el tránsito comercial de las colonias del Tucumán con el Perú, el gobernador Juan Ramírez de Velazco, encomendó a Gerónimo Rodríguez de Mancedo, la fundación de otra ciudad en donde se juntan los ríos Piedras y Pasaje y los caminos que iban al Perú desde Talavera y San Miguel. Esta fué Nueva Madrid de las Juntas, que estuvo ubicada tres leguas al naciente de la desembocadura del río Piedras, más o menos donde hoy están las ruinas de la Reducción de Miraflores. Fué fundada el 2 de Febrero de 1593.

"Los documentos de la época informan que este asiento español cumplió el propósito de su fundador, porque aseguró contra los indios, el tránsito de las caravanas que iban y venían del Perú. La villa de Madrid, duró apenas diez y seis años, porque en 1609, el gobernador Alonso de la Ribera, resolvió reunir los vecinos de las ciudades citadas, para levantar otra con el nombre de las dos, a la cual llamó Talavera de Madrid. Fué fundada por el propio gobernador, el 8 de Noviembre de 1609.

Antiguas poblaciones

"El padre Lozano asegura que la villa de Madrid, situada a dos leguas hacia el Este, a la otra banda del Pasaje, se extinguió porque todos sus habitantes pasaron a la nueva fundación y también afirma que algunos pobladores de Nuestra Señora de Talavera, se avecindaron en Talavera de Madrid, a la que llamaban en un principio Esteco el Nuevo y después Esteco, únicamente.

"La ciudad Esteco o Talavera de Madrid, fué fundada en un paraje inmejorable para su crecimiento y como estaba sobre el camino al Perú, progresó en poco tiempo, tanto que según la leyenda y el padre Lozano, los estequeños usaban para sus mulas herraduras de plata y tal vez de oro. Es tal la fama de la riqueza, orgullo y fausto de los vecinos de Esteco, que se cuenta, tiraban las hornadas de pan cuando algún panecillo se les quemaba y ningún estequeño alzaba del suelo un pañuelo, por fino que fuera si se le caía de las manos.

Esteco o Talavera

"La leyenda tejida sobre el orgullo y la falta de fe de los estequeños, está confirmada en este pasaje del obispo Maldonado, de 1634: "Esta ciudad tendrá treinta casas y en todo su distrito casi dos mil ánimas, muy pocos indios: cáense cada día muertos de repente, todos macilentos; las cofradías y cosas sagradas tan si (¿sin?) respecto (¿respeto?) que es menester andar a palos que tienen (tengan?) las varas del Santísimo Sacramento; cuando salí el templo es muy bueno, más (¿mal?) prevenida la sacristía. Bien muestra Dios el enojo que tiene con esta ciudad y en sus castigos la gravedad de las culpas, peste continua, sapos, culebras, tigres, un monte toda ciudad y los mayores temblores que yo he visto en las Indias. No la he acabado de visitar".

El señor Juan Alonso Carrizo, de quien son estas líneas, consigna algunas coplas populares que rememoran aún la desaparición de Esteco:

Por acá me voy a largar,
Como a deshilar un fleco;
No te vayas a perder,
Como la ciudad de Esteco.

Andando te has de perder,
Como la ciudad de Esteco;
Como me dejes la manta,
Aunque te lleves el fleco.

No sigas ese camino,
No seas orgulloso y terco,
No te vayas a perder,
Como la ciudad de Esteco.

El Colegio de Esteco

Aunque no sea sino a manera de nota queremos recordar que los Jesuítas habían tenido un Colegio en Esteco. Comenzó como residencia antes de 1619 y a raíz de una misión que allí dieron algunos Jesuítas. La población de inmediato determinó favorecer la fundación de una casa y al efecto entregaron los vecinos más de tres mil pesos, con los que se compró una casa. En 1620, como escribía en ese año el P. Pedro de Oñate, tenían entonces los Jesuítas de Esteco una casa acomodada "y en una gran huerta que tienen van plantando una viña y algodonal que será de grande importancia para su sustento". (61)

Ocho años más tarde la Residencia se había transformado en Colegio, pero así los Padres que moraban en él como los vecinos todos padecían de "continuas tercianas y calenturas" por ser "la ciudad de Esteco de temple muy contrario a la salud", según escribía el P. Nicolás Mastrilli Durán en 12 de noviembre de 1628. Pocos años más tarde escribía estas desconsoladoras frases el P. Francisco Vázquez Trujillo: "Es esta ciudad (de Esteco) muy enferma, o por mejor decir hospital de todo el año, así se va acabando muy aprisa y los Nuestros están hechos continuos enfermeros de los pocos que han quedado así indios como españoles. (62)

Esa región tan vinculada con las primitivas fundaciones salteñas fué el escogido para la fundación de las Reducciones de indios Vilelas. Al Norte de Metán y en dirección al Este corre el río Pasaje y paralelo al mismo la vía del Ferrocarril Nordeste Argentino. A pocos kilómetros de Metán y sobre la ribera izquierda del río Pasaje estuvo la Reducción de San Esteban de Miraflores fundada por el P. Antonio Machoni en 1711 y restablecida en 1752. Se componía de indios Lules. A continuación y en una península que formaba el Pasaje con el río

o arroyo en la margen derecha de aquel río y en el paraje llamado ahora Población de Ortega se encontraba la Reducción de Ntra. Sra. del Buen Consejo de Ortega. Estaba a pocos kilómetros al Norte de la actual Estación Galpón del F. C. C. N. A. Sobre la margen izquierda y a unos pocos kilómetros más al Oriente se hallaba la Reducción de San Juan Bautista de Valbuena, fundada en 1751. Estaba formada por indios Istines y Toquistines. Todavía se ven sobre la línea del ferrocarril y a poca distancia de la ribera los cimientos de las casas o construcciones de la Reducción y del presidio que existió con anterioridad.

El río Pasaje desciende después hacia el Sur y en la misma latitud que Metán, pero a una distancia como de 80 kilómetros se hallaba sobre la margen izquierda de dicho río la Reducción de Nuestra Señora del Pilar de Macapillo fundada en 1763. Actualmente existen allí dos lugarejos denominados Pitos y Macapillo viejo. Esa Reducción era de indios Pasaines, parcialidad de los Vilelas.

Ubicación de las Reducciones

Más al Sur que la Reducción de Macapillo y dentro de lo que es ahora territorio de la provincia de Santiago del Estero estuvo la Reducción de San José de Petacas. Su situación era sobre la ribera izquierda del Pasaje, y más al Sur de la Reducción de Nuestra Señora del Pilar o Macapillo.

En el verano de 1938, y partiendo de Metán, pudimos recorrer las márgenes del Salado o Pasaje y contemplar la bella y variada naturaleza de toda aquella zona, poblada otrora por legendarias ciudades y animada más tarde con los rancheríos de las Reducciones Jesuíticas, a que nos referimos en estas páginas.

De las tres Reducciones de indios Vilelas fué San José o Petacas la primera en fundarse. Sus componentes eran Pasaines, una parcialidad de los dichos Vilelas, como ya hemos anotado más arriba.

También hemos indicado ya que fué en 1735 que los Vilelas salieron espontáneamente del Chaco y llegaron hasta Salta demandando un Doctrinero que los instruyera en las cosas de la Fe. La terrible matanza que poco antes había ordenado o permitido el Gobernador D. Manuel Félix de Andrade fué la ocasión. Los Vilelas, pueblo pacífico y ajeno a las depredaciones y crímenes que ejecutaban los Tobas y Mataguayos, Mocobíes y Abipones, habían sufrido un rudo golpe al ver que las tropas españolas se habían ensañado en indios pacíficos en vez de buscar y castigar a los rebeldes y contumaces. No creyeron hallar un mejor medio de asegurar su bienestar futuro que entregándose voluntariamente a los españoles.

Monseñor Ceballos se negó a entregar la Reducción de Vilelas a los Jesuítas, conforme hemos ya anotado, pero Monseñor Pedro Miguel de Argandoña, sucesor de Monse-

ñor Ceballos, no dejó piedra por mover para que los Jesuítas aceptaran la Reducción, ya que su marcha estaba muy lejos de ser próspera. Negóse primero a ello el P. Provincial, como ya hemos consignado, pero como el Sr. Gobernador Juan de Pestaña le solicitara lo propio en nombre de S. M., acabó el P. Barreda por hacerse cargo de la destartalada Reducción de Vilelas.

Entre las condiciones que puso el P. Provincial para hacerse cargo de este pueblo, una fué su traslado a sitio más cómodo donde pudiera tener ganado y hacer sementeras, pues el que entonces ocupaba la Reducción era inepto para esos fines.

El Padre Martín Bravo

"Ajustadas las cosas de la Misión de los Vilelas, entre el Ilustrísimo Prelado, el Padre Provincial y el Sr. Gobernador, escribe el Padre Bernardo Castro, señaló nuestro Provincial al P. Martín Bravo, natural de la ciudad de Santiago del Estero, para que se encargase de aquella Misión como cura. Era el P. Martín sujeto de mucho espíritu y acreditada virtud, cual convenía fuese el Doctrinario de una Reducción que teniendo el nombre de tal, había de comenzar de nuevo. Recibió esta orden de su Provincial en el Colegio de la ciudad de La Rioja, en donde se hallaba trabajando en los ministerios con mucho celo y utilidad de los vecinos de aquella piadosa ciudad. Luego que recibió el P. Martín esta orden, partió a la ciudad de Santiago del Estero, desde donde había de pasar a la Reducción de los Vilelas que estaba en la jurisdicción de esta ciudad, distante de ella 24 leguas, sobre el Río Salado".

El P. Bravo, primer Misionero de los Vilelas y fundador de la primera Reducción, era oriundo de Santiago del Estero, donde nació el 11 de noviembre de 1713. Era ya sacerdote cuando pidió ingresar en la Compañía y fué admitido en ella a 12 de febrero de 1735. El día anterior, en la Consulta de Provincia, preguntó el Padre Provincial a sus Consultores si se debía recibir al Maestro Martín Bravo, y todos dijeron que sí (68). Como la Consulta fué en Córdoba, y allí se hallaba a la sazón el mismo Bravo, ese mismo día de la Consulta o al siguiente, se le debió de notificar su aceptación.

El Padre Pedro Ruiz

Como compañero del P. Bravo señalaron los Superiores al Padre Pedro Ruiz, natural de Cañada en Aragón. Sólo tenía vinticinco años de edad y cinco de vida religiosa cuando los Superiores, satisfaciendo sus ardientes deseos, le destinaron a la Reducción de los Vilelas, pero a los diez años, como le fallara sensiblemente la salud, determinó el Visitador Padre Nicolás Contucci reemplazarle en la labor misionera por el Padre Francisco Almirón, como después se dirá. Por lo que respecta al Padre Ruiz sabemos que pasó a Córdoba, y que desterrado del país en 1767 terminó santamente sus días en Faenza a 7 de marzo de 1773.

"Habiendo recibido en Santiago el Padre Martín una limos-

na que le hizo el Padre Provincial para la nueva Reducción, salió de la ciudad el día 3 de julio de 1751 y llegó el día 4 del mismo mes a la Reducción y se hizo cargo de todos los bienes de aquel Pueblo, que no era tal, aunque así se le llamaba; entrególe, pues, el Clérigo, que estaba allí una casulla amarilla vieja, dos albas viejas, un frontal de angañipola y demás aperos precisamente necesarios para celebrar el Santo Sacrificio, menos vino y hostias, que desde luego lo había de buscar el P. Martín.

"La Iglesia o Capilla ni para cocina podía servir; la casa parecía cueva de fieras y no habitación de racionales sin una silla, ni mesa, ni ajuar alguno de casa, un libro de Parroquia con una matrícula de los feligreses que no se sabía dónde estaban; constaba la dicha matrícula de 380 almas: entregado lo referido se partió el Clérigo viejo a su curato, que distaba de allí treinta leguas, descargándose de la pensión de venir algunas veces al año, dejando su curato que lo tenía muy pingüe.

La Reducción en 1751

"Hallábase el P. Martín abrazado de celo de la mayor gloria de Dios y no sabía por dónde comenzar el entable de aquel pueblo. Determinó, pues, juntar los indios, y para esto regaló a los pocos que allí estaban algunas cosillas de las que así él como su compañero el P. Pedro Ruíz habían llevado desde Córdoba de limosnas que le hizo el P. Manuel Querini, Rector de aquel Colegio. Esto hacía el P. Martín para que con la noticia de que se repartían dones a los que estaban en el Pueblo, acudiesen los que andaban dispersos, y para que acudiesen más presto, envió algunos indios para que los llamasen; y no tardaron en juntarse todos. Bautizó muchos párvulos, que habían nacido en los bosques, como primicias de su celo, y procuró mantenerlos juntos acariciando y regalándoles todo lo que podía alcanzar su pobreza.

Por razones que no especifican ni indican los historiadores fué un ansia incontenible del P. Bravo el trasladar cuanto antes a otro punto más distante la raquítica Reducción. "Comenzó, escribe el P. Castro, a tratar de su mudanza, y cuando ésta se había de efectuar fué promovido el Sr. Pestaña a presidente de la Real Audiencia de los Charcas; entre tanto que el Padre Martín acudía al nuevo Gobernador D. Joaquín Espinosa, los vecinos de Santiago del Estero no dejaron piedra por mover para estorbar la mudanza de aquel pueblo alegando mil razones frívolas, siendo la verdadera causa su interés y utilidad, que les parecía lograrían ello y sus hijos de los pocos Vilelas, que habían quedado, siendo así que cuando salieron pasaban de 1.500 almas, y comenzando a sentir algunas vejaciones de los españoles se retiraron a sus tierras, quedando las pocas almas que arriba consignamos.

Traslación de la misma

"Clamaba el P. Martín al nuevo Gobernador por la mudanza de sus Vilelas; pero éste lo entretuvo con buenas espe-

ranzas por dos años por los esfuerzos que hacían los enemigos de la Compañía para que, cansados los Jesuítas, no pudiendo mantener el Pueblecito en aquel lugar infeliz, donde se hallaba, lo desamparasen, y de esta suerte desacreditar la Compañía. Pero ésta se mantuvo recogiendo las familias que estaban en las familias y por las de sus parientes; aunque no dejaban de hacer daño los vecinos, que estaban al contorno del pueblo llevándose los Indios con sus familias a los montes a buscar cera y miel, metiendo especie contra sus doctrineros en orden a que no consintiesen mudarse, diciendo que el mudarla era para hacerlos esclavos como lo habían hecho con otras naciones los Jesuítas, y esto no sólo decía la gente ruín sino también personas de carácter.

El Padre Bernardo Castro

"Con estos influjos comenzaron los Indios a mostrar poco aprecio de sus doctrineros. Clamaban al cielo los misioneros, y se consumían viendo que no podían recoger tanto fruto como su celo deseaba. Así estuvieron cuatro años, y en este tiempo entrando una epidemia murieron muchos adultos y párvulos, asistiéndoles los misioneros como verdaderos Padres; a los cuatro años el Provincial P. Alonso Fernández sacó al P. Martín para misionero de la Jurisdicción de Tarija, enviando en su lugar al P. Bernardo Castro natural de la ciudad de la Nueva Rioja de todos los Santos, y en la carta que le escribía desde las Misiones del Paraguay le decía que le libraba en el oficio de la Provincia cierta limosna, advirtiéndole juntamente que no tratase de mudanza por las oposiciones que había, y que procurase tener contentos los Indios y los vecinos de su contorno, que advirtiese juntamente que iba a un pueblo que estaba mal en lo temporal y peor en lo espiritual. Con este consuelo y grandes esperanzas de conseguir la total conversión de toda la nación Vilela, según su deseo, partió el P. Castro de Córdoba en donde estaba acabando la tercera probación a 19 de Mayo del año 1760 y llegó a su pueblo a 24 de Junio del mismo año.

"Luego que llegó el P. Castro, le entregó el P. Martín los pocos bienes temporales que tenía, aunque respecto de lo que recibió de su predecesor era mucho, y el número de las almas era ya de 416, y se partió para su destino. El P. Castro luego que se vió con aquella carga procuró por todos los medios posibles ganar la voluntad de los Indios, con dádivas y buenas palabras, trabajando personalmente con el azadón, pala y hacha, como si nunca hubiera de intentar la mudanza, buscando por todas partes ya la carne y maíz para darles de comer, ya la lana y algodón para vestir a los Indios.

"Con este modo de portarse el Padre comenzaron los Indios a desimpresionarse de las especies que los españoles les habían imbuído contra sus doctrineros Jesuítas. Conocieron los Indios que no se interesaban los Jesuítas en cosa alguna de su trabajo, antes bien les procuraban todo alivio; no ayudó poco

para esto el haber visto los Indios salir al P. Martín sin llevar cosa alguna de cuanto había traído y adquirido mientras estuvo en el Pueblo, ni dado a sus parientes que estaban en Santiago cosa alguna. Estas cosas confirieron entre sí los Indios y la conclusión que sacaron fué que no podían los Jesuítas pretender su ruina, por cuanto habían visto, que en cinco años, que estaban con ellos, todo lo que habían trabajado los Jesuítas resultaba en utilidad y provecho suyo y de sus hijos; que si los Padres emplearon sus fatigas en tierras menos ingratas sería mucho mayor la utilidad que lograrían. Con esta conclusión resolvieron pedir al P. Castro los mudase de aquel sitio y retirase de las poblaciones de los españoles.

Carta del Padre Ruiz

Interrumpimos aquí el relato del Padre Castro para dar cabida a dos cartas que poseemos, una del Padre Pedro Ruiz, a quien el Padre Castro había enviado a Buenos Aires y a Córdoba, para obtener los necesarios recursos, y otra del mismo Padre Castro. Ambas cartas son inéditas y ponen de relieve las múltiples dificultades con que tropezaban los dos beneméritos misioneros. En 21 de diciembre de 1760 escribía el Padre Ruiz al R. P. Visitador Nicolás Contucci las líneas siguientes:

"Llegué, gracias a Dios, con toda felicidad a esta Reducción, después de nueve días de camino en compañía del Hermano Juan Segismundo, que vino muy alegre y contento, fuerte y robusto; y con mi llegada alegré algo al P. Bernardo Castro por la limosna que con el patrocinio de V. R. saqué de la Provincia, de que doy a V. R. y daré siempre repetidas gracias, y lo tendré por uno de los insignes bienhechores de esta pobre y nueva Reducción, y también al Padre Procurador de Provincia Andrés Parodi, de quien estaré toda mi vida no sólo muy edificado, sino muy agradecido, y quisiera que V. R., como tan interesado en la limosna que nos hizo, por ser V. R. padre de estos pobres, quisiera digo, le diera de nuestra parte las gracias. Es verdad que ellos esperaban mucho más, pues pensaba con mi ida a Córdoba salir de una vez de todas sus miserias, lo que es muy fácil para ello el imaginarlo, y dificultoso el conseguirlo. No obstante esperamos en Dios que con la ayuda de V. R. en el tiempo que tendremos la dicha de estar bajo la dirección de V. R. nos pondremos en estado capaz de formar una gloriosa Reducción, por más que estemos muy atrasados. Y con esto quedo rogando a Dios Nuestro Señor prospere los años de su gobierno y los llene de mil bendiciones, suplicando también a V. R. no se olvide de mí en sus Santos Sacramentos.

S. Joseph de Vilelas y 21 de Diciembre de 1760.

Pedro Ruiz.

Un día antes había escrito al mismo Visitador de la Provincia del Paraguay, Padre Nicolás Contucci, el celoso Padre Castro:

"Recibí la de V. R. y agradezco la limosna que trajo el Padre Pedro (Ruiz), quien llegó bueno, y los Indios lo esperaban como los Santos Padres del Limbo la venida del Mesías pensando que les había de traer un buen rodeo de vacas y muchas cargas de ropa, y me decían: Padre, luego que venga el Padre ya nos darás ración y nos vistireis para que vengamos al rezo, y visto que nada de esto trajo se han ido al monte a buscar algarroba porque no se tenía qué comer ni yo para darles, pero han de volver luego que así me lo han prometido y lo van cumpliendo, por las grandes esperanzas que les doy de que pronto no les faltará cosa alguna confiado en los mil pesos que me dice el Padre Pedro que V. R. aplicaba en Buenos Aires a esta Reducción, lo que estimaré a V. R. que sea cuanto antes porque con puchitos no se puede hacer cosa de provecho, ni adelantar nada como V. R. lo sabe mejor que yo, y supongo que ya el Padre Pedro informó a V. R. del estado del Pueblo, y presto le esperamos por acá para nuestro consuelo.

Carta del Padre Castro

San Joseph de los Vilelas y Diciembre 20 de 1760 años. Muy Siervo de V. R.

Bernardo Castro.

La mudanza del pueblo a un sitio más adecuado era cosa de absoluta necesidad, pero como se colige del proceder del Padre Castro, deseaba que la iniciativa partiera de los mismos indios, como en efecto partió, según refiere el citado misionero:

Mudanza de la Reducción

"El día 3 de Agosto de 1761 vino el Cacique principal con otros oficiales, y le habló de la manera siguiente: *Padre, habemos conferido entre nosotros lo mucho que trabajáis por nuestro bien; vemos también que no corresponde el fruto a tanto trabajo, antes bien corre peligro manifiesto de perderse vuestro sudor por la ingratitud de este terreno.* No deseaba otra cosa el P. Castro; pero disimulando el júbilo de su ánimo, respondió con indiferencia, diciéndoles que mirasen bien, porque eso de mudarse era cosa difícil conseguir su ejecución; pero si ellos querían hacerlo, les seguiría donde quiera que lo quisiesen llevar, porque estaba resuelto a vivir y morir con ellos, sólo porque sus almas fuesen al Cielo, Con estas palabras los despidió, pero los Indios volvieron el mismo día con más instancia pidiendo que se resolviese, porque ellos ya lo tenían bien visto y no esperaban sino que el Padre les dijese el modo cómo habían de ejecutar su mudanza; entonces el P. Castro les dijo: que si querían mudarse, había de ser en el espacio de dos días su partida, al sitio que le decían, que era el mismo donde el P. Martín

había querido mudarlos. Vinieron pronto en ello, y lo ejecutaron como lo prometieron.

"Apenas salieron el Cacique y demás principales de la casa del Padre, divulgaron la determinación que habían tomado y las conveniencias que les resultaría de aquella mudanza. Fué la determinación recibida con tanto aplauso, que daban todos saltos de placer, y los que más atizaban la pronta ejecución eran los niños y niñas (esta gente se gobierna generalmente por el parecer de los hijos). Se dispusieron en dos días y salieron al tercero antes que en las poblaciones vecinas de los españoles supiesen semejante determinación; sólo un español se halló casualmente al tiempo que salían y hablando con el Cacique se le ofreció de acompañarle en su transmigración y le respondió el Cacique que le agradecía el favor, pero que sabía ya el camino y que quería volver solo sin compañía de españoles, como había venido a buscar sacerdote que le enseñase el camino del cielo.

Prevenciones necesarias

"Se persuadieron los misioneros que aquella mudanza había sido obra únicamente de Dios por intercesión de su titular y Patrono S. José, a quien clamaban continuamente por la total conversión, la que era imposible, si aquellos sus neófitos no mudaban de sitio.

"Antes que caminasen les repartieron a todos ropa para su vestuario, y faltando para dos viejas deshicieron los misioneros dos sotanas suyas y se las dieron, quedándose con sola la que tenían en el cuerpo; diéronles también a cada uno su cuchillo y cuña, y el viático que pudieron para el largo camino que habían de hacer por casi 80 leguas por los muchos rodeos del camino, y lo que más es, que había de ser al paso que anduviesen los viejos y viejas, a pie, cargados de sus ollas, hijos y nietos y demás utensilios (porque esta gente tiene por costumbre que las mujeres casadas y viejas son las que llevan toda la carga y los hombres solo llevan las armas) por lo cual solo caminaban una legua y cuando más dos cada día.

Alboroto de los Españoles

"Mientras caminaban los Vilelas a su destino comenzó a correr alguna otra voz vaga en los vecinos sobre la partida de los Indios, y temiendo el P. Castro que tomase cuerpo por el influjo de los enemigos de la Compañía, se determinó a pasar a Santiago para estorbar cualquiera determinación, que quisiesen tomar los que gobernaban aquella ciudad: porque todos eran opuestos a la mudanza de aquellos indios.

"Llegado que fué el P. Castro al Colegio comunicó lo que pasaba al P. Rector de aquel Colegio, y pasó a verse con el Teniente de Gobierno; éste al principio mostró displicencia del hecho; pero haciéndosele evidente que aquella mudanza era en mucha utilidad de aquella ciudad, aprobó el hecho y escribió al Gobernador de la Provincia alegando razones de conveniencia en la mudanza de aquellos Indios; con esta carta pasó el

P. Castro a Salta a verse con el Gobernador y obtener su beneplácito; mostró, pues, mucha complacencia el Gobernador viendo la carta de su Teniente y viendo las razones que el Padre le alegaba para haber hecho la mudanza de sus neófitos. Dióle el Gobernador despacho favorable mandando a los vecinos de Santiago que no molestaran a los misioneros, ni perturbasen los Indios Vilelas, pretendiendo cualquier servicio de ellos. Con este despacho volvió el Padre Castro extraviando caminos, atravesando bosques, en busca de sus neófitos para alentarlos, y llevar adelante su mudanza, y habiéndolos hallado, fué grande el júbilo que tuvieron los indios de ver a su amado Padre, y éste los acarició, y con especialidad a los niños repartiéndoles algunos pedazos de pan y otros comestibles.

Prudencia del P. Castro

"Habiendo estado el P. Castro con los indios un día e instruídoles nuevamente del modo con que habían de bautizar a los párvulos que naciesen y peligrasen su vida, dándoles otras instrucciones convenientes para su gobierno, caminó para el pueblo antiguo, y llegando a él tuvo aviso como algunos meleros del Salado (llaman meleros en aquel país a los que viven del ejercicio de buscar cera y miel en los bosques), andaban en aquellas cercanías y si llegaban a saber el cambio del pueblo, irían a donde estaban los indios y los llevarían a los bosques, o los volverían otra vez al Salado, fué preciso que el Padre Ruiz caminase a donde estaban los Vilelas para impedir los inconvenientes que se seguirían de que dichos meleros tratasen con los indios; al mismo tiempo hizo publicar en todo aquel curato del Salado el auto que traía del Gobernador en que mandaba bajo graves penas que ninguno en adelante admitiese en su casa indio alguno Vilela, ni mucho menos los conchavase para servirse de ellos; y mientras el P. Pedro Ruiz volvía, se retiró el P. Castro a tener sus ejercicios y acabados éstos, dispuso las cosas necesarias para ir a formar pueblo. Así luego que volvió el P. Pedro, que fué a fines de Noviembre, se partió llevando consigo algunas herramientas y algún ganado vacuno, quedando todavía algunas familias con el P. Pedro para recoger el maíz, que tenía sembrado, y conducir después los carros con todos los muebles que tenía.

"Después de unos pocos trabajos en la conducción del ganado que llevaba, llegó el P. Castro donde estaban sus Vilelas la víspera de la Inmaculada Concepción de María, y celebró el Santo Sacrificio de la Misa al otro día en un galpón que tenían preparado sus neófitos para hospedarle. Se mantuvo en aquel sitio mes y medio, sin emprender cosa alguna, por reconocer primero en todo aquel país el sitio mejor para establecer el pueblo, y conociendo que allí donde estaban los indios, no había todas las conveniencias que buscaban, caminó más al norte a otro lugar, que decían los indios ser más cómodo, y habiendo estado allí otro mes y medio mudó de lugar por al-

gunos inconvenientes que allí se ofrecieron; pasó después ocho leguas adelante al sitio que antiguamente llamaban Petacas (quince leguas distante de la primera fundación de la ciudad de Esteco); en esas ocho leguas tardó tres días porque caminaba al paso de los Indios viejos y viejas, que iban cargados de sus ollas, cántaros y otros menesteres; todo lo cual meten en un costal hecho de una red de hilo de pita pendiente de la frente y la cargan sobre las espaldas, y sobre dicho costal llevan sentados sus hijos o nietos párvulos. Verdaderamente es espectáculo digno de verse, cómo pueden caminar aquellos pobres Indios con tanta carga.

El sitio de Petacas

"El sitio de los Petacas en donde se puso el pueblo está a la ribera oriental del Río Pasaje o Salado, que corre de Norte a Sur. Está dicho sitio a los 26 grados de latitud. Tiene al Sur la ciudad de Santiago del Estero, al poniente la ciudad de San Miguel del Tucumán, como también la ciudad de Salta, al oeste las Reducciones de Miraflores y Balbuena, la primera de indios Lules y la segunda de indios Isistines; al oriente tiene todo el Gran Chaco. El sitio del pueblo es hermoso, agregaba el P. Castro, pues está en una loma alta de tierra sobre el mismo río en un campo grande coronado de una cinta de arboleda alta, que encontrándose una y otra extremidad con el río forma una vistosa media luna; corre el río por una caja profunda, y por ambas riberas tiene grandes lagunas que encadenadas unas con otras, por casi cien leguas, le sirven de muro. Así las lagunas como el río en tiempo de aguas, que son por espacio de casi cinco meses, es tanta la agua que traen, que desparramándose por una y otra banda fertiliza los bosques y campos por muchas leguas, de suerte que en el rigor del invierno, se muestran sus campos risueños prados, y así sirven de pingües dehesas para los ganados. Abunda el río y sus lagunas de variedades de peces, y muchas especies de pájaros. Los bosques y los campos están llenos de frutos, y de animales silvestres, que sirven para la manutención de los Indios, como son los cerdos monteses, avestruces, conejos, gamos, ciervos, liebres, guanacos, antas; las especies de fruta de sólo la algarroba son seis, y fuera de eso hay dos especies de frutos a manera de ciruelas y mistol.

"Los bosques de aquel país están llenos de colmenas de miel, de variedad de abejas; diré algunas que me acuerdo por su especialidad: sea la primera, unas que trabajan sus colmenas debajo de tierra; son pocas en cada colmena las abejas; pero la hacen grande, de suerte que de cada una saldrán dos frascos de miel, y la cera es muy rica; para sacar esta miel los Indios meten una vara por la puerta, que tienen las abejas para entrar y salir, hasta que llega la punta de la vara a la colmena, y de esta suerte les sirve de guía y de tapa para que no se ensucie la miel; de ordinario tienen que cavar vara y media. La otra especie es de los que llaman perezosas, por ser muy poco lo que

trabajan, pues en cada colmena sólo se encuentran cinco o seis dedales de miel; más con tal abundancia de colmenas que en cada tronco o árbol hay ordinariamente diez o doce colmenas. La que llaman trompeta es una especie de abejas que labra una muy grande trompa por boca de sus colmenas y por dentro de ella entran y salen a sus colmenas. La que llaman Negra es la abeja mayor y tiene un aguijón con que pretende defenderse de los envidiosos que quieren quitarles su trabajo; son las colmenas mayores que hay en todo el país, que de cada una se sacan 5 ó 6 frascos de miel; las que llaman boca de arena, porque labran la boca de su colmena de un betún hecho de arena y cera, sus colmenas son pequeñas, pero de cada una se saca cera como para llenar una botella. Las abejas que llaman moromoró dan doblada miel que estos últimos, y exceden a todos los referidos en lo delicado de su cera y miel; pero los que exceden a todos así en la consistencia y blancura de su cera como en lo delicadísimo de su miel son los que llaman criollos o mestizos; su colmena no es la mayor, ni tampoco de las menores. Se saca de cada una de sus colmenas dos frascos y media o tres de miel.

Sus ventajas

"Hay también multitud de avispas negras que fabrican delicada miel; de éstas las unas trabajan sus panales en los campos, entre las yerbas y pastos. Son redondos estos panales, y serán del tamaño de una sandía de las mayores; otras hacen sus panales pendientes de las ramas de los árboles y éstos son menores, y de varias especies. El modo que tienen los indios en buscar estas especies de panales que fabrican las avispas y sacarlos es como sigue: se ponen a la ribera del río o lagunas y están observando las avispas que vienen a beber y cuando se levantan observan su vuedo; si la avispa se sube muy arriba la siguen con la vista (que la tienen muy perspicaz los indios) porque es señal que tienen su panal muy distante; cuando encuentran estos panales arrancan los indios una rama de los árboles, y con ella dan un ligero golpe sobre el panal, y lo están meneando con la rama hasta que todas las avispas huyen porque nos les hieran con sus aguijones, que son terribles.

"A todas estas ventajas que les franqueaba aquel país, no les faltaban sus inconvenientes y penalidades por las muchas especies de mosquitos que de día y de noche molestan con sus aguijones, la mayor parte del año; la multitud de tigres ferocísimos que en manadas andan por los bosques y riberas del río, leones, osos hormigueros (dícense hormigueros porque se mantienen de solas hormigas). Este animal es tan grande como un tigre, pero es de color pardo, tiene la cola muy larga, aun más que las de los perros, cubierta de cerdas largas y anchas, que de ordinario lleva enroscada, la cabeza es larga y remata el hocico en un punta como el dedo pulgar, no tiene dientes y la lengua es tan larga como un espadín de la misma anchura y figu-

ra, la cual mete por la boca de los hormigueros y acudiendo a morderle las hormigas, saca la legua cubierta de ellas y las traga; las armas de este animal se reducen a las garras de las manos y pies, mucho mayores que las de los tigres; pues con sus uñas grandes y grandes fuerzas despedaza a los tigres.

"También abundan en aquel país los animales que llaman Aguarás. Son del tamaño de un perro y de color castaño; hacen mucho daño a los ganados y de tanto veneno en los dientes y uñas que al que hiere indefectiblemente muere.

"Las víboras, culebras y arañas ponzoñosas son innumerables. Estos inconvenientes son comunes en todo el gran Chaco, y así no retraía a los Indios a establecerse en aquel país porque excedían las conveniencias que tengo referidas. Por lo que hubo alguna dificultad en ponerse en aquel paraje determinado fué por ser una de las puertas determinadas por donde salían los infieles años antes a hostilizar la jurisdicción de Santiago, y asolaron la jurisdicción de San Miguel de Tucumán, reduciéndola a tan lastimoso estado que sus vecinos dentro de la misma ciudad no se tenían por seguros. Y como los Vilelas eran pocos, cuando se puso el pueblo temían a los infieles, y todo el primer año estuvieron con un continuo sobresalto hasta que salieron sus parientes del río Grande como diremos después.

Primeras construcciones

"Elegido, pues, el sitio se labraron dos cuartos o chozas para los dos Padres, todo de paja y palos; las puertas de un pellejo de toro puesto en un bastidor de madera; una capilla lo mejor que se pudo, las paredes de barro y palos, el techo de paja y tierra, una cerca de palos a pique para que sirvieran de clausura a la casa de los Padres y de refugio a los Indios en caso de que los infieles enemigos los asaltasen. Hecho esto, y dejando el ganado que tenía al cuidado de los Indios, señalándoles el número de reses que habían de comer cada semana, se volvió el P. Castro al antiguo Pueblo tomando el rumbo por Santiago del Estero, por ser imposible la vuelta por el mismo camino, que había venido, por estar todos los campos inundados con las avenidas, se determinó atravesar un monte de espinas de más de quince leguas, sin camino con solos dos Indios y un muchacho.

"No era ésta la sola dificultad porque se había de caminar también por un desierto de cincuenta leguas sin agua: y sin más providencia de viático que un poco de carne seca para los Indios y alguna harina de maíz para el Padre que no comía carne por ser Cuaresma. Habiendo, pues, caminado con el trabajo dicho, llegó a Santiago del Estero el día 19 de Marzo de 1762 y fué recibido de los Padres de aquel Colegio con mucha caridad, y más cuando vieron que apenas llevaba unos pedazos de trapo por sotana, y no era lo que más le faltaba; porque también habían quedado en el monte algunos pedazos de pellejo; pero

sin poderlo detener por algunos días para que descansara, se pasó al otro día por la tarde a su antiguo Pueblo, llevando consigo al P. Francisco Almirón, que tres días antes había llegado de Córdoba para ser su compañero en aquella misión en vez del P. Pedro Ruiz que debía ir a Córdoba para ministro del Colegio Seminario.

Algunos meses antes de alejarse el Padre Ruiz de las misiones de los Vilelas escribió una carta que aún se conserva y que trascribimos aquí por los datos que nos ofrece acerca de las privaciones y trabajos que tan valientemente sufrían por Cristo así él como su compañero el Padre Castro. La carta va dirigida al R. P. Visitador, Nicolás Contucci, y es del 27 de enero de 1762:

Carta del Padre Ruiz

"Aunque tarde, recurro a V. R., pero más vale tarde que nunca, y aunque pudiera callarme, pero es el silencio muy perjudicial a mi alma, y así para que en ningún tiempo se me haga cargo o del silencio o de la negligencia y descuido de mi alma, que Dios y los Superiores justamente me podrían hacer, quiero brevemente dar noticia a V. R. del estado en cuanto a lo espiritual de mi alma para que V. R. se compadezca del P. Bernardo, y espiritualmente de mí el más pobre.

"Advierto, pues, a V. R. como este año pasado de 1761 no hice los Ejercicios de N. Santo Padre, y año y medio que no he ido a tener triduo, ni aquí en el Pueblo lo he podido tener. Si en los Colegios no permite V. R. que ningún sujeto se le pase así el año, supongo no será del agrado de V. R. que a mí se me prive de aquellos medios tan santos que nuestra Madre tiene señalados para que sus hijos se conserven y vayan adelante en el divino servicio, y especialmente los que están en estos pueblos donde cuanto hubiere es incentivo, y la misma soledad convida, pues ya bien cerca de dos meses que no veo, ni al P. Bernardo (Castro) ni a Jesuíta alguno y según va pasaránse otros dos meses, y quizá cuatro del mismo modo sin tener con quien reconciliarme; ya creo el Padre Bernardo escribió a V. R. todas estas nuestras necesidades que causan las mudanzas necesarias de estos pueblos, que a no ser para el bien espiritual de los Indios sería cosa de dar con la carga pesadísima en tierra. V. R. que puede socorrernos no dudo lo hará y para que yo no quede defraudado, suplico a V. R. ordene tenga este año 15 días de Ejercicios.

"El P. Bernardo, como dije, ya hace cerca de dos meses que se fué para arriba con algún ganado porque ya está allá la mayor y más principal parte del Pueblo. Fué también a ver los parajes más apropósitos para establecer el Pueblo. A fines de Diciembre del año pasado me escribió que escogía para Pueblo un sitio llamado Ilario, que está de la otra banda del Salado, cuatro leguas más arriba de la Botija, porque ésta, dice, no sirve para Pueblo. Yo he visto la Botija, y también a Ila-

rio; es verdad que no en todo entero, pero lo que ví es sin comparancia mucho mejor que la Botija. También me escribió que ya había puesto el ganado en dicho paraje y que sólo quería hacer un ranchito, y venir a dar una vuelta por acá. Esto hace ya más de un mes y todavía no parece, ni he sabido nada de su Reverencia. Con esto estoy con cuidado qué pueda ser esta tardanza y si es porque ya los bandos han cercado el camino, como es lo más factible no podrá venir hasta Julio o Agosto. — Reducción y enero 27 de 1762.

Muy affmo. de V. R.

Pedro Ruiz.

Su traslado de Córdboa

A los pocos meses de escribir estas líneas fué destinado el Padre Ruiz al Colegio de Córdoba, como ya hemos indicado, y fué, sin duda, una sabia resolución del Provincial y Visitador P. Nicolás Contucci.

"Así el P. Castro como el P. Pedro sintieron mucho la determinación del Padre Provincial porque habían trabajado con mucha unión y caridad, y veían en las manos el fruto de sus fatigas, pero como hijos de obediencia hubieron de obedecer prontamente. El nuevo compañero, como he dicho, era el Padre Francisco Almirón, natural de la ciudad de Granada, que pasó a la provincia del Paraguay el año de 1745 novicio, y desde que acabó los estudios había clamado a los Superiores que le empleasen en la conversión de los pobres Indios; a la verdad el P. Almirón era sujeto con todas las prendas necesarias para misiones nuevas y pobres, aunque le faltaban las fuerzas corporales; su mucho espiritu y celo suplía esta falta.

"Como habían quedado solos los Vilelas en el nuevo Pueblo, le fué preciso al P. Castro, como él nos cuenta, enviar a su nuevo compañero por delante, mientras el disponía las cosas necesarias para su total transmigración, lo que ejecutó sin perder un instante de tiempo, y a los 19 de Marzo del año de 1762 salió de aquel terruño ingrato para jamás volver a él, llevando consigo todos los trastecillos de los Indios que no habían podido llevarlos; el maíz que había recogido aquel año, y todos los muebles de Iglesia y casa, que todo se pudo conducir en ocho carretas, para facilitar las no pequeñas dificultades que se ofrecían en el camino, que se emprendía, pues habría que abrir a fuerza de hacha más de 34 leguas de especísimos bosques y unas doce leguas de pantanos, que se habían de atravesar inevitablemente. En muchas partes se había de caminar por desiertos faltos de agua, no solamente para la gente sino también para las bestias. Rompió con estas dificultades confiando en la protección de su Patrono San José, lo puso en el carro que había de llevar la delantera a las demás, y puso en sus poderosas manos aquella empresa. No le engañó su confianza, porque se hizo el viaje con tal felicidad que quedaron

pasmados cuantos españoles lo supieron y sabían bien la dificultad que había que vencerse; pues muchos españoles prácticos del terruño de aquel camino, que se pretendía hacer, le disuadían con toda la eficacia que podían, y por esto mismo el teniente coronel don Francisco de la Barreda, caballero verdaderamente cristiano, que en todo el tiempo que gobernó aquella ciudad procuró con todo empeño la conversión de los infieles del Chaco, habiendo obligado con las armas a pedir reducción los ferocísimos Abipones, y cuando salieron a la reducción que se formaba el mismo en persona cargaba los hijos de los Indios, les conducía sus ovejas personalmente para facilitarles de esta suerte lo penoso del camino; este caballero pues, afectísimo de la Compañía de Jesús, por estar viejo y enfermo compadecido del P. Castro envió a su yerno para que le acompañase por ser muy práctico por donde pretendía hacer su camino, lo cual se hizo venciendo todas las dificultades que dejo dichas con increíble facilidad, aunque no sin mucho trabajo de los 25 Indios, que iban para abrir los bosques, y en esto mismo se conocía que andaba la mano de Dios, pues siendo los Indios de suyo flojos y no acostumbrados a tanto trabajo vencían con increíble empeño y presteza las mayores dificultades, los pantanos, que ni las bestias sueltas podían transitar, pasaban los carros con más presteza al parecer que caminaban por los caminos ordinarios y buenos. Así lo confesaba con continuas admiraciones D. Domingo Araujo, que acompañaba al P. Castro, y así en más breve tiempo de lo que se había imaginado llegó a su pueblo a los 32 días cumplidos de su peregrinación habiendo salido los Indios a encontrarle algún día antes que llegase para ayudar en el camino que faltaba que hacer, que tenían como 15 ó 16 leguas.

Sacrificios de los Misioneros

"Asentadas las cosas del Pueblo y juntos los Indios, comenzó el P. Castro a examinar el estado espiritual de sus Neófitos sobre sus bautismos, porque en el libro parroquial, no constaba de muchísimos y de otros que constaba no sabían lo necesario para poder recibir el Santo Sacramento del Bautismo, y así fué preciso examinar a los unos que los habían bautizado, y de los otros cuándo se habían bautizado.

Enseñanza del Catecismo

Averiguado, pues, que unos estaban bautizados por el último clérigo que fué cura, que tuvieron con solo oír el Catecismo por ocho o quince días, como constaba en las partidas del libro y como les enseñaba dicho cura en lengua castellana, los indios no entendían ni una sola palabra y a esto se añadía que entre estos bautizados había muchos, o los más eran viejos y viejas, que pasaban de 70 ó 80 años, que ni podían aprender de memoria lo que no entendían y bastaba para bautizarles el decirles que escupiesen al demonio en señal de que le aborrecían, y como les decía en el idoma que le entendían, lo ejecutaban, y esta era bastante prueba de su disposición para

recibir el Santo Bautismo a juicio de un Clérigo; y así quedaban bautizados sin haber tenido instrucción alguna.

"Un día que vió el P. Castro a dicho Clérigo en la ciudad de Santiago del Estero le dijo que cómo había bautizado tantos Indios adultos sin instrucción, ni aun siquiera lo preciso *necesitate medii;* y le respondió que habiendo asistido 8 ó 15 días al Catecismo era bastante para bautizarlos, porque así lo había hecho San Javier en la India, sin advertir el buen hombre la diferencia que había de San Javier a él, y de la gente instruída que San Javier bautizaba a los bárbaros que él bautizaba sin instrucción. Otros había de los Indios, que tenían el nombre de cristianos o se llamaban con nombres de los cristianos, como Pedro, Juan, etc. sin ser bautizados. Es de advertir que esta nación tiene por costumbre entre los amigos tomarse uno el nombre de otro, y como estos indios andaban por los montes por donde los mestizos y mulatos del Salado andaban sacando miel y cera, allí se juntaban con los indios, ya este mestizo hacía amigo a este indio, ya el otro mulato hacía amigo al otro indio, regalándoles ya una cuña, ya un poco de maíz, ya un pedazo de carne seca, ya algún caballo, para de esta suerte sacar a los indios cuanta cera tenían; con esta ocasión tomaban los indios los nombres de sus amigos cristianos y las indias tomaban los nombres de sus amigas las mujeres de los dichos meleros; muchos de los muchachos y muchachas habían sido bautizados de esos mismos meleros al nacer en los montes, que no se sabía si estaban bien bautizados, y así hubo mucho que hacer para enmendar los yerros.

Bautizados sin instrucción

"Al otro día, que llegaron los Vilelas a San Joseph, vino por la tarde un indio de los antiguos, y le dijo al P. Castro: no sabes Padre la desgracia que ha sucedido en el camino de Pitos: una india de estos infieles dió a luz a un niñito y se acaba de morir el párvulo sin bautismo, y están para llevarlo al monte para enterrar; reprendió el Padre el descuido que tenían en avisar al Padre, según su obligación, y saliendo prontamente el Padre fué donde estaba el párvulo difunto y lo halló amortajado según su costumbre, que es envolverlo con sus trapos y formar del difunto un ovillo, cubriéndole todas las partes del cuerpo de suerte que no se conoce lo que hay dentro, ligándolo bien con un buen cordel. Mandó el Padre que lo desligasen, y desenvolviendo los trapos halló que estaba vivo, lo bautizó prontamente y después de pocos minutos voló al cielo su alma, y para que los infieles hicieran el aprecio que se debe del sacramento del Bautismo, mandó amortajar al esqueleto lo más lucido que pudo y lo enterró con toda solemnidad, quedando los infieles admirados, y de esta ocasión tomó mano el Padre Castro para explicarles los bienes grandes que traía el Bautismo, y de allí adelante apenas nacía la criatura y me avisaban, agrega el P. Castro, o la traían para que la bautizara.

Enterrados en vida

A esto ayudaba también el que o bautizándola privadamente por peligrar o para traerla si estaba buena a la Iglesia para bautizarla solemnemente les daba para vestirlas. A los dos días de haber llegado al nuevo pueblo, enfermó gravemente un Indio adulto y avisado el Padre acudió prontamente a instruirle en los misterios precisos para poder recibir el Bautismo, y mostrando el Indio muchos deseos de recibir el Santo Bautismo le instruyó en los días que dejó la enfermedad que fueron como dos semanas, procurándole juntamente el alivio del cuerpo, aplicándole personalmente los remdios que su Caridad le sugería, dándole de comer por sus manos; con estas cosas quedó tan aficionado el bárbaro al Padre que le oía con gusto cuanto le decía, pasando tan adelante, que no quería que sus parientes le hablasen de otra cosa sino de aquello que el Padre le enseñaba, y porque conocía el Padre que sentía mucho el tiempo que quedaba solo con los infieles, tuvo cuidado de dejar un indio bien instruido, para que le repitiera las cosas que le enseñaba en aquellos tiempos que era precisa su ausencia, y al fin en las dos semanas murió con muchas prendas de su predestinación.

Casas para los Indios

"Habiendo, pues, quedado las otras parcialidades, como dijimos, con el Padre Almirón, y pasando los Vilelas a S. Joseph, llegaron el día 19 de Marzo del año de 1763, señalándoseles sitio para sus casas. Estos en los primeros años que han salido del bosque no se pueden hacer de cosa durable, sino al modo de ellos; porque si muere alguno de ellos pegan fuego a todas sus casas y hacen otras en otro sitio. El modo, pues, de fabricar sus casas es de la manera siguiente: clavan en el suelo dos filas de gajos de árboles y forman una bóveda con las puntas. Lo largo de las casas es de sesenta a setenta varas o más, conforme la familia, porque toda una parentela hace una casa. La bóveda de las ramas la cubren con paja. Cada familia tiene su puerta, y así aquella cabaña larga tiene tantas puertas cuantas familias tiene aquella parentela, pero sin división alguna en medio. Las puertas las ponen al oriente o norte, y nunca al sur, por ser muy frío el viento en aquel país. Los arquitectos y trabajadores de estas casas son las mujeres; los hombres no ponen mano en estas cosas: su colchón es un poco de paja puesta en el suelo y cuando más regalada es la cama, ponen unos cueros de cerdos monteses; la cabecera o almohada un pedazo de palo, su cobertor lo que llevan consigo todo el día, y los que andan desnudos duermen así; por eso, especialmente en el invierno, cada familia en su pertenencia o departamento hace dos o tres fogones y duermen en medio de ellos. Hechas pues y acabadas sus casas en la forma dicha, el mismo día que llegaron, se les intimó que habían de asistir al Catecismo todos los días dos veces, y los días festivos tres.

"La distribución ordinaria era de la manera siguiente: en habiendo enfermos, visitábalos el Padre por la mañana, y en

volviendo rezaba el Catecismo u Oraciones, y esto acabado se iban los infieles a sus casas y quedaban los cristianos a oír la Misa que decía; acabada ésta se iban a sus casas a tomar algún desayuno, y de allí se iban a sus faenas. Por la tarde, al ponerse el sol, al toque de la campana acudían todos al Catecismo, Oraciones y Rosario, pero antes de todo se visitaba a los enfermos. Para que los Indios asistieran con esta formalidad era necesario se les diera todo lo necesario para la vida humana, y así se procuraba que hiciesen sus sementeras de maíz y otras legumbres; pero no bastaba eso, sino era preciso se hicieran sementeras comunes, y los frutos de éstas se guardaban en graneros en la casa del Padre y se les iba distribuyendo todo el año con cuenta y razón; porque aunque ellos siembran para sí, comienzan a comer desde que empiezan a granar las espigas del maíz y demás legumbres, de suerte que cuando llega el tiempo de recoger las sementeras, unos tienen muy poco, otros nada. Teníamos, pues, los Misioneros el trabajo de distribuirles unos días de la semana carne, y otros el grano, porque si se les daba todo junto se lo acababan en un día todo, y se quedaban sin nada para los otros días de la semana.

Alimentando a la población

"A los enfermos, añade el Padre Castro, se les daba un pan por la mañana y otro por la tarde; esto era después que obtuve forma de tener pan; porque los primeros años lo más que podía alcanzar era algún bizcocho llevado de la ciudad de Santiago, que era la más inmediata y distaba sesenta leguas, y así nos veíamos precisados, a quitárnoslo de la boca para tener con qué socorrer las necesidades de los Indios, contentándonos con un poco de carne en agua o asado, y en lugar de pan un poco de maíz cocido o tostado. Cargado de todos estos trabajos y otros muchísimos estuvo el Padre Castro sin compañero por ocho meses en San José y el Padre Almirón 18 meses en el pueblo del Pilar, del que después hablaremos, por la falta de sujetos que había en la Provincia. Estaba distante un pueblo del otro 22 ó 23 leguas, sin poderse ver por los motivos que después se dirán.

"A los ocho meses de estar solo el Padre Castro en San José, como substituto del P. Almirón, vino el Padre Tomás Borrego, natural de Ecija de Andalucía, que pasó a la Provincia del Paraguay siendo novicio el año de 1743 y acabados sus estudios pasó al Colegio de Buenos Aires en donde enseñó Gramática cinco años con crédito de la religión y mucho adelantamiento de aquella populosa ciudad. Al fin de los cinco años pidió con instancias al Padre Provincial lo destinase para ayudar a los pobres indios. Condescendió el Padre Provincial con sus deseos y lo señaló para el pueblo de San José de Vilelas, distante de Buenos Aires más de 350 leguas. Luego que llegó el P. Tomás al teatro de sus deseos inmediatamente se aplicó a la lengua con todo empeño, como que es la cosa más necesaria

para servir en semejantes misiones. El idioma de los Vilelas no es de los más difíciles del Chaco; pero necesita de tiempo el Misionero para acostumbrar el oído a percibir las palabras, por ser muy gutural; a esto se añade que la nación se compone de tantas parcialidades diversas en el tono y modo de pronunciar, y sobre el no haber arte ni libros para ayudarse la hacia más difícil, y aunque el P. Tomás se aplicaba con empeño a la lengua empleando gran parte del tiempo en su estudio, no por eso dejaba de aliviar al Padre Castro en lo temporal del Pueblo.

Los tres Misioneros

"Luego que se vió con compañero el P. Castro, pasados los primeros días, dejando al P. Tomás en el Pueblo, se fué a visitar al P. Almirón, que también estaba solo, como hemos dicho, que siendo los pueblos más inmediatos no habían podido los Padres confesarse el uno con el otro, añadiéndoseles este trabajo a los muchos que padecían. Después de 18 meses que estuvo el P. Almirón sólo vino para ser su compañero el P. Miguel Herváz, natural de un lugarcito vecino a Pamplona, que pasó a la provincia del Paraguay el año de 1755, y acabada la tercera probación le señaló la obediencia para el pueblo de Nuestra Señora del Pilar, de indios Pasaines, fundado en 1762 como después se dirá. Era el Padre Herváz de singular paciencia, muy a propósito para tolerar los trabajos e impertinencias de los Indios, y a la verdad al Misionero que le faltase esta virtud puede estar cierto que no conseguirá la conversión de los Indios del Chaco.

"El que no ha tratado a los Indios del Chaco, agrega el Padre Castro, se persuadirá que sacados una vez de los montes, y puestos en Reducción, ya tiene el Misionero vencida la mayor dificultad para lograr su conversión; pero no es así, sino que puestos los Indios en Reducción es cuando empieza el doctrinero a padecer; es necesario que esté el Misionero como un capitán en campaña con los enemigos a la vista sin tener hora cierta en que le asaltarán, siempre atento y vigilante a los movimientos del enemigo. De la misma manera el Misionero está atento y vigilante a las inquietudes y alborotos de los Indios, que les ocasionan sus soñados peligros: basta para que se alboroten, y no dejen descansar al Padre de día y de noche el que una vieja sueñe que vienen sus enemigos de tierra adentro a matarlos, basta que algún viejo haya oído en los bosques cantar a ciertas aves para que alboroten todo el pueblo y estén en continuo movimiento, diciendo que vienen sus enemigos y si el que lo dice es alguno de los médicos lo tienen por infalible, como dicho por el Espíritu Santo. Recogen entonces sus trastos, huyen los Indios y demás chusma a los bosques, y si el Padre no se arma de coraje y les anima poniéndose delante de ellos para defenderlos, huyen y dejan al pueblo y se acabó la Reducción.

"Esto sucede no una vez al año, sino continuamente, y des-

pués de cinco o seis años no acaban de persuadirse que son embustes y engaños de los viejos y viejas. Otras veces, porque oyeron aullar o gritar a ciertos animales silvestres de los muchos que hay por los bosques, fingen que aquellos aullidos o gritos son avisos para que se vuelvan a sus tierras, para de esa manera salvar sus vidas y librar a sus hijos de las manos de los españoles que vienen a matarlos como a enemigos, y llevarse a sus hijos e hijas, para servirse de ellos. Se alborotan, toman sus instrumentos de guerra, recogen sus cabellos, acomodan sus muebles, matan sus perros y sus ovejas, los que los tienen, para que no les sirvan de embarazo en la huída. Ve el Padre tanto movimiento y aparato, pregunta qué novedad es aquella y les dice que se sosieguen, que es mentira, les asegura que mientras estén en su compañía no les harán daño alguno los españoles, y en lugar de sosegarse, tienen por cómplice al Padre, dicen que con mentiras quiere entretenerlos para que logren sus intentos los españoles porque son sus parientes y amigos, determinan matar al Padre para vengar la soñada injuria que es más motivo que el haber estado llenándoles de beneficios así espirituales como temporales. Esto proviene por lo común de las muchas veces que los españoles les han armado traiciones con capa de amistad, y hecho mortandades en los mismos Vilelas, como también en otras naciones del Chaco, por lo cual han tenido una implacable enemistad con los españoles tantos años, hasta que la Compañía a mediados del siglo XVIII, exponiendo la vida de sus hijos, fundó trece reducciones en las fronteras del Chaco, con mucha utilidad de las Provincias vecinas, como luego diremos.

Demandas imposibles

"Otras veces piden al Padre lo que no tienen, y por que no les da lo que piden, se tienen por agraviados, y aunque vean que está hecho pedazos, que casi no tiene qué comer, por dárselo a ellos, quieren que tenga lo que a ellos les antoja y cuando se les antoja; el no darles lo que no tiene es motivo bastante para quitarle la vida o a lo menos intentarlo. Otras veces se ponen a beber sus brebajes, y después de bien calientes sus cabezas, comienzan a discurrir y cantar trayendo a la memoria los agravios que ellos y sus antepasados han recibido de los españoles, o sobre lo que el Padre les había afeado sus brutalidades y vicios resuelven en consejo pleno vengar los agravios pasados de los españoles con la muerte del inocente Misionero, como si éste hubiera sido cómplice en lo que hicieron los españoles o les hubiera hecho el agravio en no darles lo que no tenía, o como si el enseñarles lo que les conviene fuera hacerles la mayor injuria.

"Otras veces sucede que el Padre les llama para que le ayuden para hacer alguna cosa; pongo por ejemplo: un poco de barro para cerrar las goteras de la casa o capilla; torna el Padre el azadón, cava la tierra, le traen un poco de agua las in-

dias, pero los Indios están sentados viéndole trabajar. Cánsase el Padre y dice a uno de ellos que prosiga haciendo, como él lo había hecho, y le reseponden, "*prosigue, Padre, que sabes hacerlo bien, que nosotros nunca lo hemos hecho*, y prosiguen sentados mirándole. Acaba como puede ayudándole algunos niños, se vuelven a sus casas, sin haber hecho otra cosa alguna, se llenan de mosto, que tienen prevenido para beber y vienen después muy orgullosos a pedir la paga por haber estado mirando trabajar y todos los que estaban sentados o echados como chanchos por el suelo, quieren ser gratificados como los niños que le ayudaron, y porque no es conveniente ni hay razón para condescender con todo lo que quieren, es bastante para intentar quitarle la vida y hacerse dueños de lo mucho que imaginan que tiene.

Inercia de los Indios

"Estos casos y otros semejantes suceden no una vez, ni dos, ni de año en año, sino por muchas veces, y apenas se pasa semana sin alguna de estas novedades; pero Dios Nuestro Señor tiene por lo común especial providencia para conservar la vida de los Misioneros, moviendo a algunos de los mismos Indios a que defiendan a los Padres, o por verdadero amor y compasión que les tienen, o por ganarse crédito de buenos o por interés de que el Padre les regalará lo que desean o por particular oposición que tienen unas familias con otras. Estas eran, pues, las causas por las cuales el Padre Almirón y el Padre Castro siendo los dos pueblos los más inmediatos, no podían visitarse como dijimos, recelándose de que faltando por dos días a lo menos, como era preciso para caminar 24 leguas ida y vuelta, no hubiera alguna revolución o novedad y se volviesen a sus tierras los Indios: además de esto, como siempre hay algunos enfermos, por no faltar a su obligación de asistirles, se privaban de su propio consuelo: por dos veces tuvo el Padre Castro ensillado el caballo para irse al Padre en Nuestra Señora del Pilar por noticias que tuvo de que el Padre Almirón estaba enfermo, y las dos veces accidentes impensados se lo impidieron.

Caprichos y veleidades

"Es verdad que en el pueblo de San Joseph nunca se atrevieron los Indios a manifestar a las claras sus intentos de matar al Padre, porque se recelaban de los ya Cristianos, y estos luego que conocían o veían algún movimiento en los nuevos, no se apartaban de la casa del Padre, de suerte que muchas veces después de pasado el lance, supo el Padre Castro los intentos que habían tenido los infieles contra su vida; pero no así en el pueblo de Pilar, donde todos eran infieles, y donde muchas veces estuvieron los Padres ya despiertos esperando por momentos la muerte. Los movimientos eran en uno y otro pueblo continuos, y en algunas de esas veces se volvieron a los bosques muchas familias, diciendo que era mucho trabajo el es-

tarse de asiento en un lugar, porque ellos estaban acostumbrados a andar en continuo movimiento de unas partes a otras.

"A estos sobresaltos y sinsabores se añade el trabajo personal de los Misioneros; si tienen algún ganado para darles de comer, es necesario que personalmente ande con los indios por los campos y bosques para enseñarles el modo cómo han de cuidarlos; porque ellos, como nunca lo han tenido, no saben hacerlo. Por otra parte es preciso también tener bueyes para hacer las sementeras; y otros menesteres del pueblo, y así es preciso amansar toros y novillos por lo común bravos. No es costumbre entre los Indios hacer servir las vacas, mulos ni jumentos para labrar la tierra ni tirar carros. Los Indios no sabían hacerlo y era necesario andar personalmente para dirigirlos con la práctica; de la misma suerte había el Misionero de labrar las tierras, hacer los arados, enseñarles primero con las obras para que ellos se fueran acostumbrando a semejantes trabajos, haciéndose maestro de carpintería, labrador, herrero, en una palabra, había de ser un Misionero maestro y oficial de todo ejercicio mecánico. A esto nos veíamos precisados, por no llevar a los pueblos a algunos mestizos o indios de las ciudades de los españoles para que enseñasen a los Indios semejantes oficios; porque estos con su mal ejemplo no deshicieran lo que los Misioneros con palabras y ejemplos enseñaban.

Son andariegos

"No se contentaban los Misioneros con tantos trabajos; su celo y caridad les obligaba también a servir a los Indios de Médicos, Cirujanos y enfermeros; ya dijimos hasta dónde llegaba la ciencia de aquellos Bárbaros, que entre esa gente tenía plaza de médicos. Viendo que se morían como brutos, y para ganarles el alma, se aplicaban a curarles los cuerpos con las medicinas que su Caridad les dictaba. En esto mismo tenían otro trabajo, y era que les atribuían la muerte del enfermo al Misionero, por lo cual era necesario tomarles primero el consentimiento no solo del enfermo sino también de toda su parentela, para que cuando la medicina no tuviese el efecto que se pretendía, no atribuyeran a malicia del Padre la muerte del enfermo. No bastaba decirles lo que habían de hacer al enfermo, ni bastaba darles la medicina, que les habían de aplicar, sino que era preciso que el Padre se la aplicase personalmente o se la diese a beber.

X

Cortos de genio

"Andando un día una indiecita como de doce años, con otras indias recogiendo ciertas raíces que ellos comen, estando casualmente debajo de un árbol seco, cayó éste, y entre otras artes del cuerpo que le hirió, le hizo pedazos el muslo en la parte superior. La trajeron, pues, en una red al pueblo; avisáronme, escribe el Padre Castro, lo que pasaba; fuí con mi compañero a su casa, y después de aplicarle algunos remedios a las demás partes lesas por estar la quebradura en parte menos decente, instruimos a los que nos parecieron más capaces de hacerlo, para

que se ajustasen los huesos quebrados; le dimos cierto parche muy eficaz para soldar en breve, y preparadas unas tablitas que no tenían más que ligarlas sobre el parche. Visitábala todos los días y le curaba las otras heridas hasta estar sanas, pero viendo que no se había podido levantar en mucho tiempo de la cama por razón de la quebradura, preguntéle un día si todavía tenía el parche puesto y las tablillas; díjome que sí; preguntéle más, si tenía el parche y las tablillas, dónde tenía la quebradura, y me respondió que no le habían puesto ni el parche ni las tablillas sobre las quebraduras sino sobre las rodillas, y que allí estaba uno y otro todavía. Los que esto ejecutaron de esta suerte, después de una larga y repetida instrucción fueron los ya Cristianos; ¿qué se podría esperar de los recién sacados de los bosques?; ella quedó con vida de aquel golpe, pero quedó tuerta, sorda, manca y coja; al principio del año 1766 entró una peste o especie de tabardillo en el pueblo de San José en ocasión que el compañero del Padre Castro había pasado de cura al otro pueblo, y éste se hallaba sólo; lo que en esta ocasión, por espacio de tres meses, poco más, tuvo que trabajar y padecer no es fácil decir: porque al trabajo de disponer muchos adultos infieles enfermos para el Bautismo a causa del peligro en que estaban, administrar los otros Sacramentos a los ya Cristianos, enterrar a los muertos, se le añadía el cuidado de los cuerpos, siéndole preciso asistir a muchas familias por estar todos en la cama sin quedar siquiera algún niño que les pudiese dar un jarro de agua, y así se veía precisado no sólo a servirles personalmente aplicándoles las medicinas que su caridad le sugería, sino que también cocinaba personalmente para darles de comer, por haberse enfermado aquellos indios, que en estas cosas podían aliviarle; además de esto, a los sacristanes y otros muchachos que le acompañaban en la asistencia de los enfermos se les pegó la peste, y enfermaron, por lo cual se le aumentaba de día en día el trabajo y el cuidado, pasándose las semanas enteras sin desnudarse ni acostarse en su cama: no se ceñía la caridad del Padre Castro a los indios en el Pueblo, antes se extendía también a las nuevas poblaciones de españoles que se habían establecido en aquel trozo de tierra, y había desde el Pueblo de Matarás hasta los Petacas que serían unas sesenta leguas que antes estaban despobladas por las invasiones de los Infieles, y ahora con el seguro de que la Reducción de San José les servía de resguardo, se había poblado una y otra ribera del Río Salado, y era la mejor porción de tierra que tenía la ciudad de Santiago en su jurisdicción. Padeciendo, pues, estas poblaciones la nueva epidemia, hallándose en un total desamparo para el remedio de sus almas y también de sus cuerpos, acudían de 15 o 20 o más leguas a pedirle que fuera a confesarlos porque distaban de sus curas setenta y ochenta leguas, y no sufriendo su caridad negarse, se veía precisado a caminar en un día o en

Instrucciones sin provecho

una noche ya las 30, ya las 40 o más leguas, sin más descanso que el tiempo preciso para oír las confesiones, por no faltar a su obligación de asistir a sus Indios.

"Pero Dios Nuestro Señor que no desampara a los que por su amor trabajan, no dejó de consolar al P. Castro, ya haciendo que causasen los efectos que deseaba los remedios que a los Indios aplicaba de yerbas silvestres y otras cosas ordinarias, sin haber jamás saludado a la Medicina, ya haciendo que conociesen los Indios lo errado de los dictámenes de sus médicos. Al empezar la epidemia, andaba solícito el Padre temiendo especialmente que los indios nuevos, siguiendo su antigua costumbre, se esparcieran por los bosques huyendo de la enfermedad, y de esta suerte perdieran no sólo la vida temporal del cuerpo sino también la eterna, exhortándoles varias veces que en aquel tiempo, más que nunca, habían de acudir al Catecismo, y los ya Cristianos debía oir Misa y confesarse, y pedir a San José que los librase de aquel trabajo que les amenazaba. Entre otros había enfermado un párvulo de tres años, y llamando sus padres a uno de sus médicos le habían recetado que se hiciese una fiesta solemne a los difuntos, de la manera que hemos dicho más arriba. Prevenidos, pues, los cántaros de sus brebajes en mucha cantidad, oyó una noche el Padre Castro que comenzaban a cantar y bailar; preguntó a los muchachos sacristanes qué era aquello; le respondieron que en casa de N. N. comenzaban una fiesta por la enfermedad de su hijo. Luego tomando el Padre un báculo de buen tamaño, y llevando consigo dos muchachos, se encaminó a la casa de la fiesta resuelto a dar de palos a cuantos encontrase en la función: pero lo mismo fué ver al Padre en la plaza y que se enderezaba a donde estaban los cantores, así el médico como todos los demás desaparecieron, de suerte que cuando llegó a la casa no halló sino los cántaros bien proveídos de brebaje, y dando a diestra y siniestra con el palo que llevaba, hizo pedazos cuantos pudo encontrar en la casa. Sólo halló una India con el enfermo: a esta la reprendió y amenazó que si proseguían en lo que habían comenzado, moriría el párvulo en castigo de su pecado: esa misma noche llevando consigo al párvulo, se fueron a los bosques todos los de la parentela para proseguir la fiesta, engañados del médico; pero a los dos días volvieron trayendo al párvulo difunto. Juntando entonces el Padre todo el pueblo, con el cuerpecito delante, les hizo una seria exhortación mostrándoles con el ejemplo presente su vana superstición, y tuvo tan buen efecto que en toda aquella epidemia ninguno se atrevió a intentar otra fiesta.

Otros casos análogos

"Por otra parte contentándose Dios Nuestro Señor con castigarlos a todos con la enfermedad, sólo quitó la vida a seis adultos y cincuenta párvulos. De los seis adultos, los tres fueron el médico que recetó la fiesta, su mujer y otro pariente suyo: de los otros tres el uno fué un viejo de más de noventa

años, que instruido y bautizado murió con bastantes muestras de predestinado. No sucedió así a otro indio mozo cristiano que se había criado entre los españoles del Salado, y se le habían pegado sus vicios. No dejaba de causar algún daño su mal ejemplo en el pueblo, que con consejos y reprensiones no se le había podido ajustar a su deber; a este pues habiéndole dado el accidente de la peste, fuí luego a verle, exhortéle a que se confesase luego, antes que la enfermedad pasase adelante, diciéndole muchas cosas convenientes para su alma. Repetile muchas veces, con la mayor eficacia que pude, que se confesase luego. A todo me respondía que luego él me llamaría; con esto pasé a visitar a otros enfermos y habiendo vuelto a casa para dar algunas providencias para el alivio de ellos mismos, volví luego allá. Lo hallé ya fuera de sí y sin hablar y por más diligencias que hice, no pude confesarlo y murió luego. El desconsuelo que me causó la muerte tan precipitada de este desdichado sirvió para que los demás escarmentando en cabeza ajena, apenas sentían alguna indisposición clamaban por confesión.

Supersticiones arraigadas

"Al fin, habiendo pasado por todos, la peste cesó, quedando aquellos neófitos bastantemente, enseñados con el castigo, a no creer con tanta ceguedad sus vanas supersticiones. No dejaba de causarles admiración que estando el P. Castro a su lado de día y de noche, no se le pegaba la peste. A esto, él les respondía: *eso es para que veais y conozcáis que ningún enfermo se muere sino porque Dios quiere; pues habéis visto que muchos de vosotros han andado huyendo de los enfermos, y con todo eso no se han escapado, y a mí Dios me ha librado para vuestro alivio y consuelo. Dios os ha castigado para que seais buenos, y a mí me ha dado la salud teniéndoles lástima y compasión para que tenga cuidado de vosotros y os asista como habeis visto que lo he hecho.* Con estas y semejantes conversaciones que frecuentemente se tenia con los Indios, y las exhortaciones que se les hacían todos los días de fiesta y la explicación del Catecismo, iban corrigiendo los yerros de sus antepasados que tan ciegamente habían seguido, y juntamente conocían la verdad de nuestra fe; pero los niños que se criaban en la casa del Padre eran los que con su ejemplo hacían que los otros conocieran mejor y abrazaran de veras la verdad de los divinos preceptos. (63).

La segunda Reducción

Tal es la interesante relación que nos ha dejado el Padre Castro sobre la fundación y desarrollo de la primera Reducción de indios Vilelas, que fué la que se ubicó definitivamente en el lugar llamado Petacas y a orillas del Salado y en jurisdicción de Santiago del Estero.

A la segunda Reducción de Vilelas-Pasaines fundada en 1763 bajo la denominación de Nuestra Señora del Pilar o Macapillo, y a la tercera Reducción de Vilelas-Omoampas fundada en ese mismo año bajo la advocación de Nuestra Señora del

Buen Consejo, llamado también Ortega, por el paraje en que se estableció, se ha referido varias veces el Padre Castro en las páginas que acabamos de transcribir, pero antes de relatar su origen inmediato y su progresiva formación, hemos de relatar un hecho gloriosísimo íntimamente vinculado al nacimiento de estas dos Reducciones: nos referimos a las dos entradas que con solos algunos indios hizo el Padre Roque Gorostiza al corazón mismo del Chaco en busca de indígenas, y la tercera y atrevidísima entrada que hizo después el mismo jesuíta en compañía del Padre José Jolís.

Aunque tenemos y vamos a transcribir el relato que el mismo Padre Gorostiza nos ha dejado de sus heroicas expediciones, vamos, antes a transcribir la breve y sintética noticia que de las mismas nos ofrece el mencionado Padre Castro.

Los preliminares de la misma

"En el año de 1762, escribe Castro, entró el P. Roque Gorostiza al Río Grande [o Bermejo] en busca de los Chunupíes (una de las parcialidades de los Vilelas); fué el primer Jesuíta que entró a dicho Río sin escolta de soldados, llevando solamente consigo algunos Indios Omoampas que había en el pueblo de San Esteban de los Indios Lules. Dista el Río Grande más de cien leguas desde el Río Pasaje o Salado, y corre de Norte a Sur y su ribera está poblada de infieles hasta desembocar en el Paraná: en la distancia que queda dicho entre el Río Grande y el Pasaje no se encuentra agua sino es en algunos pocos meses del año, en algunos estanques o lagunas de agua llovediza; además de la falta de agua es camino trabajosísimo por ser muy estrecho y lleno de espinas, que sólo pueden andar uno en pos de otro, y aun así es preciso dejar a pedazos la ropa y también el pellejo; con todo eso el celo del P. Roque lo metió en las tierras de los infieles exponiendo su vida a un evidente peligro por buscar las almas de aquellos pobres Indios. Como los indios que buscaban, estaban en la otra ribera del río, y no teniendo otra forma para pasar aquél caudaloso río, sacrificó de nuevo la vida a aquel Señor por cuyo amor había emprendido empresa tan trabajosa como peligrosa, arrojándose con intrépido celo y sosteniendo solamente de la cola de un caballo Así nadó por más de dos mil doscientas varas, que tiene de ancho en aquellas partes el río Grande, y después de muchos trabajos y peligros encontró a los Chunupíes que buscaba, trajo consigo a unos cuantos, quedando toda la parcialidad en esperarle en sitio cómodo para salir, cuando el Padre volviese llevando más providencias de los que entonces llevaba.

El Padre Gorostiza

"Por el mes de junio volvió otra vez en busca de los indios y los halló en el sitio que le prometieron, y después de haber caminado toda la ranchería con el Padre dos días, se volvieron por los consejos de un viejo. Se vino el Padre sin traerlos, con sólo seis mozos que quisieron seguirle. Aunque por entonces el Padre Roque no logró el fruto de su celo, no fué infructuoso su trabajo como luego veremos.

"Cuando entró el Padre Roque la primera vez al Río Grande buscando a los Chunupies, encontróse con un indio Vilela que andaba cazando distante de su Ranchería. Preguntado éste por sus parientes que estaban en el Salado, le dijo el Padre que acababan de mudarse al sitio de las Petacas, y que tenían doctrineros Jesuítas; exhortóle también a que él y sus parientes saliesen a juntarse con los suyos en la Reducción, para de esta suerte lograr la salvación de sus almas. El indio le prometió que iría a ver a sus parientes y lo ejecutó luego. Volvió a su ranchería y dió parte a los suyos de lo que pasaba. Con la nueva dicha el Cacique de los Vilelas con otros siete indios de los más animosos, se pusieron en camino para informarse si era verdad lo que el Padre Roque les había dicho, y a fines de junio llegaron al nuevo Pueblo de las Petacas, en donde se les regaló y se les habló para que saliesen a la Reducción. Ellos lo ofrecieron hacer, y a este fin se volvieron llevando uno de los indios principales del Pueblo bien instruído y que tenía muchos parientes tierra adentro. Pero eran tan recelosos del Español, que no se fiaron de los mismos suyos y así vinieron otros 28 con el indio cristiano, que había ido a certificarse y decían juntamente que los Ancianos de su nación pedían que el Cacique del Pueblo con otros viejos fueran al Río Grande para verlos y certificarlos así de lo que el P. Roque les había dicho, como de lo que los mismos Indios les decían. Fué preciso que el Cacique y otros principales del Pueblo de S. José de Petacas caminasen al Río Grande, por esta razón, y habiendo llegado allá, visitaron todas las parcialidades en sus respectivas rancherías, les persuadieron que, dejada su brutal vida, abrazasen la fe de Jesucristo juntando con las persuasiones los donecillos que llevaban. Los convencieron y ellos se determinaron salir con ellos, y habiendo caminado muchos días con increíbles trabajos y penalidades por la falta de agua y de alimentos, y lo que más es perdiendo sus ovejas por las muchas espinas del camino, al fin, vencidas todas las dificultades llegaron al Fuerte de San Luis de los Pitos, más muertos que vivos, pues parecían esqueletos secos. Me aseguraron después el Cacique cristiano y los otros que, cuando venían por la costa del río Grande, hubo día en que no pudieron recoger sino una boga, siendo así que aquel caudaloso río y sus lagunas son tan abundantes de muchísimas especies de peces y son los Indios diestrísimos en pescar. También me aseguraron los mismos que cuando venían ya distantes del Río, pasaron muchos días sin tener qué llevar a la boca; porque no encontraban qué cazar, ni miel alguna, siendo así que aquellos bosques son abundantes de caza y miel.

Hacia el Río Grande

"Luego que llegaron los primeros al dicho Fuerte, el Castellano de aquel presidio, movido a compasión, envió a algunos soldados con refrescos de carne y agua para los que que-

daban atrás, que eran casi todos, porque no pereciesen de sed. Avisó también luego a la Reducción de San José y a la de Valbuena donde estaba el Padre Superior de aquellas misiones y lo era el P. José Felix del Bono, y acudiendo éste prontamente, determinó se fundase nueva Reducción entre la de San José y el mencionado presidio, y se llamó de Nuestra Señora del Pilar, y para cura de dicha Reducción señaló al Padre Francisco Almirón que era entonces compañero del P. Castro y quedando allí cuatro parcialidades, que hacían el número de 600 almas, pasó a San José la parcialidad de los que propiamente llaman Vilelas, que eran 300 almas, porque en esa Reducción estaban los hermanos y otros parientes inmediatos. La parcialidad que quedó para fundar el nuevo Pueblo, fué la de los Pasaines, Atalalas, Sibinipis y Chunupíes. De estas mismas parcialidades y la parcialidad de los Vacaas salieron al año siguiente otras 150 almas, y pasando a San José de los Vacaas, que eran unas 50 almas, las otras quedaron en el nuevo Pueblo, y se esperaba saliesen muchos más a reclamo de sus parientes que todavía quedaban en el Río Grande.

Resultados de la misión

Esto es lo que escribe el Padre Castro sobre las entradas que hizo el P. Gorostiza al Chaco y sobre la ocasión que dió origen a los dos nuevos pueblos de indios Vilelas, pero no vamos a ocuparnos de los mismos sin consignar antes el parco pero expresivo relato o "Breve noticia de las tres entradas" que escribió el mismo Padre Gorostiza sobre sus expediciones hasta el Río Bermejo, llamado entonces Río Grande (70).

"El año de 1762, escribía después el Padre Gorostiza, y por el mes de mayo, fué la primera entrada que hice al Chaco y vinieron en mi compañía 15 indios entre Omoampas, Lules e Isistines, los cuales la primer noche, después de haber dejado las Reducciones, la pasaron muchos de ellos llorando, y otros llenos de grande temor por los discursos y peligros que un Capitán Isistinés les proponía, y como entre ellos era tenido por letrado, les hizo fuerza y convenció; mas viéndolos yo tan acobardados, y que toda su imaginación era pensar que todos íbamos a morir, los animé diciéndoles que si Dios les daba licencia, a los infieles, o lo permitía, nos matarán, y sino no, que si acaso nos matasen, nos ayudaría y premiaría Dios mucho, porque nosotros no íbamos por intereses terrenos, a buscar infieles, sino movidos de la caridad y para sacarlos de una ignorancia y bárbaro modo de vida que tienen para instruirlos en las cosas de la Fe Católica y hacerlos aptos para recibir el Santo Bautismo, y con eso ponerlos en camino de salvar sus almas y aumentar la Cristiandad, sacando a esos pobres ignorantes de la esclavitud y garras del Demonio, que por no conocer a Dios todos se condenan. Habiendo oído este razonamiento se animaron y proseguimos nuestro camino por donde los soldados el año antecedente habían empezado a romper los

bosques para enderezar el camino que venía de Macomita, y por falta de agua lo habían dejado, porque estuvieron en peligro de perecer de sed al volverse al Fuerte de San Luis de Pitos.

"En este camino no se encuentra río, ni arroyo, desde el Río del Pasaje hasta el Río Grande, sino algunos Pozos que en tiempo de aguas recogen el agua, y por algunos meses la conservan. Tardamos un mes entero en llegar al Río Grande, lo uno por romper bosques. lo otro por buscar agua, que para llegar a dos pozos principales tardamos 4 días en cada uno en entrada, y salida, y otro Pozo hice abrir para que diesen agua a las cabalgaduras y otros dos o tres hice cercar para que los animales no pisoteasen, y ensuciasen el agua.

Relato del P. Gorostiza

"El día que íbamos a salir al Río Grande, se me acobardaron mucho los indios, y habiendo sabido yo su cobardía, les dije: *'los que no se animan tomen animales, y vuélvanse, que yo pasaré con uno o dos indios que me acompañen, porque si hay algunos acobardados, todos se desanimarán''*. A esto me respondió el Cacique Isistinés que no podían hacer eso porque habían venido para acompañarme y guardarme, que si me dejaban, los Padres y los Indios del Pueblo los reñirían. *"Si tenéis este motivo que os hace fuerza, dejaos de conversaciones tristes, que causan miedo, y prosigamos adelante poniendo toda nuestra confianza en Dios, que espero de su Divina Majestad nos sacará bien de la empresa''*. A las pocas horas que caminamos, nos alcanzaron dos soldados que había enviado el Señor Comandante Dr. Agustín Niño para que adquiriesen noticia alguna de nosotros, porque en las Reducciones ya nos tenían por muertos, y habiendo escrito el Padre Superior a la Reducción de S. José de Vilelas para que entrasen algunos indios en busca nuestra, ninguno se atrevió de los de la Reducción. Vinieron los dos soldados dichos y tuvieron más ánimo que los Indios, porque aunque tenían los ocho indios que salieron en mi seguimiento, con todo eso no se animaron. Luego que desembocamos al Río Grande, hice enarbolar una Cruz grande de palo Santo, y rezamos la Letanía de la Virgen. Después, esa tarde o al día siguiente, envié 6 Indios, 2 Malbalaes, 2 Vilelas y 2 cautivos, uno Tobo y el otro de los Mocobíes, que fuesen como exploradores del campo, a ver si encontraban algunos Indios, y si no encontraban pasasen el Río enfrente de donde estábamos, pues decían era la tierra de los Chunupíes. Los Embajadores o Mensajeros hicieron lo contrario, y fueron costeando el Río, de suerte que tardaron 8 días y nosotros entramos en cuidado o recelo juzgando que los Infieles los hubiesen muerto; determinamos irlos a buscar, y si no aparecían hasta el día siguiente volvernos, porque ya estábamos mal de víveres, y con *tací* y *chaguar* nos íbamos manteniendo, guardando una carga de harina de maíz tostado para repartir a los infieles.

Con esta resolución envié otros Indios en busca de los primeros, y después me fuí yo con los dos soldados. El uno, a poco trecho, se volvió, el otro ya que vió que estábamos retirados me dijo: "*¿Qué hacemos? Volvamos al Real porque es temeridad pasar adelante*". A poco rato, que llegamos donde estaba el Real, oímos algunas cornetas, que se iban acercando. Los Indios que habían quedado dispusieron sus armas, por lo que pudiese suceder, y luego conocieron que el primero que venía era de los Mensajeros que habíamos enviado, y después de ellos los Chunupíes, cuatro Tobas, un Vilela y un Vacaa que habían venido de abajo a pasear o visitar los Chunupíes, Los recibimos con mucha alegría, y les propuse el fin de mi ida a sus tierras, que era ponerlos en Reducción para instruirlos en las cosas pertenecientes a nuestra Santa Fe Católica, y hacerlos aptos para recibir el Santo Bautismo. Respondieron que mucho tiempo hacía que deseaban estar en Reducción y quedaron de salir con nosotros. Esa noche durmieron en nuestro Real y dijeron que tenían miedo de aquellos dos soldados, que habían venido en busca nuestra. Sabiendo yo, por mis Indios, el recelo de los Infieles, luego aquella misma noche despaché a los soldados, que se fuesen y diesen aviso de lo que habían visto y escribí una cartita pidiendo algunos víveres, por las buenas esperanzas que daban de salir a formar Reducciones.

Valentía del Misionero

"Al día siguiente vino alguna chusma: repartí a los hombres algunos avalorios, harina de maíz tostado, alguna ropa, cuchillos, y cascabeles. Después dijo la chusma que se querían volver a su Ranchería. Yo les hice preguntar que quienes habían de salir con nosotros y respondieron que no se fiaban de los Españoles, que debajo de paz habían muerto 26 ó 36 Malbalaes, y que lo mismo harían con ellos. Les respondí a esto que si los Españoles habían hecho esas muertes, era porque un indio de ellos les había avisado que los Malbalaes tenían tratada una traición contra la marcha del Ejército, porque al pasar el Río les habían de acometer por atrás los indios que iban en compañía de los soldados y los otros por delante, tomándolos en medio del río o al salir, y por esta causa los soldados lograron primero lo que los Malbalaes intentaban. Mas yo juzgo que fué castigo de Dios porque dejaron la Reducción y al Padre, que los doctrinaba, que si hubieran proseguido en el Pueblo, o hubiera venido algún Padre con ellos no hubieran ejecutado tal cosa, y para certificarles de lo que yo les decía, les dije que preguntasen a los Indios que había llevado, si en tantos años como habían estado en la Reducción habían visto que hubiese sucedido tal cosa con los que estaban con los Padres en Reducciones. Después mis Indios les hicieron su razonamiento, apoyando lo que yo había dicho.

"Al fin los cuatro mocetones se determinaron a salir con

nosotros (dos de ellos eran hijos de Caciques principales), prometiendo que después saldrían todos.

"De la vuelta no me acuerdo bien, si tardamos 13 ó 14 días en llegar al Pueblo de Valbuena, desde el Río Grande, que juzgo habrá sus 100 o más leguas; fué nuestro arriba al dicho Pueblo la víspera de su Patrono San Juan Bautista. Allí encontré al P. Provincial Pedro Juan Andreu que con las noticias que habían corrido, estaba con deseos de verme; después pasamos al Pueblo de Miraflores, y el día de San Pedro vino un Chasqui o Posta del Fuerte de los Pitos avisando cómo habían salido ocho Indios de tierra adentro y que preguntaban por mí, y me llamaban. Luego me envió el P. Provincial a verlos, y era el Vilela que en el Río Grande había quedado conmigo que lo esperaría unos 4 ó 5 días y que avisaría a los de su Ranchería, y saldríamos juntos, pues querían ver a sus Parientes que estaban en la Reducción de S. José en Petacas. Yo aunque prometí al Indio aguardarlo, no fué posible por estar ya sin víveres, y por otra parte mis Indios me dijeron que no hiciese tal cosa, que no me fiase de ellos, que en aquellos días se juntaría mucha gente del Río arriba y abajo que no nos entenderíamos, y como ya no había nada que darles se disgustarían, y viéndonos pocos nos matarían. Con estas razones quedé convencido. El Indio empero cumplió con su palabra y vino en nuestro seguimiento, y sacó tres Malbalás y cinco Vilelas. Les convidé si querían ir a Miraflores, y me dijeron que querían ir al Pueblo de los Vilelas.

El viaje de regreso

"El Padre Provincial dejó determinado que por segunda vez y por el mes de julio, volviese yo al Río Grande a ver si podía sacar algunas familias para principiar un nuevo Pueblo, y así salir de Miraflores con los cuatro Chunupíes Infieles que habían venido conmigo de tierra adentro, seis Indios Omoampas, dos Lules cautivos, tres Isistines y un conchavado que me dió el P. Francisco Oliva que estaba en el Pueblo de Valbuena de Párroco. Los Chunupíes, después de cuatro días de camino me dijeron que querían adelantarse para avisar a las dos parcialidades de *Chunupíes*: *Joos* y *Ocoles*. Cuando llegamos a un Pozo grande, vinieron unos tres mocetones a avisar que las dos parcialidades me estaban esperando a la orilla del Río con la chusma con algunos Vacaas y algunos Tobas. Yo envié unos Indios a que registrasen por la tierra de los Isistines, a ver si encontraban pozos más cercanos para poder salir con chusma por lo despacio que caminan, y por el mayor gasto de agua, que de suyo suele haber. Pensando yo que si estaban allí los indios, todo se iría en mensajes de los Infieles, me determiné pasar con un Indio al Río Grande y así lo hice, víspera de Nuestro Santo Padre S. Ignacio, llevando conmigo un poco de bizcocho que repartí a los muchachos. El día de Nuestro Padre San Ignacio les pregunté por medio de intérprete, que quié-

nes eran los que querían salir a formar Reducción y apenas cuatro familias se animaron; les hice decir que los que no habían de salir no viniesen, y manifesté a los Tobos que el P. José Jolís estaba por venir en busca de ellos.

"Después de esta advertencia nos siguieron muchos Indios mocetones y tres Tobas; llegamos al Real a los dos días y habiendo descansado un día o dos, y viendo que el agua se menoscababa, determinamos caminar y las almas que salían con nosotros eran 36 por todos, con familias. Habiendo caminado todo el día, una vieja, como después supe, había venido desanimando a la gente, diciéndoles que íbamos a morir de sed, y viendo que no le hacían caso, ella sola se había vuelto para atrás. Después le siguió su marido. Yo llegué con varios mocetones a donde estaban las cargas, que ya habían parado y descargado, y a poco rato llegó un mensajero diciendo que la vieja se había caído, y que estaba lastimada, y era menester que algunos la fuesen a ver, y que por la mañana ya estarían de vuelta. A mí no me pareció bien el que todos se fuesen, y así dije que fuesen algunos y los otros se quedasen, pero todos ellos se desparramaron por dentro del monte y agarraron sus caballos y se fueron a la disparada. Sólo un muchacho de unos doce años se había quedado y mis indios querían detenerle pero yo les dije, que lo dejasen ir si quería para que los Infieles no tuviesen motivo ninguno de sentimiento contra nosotros. Los Indios cristianos me suplicaron que siquiera se lograra aquel muchacho después de tantos trabajos. Luego hice recoger los animales, y siendo ya de noche pasamos a un Pozo que estaba cerca y dejando allí los trastos, fuimos rápidos tras los huídos, pero no los pudimos alcanzar. Con esto determiné enviar dos Indios hasta la toldería de los Infieles para saber por qué se habían vuelto, y a ver si venían algunos. Después de cuatro o cinco días vinieron cuatro Indios, de los cuales sólo uno, que decían era el Curaca, determinó salir con nosotros, y así tomamos la derrota hacia las Reducciones, y al día y medio de camino nos encontramos con un Indio Cristiano del Pueblo de S. José que iba al Río Grande con un Infiel de los que salieron el día de S. Pedro, como ya dije arriba. Después de dos días de viaje, me encontré con el Padre José Jolís que iba en busca de los Tobas, y traía en su compañía dieciocho Tobas de la Reducción S. Ignacio, dos soldados, un conchavado y un Español que había sido cautivado por los mismos indios. Uno de los soldados, el que tenía cuidado de las cargas, se cerró en no pasar adelante. Viendo esto, procuré animar a dos de mis Indios, que acompañasen al Padre y me respondieron que si yo volvía, irían también ellos. Me vi obligado a hacerlo así con la esperanza de que con el ejemplo de los Tobas, quizá dejarían los Chunupíes sus recibos, y saldrían a la Reducción. Mandé entonces que apartasen los animales que estaban en mejor estado

El caso de una vieja

y les mandé a los demás los llevasen a la Reducción de Miraflores, y escribí al Superior cómo volvía tierra adentro acompañando al P. José Jolís.

"Al día siguiente, no me acuerdo cuánto de agosto, volví otra vez para el Río Grande, a la grupa en compañía de dicho Padre, aunque los calores me tenían bastantemente acobardado, por los muchos mosquitos, que de día y de noche acometían (una especie de ellas de día y otras de noche), y así como estaban de refresco estaban vigilantes y fervorosos en no dejarnos en paz. Prosiguiendo nuestro camino, no sé si a los cuatro días, llegamos al Río Grande, y pusimos otra Cruz. Con eso había una de cada lado de la cañada; no me acuerdo bien si al otro día pasamos el Río en donde me vi algo afligido, porque el caballo en que entré no hacía otra cosa que sumergirse hasta abajo, y así me zambulló 3 o 4 veces y viendo que no había forma de proseguir adelante, me arrojé de él y nadando alcancé otro caballo y me agarré de la cola. Viendo esto el Padre Jolís dijo a sus Indios que acudiesen a socorrerme, y luego se arrojaron dos. Uno se puso de un lado y otro del otro, y me fueron sosteniendo de los brazos, hasta ponerme en salvamento. El P. Jolís pasó en una balsa de cuero. Después fuimos en busca de los Chunupíes, juzgando que estuviesen cerca, y encontramos cuatro o cinco tolderías, unas quemadas y otras recién hechas o que se habían mudado. Al fin llegados donde estaba la Chusma, procuraron los Tobas animarlos para que saliesen, y que se fuesen disponiendo para cuando yo volviese de abajo. Prometieron que saldrían y con eso nos volvimos, a nuestro Real donde encontramos los otros Chunupíes de abajo, y nos vino siguiendo mucha gente, y les dí un novillo para que se lo repartiesen.

"Pusimos otra Cruz..."

"Proseguimos para abajo, y a los cinco días encontramos cuatro parcialidades, de Vilelas, Pasaines, Vacaas y Atalalas, que venían huyendo de los Mocobís y Tobas, por unas muertes que habían hecho en una pelea que habían tenido, y como nosotros íbamos con Tobas nos vimos en gran peligro. Al vernos venir, distinguieron a un Toba que iba delante y al momento comenzaron a dar alaridos, y mientras nosotros nos adelantábamos y nos veían, seguía no obstante la gritería, e iban saliendo de todos esos montes a carrera en sus caballos, y otros venían a pie con sus lanzas y flechas. De ellos eran conocidos todos, uno de los cuales era Vilela cristiano, que encontré en el camino, que venía de la Reducción de San José, y los otros dos eran Vacaas y parcialidad de los Vilelas, que algunos días antes acababa yo de ver, y hablando con ellos les dije que avisasen a la chusma y a los demás, que no veníamos a hacerles daño, que aquellos Tobas eran de la Reducción de San Ignacio, y que el P. Jolís iba en busca de los otros para llevarlos a la Reducción, o sino para fundar otra. Con eso se sosegaron, y

nos dieron noticia dónde estaba la primer toldería de Tobas.

"Paramos una legua adelante e hicimos noche, porque más adelante nos dijeron que no había agua.

Los Indios que traía el P. Jolís nos propusieron que enviarían por delante a algunos para avisar nuestro paso, porque de lo contrario pudiera suceder alguna desgracia porque en todas partes hay algunos atropellados que sin reflexión hacen cualquier desatino, y después de hecho no hay remedio. Me pareció bien la propuesta, aunque mi compañero tendría otras razones, y nos dijeron que tuviésemos presente el peligro en que aquel día nos habíamos encontrado; aquella noche o muy al alba partió un Mocobí de mensajero y nosotros al hacerse de día caminamos todo el día, y al día siguiente después de salir el sol empezaron a venir los Tobas de a cuatro y de a seis juntos, y una India vieja que sabía el castellano y yo la había visto con algún otro de los Indios en la Reducción de S. Ignacio, cuando estuve en ella. Viendo que ya yo no tenía qué hacer me despedí del P. Jolís, y me volví con mis tres indios. El avío fué un puñado de bizcochos y el Padre Jolís se quedó con otro, y así proseguimos. A los dos o tres días encontramos esas Parcialidades, que ya habíamos dejado; pasé un día, y viendo una criatura moribunda, le hice decir a su padre, si quería que la bautizase, y un tío suyo, que era más capaz llamado Colompoto, dijo que sí.

Frutos de la expedición

Este fué el único logro de tantas fatigas. Proseguí con mis compañeros, y llegamos a las dos tolderías de Chunupíes y de los Yoos. Solamente cinco se nos unieron, y los otros decían que en volviendo el Curaca saldrían. Procuramos enderezar al Fuerte del Rico del Valle, y en diferentes días, encontramos tres tropas de Mataguayos. La primera se paró a vernos, y nos siguió a lo lejos como media legua. Yo me persuadí que nos iban a atacar en la estrechura del monte. Después se quedaron parados viéndonos. Los segundos tiraron a huir, los terceros vinieron a acometer dando alaridos, y un Mataguayo me dijo: *"párate Padre, hasta que vengan los demás porque te pueden matar"*. Yo le dije: *ya no hay remedio* y proseguí. Llegué al Fuerte del Nombre de María después de pasar cuatro heladas que nos hubieron de acabar el estómago estragado de la palma y raíces, sin haber comido.

Tal es el texto de la relación que conservamos de las tres entradas que el P. Gorostiza hizo al Chaco. Desgraciadamente parece estar trunco el manuscrito de que nos hemos valido, ya que nada se dice en él del viaje desde el Fuerte del Nombre de María hasta el Río Salado o Reducciones chaqueñas, a las que regresó el fervoroso y valiente Misionero.

El Padre Roque Gorostiza era natural de Tarija, ciudad actualmente boliviana, donde nació el 14 de marzo de 1726. A los veinte de su edad, el 9 de mayo de 1746, ingresó en el no-

viciado de Córdoba. Terminados sus estudios y ordenado de sacerdote pasó a las Misiones del Chaco occidental en 1756 y "desde entonces hasta la expulsión en 1767, trabajó el Padre Roque en todas aquellas misiones con un tesón y constancia incansables", escribía después uno de sus contemporáneos, y agregaba que "era el alivio de los Superiores, porque siempre lo hallaban pronto y dispuesto para los lances de mayor trabajo que se ofrecían en aquellas misiones, y si los Superiores hubieran condescendido con su celo hubiera entrado cien veces, a los menos, a lo más retirado del Chaco, pero por falta de medios para mantener nuevos infieles y por la falta que había de sujetos que pudieran ocuparse de ellos, los Superiores contuvieron el celo intrépido de este Jesuíta, incapaz de acobardarse aun en los mayores trabajos y peligros" (71).

Gorostiza y Jolís

Del mismo temple que Gorostiza era Jolís. En las Anuas de 1756-1762, tan parcas en palabras pero tan llenas de faustos acontecimientos, escribía el entonces Provincial P. Juan Pedro Andreu que "Gorostiza et Jolius juvenes ambo et zelo animarum ferventes, qui mortis periculis et magnorum cumulo laborum non territi, quisque diversa via ad Chunipios et Tobas inaequali successu iere. Gorostiza paucos secum Chunipios, Jolius ducentos Tobas eduxit". (72)

Recordando el P. Francisco Javier Miranda la visita que en 1764 hizo a las Reducciones chaqueñas el P. Domingo Muriel, escribe que "allí vió al intrépido y celosísimo misionero P. José Jolís, hombre nacido para las fatigas y empresas arduas del apostolado que con trabajos inexplicables y casi increíbles, penetró en el interior del Gran Chaco, con mil peligros de perecer de hambre y sed, de ahogarse en los ríos que tuvo que pasar, de ser despedazado por los tigres y otras fieras, por cuyas tierras tuvo que pasar; y cuando ya casi todos lo daban por muerto entre tantos peligros, salió al fin del Chaco, después de mucho tiempo, más muerto que vivo, pero casi desnudo, por haber dejado los vestidos hechos jirones aquí y allí, en las cambroneras de aquellos bosques, de modo que, para que pudiese parecer en público sin indecencia, fué menester que don José de Zamalloa, ciudadano de Jujuy, acomodase uno de sus propios vestidos al Padre Jolís mientras se le hacía venir una sotana pedida a la Reducción más vecina". (73)

El Padre José Jolís

Este insigne varón, tan apostólico como intrépido, era natural de Cataluña, en España. Según asevera el Padre Diego González vió la luz en Torrelló el 28 de octubre de 1728; según los Registros Navieros que reproducen las declaraciones verbales del Padre Jolís, había nacido en San Pedro de Murallón. En 1753 y cuando era aún novicio, fué destinado a la Provincia del Paraguay. Tenía ya veinticinco años cuando hizo a la vela con rumbo al Río de la Plata y era, a la sazón, "regular de cuerpo, de color blanco sonrosado, poblado de barba,

ojos y pelo negro", según se consigna en los citados Registros Navieros. (74)

En 1760 había el Padre Jolís terminado sus estudios y dos años más tarde le encontramos ya en plena labor misionera. Esta fué corta, pues sólo duró cinco años, pero fué excesivamente intensa. No es comprensible una vida de acción más múltiple, variada y continua.

Llegó al Chaco en muy buena coyuntura. Afianzadas ya y prósperas las misiones entre lules, omoampas, isistines, tobas, abipones, etc., trataban los misioneros de penetrar en el interior del Chaco y sacar de ese misterioso "bolsón", como se expresa un misionero, a tantos indios como constaba había aún en su seno.

Las tres entradas al Chaco

Para empresa tan arriesgada, contaban los superiores con los Padres Roque Gorostiza y José Jolís, como ya hemos anotado. Gorostiza (75) había ya hecho dos entradas al Chaco, cuando trató Jolís de hacer la primera. "A 27 de julio de 1762, con unos cuantos tobas, entre los cuales se contaba el curaca Marini, salió de San Ignacio de Ledesma, con el fin de explorar la ribera del Río Grande, que llaman también Bermejo, y que atraviesa el Chaco, y para atraer al mismo tiempo a los indios con quienes topase para que se juntasen a los pueblos ya establecidos, o edificasen otros nuevos. Las provisiones iban en tres cargas, en una de las cuales estaban los donecillos para ganarse los infieles, y en las demás los víveres de la comitiva.

"A 7 de agosto de 1762 alcanzaron el fuerte *de los Pitos*, junto al Río Salado, que ya está cerca del Río Grande. . . Llegó Jolís en doce jornadas del Salado al Bermejo. Y aunque tenía resuelto bajar por la ribera de acá, por seguir el parecer del Padre Roque Gorostiza, que le había salido al encuentro, pasó el río, como referiré, para volver a pasar a este lado dentro de muy poco tiempo. Cinco días había caminado por este lado, río abajo, cuando halló tres tropas de Tobas, que dirigían un ataque contra los Paisanes y Vilelas. Eran unos trescientos los Tobas, y con sus jefes Telegotí, Aglaiquín y Nogomidiní, quienes años atrás habían dado muerte a Alaiquín, cacique de los abipones. Dos días más tarde se les juntó Pahaiquín, con algunos Mocobíes, Tobas y malbalaes, a los cuales, aunque de diversa nación, llamaré Tobas, escribía después el P. Muriel, porque estaban confederados con los Tobas.

Con los Tobas

"Habiéndolos convidado Jolís a formar Reducción, convinieron todos en ello con dos condiciones: la de que se hiciese el pueblo allí donde estaban y que se les dieran vacas del pueblo de Concepción, que, según ellos, distaba siete jornadas de camino. Y si no se podía asentar allí el pueblo irían juntos al Río Dorado. Esto último fué lo que por fin hicieron, porque así estaban menos distantes de los Indios reducidos en la Reducción de San Ignacio, con los cuales, como de una misma

nación se habían de entender mejor los Tobas que no con los Abipones.

"Advertido Jolís de que a tres leguas de allí habían acampado otros gentiles, va a visitarlos, y habiéndolos convidado, cargan ellos al punto todas sus cosas y le acompañan en su vuelta. En el lugar donde se habían juntado, se erige una cruz que los bárbaros pintaron con colores. Es muy frecuente por allí ver esta clase de postes pintados de varios colores: unos en pie; otros caídos de puro viejos, a causa de las costumbres de los indios, que donde quiera que asienten un campamento dejan estos palos de color. . . Los Paisanes y Yocomitas llaman a estos palos *gosquira*.

Los palos "gosquira"

"A 6 de setiembre se dispone Jolís a regresar a tierra de Jujuy, de donde había salido y allí llegaron finalmente en compañía de doscientos reducidos, a quienes habían de seguir los demás. Para tener aguadas, fué forzoso volver por la ribera del Bermejo y penetrar por en medio de los Mataguayos, enemigos de los Tobas. . . La vuelta fué de un mes y días, tiempo en el cual dieron los bárbaros muestra de su buen ánimo, luego que depusieron en parte sus sospechas y desconfianza. . .

"Dió cuenta el Padre Jolís al superior de Misiones de la llegada de los Tobas, y él al Gobernador del Tucumán, con cuyo gobierno confina el país, a fin de que determinase el paraje en que se había de entablar la Reducción. Pidióse la ribera del río que llaman Seco, a la falda del monte de Santa Bárbara, que por un lado tiene el valle de Ledesma y por otro linda con el Chaco, lugar ameno, fértil, poblado de árboles, abundante de agua; y habiéndose negado, se estableció la Reducción junto al Río Dorado, que, nacido del Monte de Alumbre, en un palmar, baña el terreno comprendido en distancia de una jornada hasta el Río Bermejo. Allí fabricó el Padre Jolís una cabaña de paja, y empezó a arar la tierra con sus propias manos para cultivar con qué alimentar y a sí y a su grey, sustentándose entretanto de raíces, cogollo de palma y, a veces, carne de zorro que con el ejemplo de los Tobas había aprendido a comer. De la nueva Reducción pasaron algunos niños a la de Miraflores para aprender la música, y a la Reducción vinieron algunos Lules para enseñar a cultivar los campos y a practicar los demás oficios. Pero cuando había más esperanza de promover el bien del país y la religión en el nuevo pueblo, se deshizo éste totalmente." (76) La causa de tanto mal fué la inveterada e inevitable enemistad entre los Tobas y los Isistines. Fué mucho que el Padre Jolís y su compañero el Padre Olcina escaparan con vida al desarrollarse la lucha entre las parcialidades enemigas.

Tobas contra Isistines

Dos años más tarde emprendió el animoso misionero otra cruzada. Determinó abrir camino recto desde las misiones del Valle de Salinas hasta Jujuy. Cuatro meses y ocho días em-

pleó en tan arriesgada empresa, de la que nos ocuparemos en otra oportunidad.

En 1766 supo el Padre Jolís que un millar de indios Mocobíes, dispersos a la sazón por los bosques, deseaban formar pueblo. Manifestó al señor Gobernador las probabilidades de éxito y dispuso el señor Campero que el jesuíta se internase una vez más en las impenetrables selvas chaqueñas. En el Archivo de Indias (77) existe el *Testimonio de la representación. . del Padre José Jolís. . .* en que solicita del Gobernador socorro oportuno para establecer una reducción de indios mocobíes.

Jolís y los Mocobíes

Después de manifestar sus deseos, expone que su plan es valerse del cacique Pachaiquín, para atraer a Salta a todos los Caciques, establecer la paz entre los mismos y con los españoles, determinar el sitio más adecuado para fundar un pueblo y comenzar la construcción del mismo. Para emprender tan ardua empresa sólo pedía el buen Misionero veinte docenas de cuchillos, diez y ocho sombreros para los caciques, una gruesa de avalorios y y dos millares de agujas grandes, seis docenas de navajas, cuatro gorros colorados, dos cargas de bizcocho, ocho reses, doscientos mazos de tabaco, nueve mulas y veinte caballos para los indios Pasaines que habían de ir con él.

Este documento lleva la fecha 21 de febrero de 1767. Quince días más tarde, el 11 de marzo, partía Jolís desde el pueblo de Nuestra Señora del Pilar que estaba sobre el Río del Paraje con rumbo al Río Grande o Bermejo. El 19 de marzo, después de varias correrías y peripecias "llegamos a vista del Río Grande, escribía después Jolís, pero sin podernos acercar a él por los pantanos y bañados". . . "Para salir de este lugar fué necesario caminar cosa de media legua por pantanos y agua con bastante trabajo y por tener que abrir el simbolar y la senda de las marchas por en medio de pantanos; se abrieron más de dos leguas de monte bien áspero por encima de la barranca antigua del Río Grande. . .".

Música indígena

El día 31 de Mayo dió con una parcialidad de Mocobíes, unos 30 entre grandes y pequeños. El día 2 de abril llegó al paraje llamado Cotegui, donde había una ranchería de dichos indios. "Luego que me divisaron, escribe Jolís, se pusieron en dos filas, los hombres a un lado y las mujeres del otro. Me apeé del caballo y luego el Capitán vino a tomarme de la mano, diciendo: "Amigo, amigo" y a su ejemplo los demás y entretanto las mujeres hacían la música con sus bocas, gritando y dando golpes con la mano en la boca para hacer el sonsonete que era *Bu, bu, bu, bu* y con esta música me acompañaron al lugar donde formé mi Real, que fué en una rinconada del mismo arroyo o zanjón donde estaba la ranchería de los Mocobíes. . . Se componía dicha ranchería de 200 almas entre grandes y pequeños.

"De aquí hizo chasque dicho capitán Vennogodín, que fué el que me salió a encontrar, a su hermano mayor, llamado Tequetalín. Este capitán que entre ellos se reputa como capitán general y que tiene dominio y mando sobre los otros capitanes y vive cinco leguas más adelante en un paraje llamado Caimoleq, que quiere decir *Laguna pequeña*, y en su ranchería hay otros cinco capitanes llamados Tarodín, Capeligacain, Catsaganquín, Lachiquín y Paiquín.

"Dichos capitanes con la noticia que les dió dicho Vennogodín, viniendo con sus hijos y mujeres, unos después de otros, de suerte que al amanecer del otro día ya estaban allí todos, menos Tarodín, que llegó como a media mañana, y Paiquín, que estaba ausente, por haber ido a los pueblos de Santa Fe a visitar a sus parientes y amigos, pero vinieron sus dos mujeres con sus hijos, los que vinieron a ser entre grandes y chusma hasta 200; pero la ranchería se compondría de más de 600 almas.

Jolís en medio de las selvas

"Mientras iban llegando dichos capitanes, y antes de explicarles la razón de mi ida a sus tierras, fuí haciéndoles varias preguntas para informarme de todo; pregunté si había otra ranchería en su nación y me dijeron que a más de Tequetalín, había otra de dos capitanes llamados Eresagatín y Potainín que es Isistine. Estos no concurrieron por estar muy retirados entre poniente y Sur, donde habían ido con su chusma a recoger unas raíces llamadas *coro*, las que mascan en lugar de tabaco. Pregúnteles más, "a dónde caía la Ciudad de las Corrientes" y señalaron al Oriente, no perfecto sino algo ladeado al Sur y "qué lejos está" les pregunté, y según se explicaron conocí que lo más que podría distar de dicho paraje, eran dos días de camino al trote largo, y "¿habéis visto alguna cosa particular por estos campos?". Entonces señalándome hacia el Sur, algo al Oriente, como a distancia de 9 leguas, dijeron había vestigios de una población grande, que todavía se mantenían las paredes de la iglesia y las puertas. Estos vestigios supongo son de Concepción destruída. Con esto de la iglesia se me ofreció preguntarles de una campana que había oído decir había por esos parajes, y me dijeron que sí y me señalaron hacia el Norte algo al naciente y según concebí está esta campana a distancia de seis leguas y el lenguaraz me convidó irla a ver y si quería me llevaría también a las Corrientes. No admití por falta de animales y de víveres y más por haber dejado a mis indios 25 leguas atrás y viendo que me tardaba, podrían presumir haberme sucedido algo con los Mocobíes y recelosos que viniesen en busca de ellos se retirasen, llevándome los animales y bastimento que con ellos había dejado para la vuelta."

Todo esto es del Padre Jolís. Según él mismo nos cuenta el "día tres, de mañana, envié a llamar al Capitán Tequetalín para declararle el fin y motivo de mi ida a sus tierras, pero me

envió de respuesta que todavía era temprano y hacía fresco. Como a las ocho de la mañana vino dicho capitán acompañado de los otros y de toda la chusma; cogieron todos su asiento en el suelo, los hombres a un lado y las mujeres al otro, con la mayor eficacia y acomodándome a su modo les di a entender lo que me obligaba a solicitar hablarle que era cumplir la orden del señor Gobernador, quien deseaba saber si era verdad deseaban Padres que los doctrinasen y que querían salir a esta parte de Salta, para que, en lugar cómodo, se les pusiese su Reducción, asegurarles la buena correspondencia que con ellos guardaría Su Señoría el Señor Gobernador y todos los españoles.

Jolís y Tequetalín

"Atajóme Tequetalín, diciéndome que ni él ni los otros capitanes que estaban presentes habían pedido tal cosa, que Paiquín puede ser lo hubiese pedido, pero que nada les había comunicado ni sabían que había venido por acá. Sabiendo yo estaba allí su mujer le pregunté qué resolución tenía su marido, si deseaba salir a este lado y parar en algún lugar para ser doctrinado con toda su gente, siguiendo el ejemplo de tantos que se hallaban en Reducción; *no sé, dijo, qué ánimo tendría antes de irse; me dijo que si el Apo,* (esto es el señor Gobernador) *o Amibomec, que quiere decir "el que tiene corona", enviase recado o trajese algo, lo recibiese, y les dijese que viendo no parecían y juzgando imposible que viniesen por las muchas aguas y pantanos se iba a los pueblos de Santa Fe a pasearse;* que estaría de vuelta cuando los sauces brotasen. En aquel paraje o tierra son los brotes tempranos.

"Reconociendo el buen genio de estos indios, su paz y sosiego, sin mostrar el más mínimo recelo o sospecha de mi entrada a sus tierras, antes bien, grande alegría en verme cuidando en aquel posible modo en su miseria, no sólo de mí, sino de los soldados y cuatro indios Pasaines, que conmigo iban, a su cuenta y cuidado prepararon cabalgaduras. Esto me animó a proponerles y animarles a que fuesen doctrinados viviendo en Reducción, de que desde luego podían asegurarse de la amistad y buena correspondencia que haría el señor Gobernador y todos los españoles. Esto y lo demás que callo por no alargar la relación, oían con gran atención, ya cuando yo mismo les hablaba en su lengua, ya cuando lo ejecutaba por medio del lenguaraz, que, como más expediente en la lengua, les hablaba con más eficacia, pero nada respondían hasta que instándolos su Apo, esto es su capitán mayor, respondió que sí, que él y todos los demás, [querían eso mismo]".

Esta relación del Padre Jolís, lo propio que la antes citada del P. Gorostiza ha llegado incompleta hasta nosotros, pero sabemos por el Padre Muriel que conoció el documento en su integridad que el 21 de abril llegó el buen P. Jolís al pueblo de Nuestra Señora del Pilar de indios Pasaines, rendido de

cansancio, pero con la alegría de haber sembrado el conocimiento de Cristo en el corazón de aquellos chaqueños.

Al requerimiento del Misionero, escribe el Padre Muriel, que "respondieron los bárbaros... que estaban muy lejos de querer establecerse entre los españoles. Pero si se tratase de formar reducción allí, donde estaban, al momento lo harían. El Misionero dijo que sólo pretendía lo que para ellos fuese más conveniente. Que si querían asegurarse de la intención del Gobernador, le enviasen algunos de los suyos y mientras tanto él se quedaría con ellos. Convinieron en esto los indios, y han continuado, por su parte, constantes. Al recibir la relación del viaje que le hizo el Padre Jolís, quiso el Gobernador que se diese gusto a los indios, y que en el mes de agosto volviese el Misionero para fijar el sitio, diciendo que tenían ya unas tiendas que servirían para este fin. Mas al llegar el mes de agosto, las tiendas se emplearon en otros fines inopinados". (78)

Resultados del viaje

Esta última frase del Padre Muriel, alude a la prisión y destierro de los Jesuítas, cruel y tiránicamente ejecutado por aquel mismo Gobernador Campero, que, como pocos, había sido testigo del espíritu apostólico y del abnegado trabajo de los Jesuítas en la conformación y conservación de las reducciones chaqueñas.

Las tres entradas del P. Gorostiza, las dos primeras con solos algunos indios y la tercera en compañía del P. José Jolís dieron abundantes frutos ya que no fueron pocos los indígenas que se plegaron a ellos o salieron tras ellos con el deseo de formar Reducciones y vivir vida civil y cristiana.

Nuestra Señora del Pilar o Macapillo. Ver p. 129

Así es como se constituyeron en 1763 los pueblos de Nuestra Señora del Pilar llamado también Macapillo y Nuestra Señora del Buen Consejo llamado también Ortega, el primero de indios Pasaines y el segundo de indios Onoampas, parcialidades de los Vilelas.

Reducción del Pilar

El pueblo del Pilar, llamado también de Macapillo se fundó sobre la ribera izquierda del Río Salado, llamado también Pasaje o Juramento, distante como siete leguas del sitio donde estuvo otrora la primera ciudad de Esteco y en la misma altura que la actual ciudad de Metán.

Fué el fundador y primer cura de este pueblo el Padre Francisco Almirón, natural de Granada, en la Andalucía. Allí nació el 1º de noviembre de 1722, pero moraba en Córdoba cuando ingresó en la Compañía el 12 de julio de 1775. En 1762 se hallaba ocupado en las tareas literarias en uno de los Colegios de la Provincia pero su salud era tan débil y estaba tan lleno de achaques que en julio de ese año solicitó ser enviado a las misiones del Chaco, muy esperanzado de que para esta ímproba labor le daría Dios las fuerzas necesarias. Sólo pudo aguantar año y medio en medio de tantas privaciones. El buen misionero tuvo que retirarse al Colegio de Santiago del Este-

ro. Su deceso acaeció en forma repentina en Faenza el día 4 de mayo de 1783.

En los pocos años de vida que tuvo este pueblo desde su fundación en 1763 hasta la expulsión de los Jesuítas en 1767, fueron sus curas después del P. Almirón, los Padres José Jolís, de quien ya hemos hecho mención, y Miguel Navás, natural de Maquerrián, del obispado de Pamplona. A los veintitrés años de edad ingresó en la Compañía y vino al país en 1755.

Su labor como Misionero fué de escasa duración, pero generoso y heroica. Parecía participar del espíritu de su santo e intrépido compañero. Desterrado del país en 1767, hizo los últimos votos en Bolonia el 15 de agosto de 1769 y falleció en esa misma ciudad el día 30 de julio de 1787.

El P. Miguel Navás

Los Vilelas-Pasaines con que Jolís fundó esta Reducción fueron los que él mismo, y el P. Gorostiza, habían sacado del Chaco con tantos trabajos y tan ingentes sacrificios. Desgraciadamente no poseemos noticia alguna circunstanciada de los orígenes y desenvolvimiento de aquella Reducción, aunque el Padre Jolís sn su *Storia del Chaco* alude a ella en repetidas ocasiones y consigna no pocos datos referentes al mismo. Según allí nos dice él, los Pasaines hablaban la misma lengua Vilela "con piccola differenza" y al sobrevenir la expulsión en 1767 contaba el pueblo del Pilar con 200 moradores, de los cuales sólo 48 estaban ya bautizados. (79)

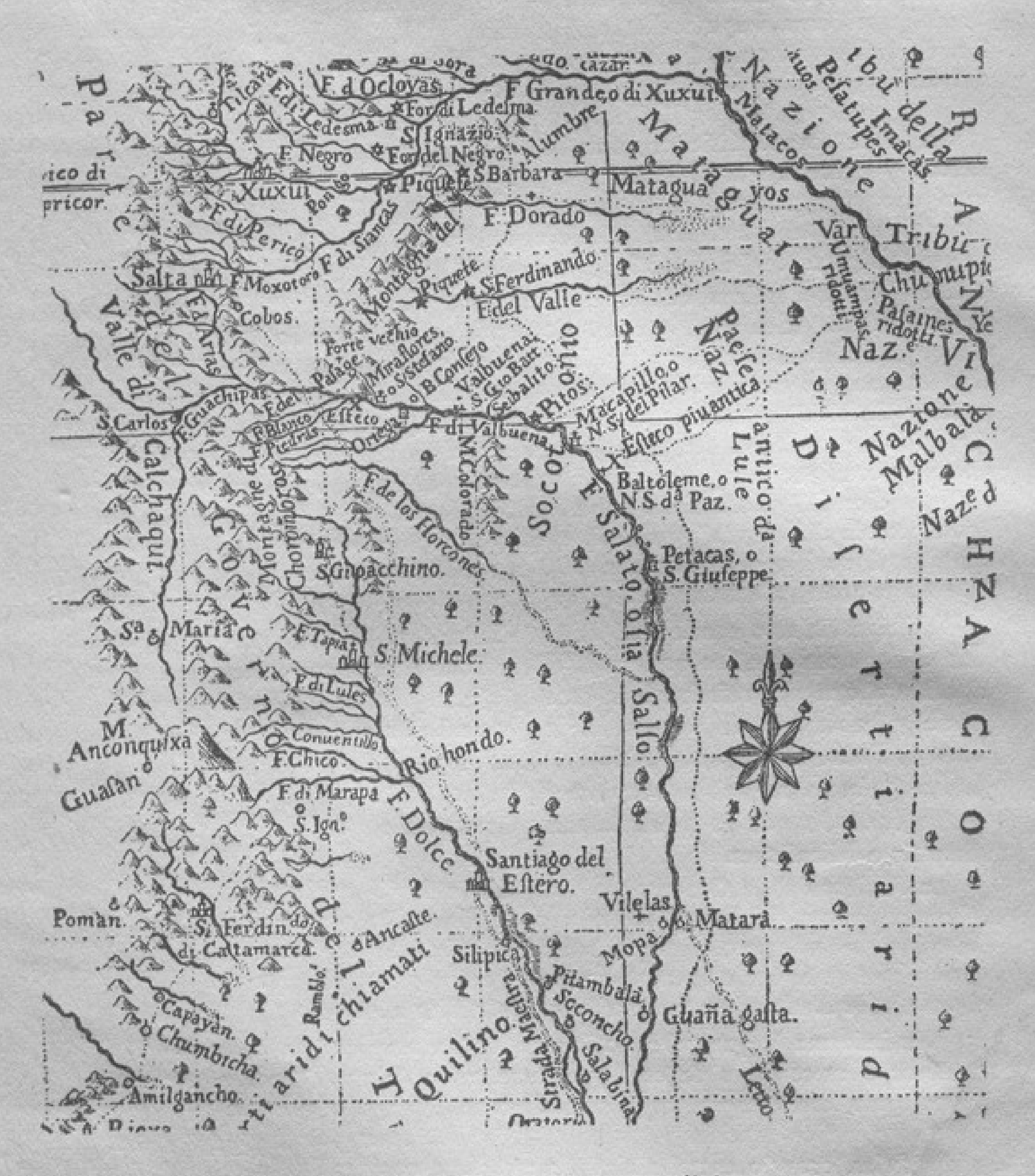
También era una parcialidad de los Vilelas, los indios llamados Omoampas con los que en 1763 se fundó la postrera Reducción a que nos referimos en estas páginas. Desde 1737 conocía y había tratado a estos Indios, y se había prendado de ellos el Padre Pedro Juan Andreu, gran apostol de los Indios Lules, y hasta se había ocupado de agregarlos al pueblo de Lules fundado por él en el llamado Conventillo y trasladado después a Miraflores.

Nuestra Señora del Buen Consejo o Macapillo. Ver p. 128

Reducción del Buen Consejo

La Reducción de Omoampas fundado en 1763 se llamó de Nuestra Señora del Buen Consejo, o de Macapillo por el sitio en que se ubicó, pero antes de relatar su origen inmediato, vamos a consignar los orígenes remotos que nos ofrece el mencionado Padre Andreu, en un escrito suyo inédito aún.

Nos informa él que tuvo noticia de los *Omoampas* por unos meleros o mercaderes de cera y es, son sus palabras, "nación corta pero bien dispuesta para recibir el Evangelio por poseer esos indios muchas virtudes morales, ser muy pacíficos y muy fieles, cuando entraba algún mercader a comprarles la cera, único negocio que hacían. En esos casos, ellos mismos se encargaban de las cabalgaduras que traía, y a la salida se las entregaban sin falta alguna; en los tratos eran muy legales, y singularmente el cacique *Sanasacpa* que era indio de una gran bondad: no tenía mujeres siendo hombre de mediana edad; y diciéndole por qué no se casaba, daba por respuesta que tenía su



Ubicación de las Reducciones de Vilelas

según el P. Joaquín Camaño
(Mapa compuesto en 1789)

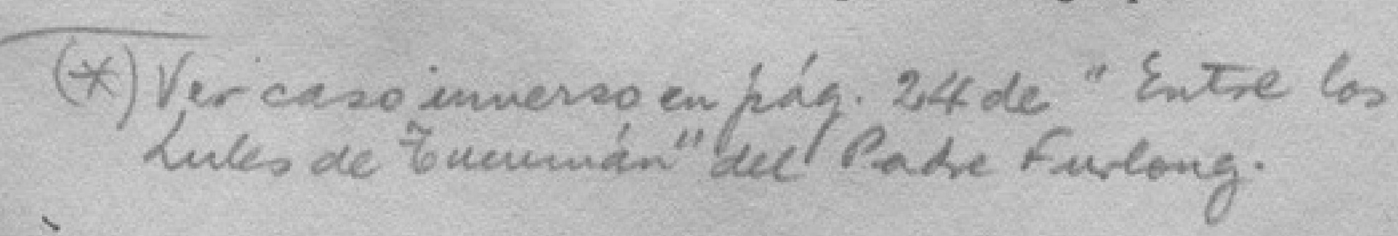
padre viejo y dos hermanos pobres, a quienes debía de mantener; y que no podía cargar con la obligación de mantener una mujer.(*)

"Entró en deseos el Padre Andreu de agregar estos indios a su Reducción, y como por ese tiempo pasase por ella el Padre Provincial, Sebastián de San Martín, le pidió licencia para entrar a solicitar su conversión. Obtuvo esa licencia, y el P. Provincial Antonio Machoni la confirmó y le señaló por compañero al Padre Joaquín de Yegros que estaba en Santiago. Por estar la frontera de Tucumán invadida de enemigos, quiso el Padre Yegros que fuesen por Santiago y Matará. Sacaron de aquel pueblo un práctico del camino y tierras, y muy conocido de los Omoampas; y pasando el río Salado vestidos con coleto de cuero sobre la sotana por las angosturas de los garabatales de que está tejido el camino, tomaron una senda que hay en la atraviesa muy cerrada de bosques, que tiene a trechos algunas lagunitas de agua llovediza. Llegaron a los 6 días al pozo de Guyacán, donde había una ranchería de 10 ó 12 familias de Yoconoampas. Sabían éstos la lengua quichoa, y en ella se les trató de hacer cristianos, para lo que dieron buenas esperanzas. Allí le detuvieron dos días, aunque no había más agua que una lagunita como una era, y en ella a su vista se lavaban muchachos y muchachas, y se descargaban las bestias que entraban a beber, pero era preciso o morir de sed o beberla. Después hallaron otras aguas mucho peores, que lo más eran orines y sólo tapándose las narices se podía beber, como se bebe una purga.

Los Indios Omoampas

"Mocohí, país propio de los Omoampas distaba dos días de camino, pero aunque había un ramblón de buena agua no estaban allí los indios. Pasaron adelante los dos Padres, y habiendo caminado diez o doce leguas vieron venir un indio con cuatro caballos, que dijo ser del pueblo de Matará, y que los Omoampas estaban en el pozo de Inisac, distante cinco leguas; que lo habían echado de allí, porque el agua se les iba acabando con los caballos que tenía. Sintieron los misioneros la noticia, porque llevaban cincuenta cabalgaduras, y no podrían ser bien recibidos de los indios con tanto tren, en tanta escasez de agua: y así resolvieron dejar allí las cargas por lo que fuese necesario, según respondiesen los Omoampas, y entrar con las cabalgaduras montadas y una carga con lo preciso, y que todas las cabalgaduras y peones fuesen atrás al pozo de Mocohí. No dejó de repararse, que dejar en la misma senda las cargas, era exponerlos a que hurtasen los que quisieren.

"El Práctico cuya era la disposición, replicó: que en aquel desierto no había más gente que los Omoampas que estaban adelante, y la población más vecinas era Matará, que queda 10 leguas atrás. Llegaron finalmente a Inisac. Luego que los indios oyeron tropel que iba, salieron con las armas, se pusieron en fila, y a la punta el Curaca Sanasacpa. Pero luego que vie-





Reducciones de Indios Vilelas

ron al Párroco su conocido, fueron a recibirlos con demostraciones de alegría. Se les propuso el fin a que iban los Misioneros: se les regaló; se tomó posesión del Chaco por Jesucristo erigiendo una Cruz que se labró de dos quebrachos, de cinco o seis varas de alto, y al pie de ella dijeron Misa los dos sacerdotes, y al ejemplo del Práctico todos los infieles besaron la mano al sacerdote al fin de la Misa; y todo aquel día se gastó en hablarles de Dios y de las conveniencias temporales, y eternas que lograrían si quisiesen ser cristianos.

"La respuesta cerrada fué, que querían ser Cristianos, pero no salir a tierra de españoles; y sólo pudieron conseguir los Misioneros que dos indios saliesen con ellos a la Reducción del Tucumán, para que viesen lo bien que se pasaba en ella, y volviesen a dar razón a los suyos. El uno se volvió del camino, llegó el otro y después de algunos meses volvió contento y bien vestido con un par de caballos, y con un buen regalo para su Cacique. Los Omoampas avisaron que en el pozo que estaba media jornada de allí había una ranchería de Lules. El Padre Andreu fué a hablarles para solicitar su salida; pero los halló cantando y bebiendo, casi todos borrachos. No pudo sacar de ellos otra razón, sino que irían a la Reducción cuando otra vez volviese a llevarlos.

El P. Andreu y los Omoampas

"Al otro día volvió el Padre Andreu a los Omoampas, y halló la novedad que una cuadrilla de diez o doce familias de la misma nación, que estaban en otro pozo, habiéndoseles acabado el agua, fueron a incorporarse con su Cacique; y al ver que allí estaba el Padre Joaquín, dijeron, que al pasar, habían visto las cargas en el camino, y juzgaron que habría españoles en sus tierras. Pensaron los Padres que habrían quitado lo que hubiesen querido, pero a la vuelta hallaron las cargas amontonadas como las habían dejado: siendo materia de confusión, y digna de predicarse a cristianos, que unos indios infieles gravemente necesitados de comida y vestido, hallasen en sus propias tierras, donde ninguno les podía reconvenir del hurto, oportuna ocasión de remediarse, porque las cargas eran todas de comida, y ropa, y tocar nada, es cosa digna de admiración. No dió almas esta primera misión; pero dió experiencia y conocimiento de los lugares, y produjo grandes deseos de repetir las entradas; y no menores esperanzas de conseguir por este medio la conversión de muchos infieles.

"Vino interin el Padre Provincial Antonio Machoni a la visita de las Reducciones y envió al Padre Ventura Castell al Colegio de Tarija, de donde pasó después a los Chiquitos; y envió de Compañero del Padre Andreu el Padre Antonio Artigas, sujeto de singular habilidad, y virtud; quien se impuso en breve en la lengua y manejo de los Indios; y luego el Padre Andreu dió principio a sus designios.

"Hizo su segunda entrada a los Omoampas; no ya por el

rodeo de Santiago, sino en derechura por el Tucumán; bien que extraviando caminos, y andando por montes y rumbos que sus Lules sabían. Pensó que los Omoampas estarían mejor dispuestos por la relación que les hacía el Indio Machet que es el que salió en la primera Misión: pero antes de llegar oyó llantos desaforados de todo el gentío; y en el camino se encontró con dos Indios que le dijeron en lengua Quichua que el padre del Curaca Sanasacpa había muerto. Sin embargo habiendo llegado a media tarde, y hecho su Real a dos o tres cuadras de la ranchería, fueron algunos indios e indias a hablarle, y estuvieron en su Real hasta que entró la noche; y luego se levantó un llanto con grandes alaridos en toda la ranchería; y a los primeros clamores se levantaron y fueron a llorar los que estaban con el Padre, y duró el llanto con el mismo tenor casi una hora: y luego se puso la ranchería en un profundo silencio, como si no hubiera alma viviente en toda la noche.

El Curaca Sanasacpa

"Al día siguiente apenas pudo hablar al Cacique, que estaba inconsolable, y sólo se le sacó que querían ser cristianos, pero en sus mismas tierras, y no querían ir a otra parte. El Padre Andreu, que iba prevenido para todo, y llevaba indios prácticos en todos aquellos lugares, hizo buscar los Lules que vió en la expedición antecedente, y los hallaron cosa de 20 leguas distante de donde los habían visto.

"Era esta la ranchería de un Curaca que llamaban Don Juan, aunque era infiel, y también el curaca Mestizo, que consistía en 12 a 15 familias. Cumplieron su palabra, y salieron todos a la Reducción. Había en ella muchos Indios viejos, que recién llegados, mostraban estar contentos; pero después de algún tiempo, acordándose de sus tierras, les entró una melancolía tan profunda que si bien se les asistía con abundancia de maíz y carne, cuando les ponían el plato de comida delante lo regaban con lágrimas y lo apartaban sin probarlo.

El Cacique Alocan

Intentaron la fuga, se les embarazó una y otra vez; pero finalmente la lograron sin que se les pudiese hallar rastro; y casi todos murieron en su infidelidad, unos a manos de Indios enemigos, otros de enfermedad. Solo los mozos de esa ranchería que escaparon, se recogieron en Miraflores cuando se estableció allí la Reducción con Pedro Alocan, hermano del Mestizo, unico viejo que escapó. Alborotaron esos Indios, en particular el Mestizo, a los Omoampas, diciéndoles mil males de la Reducción y que los Padres los querían para hacerlos trabajar, y para agotarlos y ponerlos en cepo y en grillos.

"Estaba resuelto el Padre Provincial Antonio Machoni a fundar una Reducción de solos los Omoampas; y como le habían informado que no querían ser cristianos sino en sus propias tierras; y había juntado medios para hacer esa fundación, señaló para ella al Padre Joaquín de Yegros, y por su

Compañero el Padre Juan de Arizaga. El Padre Joaquín se informó qué paraje sería bueno, y menos arriesgado de enemigos, y le dijeron los Prácticos que uno que llamaban Don Juan sobre el Salado, río abajo, cosa de 20 leguas de las Petacas, donde estaban los Omoampas, sería el mejor. Fueron con todas las providencias para fundar como a cosa hecha. Pero llamados allí los Omoampas, respondieron tibios que les habían informado acerca del cepo y de los grillos; y que por conclusión no querían Reducción sino en las Petacas. Con que se volvieron los Padres a su Colegio de Santiago, desde donde dieron esa razón al Padre Provincial.

Inconstancia de los Indios

"Persuadido el Padre Andreu que si los Omoampas estuviesen unos meses con los Padres, experimentando la suavidad de su trato y las conveniencias que conseguirían, depondrían las especies que habían concebido, y querrían después seguirlos donde quiera que quisiesen llevarlos, se determinó a quedar en sus tierras, y para ello llevó providencias, e hizo arar en las tierras de las Petacas un gran pedazo de tierra que sembró de maíz; para volver cuando estuviese maduro, y formar allí su tal cual Reducción. Pero antes que madurase, vieron los Tobas la sementera, la destruyeron, avanzaron hacia los Omoampas y mataron al Cacique Machet que era el indio que había ido a los Lules y a otros seis de los más guapos. Con esto los Indios y chusma que escaparon, se retiraron a los bosques.

Terquedad de los mismos

"Pensó el Padre Andreu que con este desengaño querrían salir los Omoampas de aquellas malditas tierras y dando parte al Padre Provincial, Bernardo Nusdorffer, le dió éste por compañero al Padre Juan de Arizaga para que fuesen a sacar a los Omoampas. Pero nada mejor dispuestos que las otras entradas, no sólo no quisieron salir los principales, pero ni aun permitieron que otros saliesen; pues habiendo cuatro familias que se habían arrimado al Padre Andreu, y estaban en su Real dispuestos a caminar con él; fueron armados al Real, y el que hacía de cabeza, vestido de plumas de avestruz todo el cuerpo, habló en su lengua con tanto imperio a aquellos Indios que estaban por caminar, que luego desaparecieron todos, hombres y mujeres, y viendo el Padre Andreu su terquedad salió sacudiendo el polvo de los zapatos. El Padre Juan de Arizaga tomó la mano, y quiso persuadirles la salida. Pero sólo consiguió que le diesen un muchacho que llevó al Colegio de Santiago, donde murió cristiano pocos meses después.

"Perdió el Padre Andreu con tantos desengaños la esperanza de reducir a los Omoampas, y pensó desistir de su conversión; pero Dios que tenía predestinados a muchos de esos Indios, no los abandonó, antes para que no se atribuyese a diligencias humanas la que era obra de solo Dios dispuso su Providencia que los Omoampas riñesen entre sí. La parte más flaca, temiendo el poder de sus enemigos, se apartó de ellos,

y buscó guarida entre los Isistines, que tenían sus tierras hacia el Norte, en veinte o treinta leguas de distancia. Como el Padre Andreu enviaba a sus tiempos, cuando no iba personalmente, algún capitán Isistin o Lule, que solicitase la salida de los suyos a la Reducción, y nunca volvía con las manos vacías: uno de aquellos Omoampas que se miraban como desterrados entre los Isistines, se vino con los demás que quisieron en aquella ocasión venir al Conventillo donde estaba ya la Reducción. Ese Omoampa llamado Covil se halló con gusto en la Reducción, y le pareció tan bien aquella abundancia de comida que allí tenía que no pudo contenerse en no avisar a los suyos para que participaran de tanto bien. Pidió licencia para ir; se le dió con el aviso competente, y en breve regresó con un Capitán Omoampa, que venía a averiguar la verdad de lo que Covil contaba. Se contentó y pidió cabalgaduras y avíos para traer a los suyos. Todo se le dió con largueza, y no tardó mucho en volver con toda la nación, logrando ver el Padre Andreu que Dios ponía en sus manos una gente, que con tantos pasos y fatigas no había podido conseguir. Machet contó lo mismo que Covil, y no fué creído, o no hizo impresión: de la boca del Misionero habían oído varias veces con más ponderación lo propio; pero sin efecto; y es que no había llegado el tiempo determinado por Dios. Sanasacpa Indio en lo natural bonísimo, había de morir o ser muerto infiel quizá en castigo de su terquedad en no querer dejar sus tierras por Dios; otros muchos eran predestinados, y había llegado su tiempo como sucedió luego.

El Omoampa Covil

"A los dos o tres meses de llegar los Omoampas a la Reducción del Conventillo, entraron las viruelas en ella y en breve llevó este contagio cincuenta personas bautizadas todas a la hora de la muerte; uno de éstos fué Covil que tan en breve recibió de Dios el premio de su buena voluntad. Los Omoampas que estaban en pie espantados de aquel destrozo, pidieron licencia para apartarse de aquel peligro, y aunque se les ponderó que ya llevaban las viruelas en semilla, y se exponían al riesgo de morir infieles, no se les pudo negar. En breve tuvieron los Misioneros el desconsuelo de saber que en el camino habían muerto veinte adultos sin bautismo. Ya esos Indios no volvieron al Conventillo; pero luego que se restableció Miraflores en el año de 1752 fueron llamados y luego pasaron a esa Reducción y se pusieron en ranchería separada, aunque no eran más que treinta familias. Trabajaban en proporción a los Lules, eran más obedientes y más rendidos, acudían puntuales al rezo y a la Misa, y se impusieron en la lengua Lule. Ellos solos trabajaron la acequía de la toma en algunas partes muy profundas, en más de una legua de distancia: hacían sementeras copiosas, y todo eso sin que nadie los viese ni arrease. Se encargaba la faena a uno de sus capitanes,

y eso solo bastaba para que la diesen por concluida. En una cosa se erró con santa intención, y fué que cuando en el año de 1762 el P. Jolís y el P. Gorostiza sacaron los Chunupíes del Río Grande, como eran de la misma lengua de los Omoampas que es la común de los Vilelas, sacaron de Miraflores a los Omoampas por señuelo de los Chunupíes y para formar con todos estos Indios una buena Reducción. Los Chunupíes no aguantaron tanta regularidad, y se fueron unos a los Vilelas donde había más libertad, otros se juntaron con los Pasaines, y finalmente se volvieron todos al Río Grande, con que quedaron los Omoampas solos en la nueva Reducción. (80)

El P. Antonio Moxí

Todo esto es del P. Pedro Juan Andreu, el eximio apóstol de los Indios Lules, pero que tuvo también señalada aunque pasajera actuación en medio de los Vilelas y sus parcialidades, los Pasaines y Omoampas.

La Reducción de éstos, a que alude Andreu en sus frases postreras, tomó forma definitiva en 1763, gracias a las repetidas expediciones que él había realizado al Chaco en busca de Lules y a las que realizaron los Padres Jolís y Gorostiza.

Este último fué el fundador del pueblo de Nuestra Señora del Buen Consejo, vulgarmente llamado Macapillo, aunque su cofundador y su cura fué el Padre Antonio Moxí, catalán, natural de Berga. Nacido el 22 de diciembre de 1722, vino al Río de la Plata en 1747, a poco de haber ingresado en la Compañía el 16 de agosto de 1744. Estuvo de misionero entre los Lules antes de 1763 y entre los Omoampas desde esa fecha. Reemplazado en el pueblo de Ortega por el P. Antonio García pasó nuevamente a los Lules de Miraflores y allí se hallaba cuando sobrevino la expulsión. Llegado a Italia, se estableció primero en Faenza y después en Ravena donde terminó sus días a 12 de octubre de 1791.

Macapillo, ver pág. 128 y 129.

"A principios del año 1763, escribe el P. Moxí (81), llegaron del Chaco al fuerte de Pitos tres parcialidades de Indios de una misma lengua, Vilelas, Pazaines y Chunupíes, habiendo precedido a su salida tres entradas, que hizo a dicho Chaco el P. Roque Gorostiza, a convidarlos a Reducción. Los Vilelas se agregaron al Pueblo de S. José, también de Vilelas, ya antiguos y cristianos; a los Pazaines se les fundó Pueblo, siete leguas más abajo del Fuerte de los Pitos [en el lugar denominado de Macapillo] y el Padre Roque Gorostiza y yo fundamos el Pueblo de los Chunupíes, cinco leguas más arriba de Pitos [en el punto que ahora se llama Laguna Blanca] pero porque aquel paraje ofrecía poca conveniencia para Reducción, el mismo año [de 1763] mudamos el Pueblo a otro, llamado Ortega, y por ser los Chunupíes pocos en número, pues no pasaban de ciento y cincuenta almas, les junta-

mos treinta y cinco familias de Indios Omoampas, Cristianos viejos, y de una misma lengua que los Chunupíes.

"Son los Omoampas Indios de buen natural, trabajadores, y bastante aplicados a las cosas de nuestra Santa Fe; pero siendo tan pocos, y habiendo ya infieles de su misma nación que reducir, no se les fundó Pueblo aparte sino que los agregaron al Pueblo de Miraflores de Indios Lules Cristianos antiguos. Con el buen ejemplo de los Omoampas, juzgábamos que el nuevo Pueblo hiciese progresos, y que en breve los Infieles Chunupíes se convertirían a nuestra Santa Fe; y que saliendo de tierra adentro los demás infieles de su Nación, sería un pueblo numeroso: pero sucedió al contrario; porque los Chunupíes se disgustaron con los Omoampas, y pidieron juntarse con los Pasaines sin que bastasen razones para detenerlos; ni allí pararon mucho tiempo; porque en una borrachera pelearon con los Pasaines, y muriendo dos de los Chunupíes, los demás se volvieron a sus tierras.

Carácter de los Omoampas

"Son los Chunupíes por lo común bien agestados, y algunos bien blancos, corpulentos, y bien repartidos, parecían de buen natural, acudían bastante al rezo, y al trabajo: no mostraban repugnancia en que sus hijos se bautizasen. Sucedióme a pocos días de haber llegado, que estando ellos arranchados a una legua de Valbuena, en donde yo me hallaba, me avisaron que una criatura se estaba muriendo, y fuí allá y como quien tiene autoridad y sin más salutación, les dije: *traigan acá esa criatura enferma.* Al punto entrególo su madre, sin hablar palabra, y si bien murió a los tres días de bautizada, no hicieron demostración alguna. A los pocos días de estar en el pueblo, bautizó el P. Roque una hija de Curaca, temiendo que se muriese por haberla picado una víbora; todas estas son señales, que ya no estaban en la falsa persuasión, en que estaban antiguamente las más de las naciones bárbaras, de que sus hijos morían luego que se bautizaban. Todas estas buenas qualidades de los Chunupíes nos daban bien fundadas esperanzas, de que perseverarían y se lograrían.

Costumbres de los Omoampas

"Nunca tuve noticia, que hubiese entre ellos algún hechicero; no usan de la poligamia, contentándose cada uno con una sola mujer, ni esa la abandonan jamás por tomar otra. Sólo vi una vez que enojándose uno con su mujer, se apartó de ella por algunos días, hasta que se le pasó el enojo. Creían que hay otra vida; pero con mil superticiones. No dan culto a Deidad alguna, y si reconocen algún ser antiguo, como ellos se explican, es con mil falsedades e ignorancias crasas. Temen al Demonio, que en su lengua llaman Gos.

"Estos indios viven en sus tierras como brutos sin más cuidado que el vivir; sin policía alguna, ni subordinación de unos a otros, ni aun de los hijos a sus padres (se entiende de los hijos varones) que a las hijas bien sujetas las tienen: cada cual es *sui juris*, y aunque tienen Curaca y capitanes, eso es solamente para aquello, que a ellos les está bien, como por

ejemplo, para ir contra el español, para sus asaltos, para defenderse de otras naciones, para sus borracheras, etc.; en lo demás no hay sujeción alguna. Sus armas son la lanza, arco, flecha, y macana.

"Los días de regocijo se reducen a borracheras, y cuando no están en estas funciones, todo el tiempo se les va en cazar, y melear, y cuando vuelven al bosque, al apearse se tienden a lo largo, y la mujer ha de desensillar el caballo, y darle de beber, etc., de suerte que toda la carga lleva la mujer, estando ellos en una holgazanería. Las Madres parece que tienen bastante cuidado de sus hijas; pues nunca ví salir soltera alguna a traer leña, agua, etc., que no anduviese acompañada de su madre, o de alguna vieja. Sus vestidos, cuando salieron eran pieles de animales, algunas redecillas de hilo de pita, de que abundan en aquellos bosques, y tal cual traía manta de lana; pero en sus tierras lo ordinario es andar desnudos, excepto las mujeres, que traen un delantal, hecho de hilo de pita, cuanto basta para cubrirse con decencia. Cuando casan alguna hija no la dan dote; antes bien el pretendiente debe dar al padre de la muchacha, uno, o dos, o más caballos, según su posibilidad.

Sus borracheras

"La ida de los Chunupíes no nos hubiera dado tanto cuidado a no haber sucedido la otra de haber muerto dos de ellos en la pelea con los Pasaines; porque toda Reducción nueva experimenta sus altos y bajos; ya se van, ya vuelven, y se pasan algunos años hasta que ellos asientan el pie. Aun las Reducciones más floridas experimentaron esto a los principios. Todo lo vence la paciencia y diligencia de los Misioneros. Idos los Chunupíes, se pretendió que los Omoampas volviesen a Miraflores [y se juntaran allí con los Lules], pero ellos se resistieron, y el Sr. Gobernador de Salta determinó que quedasen en el mismo paraje, en pueblo aparte, sin duda para tener más defendidas las fronteras de aquellas ciudades circunvecinas, y a las mismas ciudades; pues no había experiencia alguna desde que se fundaron las Reducciones de Indios Lules y Isistines en los parajes de Miraflores, y Valbuena, que los Bárbaros hiciesen algunas irrupciones en las ciudades de Salta o Tucumán, y sus jurisdicciones, cuando antes estuvieron ya por desamparar dichas ciudades por los continuos asaltos de los Infieles, que no sólo arriaban los ganados (casi único mantenimiento de aquellos vecinos) sino que hacían grandes mortandades de gente blanca: ni bastaban a reprimirlos los varios fuertes o presidios adelantados, que tenían con guarnición española, porque pasando adelante de ellos les insultaban diciéndoles: *A Dios amigos, que vamos a dar a Tucumán*, etc.

Orígenes del pueblo

"Es el paraje de Ortega [donde se fundó la Reducción] una llanura sobre el Río del Pasaje o Salado, entre los dos

pueblos de Miraflores y Valbuena, distante de la ciudad de Salta cuarenta leguas. Su latitud es de veinte y cinco grados y cincuenta minutos, y su longitud trescientos diez y seis. Al Poniente tiene un Cerro alto llamado de Miraflores, por la inmediación del paraje, que corre de Norte a Sur, y media entre las Reducciones y la Ciudad de Salta, estando ésta de la banda de allá de dicho Cerro y aquellos de la banda de acá. Al Oriente tiene otro Cerro, llamado Colorado, de su mismo color. Este último es muy pelado y estéril, sin árboles, ni agua, que beber, y aunque entre el vulgo ha tenido gran fama de tener minas de oro, hasta ahora no han parecido en cuanto corre de Norte a Sur. Por el contrario el Miraflores, aunque no tiene minas de oro (como lo experimentaron pocos años ha unos mineros que fueron a registrarlo) puede sin embargo todo él llamarse de oro por las conveniencias que ofrece a quien sabe aprovecharse de él. Es fértil, abundante de buenas maderas para edificios, etc., como son cedros, nogales, lapachos, quina, palo de lanza. naranjos, cevil, del cual se sirven para curtir suelas, el palo de donde sale la sangre de drago, etc., de él salen varios arroyos de agua fresca, y buena, y uno de ellos siendo de agua muy cristalina, es tan salada, que no la puede beber el más sediento. Hay en él buenos parajes para potreros, y buenos pastales para ganado vacuno; hay en sus faldas tierra admirable para sementeras y no tenemos experiencia, que algún año se perdiesen los sembrados, por ser aquella tierra de suyo húmeda y llover a sus tiempos, cuando por el contrario en aquellas vecindades se pierden muchos años por la seca: hay la planta, de que se hace el añil, y no dudo que si hubiese allí algún botánico, encontraría en él muchas hierbas medicinales.

Ubicación del pueblo

"El paraje de Ortega inclina más a ardiente que a templado. sus campos de muy buenos pastales en donde engorda y multiplica mucho el ganado vacuno y caballar. El río del Pasaje sobre cuya margen está situado el pueblo, es abundante de pescado, como son Sábalos, Bogas, Bagres y Dorados de buen tamaño; pues algunos de ellos llegan a pesar más de arroba.

"La vega de este río es muy alegre. Además de esto, junto al pueblo corre un arroyo [o Río, llamado de Medina] de buen caudal de agua rica, y tan cristalina que se ve cruzar el pescado, de que abunda mucho, de las especies ya dichas; de suerte que parece el arroyo un vivar artificial; y para que no falte nada para el recreo, está de uno y otro lado poblado de ciertos árboles llamados ceibos, que le hacen sombra. Se forma este arroyo dos leguas más arriba del pueblo de varios ojos de agua, de los cuales uno es de agua más tibia, siendo los otros que están juntos a él de agua fresca.

"Tiene además de éste, otros dos arroyos, también caudalosos y abundantes de pescado, no muy distantes del pueblo, el uno de ellos está poblado en sus orillas de Saucería y el otro

de retazos grandes de cañaverales. Todas estas cosas y la vista de los dos cerros hacen el paraje divertido, ameno y delicioso. La tierra por lo común es buena para sembrar trigo, y demás granos, y tiene pedazos muy grandes de regadío. El algodón prueba muy bien; y finalmente no hay cosa de que se haya hecho experiencia que no produzca el paraje. Es verdad que hay trechos grandes de tierra de salitrales, y ciertos meses del año brota sobre la haz de la tierra con tanta abundancia que parece una nevada, y suele ponerse del grosor de una cáscara de nuez, y aun más. Las isletas de bosque que tiene, se componen de los árboles más comunes, como algarrobo, chañar, mistol, quebracho colorado y blanco, brea, guayacán, etc. Hay otros pedazos de vidriera o barilla y también se cría la gana.

Medios de subsistencia

"Los indios a los principios se mantenías de las copiosas cosechas de maíz que con su trabajo cosechaban los Omoampas, y algunos socorros de ganado que enviaban los pueblos de Miraflores y Valbuena. El gobernador dió de parte del Rey 1000 pesos a dicho Pueblo. El Padre provincial, Pedro Juan Andreu, con su buena diligencia en juntar limosnas, puso dos años después un rodeo de 7.000 cabezas de ganado vacuno, con la caballada competente para ayudarlo, con la mira de que no sólo sirviese a la manutención de dicho Pueblo, sino también con el multiplico a socorrer otras reducciones recién fundadas y las que se esperaban fundar en aquellas fronteras.

"Con este socorro y la sementeras tenían actualmente lo necesario para comer y vestir. En el tiempo de sembrar va la mitad del Pueblo a la falda del Cerro de Miraflores a la labranza, haciendo una sementera común para todo el Pueblo, y acabada ésta, siembra cada uno para sí en particular lo que quiere; y suelen tardarse mes y medio. Lo mismo suelen tardarse en la recogida. No se siembra en el Pueblo, aunque hay tierras buenas para ello, porque siendo los soles muy ardientes y faltar las aguas al mejor tiempo, no son las cosechas tan seguras. Mientras unos recogen el maíz, otros con carretas lo acarrean al Pueblo, que no distando más de cinco leguas todo viene a acabarse en un tiempo. La llave de la sementera común, tiene el Misionero; porque si estuviera en su poder, el maíz, que basta y sobra para el gasto de todo el año, no les alcanzara para cuatro meses. Se les repartía ración de maíz dos o tres veces a la semana, y dos veces ración de carne, todo en bastante cantidad. La bebida, que más apetecían, era la Aloja que hacen de algarroba, dejándola fermentar y dándole punto tan fuerte que, en su infidelidad, tenía virtud de emborracharlos, y después de reducidos tuviera la misma, si no la impidiera el miedo que tienen al castigo. En fin la vida es común en todo.

"El pueblo se gobernaba por Corregidor, Alcaldes, Capitanes etc., si bien los Misioneros habían de estar sobre todo

y en todo, porque los indios de sí solos son incapaces de gobernarse. La distribución cuotidiana era ésta: al salir el Sol se tocaba a misa, a que acudía todo el Pueblo; antes de empezarse la misa rezaban todos las oraciones y catecismo; media hora después de la misa salían todos al trabajo, cada cual al que se les señalaba, hasta las diez del día. A las dos de la tarde, a campana tañida, acudían todos los solteros y solteras, al rezo de oraciones, etc., y acabado éste, iban a su trabajo hasta las cinco o las seis.

"No se cantaba la misa los sábados y domingos, como en los otros pueblos antiguos por no haber todavía músicos ni cantores. Los domingos y demás días de fiesta, además de lo dicho, se les platicaba y explicaba la doctrina cristiana. El Rosario se rezaba todos los días con la junta de todo el pueblo. Acabadas las funciones sagradas los domingos y demás días de fiesta, por la mañana quedaba casi todo el pueblo sin gente; porque los hombres tomaban sus lanzas, arcos y flechas, y con sus perros (que el que menos tendría doce) se iban al bosque a cazar hasta la noche, y las mujeres, o a recoger grana para teñir su ropa, o pita para tejer sus redes, o a recoger frutos del monte si era tiempo para ello, a que son muy aficionados; y era para oír a los hombres cuando se juntaban al anochecer a rezar el rosario contar sus hazañas. Quien había muerto un tigre, quien un leopardo, quien un oso, quien un ciervo, quien un jabalí, etc. Las viejas y muchachas quedan en dichos días guardando los ranchos y disponiendo la cena para cuando vuelven.

Prácticas piadosas

"Fuera de estos días tienen otros ocho o quince de vacaciones los hombres cada año, que pasan en el bosque, meleando sin volver en todos ellos al pueblo, y suelen venir cargados de miel, de la cual apartando la flor hacen el guarapo, otra bebida, que tiene la virtud de emborrachar, como la aloja de algaroba.

"La miel se la comen y la cera, o la vendían, o la entregaban a los misioneros que se la pagaban en ropa, cuñas, hachas, etc. Habilidades no tenía todavía los Omoampas por no haber habido quien se las enseñase: sus ocupaciones, fuera de las sementeras, eran guardar el ganado, picar carretas, amansar bueyes, hacer corrales y arcos para sementeras, rosar bosques, domar potros, etc.

Uso de los Sacramentos

"Los Sacramentos de bautismo, matrimonio y viáticos se celebraban con la solemnidad, que prescribe el ritual romano. En el pueblo por lo común se vivía bien, no sólo cumplían todos los capaces de ello con el precepto de la confesión anual y comunión, sino que muchos confesaban y comulgaban algunas veces entre año. En sus enfermedades tenían bastante cuidado de avisar a los Padres así para que los atendieran en ellas, como para que les administraran los Santos Sacramentos. Mi sentir es que no sólo los párvulos (que más de la mitad

moría en la Reducción), los más, o todos se salvaban. De este mismo parecer o dictamen eran los Misioneros de las Reducciones de Miraflores y Valbuena de sus indios respectivos, y me atestiguaron dichos Misioneros haber oído el mismo parecer de sus antecesores. Lo cierto es que se encontraban varios en cada pueblo, de vida irreprensible en su estado.

"Las confesiones del común del pueblo, poco nos daban que hacer. No quiero decir que no hubiese pecados en el pueblo, pero, sí diré que pecados de escándalo y costumbre, que son los que más provocan la indignación de Dios, no los había en ninguno de los tres pueblos; ni era fácil que los hubiese, pues nunca se hacía cosa tan oculta en los pueblos que no la supiesen varios, y de que no avisasen algunos celosos a los Misioneros, a que se seguía el castigo y a éste la enmienda. Ahora mi argumento es éste, de creer de la infinita piedad de Dios se compadeciese su Majestad de unos pobres indios nuevos en la fe, cortos en la capacidad y que no tenían un conocimiento elevado de las cosas sobrenaturales; sino antes una muy escasa luz de ellas; es de creer, vuelvo a decir, que no querrá su Majestad condenarlos por tal cual pecado, que cometieron en vida, más por flaqueza muchas veces que de malicia. Añádase, que muchas operaciones de suyo pecaminosas, las hacen varias veces ellos con una ignorancia tan invencible, que ni siquiera se les ofrecía la más mínima razón de dudar. Por eso, y por lo bien que se disponían a morir con la diligencia de los Misioneros, creíamos que todos o casi todos se salvaban.

Inocencia de costumbres

"Preguntóme el Padre Visitador Nicolás Contucci en su visita del año 1765, qué sentía de los indios y si tenían fe. Extrañé la pregunta, a que respondí: *Confieso que es escasa la luz y conocimiento que tienen de las cosas sobrenaturales por su corto alcance; pero a mí no me queda rastro de duda de que tienen fe; porque muchas cosas obran o dejan de obrar por lo que se les enseña, que ni les mueve la esperanza de algún premio ni el temor de algún castigo temporal, ni algún otro motivo natural, con que es preciso que aquellos actos sean imperados de la voluntad excitada de algún motivo sobrenatural de las verdades de la fe, que han oído,* añadí: *el último indio que murió poco ha en el pueblo, fué un mozo de 18 años, se dispuso para la muerte, confesando tres veces y una de ellas generalmente, recibió el viático y estando ya a los últimos, muy en su juicio, le pregunté si apetecía algo, que le daría cuanto me pidiese, como lo hubiese en el pueblo. Nada apetezco me dijo, lo que quisiera es confesarme; acabada la confesión pidió recibir otra vez el Señor que le administre el día siguiente por ser entonces tarde y no tener el pueblo todavía Sagrario, y aquel mismo día murió*". Con eso quedó el Padre Visitador persuadido que realmente tenían fe actual, que parece dudaba antes viendo su poca capacidad. Hasta ahora no tenía la Reducción otra Capilla que la que se hizo recién llegados, como

Capacidad intelectual

de prestado, con las paredes de barro mezclado con paja, que allí llaman pared francesa, y el techo de paja. La casa de los Misioneros de la misma materia. Los ranchos de los indios todos de paja, paredes y techo.

"Este era el estado en que dejamos el pueblo y esos sus pasos desde los principios, el cual empezó Pueblo de Chunupíes y Omoampas, y quedó con solos los Omoampas, que aunque eran pocos, pues actualmente no tenían más que cincuenta y dos familias, no perdíamos la esperanza que con el tiempo creciese; porque quedaban todavía varias parcialidades tierra adentro de infieles de la misma lengua, y aun los mismos Chunupíes podían en lo venidero volverse a juntar. Y cuando no de otra cosa, hubiera servido dicho pueblo para fomentar las nuevas Reducciones fundadas y que se esperaban fundar, que fué como dije, el intento del P. Provincial Pedro Juan Andreu".

Los Chunupíes

Por el mismo tiempo que fundaron los Jesuítas las Reducciones de Pasaines y Omoampas, parcialidades de los Vilelas, intentaron fundar otra con indios Chunupíes, que eran también Vilelas. No sólo el Padre Andreu en 1737 y los Padres Jolís y Gorostiza en 1762, trataron con estos indios en las espesuras de los bosques chaqueños, sino también en 1759 entró en contacto con ellos el Padre José Ficher que en ese año había acompañado, en calidad de Capellán, a los soldados españoles de Salta que hicieron una entrada al Chaco.

Al pasar la tropa por la ribera del Bermejo, saliéndoles al encuentro dichos indígenas y aunque el Padre Ficher simpatizó grandemente con ellos y los exhortó a que fueran a las Reducciones, entonces existentes de Lules e Isistines y vivieran con ellos vida civil y cristiana, nada obtuvo por el momento (82).

En 1764 o algo después y como a siete leguas de la Reducción de Ortega y en un paraje llamado Valtoleme, que quiere decir "Laguna de los Patos" por los muchos que acudían a una laguna que allí formaban las aguas del río, fundóse la Reducción de Nuestra Señora de la Paz. Según parece, la vida de esta Reducción fué tan efímera, que apenas puede decirse que se llegó a fundar. Por lo menos no existía ya en 1767.

Los cuatro pueblos

Los cuatro pueblos de Indios Vilelas, el de San José fundado en 1735 y trasladado en 1761, el de Nuestra Señora del Buen Consejo fundado en 1763 con indios Vilelas de la parcialidad de los Omoampas, el de Nuestra Señora del Pilar fundado en ese mismo año y con indios Vilelas de la parcialidad de los Pasaines y el de Nuestra Señora de la Paz fundado en 1764, según parece, y con indios Vilelas de la parcialidad de los Chunupíes, constituyen un grupo de misiones donde el celo y heroísmo de los Jesuítas halló amplísimo campo, como habrá podido apreciarse por cuanto llevamos dicho.

Desde el punto de vista social fueron el antemural del Tucumán, pues fué un hecho incuestionable que a esas Reduc-

ciones, y a las de los Lules e Isistines fundados con anterioridad, y a la de San Ignacio de Ledesma, formada por indios Tobas y Mataguayos y fundada en 1756 debieron las ciudades españolas de Salta y Jujuy, de Tucumán y de Santiago del Estero, y en parte de las de Córdoba y Tucumán la paz y quietud de que disfrutaron desde el establecimiento de dichas Reducciones.

Hasta la época de la expulsión de los Jesuítas fueron las Reducciones la admiración y el consuelo de las ciudades de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Los habitantes de estas ciudades no tenían palabras para ponderar los servicios que ellas prestaban a todas las estancias y chacras que iban extendiéndose por la llamada frontera.

El gobernador Bucarelli

Pero con la llegada de Bucarelli, y su actuación como Gobernador de Buenos Aires, las cosas tomaron otro aspecto enteramente diverso. Desde su arribo lo fué disponiendo todo para el decreto de extrañamiento. Ya a fines de 1766 pudieron advertir los Misioneros que se estaban tomando posiciones estratégicas y aunque se guardaba la mayor reserva y sigilo, no dejó de traslucirse que algo muy grave iba a acaecer.

De ese cambio de dirección nos da una prueba palmaria y hasta graciosa el Padre Bernardo Castro recordando actitudes y afirmaciones anteriores y posteriores a la llegada de Bucarelli.

El año de 1764, escribe el tantas veces citado Padre Castro, visitó aquellas Reducciones el Gobernador de la Provincia don Manuel Campero y al despedirse del pueblo de San José me dijo: *yo tengo especial gusto en andar por las reducciones y los visitaría todos los años, pero ¿cómo tengo de hacerlo en ésta y en la de Nuestra Señora del Pilar si no tienen siquiera un pedazo de pan para darme de comer?* También me mostró una carta-informe que tenía escrita paa enviar al señor Virrey de Perú y en que le decía que había visitado todas las reducciones que la Compañía tenía pertenecientes a la provincia del Tucumán y que se había admirado cómo aquellos Misioneros Jesuítas podían sufrir tanta pobreza y desdicha, como había visto en sus pueblos, que ni un pedazo de pan tenían que comer y a este tenor decía otras cosas.

El obispo Illana

"El año de 1765 visitó también aquellas reducciones el señor D. Manuel Abad Illana, Obispo de Tucumán, que en el pueblo de San José le vi derramar copiosas lágrimas al tiempo de administrar el Sacramento de la Comunión a los neófitos y al hacer la procesión de difuntos por el Cementerio, no pudo cantar, impidiéndoselo las lágrimas que derramaba y también al conferir el Sacramento de la Confirmación, así a los adultos como a los párvulos.

"Después de haber visitado las Reducciones, las dos principales cabezas de la Provincia, Obispo y Gobernador, se juntaron el año de 1767 en la ciudad de Salta y habiendo tenido varias juntas con el Cabildo secular, así el Obispo como el Go-

bernador, el día 6 de enero hicieron un informe del tenor siguiente al Sr. Virrey del Perú: *Que todas las Reducciones que estaban a cargo de la Compañía de Jesús en aquella Provincia del Tucumán, estaban muy ricas y que no necesitaban del sínodo que les daba el Rey a los misioneros para su manutención, que los Padres Jesuítas defraudaban los tributos que los indios debían pagar al Rey, que aquellas Reducciones no servían de utilidad, ni provecho alguno al Rey ni a la Provincia, antes bien, eran de mucho detrimento y daño a la Provincia; que mientras estuviesen con los Jesuítas no cuidaban de enseñar los dogmas de la fe, ni les quitaban sus vicios gentílicos, no cuidaban sino de enriquecer y de atesorar; que lo que se podía hacer para que dichos indios se convirtiesen era una de dos cosas: o matar a todos los indios adultos y repartir los párvulos entre los vecinos de las ciudades o mudar todos los indios, ochenta leguas más al poniente de la ciudad de la Rioja al pie de una sierra nevada llamada Famatina, en un valle llamado el Valle Hermoso, que distaba de las Reducciones cosa de trescientas leguas.* Este informe hizo firmar el Sr. Campero al Cabildo secular de la ciudad de Salta asistiendo el Ilmo. Illana, aunque no firmó el informe, pero sí en los libros de Acuerdos; tampoco firmó el informe el Sr. Campero y así añadió al informe en nombre del Cabildo, que si otra cosa informase el Sr. Gobernador en contra de lo que ellos como testigos de vista informaban, que no fuese creído el dicho Sr. Campero, porque era apasionadísimo por los Jesuítas: hicieron su informe contra la Compañía en nombre del Cabildo de Salta al señor Virrey y para hacer este informe esperaron ocasión en que faltase algunos capitulares, que sabían no habían de condescender ni firmar tan falso y malvado informe, y así logrando la ocasión de su ausencia, hizo firmar a los capitulares que estaban en la ciudad, que eran de su devoción. Un tanto de dicho informe vino de Lima a manos del Padre Procurador de Provincia y de las Misiones del Chaco, que estaba en Salta y era el Padre Luis de Toledo.

Informe de Campero

"Que no sirvieran las Reducciones al Rey ni a la Provincia se verá claramente su falsedad por lo que diré: todas las siete Reducciones estaban puestas en las precisas puertas por donde salían los infieles a hostilizar en los caminos, y en las poblaciones de las cinco ciudades de la Provincia, que son fronterizas del Chaco; dejo aparte las otras ciudades que no estaban reducidas al extremo y que no pertenecían a la Provincia del Tucumán. Antes de existir las Reducciones, el comercio de la Provincia del Tucumán con la de Buenos Aires, con la del Paraguay, con el Reino del Perú, y de una ciudad con otra dentro de la misma Provincia, era tan difícil, que ninguno podía transitar los caminos sin escolta de soldados, y ni entonces iban seguras las haciendas, ni las vidas; todos los caminos están llenos de los vestigios que han quedado de las mortandades que

hicieron los Indios en las tropas de carretas y otros transportes.

"Las cinco ciudades estuvieron reducidas a un lastimoso estado, porque se veían despojados de sus mejores posesiones. Hasta las mismas ciudades íbanse despoblando porque se veían sus vecinos asaltados de los infieles en las mismas calles y casas de la ciudad: buen testigo es de esta verdad San Miguel de Tucumán, donde andaban los indios corriendo de día por sus calles, y se llevaban de las casas lo que querían, hasta dentro de la huerta de nuestro Colegio se metieron una noche y anduvieron metiendo sus dardos por las ventanas de los aposentos.

"La ciudad de Salta vió el año de 1735, un día muertos 600 personas dentro de sus mismas puertas, y entre estas personas murieron también los Alcaldes de la ciudad; vió también no menos mortandad el año de 1738, y siendo la más obligada a las Reducciones por tener tres en su jurisdicción, que le sirven de muro contra los infieles, quería que fuesen degollados los indios que voluntariamente se habían sujetado, no acordándose que cuando los indios jugaban sus armas contra las cabezas salteñas, no sólo no podían degollar a los indios, sino que los indios degollaban a los salteños, cuando y como querían. En dos ocasiones en campo de los Orcones, jurisdicción de Salta, habiendo peleado de campo a campo los Indios con el ejército español, quedaron derrotados los españoles: en una de las batallas no quedó español, que contase el cuento; en la otra sólo quedaron unos pocos que con las sombras de la noche escaparon; en Córdoba, un ejército poderoso de españoles, quedó derrotado en el río Segundo el año de 1742 ó 1743; desde el año de 1740, que comenzó la Compañía a fundar Reducciones en el Chaco, comenzaron también a respirar aquellas ciudades. Córdoba, no sólo se ha aumentado en la misma ciudad, sino también en su jurisdicción que se ha extendido por más de 100 leguas por la frontera del Chaco.

Su falsedad

"Santiago del Estero ha extendido su jurisdicción por casi 100 leguas por la ribera del río Salado. San Miguel del Tucumán se ha poblado casi de nuevo la ciudad y ha extendido su jurisdicción hacia el Chaco más de 40 leguas y al norte de la ciudad casi otras tantas. La ciudad de Salta se ve ahora tan grande cual nunca se vió; ha extendido su jurisdicción a la sombra de las Reducciones por más de sesenta leguas hacia el Chaco. La ciudad de San Salvador de Jujuy, que es la última de la Provincia y la puerta para el Perú, ha poblado dilatados campos hacia el Chaco.

"Que no sirven al Rey es falso por lo dicho, pues guardaban las puertas por donde salían los indios, dejando a los españoles libres de invasiones de los bárbaros. De más de eso guardaban los fuertes en lugar de soldados, sin sueldo, con sus armas y caballos. Acompañaban a los españoles en las campañas que hacían contra los infieles en sus caballos y con sus armas, y por esta razón, según las leyes de Indias tampoco debían pa-

gar tributo. Acababa un Indio Vilela llamado Colompoto de dar la vida a 80 soldados que el Sr. Campero envió a una expedición a tierras de los infieles, los tuvieron éstos cercados como a corderos, temblando y llorando como niños; el dicho indio que iba con los soldados y con otros Vilelas, que allí estaban defendieron a los españoles y los sacaron del peligro con felicidad; el mismo año de nuestro arresto por marzo vinieron 20 indios infieles a la fortaleza de Pitos y a la vista de los soldados se llevaron su caballería y la caballada del Fuerte, y avisados los indios de la Reducción del Pilar, siguieron a los enemigos, y cuando ellos volvían con su caballada, que habían quitado a los enemigos, se encontraron a los españoles que iban recién, después de cuatro días que los infieles se habían llevado los caballos, estando ellos viéndolo, sin atreverse a quitárselos; pero los indios del Pilar, habiendo quitado los caballos a los enemigos, que los llevaban, los trajeron y entregaron a los españoles. Las siete Reducciones de Lules y Vilelas que pertenecían a la Provincia del Tucumán, hicieron más que las siete ciudades de la Provincia, pues consiguieron que los infieles no hostilizasen los caminos y las poblaciones de españoles. Ultimamente decía el informe que no serían cristianos los indios de aquellas Reducciones mientras estuviesen a cargo de la Compañía de Jesús, porque éstos sólo pensaban en atesorar riquezas y no en enseñar la doctrina a los indios.

Defensa de los Misioneros

"Hemos dicho ya que de las siete Reducciones, las tres eran del todo Cristianas, las otras cuatro tenían parte de cristianos, porque se bautizaban todos los párvulos, muchos adultos, y no se bautizaban todos los adultos por el recelo que había de que se volviesen a sus infidelidades, como había sucedido con algunos. Las rentas y tesoros de aquellas Reducciones eran el sínodo o pensión que daba el Rey para sustento de los Doctrineros. Ese sínodo, con otras limosnas, que los Superiores nos hacían, las aplicábamos en utilidad de los indios; pero lo que muchas veces decían que atesorábamos, era porque cada año iban los indios a los bosques, unas veces unos, otras veces otros por algunos días a traer alguna cera, la cual el Misionero les pagaba dos tantos más de lo que valía, pues por diez o doce libras de cera bruta que traían les daba ropa para vestirse, cuchillos, cuñas y otras cosas que pedían. De esta misma cera se gastaba en sus entierros, casamientos y bautismos y demás funciones de la Iglesia. Esa cera se labraba y con el cebo y cueros que se recogían de las vacas que mataban para comer, se enviba a la Procuraduría de aquellas Misiones en Salta y el producto de estas cosas, junto con el sínodo que allí se cobraba, se empleaba en cosas que eran necesarias para mantener a los indios, pues en ocho años que estuve con los Vilelas no hice para mí con el sínodo ni una sotana, ni una camisa, ni un par de zapatos, de suerte que por ciento y cincuenta indios que traían cera, quedaban 600 almas que no traían y a todos se ha-

bía de dar de vestir y lo demás, que en todo el año necesitaban. De esas mismas cosas salía lo necesario para el aseo y adorno de las Iglesias. Cotéjese el auto de visita del Ilmo. Illana en todo conforme con su original, que traje del pueblo de San José, con el informe a que asistió y cooperó, aprobando e industriando al Sr. Campero para hacerlo, con especies que le sugería; pues era frase ordinaria de este prelado que los Jesuítas de aquellas Reducciones no procuraban extirpar los vicios gentílicos de los Indios y bautizarlos, sino atesorar y juntar riquezas. Siendo así que todo el trabajo de los Misioneros Jesuítas era para enriquecer a su Ilustrísima aumentándosele otro tanto más las rentas de la mesa capitular con el aumento de las jurisdicciones de las ciudades y sus cuantiosas haciendas, respecto de la que gozaran sus Predecesores hasta el año 1745 que comenzaron a fundarse las Reducciones como queda dicho.

Expulsión de los Misioneros

Desgraciadamente la labor heroicamente iniciada por los Jesuítas fué súbitamente interrumpida en 1767, con la expulsión colectiva de todos los Misioneros. Los Jesuítas del Colegio de Salta fueron apresados el día 3 de agosto de aquel año, siendo su ejecutor el Gobernador don Juan Manuel Campero que años antes se había mostrado muy favorable a los Jesuítas, pero su afecto había cambiado al cambiarse la suerte de los Jesuítas. A los pocos días, el 7 de agosto, fueron apresados los Jesuítas del Colegio de Tucumán, y algo después los que habitaban en los Colegios de Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja.

De la expulsión de los Jesuítas que trabajaban entre los Vilelas tenemos una breve relación que debemos a la pluma del Padre que se hallaba en el Pueblo de S. José de Petacas: Bernardo Castro.

"El día 25 de julio del año de 1767, a las dos de la tarde, llegó carta del P. Juan Nicolás Aráoz, rector que era entonces del Colegio de Santiago del Estero en la que decía que se acababa de tener noticia por varias vías cómo estaban arrestados los Padres de los Colegios de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires; pero que juzgaba que aquello no sería para los que estaban en las Reducciones porque sabía que a los Padres que estaban en las Reducciones de los Abipones y Mocobíes, no los habían sacado. El día 26 despaché de noche carta al Padre Joseph Jolis, que era cura del Pueblo de los Pasaines, para que de allí lo pasasen al Pueblo de Miraflores donde estaba el Padre Superior Joseph Ferragut.

"El día 18 de julio recibí una carta de don Agustín Salvatierra en que decía que lo sabía de cierto por un hombre de toda verdad que acababa de llegar de Córdoba, a la posta, para sacar el dinero que tenía en depósito en el Colegio de Santiago y que aseguraba que a todos los Jesuítas los extrañaba el Rey de todos sus dominios; este día llegó a noticia de los Indios todo lo referido, porque les contó el que trajo la carta por

haberlo oído en el trabajo. Los indios luego enviaron un correo al Corregidor y demás indios que estaban cavando los campos para sus sementeras y éstos se vinieron luego, dejando la labor en que estaban; exhortéles yo a que no dejasen el trabajo, sino que prosiguiesen porque después no tendrían qué comer. Me respondieron: *Yéndote vos, Padre, también nosotros nos iremos a nuestras tierras, y así es inútil nuestro trabajo aquí*, pero instándoles yo que volvieran a proseguir la labor en que estaban y que en eso me darían mucho gusto, y consuelo, se volvieron; yo continué en los ejercicios del Pueblo con más empeño exhortándoles al temor de Dios y amor hacia su Patrón, el Señor San Joseph.

Apaciguando a los indios

"El día 30 de julio se juntó segunda vez todo el pueblo por la fiesta de Nuestro Santo Padre Ignacio, la que se hizo con toda la solemnidad que se pudo, excediendo a los otros años; el día 2 de agosto llamé al Corregidor y demás Capitanes, y les dije que se volvieran a continuar su labor, y me dijeron: *no te canses, Padre, en balde, porque estamos ya determinados a no apartarnos de vos hasta ver en lo que paran estas novedades*, y viendo su determinación tan resuelta les exhorté a que se dispusiesen para confesarse en aquellos quince días que había hasta el día de la Asunción de Nuestra Señora, lo que hicieron con mucho gusto, y con mucha devoción, de suerte que la mayor parte del día se estaban en la Iglesia. En estos mismos días distribuí todas las menudencias que tenía, como ser abalorios, cuchillos, cuñas, y toda ropa que tenía.

"El día 11 de agosto, entre las 10 y 11 de la noche, cuando todavía estaba sin dormir, porque todas las noches me pasaba en vela con el cuidado de que llegarían los ministros del Rey, tocó la puerta un indio llamado Joseph Yocas, y acercándome a ella me dijo, que acababa de llegar el indio Miguel Yoret, uno de los principales del Pueblo, que se había ido a ver lo que pasaba por los pueblos de Miraflores y Valbuena, y que decía que ya estaba el Señor Gobernador en Miraflores, y que él había visto matar a todos los adultos, y llevarse los niños y niñas y que toda la gente de Ortega y de Valbuena se venía al Pueblo de Nuestra Señora del Pilar de los Pasainas, y que ellos querían también irse a juntarse con éstos para defenderse todos juntos porque sabían que venía otro mazo de españoles de Santiago a tomarlos de improviso y hacer otro tanto con ellos. Toda esta historia tuvo su origen en que un muchacho de Valbuena vió en las inmediaciones de Miraflores rendidos en el suelo unos indios de Ortega y vino a mi Pueblo diciendo había visto degollados a todos los indios de Miraflores, y ésto luego lo creyeron por haber visto pasar a una patrulla de soldados; de estos principios infirieron todo lo referido, y habiendo llegado a Valbuena el indio Vilela oyó la relación y volvió dando todo por hecho.

"Aquí fué necesario lágrimas, no bastando razones para persuadirles lo contrario, y que si los indios ponían en ejecución su idea, dirían los españoles que todo ese movimiento provenía por instigación de los Padres: al fin conseguí que no hiciesen movimiento alguno hasta la mañana. Luego que vino el día, salí a la Plaza a observar sus movimientos y conociéndolos alterados, pasé a sus casas a persuadirles se quedasen del todo, asegurándoles, que no les harían cosa alguna porque el Rey mandaba se les tratase con todo amor, y que vendría otro religioso que los querría mucho. Viendo mis lágrimas, se apaciguaron, y prosiguieron confesándose hasta el día 15.

Llegada de los emisarios reales

"El día 15, a las tres de la tarde, llegó un correo enviado por el Teniente de Gobernador Don Manuel Castaño, diciendo que venía de Santiago por el río Salado con 100 soldados veteranos, por orden del Gobernador D. Manuel Campero; me escribía por la noticia que había tenido de la alteración de los indios, que venía de paz y que no recelase cosa alguna, que no traía más orden que el avistarse con su Señoría en esa frontera, para un fin que él no sabía. Luego le respondí que su merced viniese, y cumpliese con lo que su Señoría le ordenase, que, por lo que a mí me tocaba, estaba pronto a obedecer; por lo que miraba a los indios no habría novedad en la obediencia que habían siempre tenido a los Ministros de S. M. Católica.

"El día 16, Domingo, a las 8 de la mañana, llegó el Teniente y se alojó a unas cinco cuadras del Pueblo, y luego despaché diciendo que le esperaba con la Misa y juntamente ofreciéndole la casa para su alojamiento, y me respondió agradecido a la atención, pero que su gente quería descansar, y que a la tarde entraría, que procurase aquietar a los Indios, porque había reparado en algunos, que había vista, mucha displicencia de su venida: con esto llamé al Corregidor don Juan Samarita, y a los Capitulares, y les exhorté a la obediencia y sujección que deben tener a los ministros del Rey, diciéndoles, por otra parte, que no venían contra ellos, asegurándoles que lo sabía de cierto, y que les constaba por su propia experiencia que jamás les había dicho una cosa por otra, y asegurándome que no habría novedad y que estaban prontos a todo lo que les ordenaba, les dije que no hubiese falta alguna a la tarde en recibirle con las mismas ceremonias con que se acostumbra recibir al Señor Gobernador o a su Lugarteniente cuando viene; todo se ejecutó como les había prevenido, saliendo yo y mi compañero a la puerta de la casa, que mira a la plaza, en donde estaban todos los Indios puestos en dos filas, y a la puerta del Pueblo el Corregidor con todo su Cabildo.

"Habiendo entrado a las 4 y 1|2 de la tarde con la paz y reconocimiento que queda dicho, me dijo que había quedado muy satisfecho de la obediencia de los Indios pues habían des-

mentido con las obras la voz contraria que había corrido; habiéndose alojado dentro de la casa con toda su soldadesca y habiendo tomado algún refresco de lo que se le pudo dar, según las circunstancias del tiempo, y retirándome a mi cuarto, le pidieron audiencia el Corregidor y Cabildo, y admitiéndoles a su tienda el Sr. Teniente, me hizo llamar para que le explicase lo que le hablasen; entrando yo, me dió asiento a su mano derecha y me dijo que dijesen lo que se les ofrecía, que tenía singular complacencia de verlos y hablarles; tomando la mano el Corregidor y agradeciéndole el favor que les hacía, le habló de la manera siguiente:

Discurso del Corregidor

"*No extrañes, señor, al ver nuestros rostros tan macilentos, (al decir esto paró un poco, y corriendo las lágrimas como dos fuentes y dando un suspiro prosiguió) pues sabemos que vienes a quitarnos al Padre común de todo este Pueblo; no ignoras, señor, que viviendo todos nosotros en esos bosques como fieras, sin saber que éramos racionales, sin tener cuenta contigo sino sólo de nuestro bien, pasando tantos trabajos, de que somos todos nosotros testigos, este Padre nos ha dado el ser que tenemos de Hijos de Dios, mejor que el ser que nos dieron nuestros padres carnales; cuanto ven tus ojos de bienes temporales para nuestro sustento y alivio, lo ha buscado a mucha costa suya. El amor que nos ha tenido, no sabemos explicarlo; sólo decimos que nos quitáis la vida del alma y del cuerpo en privarnos de nuestro Padre a quien estimamos más que nuestra vida*".

"Enternecido el señor Teniente les dijo que ya estaba enterado de todo eso, pero que no estaba en sus manos el cambiar en cosa alguna y que escribiría al señor Gobernador si podía suspenderse la expulsión de los Padres de aquellos Pueblos (y *de facto* lo hizo después por un correo). Tomando entonces, yo la mano les dije que se retirasen a sus casas, y dejasen descansar al Sr. Teniente que venía cansado con tantos días de camino, y que no perdiesen las esperanzas de que en breve volvería para consolarlos y estar con ellos, y que continuasen frecuentando los Sacramentos y rogaran a San Joseph para que me diese vida y salud para volver y morir entre ellos. Con esto se retiraron, y quedando en su tienda el Sr. Teniente, me fuí a mi aposento a disponer mis pobres trastecillos para estar pronto para salir al instante que se me intimase el destierro.

"El día 17, entre las nueve y diez de la mañana, llegó el Capitán Comandante del Presidio de S. Luis de Pitos, y habiendo saludado al Sr. Teniente, pasó a mi aposento y sin hablar más palabra, que derramar lágrimas, me entregó tres cartas: una del Padre Andrés Delgado que era Rector del Colegio de Salta, otra de mi Superior, el P. Joseph Ferragut y

la tercera del Sr. Gobernador para los Indios. En las dos primeras me decían que luego que recibiese esas cartas me pusiese en camino para el pueblo de Miraflores, en donde estaba mi Superior, sin decirme el fin para qué.

"La carta del Sr. Gobernador era del tener siguiente: *Habiendo determinado el Rey No. Sr. estrañar de todos sus dominios a todos los Padres Jesuítas, mirándoos con piedad, ha querido libraros de la esclavitud en que hasta aquí habéis estado y que uséis libremente de vuestra libertad; de aquí en adelante utilizaréis vosotros y vuestros hijos, de vuestros trabajos, os aprovecharéis del fruto de vuestras haciendas, de la miel y cera que sacaréis de los bosques. El Corregidor y otros principales traeréis al Padre y me lo entregaréis en Miraflores, en donde os llenaré de otros favores y dones, advirtiendo que tratéis al Padre con amor y caridad, como que está bajo mi protección*".

Rectificando conceptos

"Luego que leí las cartas, llamé al Corregidor y demás cabezas del Pueblo, y con ella acudió la mayor parte de los Indios, asistiendo el Sr. Teniente con toda su gente, y el Capitán que traía, y un soldado inteligente del idioma de los Indios, que por orden del Sr. Gobernador venía con el Capitán. Leída la carta en castellano, se la repetí en su idioma y, acabado de leer, les dije, quedábanse, pues, enterados de todo y respondieron que sí y añadieron en alta voz que jamás habían reconocido que los Padres los tiranizasen ni tratasen como esclavos, ni tampoco se utilizasen en lo más mínimo de su trabajo, antes bien habían muchas veces advertido que se quitaban los Padres el bocado de la boca por dárselo a ellos, y quitado el vestido del cuerpo para cubrir su desnudez; por lo que tocaba a la miel y cera que están en los bosques se habían aprovechado de ella cuando la sacaban y que así poco favor les hacía en todo eso; y haciendo que callasen les dije que así Dios lo quería, que no había más que obedecer y que fuesen a sus casas. Retiráronse todos, el Sr. Teniente a su tienda y yo me retiré a mi aposento con el Capitán Don Casimiro Miranda.

"No habían aún llegado a sus casas, el Corregidor y Cabildo cuando se oyó un descompasado llanto en el pueblo, y se veían venir las mujeres desaladas hacia mi casa, y porque no se entrasen, salí a la puerta, las hice callar y les dije que si me tenían algún amor, me tuviesen lástima y no atormentasen más mi corazón afligido, y diciendo estas palabras y otras de consuelo, se volvieron a sus casas, y haciendo cerrar la puerta me retiré.

"Esa misma tarde, después de haber entregado un papel de todas las cosas que había en el pueblo, al Sr. Teniente, aunque él me decía que no tenía orden para eso, me fuí a ver un

Indio enfermo y habiéndole reconciliado, porque no quedaba sacerdote alguno, me retiré a casa. Después de cenar me avisaron que una India había dado a luz, y luego fuí y bauticé al niño, y entre las once y doce de la noche salí del Pueblo con el Capitán que llevó las cartas, el soldado que le acompañaba y un niño Vilela que no se apartaba de mi lado, llorando continuamente por acompañarme, habiendo el Corregidor y los demás caminado por la tarde. Caminando toda esa tarde y todo el día siguiente llegué al Pueblo de Nuestra Señora del Pilar de los Pasaines, en donde me esperaban los Padres José Jolis, cura de aquel pueblo, y Miguel Hervás, su compañero.

Abandono definitivo

"El día 19 de Agosto, por la mañanita, salimos los cuatro, comimos aquel medio día en el Fuerte de Pitos, en donde aquel Cabo del Presidio nos regaló grandemente, y habiendo pasado el Río en unas pieles de bueyes, porque no se podía pasar a caballo, dormimos unas seis leguas de allí. Luego que aclaró un poco el día, caminamos el día 20 y como a las 9 de la mañana llegamos al Pueblo de San Juan Bautista de los Isistines, y hallamos el Pueblo casi vacío porque los Padres Tomás Borrego, su cura, y Luis Olcina, y casi todos los Indios se habían ido ya para Miraflores; y prosiguiendo nuestro viaje llegamos a puesta del sol a Miraflores, donde estaban ya todos los Misioneros de la parte del poniente del gran Chaco, y aunque el Sr. Gobernador había escrito que el día 20 de Agosto estaría con nosotros en Miraflores, no vino hasta el día 27 por la mañana, y a la tarde nos intimó el decreto del Rey de nuestra expulsión de sus dominios, y el día de S. Agustín, habiendo dicho misa antes que amaneciese, salimos para Buenos Aires".

De este modo fueron presos los Jesuítas que se hallaban en las Reducciones y sustituídos por Religiosos de otras órdenes, pues no fué posible hallar Clérigos que quisieran cargar con las duras faenas de un pueblo de Indios. El Monarca español ya había previsto esta dificultad y había determinado que fueran Religiosos los substitutos. Entraron a regir los tres pueblos de Vilelas, Fray Francisco Arce que reemplazó al P. Bernardo Castro en San José de Petacas, Fray José Ignacio Mendiolaga que sucedió al Padre Antonio García en Ortega, y Fray Antonio Lapa que tomó el lugar del Padre José Jolis en Macapillo.

Estos Religiosos sucedieron a los Jesuítas en la dirección de los tres pueblos de Vilelas y por más generosos que fueron sus deseos de llevar adelante la obra iniciada por los Jesuítas, es evidente que habían de fracasar irremediablemente, como en efecto fracasaron.

Comenzando por lo substancial: desconocían el idioma de los Indios, y éstos apenas entendían algunas palabras castella-

nas. En segundo lugar carecían del conocimiento del alma, espíritu, idiosincrasia y mentalidad del indígena. Según nos dice el P. Olcina eran Religiosos avanzados en años y ya cansados de otras ocupaciones y tareas, sin alientos por consiguiente para bregar con indígenas, semisalvajes aún.

No es un descrédito para esos Religiosos y para la Orden religiosa a que pertenecían, el que en sus manos las Reducciones se deshicieran como la sal en el agua. Era lo obvio, lo natural y consentáneo. Lo contrario habría sido una maravilla sin precedentes.

¡Heroicamente sacrificada debió ser la vida de aquellos Religiosos los pocos meses o semanas que estuvieron al frente de las Reducciones!

Según los "Inventarios"

En la Reducción de Petacas reemplazó al Padre Bernardo Castro, Fray Francisco Arce, celoso religioso que se empeñó vanamente en sostener la obra comenzada por los Jesuítas.

Al hacerse cargo del pueblo en 8 de Septiembre de 1767 hízose del mismo un inventario bien prolijo, del que vamos a tomar algunas notas de interés (83).

Dentro de una palizada se hallaba la Iglesia con su sacristía, cinco aposentos, la cocina, una ramada de herrería y algunos galpones o depósitos.

La Iglesia tenía dos altares, hallándose en el Mayor dos nichos, uno mayor y otro menor. En el primero había tres estatuas representando a la Sagrada Familia y en el nicho pequeño una estatua al Señor de la Paciencia. Junto al altar había dos cuadros, uno de Nuestra Señora del Rosario y otro de la Inmaculada, y adornando las paredes treinta estampas de papel.

Los ornamentos eran abundantes y de buena calidad, siendo de plata no sólo los cálices y copones sino también las navetas y vinajeras.

Una de las piezas o cuartos era la carpintería del pueblo y en ella había siete escoplos, dos azuelas, cuatro sierras chicas, una garlopa, un rayador, cinco hachas y bajo una enramada se hallaba una fragua con su fuelle, una almadoneta que servía de yunque, un torno pequeño, un martillo grande de dos manos, otro de una mano, unas tenazas y una lima pequeña. Había dos libras de acero.

Bajo otra enramada estaba la Atahona en perfecto estado, y en ella había siete escoplos, dos azuelas, cuatro sierras chicas, maretas, un molejón armado y corriente y otros objetos análogos.

Bajo la misma enramada se halló una caja grande con cerradura, una mesa grande, unas sillas y otros trastos, entre ellos dos violines.

En otro de los aposentos hallóse la biblioteca de la Reducción, algunos de cuyos volúmenes recuerdan los Inventarios como el *Espectáculo de la Naturaleza* en nueve volúmenes, la

Luz de verdades católicas, en un tomo, la *Historia de Lozano*, en dos de a folio, y los *Artes de la lengua Quichua, Lule y Tonocote.*

Otro aposento era depósito o despensa, y en él se hallaron tres fanegas de sal en grano y doce arrobas de sebo.

Fuera de la Casa o de la empalizada estaban cuatro carretas viejas y tres recientemente fabricadas, pero sin armar todavía. Junto a ellas había cinco marcas para herrar el ganado.

Este contaba de 4.500 vacas, 350 yeguas, 120 caballos y algunas mulas, unas 500 cabras y ovejas, unos 120 bueyes.

El Pueblo de Buen Consejo

Los objetos hallados en el pueblo de los Omoampas, llamado Nuestra Señora del Buen Consejo, vulgarmente denominado de Ortega, eran análogos a los ya recordados del pueblo de Petacas (84).

Dentro de una estacada en cuadro se hallaba la Iglesia, cinco aposentos y algunos galpones.

Una imagen de la Virgen del Pilar ocupaba el lugar central del Altar Mayor, y estaba como circundada por "catorce laminitas de vidrio que adornan dicho altar".

La carpintería y la herrería eran oficinas análogas e igualmente provistas que las de la Reducción de Petacas. Había ocho carretas y 140 rayos labrados para otras en construcción, además de trece mazas y 24 camas para las mismas.

En cuanto al ganado, constaba éste de 2.253 vacunos, 700 terneras de ese año, unos 300 caballos, unas cien mulas, 300 yeguas, 500 ovejas, 300 cabras, unos 100 bueyes.

Este inventario levantado en 20 de Septiembre de 1767 lleva las firmas del P. Antonio García, de la Compañía de Jesús, y de Fray José Ignacio Mendiolaga, religioso que reemplazó en esa oportunidad al misionero Jesuíta.

Los inventarios de la Reducción de Macapillo, o Nuestra Señora del Pilar, son análogos a los anteriores y ponen de manifiesto la semejanza que había entre las tres Reducciones de Vilelas.

El Pueblo del Pilar

Dentro de "una estacada en cuadro, sin puertas de abrir y cerrar solamente con dos aberturas por donde se entra y sale", estaba la Iglesia, cinco cuartos y algunos galpones. En un nicho dorado del altar mayor había una imagen de bulto de Nuestra Señora de la Paz, de vara y media de alto y a los lados otros dos nichos con sendas estatuas, una de San José y otra de San Joaquín, cada una con su túnica verde de tafetán y capa colorada de tafetán. De la Virgen del Pilar había un lienzo de vara y media, en su marco, que hacía juego con otro lienzo de Nuestra Señora de la Paz.

Entre las muchas cosas propias de la sacristía se dice que había "dos ponchitos de algodón bordados que sirven para los acólitos en lugar de roquetes".

La carpintería y herrería tenían instrumentos en abundan-

cia y no pocas libras de hierro y de acero, y no pocas tablas de nogal.

En los galpones se hallaron, entre otras cosas, 40 libras de cera blanca, 36 de cera negra, 300 mazos de tabaco, una fanega de sal de grano y una arroba de algodón.

Entre los libros que tenía la biblioteca había un *Vocabulario de la lengua pasain*, manuscrito. Lástima grande que se haya perdido semejante manuscrito que tanta luz podría dar sobre la índole de aquella lengua.

En cuanto al ganado, había 1.600 vacas, 160 yeguas, 90 caballos, 9 burros, 160 ovejas y 160 cabras.

Todo esto entregó el Padre José Jolís a Fray Antonio Lapa, que fué el designado para reemplazarlo en el curato de aquella Reducción.

Sucesores de los Jesuítas

Los dichos tres Religiosos se hicieron cargo de las tres Reducciones a principios de septiembre de 1767 y pasaron a su poder iglesia, casa, oficinas y hasta la biblioteca que había en cada una de las Reducciones, pero no pudieron heredar ni el conocimiento del idioma ni la experiencia que tenían los Jesuítas en el manejo y dirección de los indígenas. Debió en verdad de ser brava y heroica la vida de aquellos buenos Religiosos.

No fué menos sacrificada la vida de los ex misioneros, desde el día de su prisión. Campero, encargado de la expulsión de los Jesuítas, fué rígido y duro con los beneméritos Misioneros del Chaco. En 25 de Septiembre de 1767 ordenó al general don Manuel del Castaño que acompañado del Teniente de Oficiales Reales saliera al encuentro de los mismos Jesuítas y les "secuestrara todos los papeles que encontrara, plata, alhajas y efectos que no sean comestibles, como libros que no sean portátiles y de devoción" (86). Además se les había de notificar que el Sr. Obispo, Mons. Illana, sólo autorizaba que uno de los Padres dijera una Misa, y esto en secreto sin asistencia de público alguno y con la presencia de la escolta que los conducía.

Decomiso de los Jesuitas

Conforme a lo mandado, el general Castaño salió con su séquito al encuentro de los Misioneros, a quienes halló en el paraje llamado La Chacra, como a una legua de Santiago del Estero. Exigió la entrega de las llaves de las carretas y comenzó el examen y despropiación de las halajas de los Jesuítas. Entretanto hallábanse éstos presos y bajo custodia en uno de los galpones de la dicha chacra.

La carreta en que venía el P. Juan del Castillo fué la primera en ser inspeccionada. Se hallaron 154 pesos y 4 reales dentro de un poronguito y seis botoncitos de plata de patilla de poco peso, todo lo cual fué embargado y entregado al señor Tesorero del Cabildo que estaba allí presente.

Pasaron después a la carreta del P. Pedro Garay y hallaron "varios cuadernos manuscritos, trece pliegos y medio de papel blanco, cinco libros de a cuartillo manuscritos" y un volumen del mismo tenor, o sea, manuscrito, de la Vida de Cristo.

La tercera carreta que conducía al Padre Román Arto, contenía un ejemplar del *Annus Apostolicus;* otro del libro *Luz-Calor* del Padre Manuel Hernández, portugués, y una edición del *Instituto de la Compañía* en lengua latina.

Nada se halló merecedor de ser confiscado en la carreta que conducía a los Hermanos Francisco Oroño y Pedro Andreu. No así en la que conducía a los Hermanos Juan Cristiani y Manuel Rodríguez, pues tenía "un retazo de paño azul de una vara y tres retazos de lienzo criollo como cosa de cinco varas más o menos". Tenían además una laminita en metal y una campanilla de metal plateado, cinco pesos y medio real en plata sencilla, doce cuadernillos de papel blanco, una laminita de la Virgen de los Dolores con su marco de madera, una badana con varios papeles escritos, un pedazo de tinta en pasta, un cuaderno de cuentas con varios papeles dentro, dos cuadernillos de papel blanco, un cajoncito pequeño con recado de escribir, un bordón de violón, cuatro balas de piezit, un cuchillo a modo de puñal, un saca-trapos, un chifle de pólvora, dos pedacitos de lacre, un cuaderno manuscrito, tres cuadernillos de papel, seis pedazos más de lacre, tres limitas, una bombilla pequeña de plata, una anteojera con sus aros de plata, 55 pesos y 4 reales en plata doble, catorce reales en plata sencilla, un ejemplar del libro *Virtudes de San Ignacio,* cuyo autor era el Padre Francisco García, otro del libro del P. Alonso Rodríguez sobre el *Ejercicio de la perfección* y dos oblarios de cuerno con obleas dentro.

Halajas de los Jesuítas

Otros ejemplares de los libros del P. García y del P. Rodríguez se hallaron en la carreta que conducía a los Hermanos Francisco Ferreira y Juan Witgen. En ella se halló además una bombilla pequeña de plata, un atado de papel blanco, una piedra bezar, una lámina de S. Francisco de Borja con un pequeño marco de nogal, unas tijeras grandes de sastre, un martillito pequeño de fierro, una daga, un cuchillo y un tintero, un rollo de tabaco torcido, dos pesos dobles y cuatro reales.

El P. Domingo Roca, al pedírsele la llave, respondió que no sabía donde la había puesto y que si la querían hallar que la buscaran. Forzóse la puerta de la carreta y se hallaron unos calzones con plata, un pistolete de sacar fuego, en un papelito una piedra Imán, un poco de arenilla y acero para la piedra Imán, una badana con varios papeles, un librito chico de Doctrina, un poco de papel blanco, un libro en blanco y en una bolsa larga 40 pesos y 10 y 1|2 reales en plata sencilla.

Al P. Baltasar Villafañe, del Colegio de Salta, sólo se le halló "en un pañuelo ajeno un atado de papeles manuscritos" y en la carreta que conducía al P. Domingo Navarro, también del Colegio de Salta, "se halló un lío de papeles; parecen ser de cuentas, cartas, obligaciones y otros apuntes"; se hallaron también "cinco cuadernillos de papel blanco y un cuadernillo quebrado", las *Reglas de S. Ignacio,* la *Imitación de*

Cristo y una *Historia de Don Gonzalo Fernández de Córdoba*.

En la carreta del buen Padre Moxí, que tanto había trabajado entre los Chunupíes, se hallaron 28 cuadernillos de papel blanco, un cuadernillo manuscrito, tres tomitos de Kempis en pasta, dos tomitos del Padre Antonio Natali, otro de *Máximas Eternas*, otro de la *Vida Religiosa*, otro de Ludovico de Ponte, además de otros dos manuscritos.

En la carreta del heroico y santo Misionero Padre José Jolís se halló un atado de papeles escritos, una tijera de trasquilar, otro atado de papeles manuscritos, otros seis tomitos de varias obras, un tintero de cuerno, un tomito pequeño intitulado *Peregrinación del Venturo* y otras cositas caseras.

Libros y papeles

En poder del P. Ferragut se hallaron veinte cuadernillos de papel blanco, dos tomos de una Biblia, otros cinco libros que no se especifican, treinta y ocho tijeras pequeñas y una petaquilla.

El gran Gorostiza sólo llevaba consigo una mano de papel blanco, una cartera con varios papeles y un rollito de pañete azul.

Entre las cosas del P. Francisco Ruiz, varón egregio por sus virtudes y de quien tan extensa como bellamente se ha ocupado el P. Peramás, halláronse quince cuadernillos de papel blanco, un cuadernito manuscrito, un atado de papeles y cartas, un apunte de medio pliego de papel, un atado de papeles y cartas, "una pila de prodigiosa agua bendita", un tomito *Compendio de Historia de España*, otro de *Verdades Eternas*, otro de la *Historia de los Ejercicios*.

En una misma carreta venían el Padre Bernardo Castro y el Hermano Juan Vacher o Baquero, como le apellidan los documentos de la época. El haber de ambos no podía ser más modesto: un tintero de cuerno, un tomo de las Meditaciones del Padre Ricardo Archdekin, otro de teología, un tercero sobre Instrucción Cristiana y tres cuadernillos de papel blanco.

Tal fué el contrabando que se halló en las veintitres carretas en que iban los expulsados Misioneros y todo les fué quitado. Una vez hecha esta sabia diligencia fueron sacados del galpón y restituídos a sus carretas las víctimas de aquella inicua expoliación.

Tan inicua que no mereció la aprobación del Sr. Campero, quien ordenó al llegar a Santiago las carretas que fueran devueltos a los Jesuítas aquellos objetos que les era permitido por las instrucciones reales y así se entregó todo al Rector del Colegio de Santiago del Estero para que lo restituyera a sus dueños: cincuenta libros entre grandes y chicos, veintinueve legajos de papeles manuscritos, tres carteras y un par de calzones de paño.

Desde Santiago del Estero bajaron los Jesuítas hasta Buenos Aires, de donde pasaron a La Ensenada. Allí les esperaba el navío que los había de llevar rumbo a Europa.

En páginas anteriores hemos consignado algunas noticias biográficas referentes a los PP. Roque Gorostiza y Francisco Almirón, Alfonso Sánchez y Antonio García, Miguel Navas y Francisco Hervás, Bernardo Castro y José Jolís, Antonio Moxí y Hermano Juan Vacher, pero réstanos completar las noticias respecto de algunos de ellos y consignar otras referentes a otros egregios plasmadores de las Reducciones de Vilelas.

Surge en primer término reclamando un puesto de honor el Padre Bernardo Castro. Era argentino, como varios otros de los Misioneros desterrados en 1767. Era hasta comprovinciano del Padre Joaquín Camaño, que no sólo fué un celoso misionero entre los Indios Chiquitos, sino además eximio cartógrafo, geógrafo y etnólogo, como extensamente hemos comprobado en otra oportunidad.

El Padre B. Castro

El P. Bernardo Castro había nacido en la ciudad de Todos los Santos de La Rioja, el 1º de Agosto de 1729, siendo sus progenitores don Domingo de Castro y doña Clara Sánchez y Soria. Niño aún le enviaron sus padres al Colegio de Monserrat de Córdoba y allí se hallaba cursando sus estudios cuando en 3 de Junio de 1747 fué admitido en la Compañía de Jesús.

Desde 1758 hasta 1767 trabajó empeñosmente en las Misiones del Chaco Occidental, habiendo sido junto con los Padres Jolís y Gorostiza uno de los hombres providenciales en la fundación y conservación de las Reducciones de los Vilelas.

Estaba ya trabajando en ellas cuando hizo los últimos votos a 2 de febrero de 1762 y se encontraba ya desterrado en Italia cuando, por razones que no hemos podido saber, se le concedió hacer la profesión de cuatro votos, el 15 de Agosto de 1771. Un año antes había escrito la valiosa relación acerca de los orígenes y desenvolvimiento de la Reducción de San José de Indios Vilelas, de que tanto nos hemos aprovechado para escribir estas líneas. Falleció el buen Padre Castro en Faenza el día 2 de Marzo de 1781.

El Padre A. García

También era argentino el P. Antonio García Herrera que en 1767 era cura del pueblo de Ortega, de Indios Omoampas. Había nacido en Córdoba del Tucumán el 6 de Octubre de 1728 e ingresado allí mismo en la Compañía el 1º de Febrero de 1757. Apenas había iniciado su apostolado entre los Vilelas cuando fué desterrado a Europa. Nada sabemos de su actuación desde 1767 hasta 1806, año en que acaeció su deceso a 12 de marzo y en la ciudad de Ravena.

En el pueblo de Macapillo o Reducción de Nuestra Señora del Pilar se hallaba el fervoroso e infatigable Jesuíta catalán P. José Jolís cuando desbarató sus planes y heroicos proyectos el decreto de extrañamiento.

A los dos años de llegar a Italia, el 15 de Agosto de 1769, hizo el Padre Jolís sus últimos votos religiosos, incorporándose así en forma definitiva a la Orden religiosa tan gloriosa en su

empresas apostólicas, como perseguida y calumniada por las Cortes europeas.

Como es sabido, ocupó sus forzados ocios en escribir una SAGGIO | SULLA STRORIA NATURALE | DELLA PROVINCIA DEL | GRAN CHACO | E *sulle pratiche e su'costumi dei* | *Popoli che l'abitano* | INSIÉME CON TRE GIORNALLI | *Di altrettanti viaggi fatti alle interne* | *contrade di che' Barbari* | COMPOSTO | *Dal Signor Abate* | D. GIUSEPPE JOLIS. | *Tomo I.* | (filete y viñeta) | IN FAENZA MDCCLXXXIX. | (filete) | *Per Lodovico Genestri* | *Con licenza de' Superiori.*

4º (85 x 144)—E. de la Bibl. Nac. de París, S. 1358. H. a.

Port. — v. con un epígrafe. — Soneto al lector, compuesto por Nicolás Tosetti, 1 p. s. n. — v. en bl. — Prefazione di tutta l'opera, pp. 3|15. — Avvertimento, pp. 16|17. — Introduzione, pp. 18|19. — Vidit del R. D. D. Marchione e *Imprimatur* de Fr. V. Zucchini, 1 p. s. n. — Mapa plegado "Delin. dal Sig. Ab. G. Camaano. . ." — Texto, pp. 21|597. — Indice, pp. 598|600. — Correzione, 1 p. s. n. — 1 p. en bl.

El "Saggio" de Jolís

Consta este volumen de siete partes o libros. Versa el primero sobre El Chaco, su nombre (21|28), situación y límites (28|31), aspecto físico (31|40), ríos, lagunas y puentes (40|87), clima y fertilidad (89|93). La segunda se refiere a los vegetales, plantas medicinales (111|120) y tintóreas (125|130). La tercera está dedicada a la reseña de los cuadrúpedos propios de América (136|198) y, principalmente, del Tatú o Armadillo (198|208), de la Vicuña, Alpaca, Llama, etc. (217|221). La cuarta parte versa sobre los pájaros (páginas 222|319) y la quinta sobre los reptiles, peces e insectos (páginas 320|386). La sexta versa sobre los indígenas del Chaco (387|392), como ser los Chiriguanos (393|422), Omaguacas (422|428), los Calchaquíes (428|439), Diaguitas (439|442), Ocloyas (442|446), Matarás (446|452), Frentones (452|459), Lenguas (469|481), Guaycurúes (481|511) y Guanás (páginas 511|530). La séptima y última parte está dedicada a las ciudades limítrofes del Chaco, como ser la Asunción del Paraguay (531|542), Corrientes (543|547), Santa Fe (547|552), Santiago del Estero (559|564), Tucumán (564|570), Salta (570|575), Jujuy (575|579), Tarija (570|584), Chuquisaca (584|588), Santa Cruz (588|592), Rioja (592), Santiago Gudalcázar (593|594), Estero (594|596) y Bermejo (596|597).

Su contenido

En el prefacio escribe Jolís que "A conforre questo Saggio, che nei dodici anni di mia dimora in America orea io messo in abbozzo sulla Storia naturale della Provincia del Gran Chaco, e sulle pratiche e su'costumi de'popoli che l'abitano, e nell'ordinare i tre Giornale di altrettanti viaggi da me fatti, per ordini superiori alle vino te interne contrade di que' Bar-

bari, a vantaggio de' madesime, e delle Cittá degli Spagnoli, che la circondano, mi fu certo di grande impulso l'immagine compassionevole e poco vantaggiosa, che fanno alcuni Autori di tutto quel Continenti, descrivendone il suo clima cosí maligno, che non che gli uomini vi degradino, ma ezsiandio gli animali, le piante e gli alberi. . .

Agrega a continuación las causas que le indujeron a escribir esta obra, que él por su parte deseaba que fuera una historia completa del Chaco. "La obra, agrega Jolís, tendrá en total cuatro tomos en octavo. El primero constará de siete libros. . ., el segundo que será aun más curioso y más entretenido para toda clase de gente tendrá cinco libros y treinta capítulos. . . y en ellos se tratará del *habitat* de los indios chaqueños, del nacimiento de los hijos, de las clases de viandas, de la manera de hacerlas de la pesca, e instrumentos que usan para la misma, de los vestidos y adornos, etc.".

Juicio de Mitre

De los méritos y deméritos de esta obra de Jolís ha escrito el General Mitre lo siguiente: "Libro incompleto, pero necesario como antecedente histórico, para la etnografía de las razas y de la geografía de las lenguas indígenas del Chaco, clasificadas por las afinidades que ilustra el mapa que los acompaña, en el que se determinan sus antiguos límites. Los primitivos escritores habían hecho del Chaco una especie de Babel, en que se multiplicaban las naciones confundiéndolas con las tribus, y las lenguas con los dialectos, y abultando su nomenclatura por la sinonimia. Lozano, en su *Corografía del Chaco,* dice que "son innumerables", y enumera hasta 52 naciones (Azara, que lo critica, cuenta treinta y ocho naciones y hasta cuarenta y cuatro idiomas diferentes). Jolís fué el primero que con mayor criterio y conocimiento de causa, reaccionó contra esta tendencia de clasificar las razas por sus lenguas, determinando sus límites territoriales y sus afinidades lingüísticas, y las reduce a diez naciones, clasificación que como base racional ha prevalecido.

"En los capítulos que dedica a algunas naciones, determina sus respectivas fronteras, describe sus usos y costumbres y descompone los grandes grupos y familias, bajo el nombre colectivo con que son conocidas, reduciéndolas a naciones y tribus, según su raza y su lengua, clasificando las lenguas por sus afinidades. He aquí en resumen las noticias esparcidas en esos capítulos con la nomenclatura del autor" (*Catálogo razonado de la sección lingüística*, t. I, págs. 139|141).

Por lo que respecta al mapa aparecido en la *Storia di Chaco,* nos informa el mismo Jolís (pág. 17) que "La Carta Geographica finalmente, che vi si é aggiunta, é a giudizio degl'in*telligenti assai esatta, né potrá farsene una migliore, se non* convertito tutto il Chaco. Ella é opera del Sig. Ab. Gioacchino Camagno, Dottorato nella Universitá di Cordova del Tu-

cumán, Soggetto, che oltre esser nativo della stessa Provincia de Paraguay, ne é assai prattico e ne ha avuto migliori, e piú esatte notizie". En nuestro trabajo sobre Camaño, autor de este Mapa, nos hemos ocupado de las reediciones del mismo, como también de sus méritos y deméritos. Véase al efecto lo dicho en el "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", año VII, núm. 3, octubre-diciembre de 1928, págs. 254 y 255. Más sintéticamente nos ocupamos del tema en nuestra *Cartografía Jesuítica Colonial*, en la que reprodujimos el mapa en toda su amplitud.

Otros escritos de Jolís

Aunque Hervás afirma (*Vida del hombre*, tomo 3, pág. 322) que Jolís publicó en su obra dos mapas, uno del Chaco y otro del Paraguay, no hemos visto hasta ahora ejemplar alguno que contenga el segundo de estos mapas. El ejemplar que poseyó Leclerc (n. 2810, tomo 2, pág. 46) sólo contenía el Mapa de Camaño, como asimismo los ejemplares descriptos por Sommervogel (tomo 4, pág. 812) y por Sreit ("Bibliotheca Missionum", tomo 3, pág. 324, núm. 1118). Nosotros sólo hemos visto dos ejemplares de la obra histórica de Jolís: el de la Biblioteca Nacional de París, y el de la Universidad de la Plata, y en ellos sólo existe el mencionado mapa.

Tal vez creyó Hervás que era un mapa alguno de los cuadros de estadísticas que contiene la obra de Jolís, como son el:

Catalogo delle Riduzioni o Popolazioni delle Indiani del Chaco che giá furono sotto la direzione degli estinti Gesuiti, descritte secondo lo stato in cui travaranzi nell'anno 1767 (pág. 541).

Annua delle missioni degli Indiani Guarani che appartengono del Vescovato dell'Assunzione del Paraguai fatto l'anno 1767 (página 592).

Annua delle Missioni degli Indiani Chiquiti, che appartengono al Vescovato di Santa Croce della Sierra fatto l'anno 1766 (al fin).

El Padre Hernández (*Estrañamiento*, pág. 310) escribe que el libro de Jolís contiene "tres láminas y un mapa del Chaco". Parece que nunca tuvo Hernández la oportunidad de ver ejemplar alguno de esta obra y tradujo erradamente lo que escribió Leclerc: "carte du Chaco...; 1 tableaux de toutes les Missions...; 2 autres tableaux de..." (Supl. 2, pág. 46). Los "tableaux" son los cuadros de estadísticas ya mencionados.

El segundo tomo de la *Saggio* estaba ya en disposición de imprimirse cuando su autor pasó a Bolonia con el fin de editarle, pero la muerte le impidió realizar sus deseos. Nadie pensó en darlo a luz y el tomo primero ya impreso, privado de los restantes tomos que debían ser su continuación y complemento, sólo sirvió para papel de envolver, como escribe el Padre Diego González.

A este hecho desgraciado se debe sin duda, el que sean hoy día tan escasos los ejemplares del tomo primero. Tenía mucha razón Leclerc, cuando afirmaba en 1881 (Supl. 1, pág. 46), que la obra de Jolís "devenu trés rare". En 1900 escribía a su vez Boggiani en su *Compendio de Etnografía moderna* (Asunción, 1900), que "este libro es rarísimo y de los más importantes para el estudio de la etnografía del Chaco" (página 33).

Según afirma el doctor Alejandro Audibert (*Los límites*, pág. 262), la existencia de la reducción de los Mbayas se halla atestiguada "por la importante *Historia del Chaco*, escrita por el Padre Joseph Jolís, misionero de aquellos tiempos, y de la cual el Padre [sic] Pedro de Angelis ha hecho un extracto, publicado en el 6º tomo de la *Colección de obras y documentos históricos sobre el Río de la Plata*. . ." De Angelis no era Jesuíta, ni sacerdote, y ni en el tomo sexto ni en otro alguno de la citada obra publicóse extracto alguno de la *Saggio* de Jolís.

Ultimos años de Jolís

Aunque se radicó en Faenza, pasó el P. Jolís largas etapas en Bolonia, donde se hallaban no pocos de los que habían sido sus hermanos de religión antes de su venida al Río de la Plata. "Murió este gran Misionero en Bolonia, en la casa de Madama Torrón, año de 1790 tan píamente como había vivido, estando para estampar el segundo tomo de su Expedición en el Chco; y murió el 31 de Julio, dedicado por la Iglesia a su gran Padre San Ignacio, que parece le alcanzó de Dios, que fuese a gozar de su fiesta en el Paraíso, un tan apostólico hijo suyo" (87).

Tal fué la vida del Padre Jolís "hombre nacido para las fatigas y empresas arduas del apostolado"; "hombre de pecho valeroso y sufridor como el que más" (88). Bien puede decirse de él y del Padre Roque Gorostiza, lo que afirman las Anuas que "se distinguieron entre los demás Jesuítas por su fervoroso celo de las almas y por la intrepidez con que se lanzaban aun a los mayores peligros y sufrimientos" (89). El General Mitre escribió (90) que de Jolís "no se tienen más noticias que las muy escasas que él mismo da de sí por incidente" y apunta entre otras de tan buena fuente, el que "nació en Italia, en la ciudad de Bolonia, por los años de 1730, según se deduce de las fechas que apunta". Ni Jolís apunta semejantes ideas, ni hay documento ni dato alguno que las justifique.

El Padre Diego González, tan parco en los datos que proporciona acerca de los sujetos que formaban la Provincia del Paraguay al tiempo de la expulsión, dejó correr la pluma al ocuparse de Jolís, y lo hizo consignando datos tan expresivos como estos:

"D. José Jolís, que escapó vivo del Chaco y sus bárbaros reales, verdaderos y vivos, vino a morir en Faenza por el Cha-

co y sus indios de papel: pues la historia del Chaco semi-impresa le quitó la vida, y el grueso y flaco primer tomo paró en envolver sardinas por no haber (y fué mucho) quien apechugase con el segundo, aunque el difunto había dejado mucho ripio". (91).

El Padre Tomás Borrego que tanto trabajó entre los Vilelas de Petacas, como relatamos más arriba, se hallaba en la Reducción de San Juan de Valbuena cuando sobrevino la expulsión. Era este Padre natural de Ecija en Andalucía y había venido al Río de la Plata cuando frisaba en los diez y nueve años de su edad. Huelga decir que estudió en Córdoba las ciencias profanas y religiosas hasta ordenarse en 1756. Dos años después fué enviado a las misiones chaqueñas y en ellas estuvo hasta 1767. Desde este año hasta el de 1790 moró en Faenza, Italia, ocupado exclusivamente en la composición de una *Historia Universal.*

Labor del P. Borrego

Con una paciencia asombrosa, aunque con escaso talento y menguado discernimiento escribió Borrego su Historia en doce tomos en folio, más un tomo de índices, y la remitió a Madrid para su impresión. Desgraciadamente el cajón en que iba aquella extensa obra nunca llegó a su destino, ni se supo más de ella, y el buen ex misionero chaqueño se puso otra vez a componerla en toda su integridad.

La segunda redacción comprende 13 tomos gruesos infolios y 3 tomos de amplísimos índices. Se conserva en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, de Madrid. Como lo manifestamos en el "Segundo Congreso Internacional de Historia de América", celebrado en Buenos Aires en julio de 1937, la Historia Universal del padre Borrego no es un monumento a la erudición y ciencia de su autor, pues abundan los errores y las confusiones de toda índole, pero es ciertamente un monumento al espíritu de laboriosidad del gran misionero de Vilelas, laboriosidad inigualada tal vez en la historia literaria del pueblo argentino.

Mientras se extinguían en los lejanos Estados Pontificios las vidas de estos Misioneros, extinguíanse también las Reducciones de los Vilelas como se había extinguido con enorme pena de la población salteña el Colegio que fué como el alma y corazón de aquellas Reducciones.

Aparentemente era el Colegio de Salta uno de los más ricos del Virreinato, pues era del dominio público que tenía no pocas Estancias como las de La Caldera, de Los Porongos, de Sta. Justa y Rufina, de San Alejo, de Escoipe, de los Sauces, de la Quebrada, del Río de Siancas, de los Papagayos, la de San Esteban, la de Río Blanco, y habían tenido la de Osma, vendida después al Maestro de Campo don Sebastián Díaz Zambrano.

Tenía, además, el Colegio de Salta, la Chacra y tierras de

Nuestra Señora de Guadalupe que había donado al Colegio Don Pedro de Chaves y Abreu, el Molino de San Luis Gonzaga que había donado al mismo Don Luis Pedrosa, la Chacra de Guachipas donada por Don Tomás Castellanos, la Chacra o Estancia de Yatasto que don Juan Ortiz de Obarrio donó a su hijo Jesuíta, el Padre Juan Francisco Ortiz de Ocampo (92).

No podemos precisar si los Jesuítas de Salta tenían todas estas propiedades en 1767, pero pertenecían todas ellas al Colegio en 1718, según consta en un documento de ese año. En años posteriores, a 4 de Mayo de 1727 el Presbítero Don Enrique de Lizondo y Butrón donó al Colegio unas casas que tenía en la ciudad (93). En 1736 ordenó el Provincial que se comprara la Viña y Potrero de Arias en Calchaquí y daba la razón: "porque el Colegio de Salta no tiene finca de fuste", pero era de parecer que se vendiera la Estancia de Caldera. En 13 de Mayo de 1763 el Colegio de Salta cedió al general Don Luis José Díaz varias casas que tenía en la ciudad y mil pesos por dos Estancias, las llamadas La Oyada y La Barraya "que estaban en la jurisdicción de Esteco y ahora de Salta, a la parte poniente de la Estancia del Rosario y Pampa que llaman de la Compañía" (94). Sabemos, finalmente, que a mediados de siglo o algo antes compraron los Jesuítas el sitio que fué de don Juan de Villagra, sin que sepamos si se trata de una casa en la ciudad de Salta o de algunos terrenos en su jurisdicción (95).

El Colegio de Salta

No obstante, el Colegio de Salta era pobre y escaso de recursos para atender a todas sus necesidades. La educación en sus aulas era enteramente gratuita, los ministerios sagrados eran igualmente gratuitos, las erogaciones hechas a favor de las Reducciones del Chaco eran continuas y grandes.

El hecho fué éste: cuando en 1767 sobrevino la expulsión no se encontraron en el Colegio de Salta sino diez y nueve pesos, y dos y medio reales. Estas sumas irrisorias, análogas a las de otros Colegios, fueron una desesperación para Bucarelli como él mismo lo escribía a Campero, según atestigua el Deán Funes (96).

Esa desilusión fué compensada con el hallazgo de una carta que ponía de manifiesto lo que tanto se deseaba comprobar: el espíritu de falsía de que se acusaba a los Jesuítas, y su ningún respeto por la persona del Monarca que, según se propalaba, era achaque general de todos los miembros de la Compañía de Jesús. Una prueba magnífica, la mejor que hallaron los enemigos de los Jesuítas fué el texto de una carta que en 3 de Junio de 1767, y desde el Colegio de Salta había escrito el P. Domingo Navarro al P. Provincial Manuel Vergara (97).

Para que el lector pueda apreciar el alcance de las frases que se hallan en esta misiva relativas al proyectado Colegio de Ju-

juy, recordaremos que, según asevera el Presbítero Miguel Angel Vergara en su precioso volumen sobre los *Orígenes de Jujuy* (Buenos Aires 1934, pp. 230-231), los Jesuítas "tenían sus solares en la traza de la ciudad" y recuerda que en 1596 la propiedad de los Jesuítas lindaba con la de Andrés de Cuevas y estaba cerca de la casa del escribano Francisco Morillo. "Además, escribe Vergara, pidieron otras mercedes en la campaña, aumentando así sus inmuebles que ya poseían desde Salta, antes de la fundación de Jujuy". En 1596 escribía el P. Romero, a propósito de un cambio de solares, que en uno de ellos "es donde agora vamos edificando", frase que pone de manifiesto que desde esa época existió casa o Colegio de la Compañía en Jujuy, si bien en 1609 estaba clausurada por falta de religiosos.

El Colegio de Jujuy

Treinta años más tarde, en 1637, el Cabildo y pueblo de Jujuy solicitó con empeño el que los Jesuítas fundaran casa en su ciudad, y en 9 de Mayo de ese mismo año 1637 el Gobernador del Tucumán, Don Felipe de Albornoz autorizó la fundación. Por razones diversas nada se hizo durante casi una centuria, pero en 31 de Agosto de 1734 el Cabildo de Jujuy, teniendo presente que don Antonio Buenrostro había dejado su hacienda para esa fundación y que el pueblo ansiaba la venida de los Jesuítas, expresó nuevamente sus deseos y los provechos que se reportarían de tener Casa de los Jesuítas. Años antes, en 25 de Octubre de 1731, había escrito en este mismo sentido al Rey el Señor Obispo del Tucumán (98).

Así las cosas determinaron los Jesuítas abrir Casa en Jujuy y en enero de 1735 se determinó en la Consulta de Provincia que "no había de ser Residencia sino Colegio incoado", y fué nombrado Rector del nuevo Colegio el P. Simón Bailina (99).

No obstante esta determinación tan categórica, nada se ejecutó, antes la misma Consulta de Provincia que en Enero de 1735 determinó la fundación del Colegio, determinó en 24 de Abril de 1736 "poner un Hospicio en Jujuy, hasta que llegasen las licencias" y por Superior del mismo al Padre Pedro de Arroyo y por súbditos al P. Baltasar Villafañe y al H. Antonio del Castillo.

Creemos que la fundación del Hospicio llegó a ser una realidad y existió desde aquel año de 1736 hasta el de 1758. En 30 de Abril de 1758 y contra ciertas impugnaciones que se hacían a la existencia del Hospicio ordenó la Real Audiencia de la Plata que debía seguir subsistiendo, pero en 16 de Octubre de ese mismo año el Procurador de la ciudad de Jujuy sostenía que no podía existir sin la debida licencia. Algo más tarde llegó una Providencia real con inclusión de una Real Cédula ordenando la clausura del Hospicio y negando a los Jesuítas el poder fundar en la ciudad de Jujuy.

Esta determinación real, suscripta a 25 de Octubre de 1765 era un golpe que contra los Jesuítas asestaban sus enemigos de

aquende y allende el Atlántico. Fué, además, un hecho que desorientó a los Jesuítas, en cuyo poder se hallaban, desde hacía ya un siglo, los recursos necesarios gracias a la generosidad de un jujeño, don Antonio de Buenrostro.

Fracasada la fundación y no pudiendo ejecutarse la voluntad del testador, entraron sus descendientes a apropiarse de aquellos bienes. "No han querido, escribía el P. Navarro al P. Provincial en 3 de Junio de 1767, tomar efectos algunos, ni vacas, ni mulas, sino todo plata, y mejor es dar ésta, que de lo que queda se puede sacar más utilidad, si el Señor quiere componer las cosas, así se mantuviera en pie toda la hacienda hasta que o se mudara de Rey, o entrara el señor Cevallos de ministro, que no dudo había de venir la licencia. Dios lo quiera disponer en esos términos, si fuere para su mayor gloria" (100).

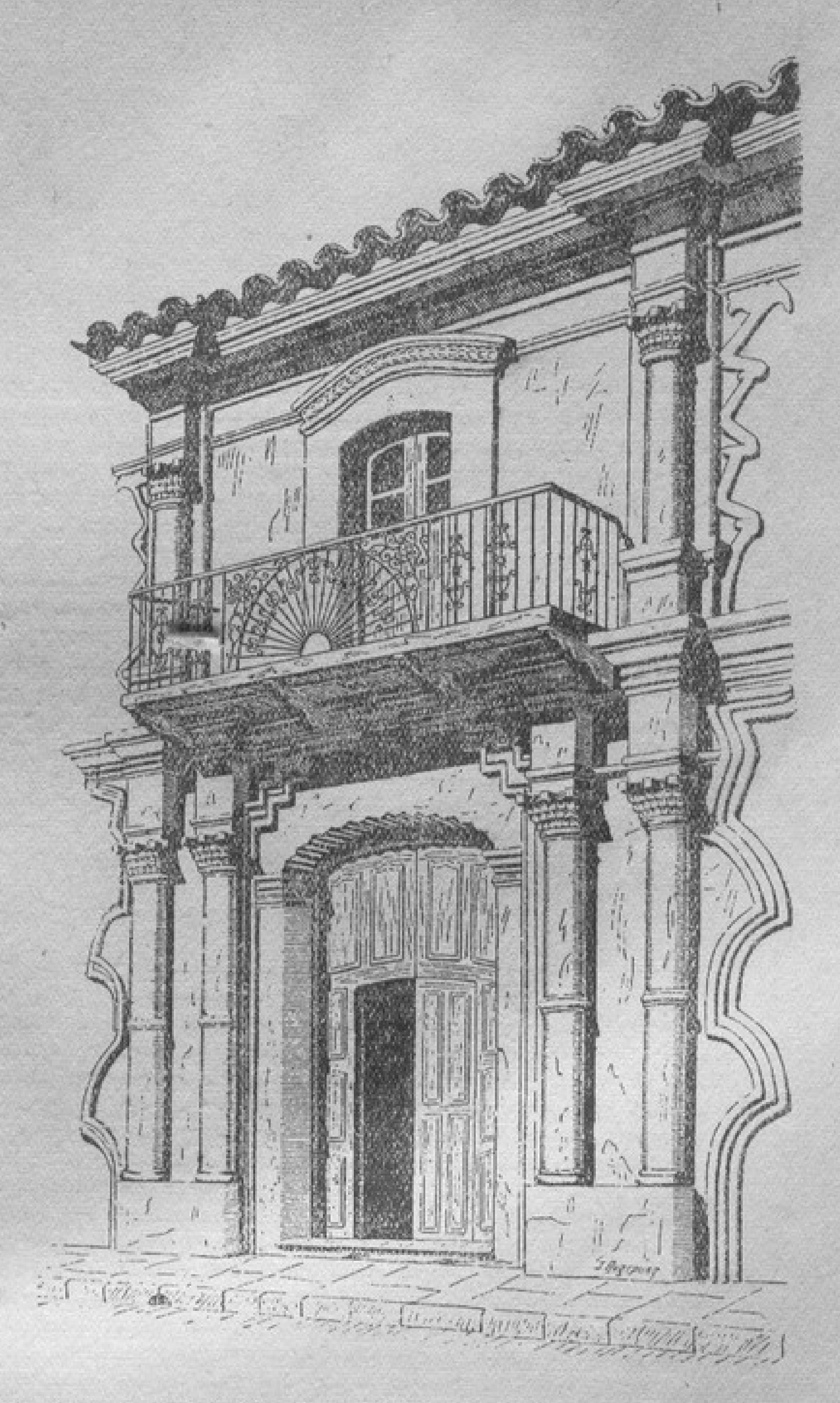
Carta del P. Navarro

Estas frases del P. Navarro fueron juzgadas no sólo irreverentes, sino también altamente ofensivas para el Rey, y la carta escrita en Salta pasó a la Península rodeada de una siniestra sombra de ocultas rebeldías y de tracioneras insinuaciones. El lector desapasionado juzgará, ante el texto de la célebre carta y ante los hechos que acabamos de manifestar relacionados con el Colegio u Hospicio de Jujuy, si hubo, o no hubo, fundamento para tales y tan graves acusaciones contra los Jesuítas, como a base de aquellas frases se fraguaron y propagaron.

Por intrigas que fueron muy ocultas pero que ahora son muy manifiestas, no se llegó a fundar el Colegio de Jujuy antes de 1767, pero por ellas se deshizo el Colegio de Salta en ese año, y en los años subsiguientes se disiparon lamentablemente las Reducciones de los Vilelas.

Colegio y Reducciones

No llegaron esas Reducciones al esplendor de las que tenían los Jesuítas entre los Indios Guaraníes y aun entre los Indios Chiquitos, pero a la par de las que existieron entre los Mocobíes, entre los Abipones, entre los Lules y entre los Pampas, ponen de manifiesto el espíritu de sacrificio que animó a los miembros de la Compañía de Jesús, en todas las épocas de su existencia entre nosotros, y patentizan una vez más la ingente labor cultural que realizaron no solamente entre los españoles y sus descendientes en las ciudades del Virreinato sino también entre los indígenas más bárbaros y en los rincones más remotos y difíciles de lo que fué otrora el Virreinato del Río de la Plata y es hoy la República Argentina.



Fachada de lo que fué Colegio de la Compañía de Jesús, existente aún en la ciudad de Salta.

(Dibujo de J. Augspurg)

NOTAS

(1) (p. 9) En *"Alonso Barzana - Apóstol de la América Meridional"*, Bs. As. 1934 relatamos extensamente la llegada de este Jesuíta a tierras salteñas y su actuación en las mismas.

(2) (p. 10) Véase Trelles, *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, Buenos Aires 1880, II, pp. 58-61, 72-76.

(3) (p. 10) Carta del P. Juan Darío incluída en la *Carta Anua* de 1609, suscrita por el P. Diego de Torres a 6 de junio de 1610. Cf. *Facultad de Filosofía y Letras... Documentos para la Historia Argentina. Tomo XIX. Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay...* Buenos Aires 1927, I, pp. 76-77.

(4) (p. 11) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, I, p. 198.

(5) (p. 11) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, p. 121.

(6) (p. 11) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, p. 252.

(7) (p. 11) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, p. 252.

(8) (p. 12) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, p. 179.

(9) (p. 12) Citado por Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Madrid 1916, V., p. 498, quien se valió de la carta original existente en los Archivos de la Compañía de Jesús.

(10) (p. 12) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, pp. 399, 437.

(11) (p. 12) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, p. 512.

(12) (p. 13) *Cartas Anuas...* ut supra n. 3, II, p. 518.

(13) (p. 13) *Memorial para el Colegio de Salta*. Archivo General de la Nación (Bs. As.): Compañía de Jesús, Leg. s. f. t. 2.

(14) (p. 14) *"Escritura de donación de 24.000 pesos, a favor de la fundación del Colegio de Salta"* en M. R. Trelles, Revista del Archivo General, Bs. As. 1869, t. I, pp. 372-381. "Sepan cuantos esta carta de donacion vieren, como yo el capitan Francisco de Ayala y Murga, natural de la ciudad de Pamplona, en el reyno de Viscaya, y al presente morador en esta de Córdova, digo: que yo he tenido siempre grande amor a la sagrada relijion de la Compañía de Jesús, y singular estima de la importancia de sus ministerios y trabajos en servicio de Nuestro Señor, aumento de la Santa Iglesia, y consuelo y salvación de los prójimos, como yo lo he esperimentado en todas las provincias que he discurrido, así en estas Indias, como en Europa, y así lo celebra todo el mundo. Y porque deseo hacer empleo de los bienes temporales que el Señor ha sido servido de me dar á costa del sudor y vigilancia con que los he adquirido y conservado, en lo que fuere del mayor servicio y agrado de Nuestro Señor, no hallando yo otra cosa en que pueda hacerlo, como en la fundación y dotación de un Colejio de la dicha Compañía de Jesús, donde, demas de la gloria que se dé a Nuestro

Señor en su culto divino y continuos sacrificios que se le ofrezcan, se le dé tambien en la ayuda y salvación de las almas, socorro y consuelo del prójimo ,y en especial en la predicación del evangelio á los indios gentiles y conversión al conocimiento de su creador y redentor, por tanto:

"Por ser esta mi voluntad determinada, otorgo y conozco que en todo acontecimiento hago gracia y donación pura, perfecta, irrevocable, que llama el derecho entre vivos, á la dicha Compañia de Jesus, y en su nombre y representación á V. P. muy Reverenda el P. Juan Pastor, su provincial en esta Provincia, con el poder que del Reverendisimo Padre vuestro General de la misma Compañia Francisco Picolomini tiene para aceptarla, de veinte y cuatro mil pesos corrientes, de á ocho reales el peso, en lo mejor y mas bien parado de mi caudal, que hoy llega á treinta y cuatro mil pesos, sin carga, hipoteca, fianza, deuda ni obligacion ninguna, todo mui bien saneado, como consta de la memoria que entrego con esta escritura, firmada de mi mano y refrendada por el presente escribano, como materia y capital de esta donacion; los cuales han de ser para que de ellos se funde y dote el Colejio de Salta de la misma Compañía, y tengan de mis bienes los moradores dél y ministros del Evangelio, los alimentos necesarios para su sustento, que por ser la tierra corta y el Colejio de pocos moradores, tendrán de los réditos de los dichos veinte y cuatro mil pesos todo lo necesario para su sustento y el de su iglesia y casa. Inclinando mas á la fundación del dicho Colegio que el de otra parte desta provincia, por ser el mas pobre y necesitado de toda ella, y porque se puede por los ministros dél intentar y promover la conversión de las provincias del Chaco y de otras gentiles, como lo ruego y encargo á los dél, con todo encarecimiento, la intenten y promuevan, que diera para ello de buena gana mi sangre como doy mi hacienda: pero con declaración que si la Compañia por su Reverendisimo Padre General, ó padre Provincial de esta provincia, por los accidentes de los tiempos, juzgase ser de mayor servicio de Nuestro Señor y bien de la misma Compañia, que la dicha fundacion y dotacion se pase y aplique á alguno de los otros Colejios que tiene o tendrá en esta provincia, lo podrá hacer libremente y con las mismas condiciones que en Salta, como el colegio y ciudad que para esto escogiere sea uno de los que se comprenden en la provincia y gobernación de Tucuman, y no fuera de ella, aunque por otra parte pertenezca á esta provincia de la Compañia de Jesus del Paraguay; porque, por haber yo adquirido todos los dichos bienes en la dicha Gobernacion, ó por mi industria, ó por herencia de personas que los adquirieron tambien en ella, es mi determinada voluntad que se empleen en provecho comun de la Patria que tengo ya por mia, y de la dicha gobernacion, como se emplean dotando con ellos el dicho Colejio, que todo mira al lustre y adelantamiento de la ciudad y provincia, y bien espiritual y temporal de los della.

"Pero, por que en todo tiempo conste de la intención y derecho desta donacion, sin ninguna diferencia ni litigio, quiero que se entienda con las condiciones siguientes:

"Primera, que quedando como han de quedar desde luego los dicho veinte y cuatro mil pesos de mi caudal por de la Compañia de Jesus y en su verdadero y efectivo dominio, del cual yo desde agora me desisto y aparto, y de cualquiera derecho, título ó acción

que pueda pretender á ellos, trasferiéndolo á la dicha Compañia, como desde luego lo trasfiero, yo los he de guardar y tener como su depositario y administrador hasta que sea otra mi voluntad, por estarle asi mejor á la dicha Compañia, y ser mas en su derecho esta mi tenencia y guarda, como se esplicará luego. Y así me le constituyo por tal tenedor, administrador ó depositario, como mas haya lugar en derecho,.salvo siempre el dicho dominio y propiedad que desde luego goce y tenga la Compañia.

"Segunda, que estos veinte y cuatro mil pesos le he de sanear en los demas de mi caudal, y se los he de entregar al tiempo de mi muerte, salvos siempre y enteros, cumplidamente, y en ellos ha de ser preferida á cualquiera otra obligación y deuda, pues, como digo, al presente no tengo ninguna, y me hallo con mas de otros diez mil pesos de caudal para el dicho saneamiento, y entre todos mis bienes podrá la dicha Compañia, al tiempo de la real entrega, escoger y enterarse de lo mejor y mas bien parado dellos, como ella quisiera, y por la tasacion y aprecios que ella hiciere en su conciencia, á la cual lo remito.

"Tercera, que aunque de los dichos mis bienes tengo bastantemente de que sustentarme, y á lo que del favor divino y años muchos que tengo puedo esperar, podré pasar la vida cómodamente, sin llegar á los dichos veinte y cuatro mil pesos en cualquier acontecimiento. Pero como son inciertas las humanas providencias, si hubiese caso en que hubiese menester valerme dellos, ó para mi cura, ó para mi sustento, ó para salir de algun trabajo, ó para los gastos precisos de mi entierro, he de poder usar libremente dellos, pero con la moderación y parsimonia debida, como de bienes que ya no son mios, sinó que los tengo dados, de Nuestro Señor, y de cuya mano recibiré lo precisamente necesario en el caso dicho, como de limosna, la cual advertencia añado, mas por quitar cualquier escrúpulo y sosegar mi conciencia que por que tenga contingencia el caso, pues me queda lo necesario en lo demas de mis bienes.

"Cuarta, porque yo tengo en la ciudad de Pamplona dos sobrinas, hijas de hermana carnal, y un sobrino, todos pobres, y me he hallado obligado en conciencia a su remedio, juzgando con mucha consideración, que para él les bastará, conforme á la calidad de la tierra, si se les hacen buenos y aseguran en sus manos mil pesos de á ocho reales á cada uno de los tres, ha de quedar todo mi caudal obligado al saneamiento, hasta que con efecto se les enteren lebres de todo costo, los dichos tres mil pesos, mil cada uno; y porque yo voy haciendo el dicho entero, y tengo para él lo que basta en el dicho mil caudal, en los diez mil y más pesos que me sobran en la dicha donacion, de estos se ha de hacer el dicho entero; de suerte que por que queden salvos siempre á la Compañia los dichos veinte y cuatro mil pesos, se ha de ocurrir ante todas cosas al dicho ajustamiento, á mis diez mil pesos; pero si por algun accidente, que tampoco parece probable, ocurriere no tener con que ajustarse los dichos tres mil pesos, sea en mi vida ó en mi muerte, en tal caso me será lícito tomarlo de los dichos veinte y cuatro mil, no mas de hasta lo que fuere necesario, por ser esta obligación de conciencia, y haberse de salvar ante cualquiera otra cosa su cumplimiento.

"Quinta, que cualquiera mandas ó legados que se hallaren en mi testamento, sin esceptuar ninguno, si cupieren en mis bienes, salvos los dichos veinte y cuatro mil pesos, se cumplan; pero si no cupie-

ren se dejen en todo de cumplir, como irritos y de ningun valor, pues no puedo mandar ni hacer legados de lo que es ageno, como lo son desde hoy los dichos veinte y cuatro mil pesos; y así solo se me hará en este caso un entierro como á pobre, dando lo precisamente necesario para ello la Compañia, de limosna.

"Sesta, enterándose la Compañia con efecto y realmente de los dicho veinte y cuatro mil pesos, y llegándolos á gozar libres de toda condicion, aun de la dicha mi tenencia, administracion y depósito, me admitirá por su fundador de dicho Colegio de Salta, ó del que ella señalare, en compañia, con igualdad, de Doña Catalina de Solis mi muger, difunta, de quien hube en herencia buena parte de los dichos bienes; y como á tales fundadores nos concederá las gracias, privilegios y sufragios que suele conceder tan libremente á los tales fundadores.

"Septima, que no llegando con efecto á enterarse de todos los dichos veinte y cuatro mil pesos, con efecto y sin gravamen ninguno, aunque se entere de cualquiera cantidad inferior á ella, no gozaremos el dicho título y preeminencias de fundadores, sino de benefactores insignes del dicho Colegio, ó otro, remitiéndolo entonces á la liberalidad del Reverendísimo Padre General el favor y socorro que fuere servido hacernos de sufragios y oraciones.

"Octava, que ha de haber la dicha Compañia los dicho veinte y cuatro mil pesos para la dicha fundacion, sin mas condicion, gravamen, ni carga de cátedas, lecciones, ni número de operarios, que lo que está espresado, dejándolo todo esto á su mejor disposicion y gobierno como viere que mas conviene.

"Nona, que demas de los dichos veinte y cuatro mil pesos, de que, desde luego, traspasándole mi señorio, pongo bajo del suyo con las condiciones dichas, todo lo demas de mi caudal, cumplidas las dichas obligaciones, así el que al presente tengo, como el que fuere servido el Señor de darme en lo futuro, en cualquiera cantidad qu sea, y con los frutos que en mi administracion espero rendiran los dichos veinte y cuatro mil pesos, desde luego prometo tambien dejarlo en las manos y distribucion de la Compañia, para algunas obras del servicio de Nuestro Señor y aumento de la misma Compañia y de sus ministerios, que no espreso aqui por no ser aun tiempo, que es lo que me ha obligado á reservar para mí la dicha administracion y tenencia, porque espero en el Señor, tendran con mi industria buenos aumentos los dichos veinte y cuatro mil pesos; y habiendo todo de ceder al cabo en bien y aumento de los ministerios de la Compañia, juzgué le hacia mayor servicio en hacerme su administrador y depositario, que si desde luego hiciera la dicha entrega. Y así, con las dichas condiciones, otorgo esta donacion, y renuncio cualesquiera leyes que puedan hacer en mi favor, en orden á poder revocarla ó alegar de nulidad. Antes, para su mayor firmeza, la juro, y prometo por esta señal de la cruz †, de no revocarla en ningun tiempo, ni alegar que fué inmensa ó no insinuada, ó que no me queda con que sustentarme; pues, como dicho es, y parece por este inventario, me queda lo bastante, y por ser en favor de obra pia, ni requiere insinuacion, ni obsta la inmensidad ni lesion ninguna enorme, ni ha habido engaño ó dolo que diese causa al contrato, mas de mi libre voluntad, y el desear puramente el mejor empleo de mis bienes, y no haber hallado otro mejor que este en el divino acatamiento. Y en señal de verdadera tradicion, y para que desde luego

gane V. P. muy Reverenda, P. Provincial que está presente la posesión y propiedad en nombre de la compañía, le doy y entrego de mi mano esta escritura, en presencia del escribano público y de los testigos yuso escritos; del cual entregamiento yo el escribano doy feé.

"Y habiéndola tomado en su mano el dicho Padre Provincial, dijo que la aceptaba y aceptó, y la otorgaba, en cuanto le tocaba, en nombre y con poder del Reverendísimo Padre General Francisco Picolomini, con las condiciones que en la dicha donacion se espresan, las cuales se obliga á guardar por lo que le tocan y puede, al pié de la letra, y que para su entera firmeza y validacion la remitirá al dicho Reverendisimo Padre General, por ser propio de su autoridad y oficio. Pero mientras viene su respuesta, le da á esta escritura y donacion todo el valor que puede, haciendo gracias con todo el afecto de su corazon al otorgante desta liberalidad tan generosa y pia, y prometiéndole de parte de Nuestro Señor el retorno con el ciento y tanto y de la de su Religion y Reverendísimo General la memoria y gratificacion que en tales casos acostumbra. Y el dicho otorgante dijo, que, aunque por ser esta donacion ad pias causas, no requeria ni en el fuero esterior, para su entero valor, solemnidad ninguna; pero porque ningun ignorante de las leyes le pueda poner dolo, queria se otorgase con las solemnidades de testigos y notario que el derecho señala en las otras donaciones; mas porque teme inconvenientes si esta notacion se fia de notario lego, pedia al dicho Padre Provincial me diese á mi el hermano Alonso Nieto de Herrera, de la Compañia de Jesus, que fui escribano público y Real en el siglo, licencia y autoridad para que se otorgue ante mi, de suerte que haga feé pública; y el dicho Padre Provincial dijo me daba la dicha licencia por esta vez sola, por ser negocio del servicio divino y en favor de su Religion. Y en virtud de la dicha licencia, la otorgo y doy feé della, como tal escribano Real y público. Que es fecha en la ciudad de Córdova en veinte y nueve dias de octubre de mil y seiscientos y cincuenta y un años.

"Pero es declaracion, que, aunque la donacion presente se deba entender de todos los veinte y cuatro mil pesos cumplidamente, y que cuanto yo tuviere sin tasa ni limitacion ninguna, sacando primero y ante todas cosas los tres mil pesos que se han de hacer buenos á mis sobrinos, y unos legados de poca cantidad que dejo en mi testamento, todo lo demas lo he de dejar y dejo desde luego para entonces en manos y disposicion del Padre Provincial de la Compañia y del P. Juan de la Guardia, mi confesor, para los efectos que comunicaremos, todos en aumento de la dicha Compañia. Pero si aconteciese por algun extraordinario accidente que mi caudal se disminuya tanto que no pase de veinte mil pesos de los que llegare á entregarse la Compañia con efecto, se ha de entender que en este caso habré cumplido con las condiciones necesarias para que me reciban con la dicha mi muger por fundador del dicho Colejio, y se me concedan los favores que estan anejos en la Compañia á ese título; la cual advertencia entienda haber yo añadido, no porque de la Compañia y de su liberalidad tan conocida no esperase yo me haria esa gracia en el caso dicho, ni porque entienda sea probable que pueda venir mi caudal á tanta diminucion en los accidentes desta vida, sino para mostrar mi grande afecto para la Compañia y estimacion que hago del título de fundador de un Colejio, que aun temo de

no alcanzarlo por lo mucho que lo deseo, adonde no parece que hay fundamento ninguno de tenor, pero si mayor motivo de mi consuelo, y desta suerte se ha de entender la septima condicion desta escritura, y esta ha de ser su declaracion ó limitacion en lo que necesario fuere. Y el dicho Reverendo Padre Provincial dijo la aceptaba con esta declaracion, en cuanto puede y es de su oficio, en nombre del Reverendisimo Padre General, á quien pertenece el dar á todo su cumplida firmeza y valimiento, siendo á todo lo contenido presentes por testigos los P. P. Francisco Vazquez de la Mota, Rector deste Colegio de Córdova, y el P. Francisco Vazquez Trujillo, P. Juan Bautista Ferrufino, P. Pedro Martinez y P. Juan de la Guardia, sacerdotes profesos de la Compañia de Jesus, que lo firmaron con los otorgantes, y conmigo el presente escribano en el dia, mes y año dicho — *Francisco de Ayala y Murga* — *Juan Pastor* — *Francisco Vazquez de la Mota* — *Francisco Alvarez Trugillo* — *Pedro Martinez* — *Juan Bautista Ferrufino* — *Juan de la Guardia* — Ante mi, y lo signé, el hermano Alonso Nieto de Herrera, escribano de Su Magestad.

(15) (p. 15) *Cartas Anuas de* 1658. Archivo de la Provincia Argentina, S. J.

(16) (p. 17) Archivo General de la Nación (Bs. As.). Compañía de Jesús: 1711.

(17) (p. 18) Véase *Nuestra Señora del Incendio* en *"El Salvador"* (Agosto - Septiembre, 1939).

(18) (p. 18) *Historia de la Conquista del Paraguay, del Río de la Plata y Tucumán*. Bs. As. 1873, t. I, p. 301.

(19) (p. 18) *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay* 1750-1756. Archivo de la Provincia Argentina S. J.

(20) (p. 21) *Archivo General de la Nación* (Bs. As.): Compañía de Jesús: 1746.

(21) (p. 21) *Cancionero popular de Salta*. Bs. As. 1933, p. XXIII.

(22) (p. 22) *Noticia del Gran Chaco*. Original en el Archivo General de la Compañía de Jesús, Roma. Copia fotocópica en nues-.ro poder.

(23) (p. 40) Lafone Quevedo, *La lengua Vilela o Chulupi*. Buenos Aires, 1895, p. 51.

(24) (p. 40) Ni en su *Saggio sulla storia naturale della Provincia del Gran Chaco* (1789) ni en sus otros escritos.

(25) (p. 40) Manuscrito original en el Archivo General de la Compañía de Jesús. Fotocopia en nuestro poder.

(26) (p. 41) *Catálogo de las Lenguas*. Madrid 18, I, p. 173.

(27) (p. 42) *Catálogo de las Lenguas*. . . I, p. 173, 175.

(28) (p. 42) Lafone Quevedo, *La lengua Vilela o Chulupí*. Buenos Aires 1895, pp. 51-52.

(29) (p. 43) Lafone Quevedo, *La lengua Vilela*. . . ot. supra, p. 60.

(30) (p. 43) Véase nuestra *Cartografía Jesuítica Colonial*, texto y mapas.

(31) (p. 43) Publicado por Jolís en su *Saggio* y reeditado fascimilarmente por nosotros en nuestra *Cartografía*.

(32) (p. 43) *Descripción e historia del Río de la Plata*. Madrid 1847, I p. 245.

(33) (p. 44) *Description geographique... Atlas.* París 1873. Planche V.

(34) (p. 44) Pelleschi citado por Lafone Quevedo, op. cit. p. 53.

(35) (p. 46) Todo esto es del Padre Alonso Sánchez y no del Padre José Cardiel, a quien erradamente atribuyó Pastells la paternidad de este escrito. Es indudable que Cardiel jamás estuvo etablemente, tal vez ni estuvo de pasada, en las Reducciones del Chaco occidental.

(36) (p. 69) *Cartas Anuas...* (f. n. 3), II, 62.

(37) (p. 69) Tomamos estos datos del libro que escribió Jarque intitulado *Insignes misioneros* y que escribió a raíz de los hechos, aunque no sin confundir personas y cosas.

(38) (p. 69) Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay.* Madrid 1897, I, p. 86.

(39) (p. 69) Techo, *Historia...* ut. supra. IV, p. 11.

(40) (p. 70) Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay...* Bs. As. 1873-1875, I, p. 209.

(41) (p. 70) Lozano, *Historia...* ut supra., p. 216.

(42) (p. 71) El Padre Patricio Fernández en su *Historia de los Indios Chiquitos* (ed. 1895, t. 2, p. 215) escribe que "en el año 673 entraron con el Gobernador D. Angelo de Peredo los Padres Diego Francisco de Altamirano y Bartolomé Díaz, y pudieron fundar una Reducción de Mocobíes, con nombre de S. Francisco Javier, cuatro leguas de la ciudad de Esteco, en que llegó a haber mil y ochocientas almas: pero por juzgar el Gobernador y sus consejeros convenir que se encomendasen a los españoles dichos indios repartidos en Encomiendas, se deshizo aquel pueblo; bien que en aquella entrada lograron los Padres bautizar más de mil almas entre adultos y párvulos".

(53) (p. 72) Pastells, *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay...* III, 181.

(44) (p. 73) Pastells, us supra. III, 433.

(45) (p. 74) Lozano, *Descripción Chorográfica... del gran Chaco.* Córdoba 1733, p. 242.

(46) (p. 74) Lozano, *Descripción...* ut supra, p. 243.

(47) (p. 74) En esta población falleció y en la capilla de la misma, aún existente, fué enterrado el historiador Pedro Lozano en 8 de febrero de 1852. Véase nuestra monografía *E. P. Pedro Lozano, S. J. - Su personalidad y su obra.* Montevideo 1930, p. 26.

(48) (p. 75) Lozano, *Descripción...* ut supra, p. 251.

(49) (p. 75) Lozano, *Descripción...* ut supra, p. 252.

(50) (p. 75) Lozano, *Descripción...* ut supra, p. 255.

(51) (p. 76) Jarque, Machoni, Lozano, Pastells y Grenón se han ocupado de esta expedición evangélica del Dr. Ortiz y del P. Salinas, pero en Tommasini, *La Civilización cristiana del Chaco,* Buenos Aires 1937, II, pp. 44-95 puede verse la más compendiosa y exacta relación de la misma.

(52) (p. 76) Lozano en su *Historia de la Conquista...* ut supra, p. 399.

(53) (p. 85) Así lo asevera el Padre Pedro Juan Andreu en su monografía sogre la conquista del Chaco.

(54) (p. 77) *Historia de la Conquista...* ut supra, p. 399. Las dos citas anteriores de Lozano cuya indicación se ha omitido

en el texto, corresponden a la misma obra y tomo, pp. 298-299, 301-302.

(55) (p. 78) Lozano, *Historia de la Conquista*... ut supra, V, p. 403.

(56) (p. 79) Lozano, *Historia de la Conquista*... ut supra, V, p. 302.

(57) (p. 79) Lozano, *Historia de la Conquista*... ut supra, V, p. 308.

(58) (p. 79) Lozano, *Historia de la Conquista*... ut supra, V, p. 311.

(59) (p. 79) J. Toscano, *El primitivo Obispado del Tucumán y la Iglesia de Salta*. Buenos Aires 1906, I (único publicado), pp. 166-170.

(60) Sobre el Obispo Ceballos escribió elogiosamente el Padre Antonio Machoni, Provincial del Paraguay, en carta al Rey, fechada en Córdoba de Tucumán a 7 de octubre de 1739. Por juzgarla inédita aún, la reproducimos aquí, según copia que sacamos del original en el Archivo General de Indias (Sevilla), 76-5-9: "Señor. El Dor. Dn. Joseph Antonoi Guti-rrez de Zevallos Obpo. de esta Provª. del Tucumán, desde que llegó á ella, y se hizo cargo de su Dioceni, que á ya mas de seis años, manifestó desde luego el fervoroso sela y vigilancia que compete á un Pastor verdadero de la Iglesia, igualmente que fidelissimo vasallo de V. M.

Y aunque de su exacciin, y puntualidad debo prometerme havra puesto en la soberana inteligencia de V. M. quanto en cumplimiento de su obligacion y cargo ha obrado en este tiempo, hallando el exemplar de mi antecesor que informó a V. M. los años antecedentes en este mismo punto, siguiendole he jusgado que sin molestar mucho su linigna piedad debo poner en la alta comprehension de V. M. lo que el infatigable y activo selo del Pe. Obispo, se ha esmerado en promover y adelantar quanto puede conducir al mas reverente Divino culto de su Iglesia Cathedral, sin omitir, ni perdonar á solicitud, ni diligencia, que se ordene á este fin tan del obsequio, y agrado de Dios Ntro. Sor. y sin olvidar por esto la justa, y debida atencion de una vigilantisima, y eficaz providencia al resto de su dilatadisima y extendida Diocessi en procurar el alivio, y socorro espiritual, y temporal de sus ovejas por los medios mas congruentes, que le dicta su mucha prudencia; Y descendiendo mas en particular diré: que en orden al sagrado exercicio de los Divinos oficios en su Iglesia Cathedral, que por el corto numero de sus ministros, y mas que corto estipendio y congruo de sus rentas se remitio, no sin menoscabo de la desencia y Authoridad conveniente á su representacion, pudo y consiguio el empeño, y selo de eso Ado. Obispo restablecer y entablar la asistencia, y concurso inbiolable no solo de los Prevendados y Canonigos de la dha Santa Iglesia, sino también del resto de la Clerecia asistente en esta ciudad, disponiendo que se canten primeras y segundas visperas, y terica con solemnidad los Domingos y dias de fiesta, hasiendo con su exemplo, y asistencia suave y aun gustosa esta pension aun á los que por otros respectos se juzgavan exemptos della.

Dispuso assi mismo unas conferencias morales que en su presencia se tienen con toda la clerecia un dia en la semana con la vtilidad y fruto que se dexa entender de vna diligencia yexercicio tan nece-

sario en los que devem emplearse con aptitud y ciencia en lo que pide su cargo y obligacion.

La visita general que publico yexeccuto por su persona luego á los principios de su Ingreso en esta Diócesis, y en la que empleo casi tres años pedia mas campo que lo que permite esta breve carta. Las distancias Señor que alcanza este obpdo, sus terminos, que tocan en lo mas rigido y fragoso de lasProvs. del Perú, y Lipeo: los varios destemples de sus climas; lo incomodo y travajoso de sus caminos, todos penosisimos, y faltos de providencias, en crecidas distancias despoblados: en muchas con evidencia arresgados, y expuestos á las hostilidades de Infieles Barbaros es dificil de concebir, menos que con experiencia propria. Todo lo superó, yvencio, Señor el ardiente espíritu, y zelo de Vro. Rdo. obispo queno satisfaciendole el exemplo de sus Antecesores, que jusgaron inpracticable el llegar yregistrar á tanta costa los mas reconditos senos que son muchisimos de tan inmensurable jurisdiccion y distrito, solo acequible á la codicia humana, principalmente en las partes que llevo insinuadas asia el Perú, nada á bastado a yntimidar su magnanimo espíritu, con el fin todo santo de reconocer é ynformarse por sus ojos del estado de sus partes, llevando en su paternal, caritativa, yoficiosa providencia el remedio á las necesidades de sus ovejas. Ni omitire, que para hacer mas util, y provechosa esta visita, tan costosa de penalidades y trabajos, quiso el Sr. obispo le asistiesen y acompañasen en toda ella dos fervorosos PP. Misioneros que pidio, y mi antecesor le concedio gustosamente para su maior consuelo, logrando de todo esto el fervoroso ysanto zelo de Vro. Rdo. obispo los copiosos y abundantes frutos, que podian corresponder , concedía Dios Nro. Señor a éstos medios que aplicó con suma liberalidad y largueza para el mejor logro y consecución de su yntento.

Hare tambien ynsinuacion aunque sucinta (fechala mas difusa) del empeño conque Nro. Rdo. obispo tomó muy desde los principios de su govierno la fabrica de su Iglesia Cathedral, que hallo sino en sus principios, del todo suspensa, é interrumpida; y no descaeciendo por la total falta de medios, aplicó toda su eficacia, y esfuerzo á la continuacion de la obra, venciendo no pequeñas difficultades no siendo la de menos consideracion la penuria de oficiales y maestro ynteligente ni la ausencia ocasionada de su visita ha sido parte á descuidar su atención de este negocio que miro siempre como de la primera clase de su celo, y cuidado buscando, é yngeniando medios, que supliesen la total falta de las ventas de la fabrica (si es que ay alguna) hasta exponer la venerable yrespetosa dignidad de su persona á pedir limosna para si misma para este fin, assi en esta Ciudad de Cordova, como en las demas de su Diocessi; á cuia accion justamente obligada la piedad de muchos ha dispensado algunos cortos socorros de suerte que se ve oy finalizada la parte del portico de la Iglesia, ocasionando, si perfeccion á ella, con su hermosura, mucho adorno y arreo á la Plaza principal de la Ciudad y se prosigue spre con el mismo empeño, á lo que resta, que es mucho, asistiendo personalmente el Rdo. Obispo á animar el corto número de oficiales que travajan, y contribuyendo de su pobreza para su asistencia aun mas de lo que puede.

No es menos digno de reflexion y aprecio el zelo de vro. Rdo. obispo en la Reduccion á nra. Santa Fé de una Nación de Indios Infieles, lamados Vilelas situada en lo interior del chaco, asia la par-

te, que xavecina á la Ciudad de Santiago del Estero, por que noticioso de la buena disposicion de esta gente, por medio de algunos españoles, con quien se comunicava solicito y consiguio verse con algunos de ellos que con este fin salieron á elha ciudad. Y haviendolos agasajado con caricias, y dones acordaron de salir á las orillas del rio salado, donde se les daria forma y comodidad para ser catequizados, é instruidos en los misterios de nra. Santa fé, para cuio efecto nombró el Rdo. obispo dos clerigos sacerdotes exemplares, é idóneos, que como sus Doctrineros los instruyesen y se mantuviessen en el referido pasaje dando juntamente providencia de formarles rancho para su havitacion, y capilla todo á su costa. Y no dandose por satisfecho su zelo con estas diligencias dispuso de vuelta de su visita ir en persona á la nueva reduccion, como lo executo á costa de muchas incomodidades, y peligros á donde estuvo quarenta dias: adornó con asseo la Capilla, dio orden de que se hiciesse casa decente para los Doctrineros, repartio vestuario á los Indios y tambien Bacas y ovejas para su sustento con todo lo demas, que juzgo conveniente, ynecessario para su estabilidad, yfirmeza, en que consumio parte considerable de su renta y aun la empeño bolviendo pobre, yempeñado á su residencia de Cordova, de donde nunca ha desistido, ni remitido el empeño de llevar adelante obra tan del servicio de Dios nro. señor continuando oportunos socorros yporque despues de esto sobrevino á -stos Indios la epidemia de viruelas que llevo muchos á la otra vida y algunos otros gandules, que se volvieron á su naturaleza por el recelo de la elha epidemia para mas asegurar el residuo, dispuso el que se retirase, y trasladasse la reduccion al rio dulce de Santiago; y por que aqui se aseguraua enteramente el recelo, o riesgo, de que se bolviessen atenta la estabilidad desta gente recien sacada del monte, premedito el Rdo. obispo con generosa liberalidad el retirarlos, á la jurisdiccion de esta Ciudad de Cordova donde á distancia de cuatro leguas de ella, ha comprado tierras competentes, yacomodadas para este fin, y se va travajando en l construccion del nuevo Pueblo Capilla ydemas cossas necessarias, y co nefecto se trasladaron, y conduxeron las reliquias de elha Nacion con bastante numero de almas adultas, yparvulas habia ya un año, á donde se mantienen de comida y vestuario á costa y Providencia de Vro. Rdo. obispo, faltando le asi en lo necesario é indispensable, que pide su Dignidad para lograr la seguridad de estas almas para Dios y para V. M.

Alargarame, Señor en otros varios puntos, que conciernen al asumpto, mas por no exercitar mas la alta dignacion de V. M. concluire esta contentandome con poner en su real consideracion lo ya expresado, y quan digno es Vro. Rdo. obispo de que la Real piedad de V. M. le tenga muy presente para premiar sus conocidos meritos en lo que fuere mas conforme al real Soberano arbitrio de V. M.

Nro. Sor. Gde. la Real Católica Persona de V. M. como la Christiandad á menester y yo como su mas afectuoso, y humil vasallo se lo suplico Cordova del Tucuman y octubre 7 de 1739. — Antonio Machoni Provincia de la Compañia de Hs. del Paraguay.

(Al dorso) Ada. en 27 de Abl. de 1740.

(61) (p. 88) *Cartas Anuas*. . . (ut supra n. 2), II, p. 176.

(62) (p. 88) *Cartas Anuas*. . . (ut supra n. 2), II, p. 337.

(63) (p. 88) Carrizo, J. A., *Cancionero popular de Salta*. Buenos Aires 1933, pp. XXIV-XXV.

(64) (p. 88) Carrizo, *Cancionero*. . . ut supra, p. XXVI.

(65) (p. 82) Tommasini escribe que "de la conflagración se pudo extraer un crecido número de familias vilelas, por las eficaces exhortaciones del señor Obispo, reduciéndolos a pueblo sobre el río Salado, luego en las riberas del río Dulce, y, por último, a 4 leguas de Córdoba, en el paraje que llaman Chipion". *La Civilización*... ut supra, II, p. 129.

(66) (p. 82) *De vita et moribus sex sacerdotum*. Faenza, p. 135.

(67) (p. 82) Tommasini, *La Civilización*... ut supra, II, p. 129.

(68) *Libro de Consultas*. Original en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, Sección de Manuscritos.

(69) Estas dos cartas se hallan en el Archivo General de la Nación (Bs. As.): Compañía de Jesús, 1760.

(70) (p. 115) La *Relación*, del Padre Gorostiza se conserva en el Archivo de la Provincia de Aragón, Barcelona.

(71) (p. 122) Así escribe el Padre Domingo Muriel en su *Historia del Paraguay*, continuación de la de Charlevoix.

(72) (p. 122) *Cartas Anuas* de 1756-1762. Archivo de la Provincia Argentina, S. J.

(73) (p. 122) Miranda, *Vida de Don Domingo Muriel*. Córdoba 1916, p. 253.

(74) (p. 123) Archivo General de la Nación (Bs. As.): Compañía de Jesús, 1746-1756.

(75) (p. 123) Como notará el lector denominamos a este Jesuita Gorostiza y no Gorostiaga, como le llama un escritor reciente, erradamente sin duda alguna.

(76) (p. 124) Muriel, *Historia del Paraguay* (Continuación de Charlevoix), Madrid 1918, pp. 89-102.

(77) (p. 125) Archivo General de Indias: 124-I-13.

(78) (p. 128) Muriel, *Historia*... ut supra, pp. 59-60.

(79) (p. 129) Jolis, *Saggio sulla storia... del Gran Chaco*, Faenza 1789, I, p. 528.

(80) (p. 137) Así el Padre Andreu en su Carta-relación al Padre Francisco Bornechea, según copia que de la misma poseemos.

(81) (p. 137) Relación del P. Antonio Moxí publicada por nosotros en la revista *Solar*, t. 1 y único, pp

(82) (p. 144) Muriel, *Historia del Paraguay*... p. 101.

(83) (p. 155) Bravo, F. J., *Inventarios de los bienes secuestrados a los Jesuitas*..., p. 431.

(84) (p. 156) Bravo, F. J. *Inventarios*... p. 431.

(85) (p. 156) Bravo, F. J. *Inventarios*... op. cit. p. 455.

(86) (p. 157) *Expulsión y secuestro de los Regulares de la Compañía de Jesús*. Original en el Archivo Provincial de Santiago del Estero. Poseemos copia de este extenso memorial gracias al Sr. Juan Antonio Garzón.

(87) (p. 164) Miranda, *Vida de D. Domingo Muriel*... p. 253-254.

(88) (p. 164) Peramás, *De vita et moribus sex sacerdotum*... p. 142.

(89) (p. 164) *Cartas Anuas* de 1756-1762, fol. 12 v.

(90) (p. 164) *Catálogo razonado*... I, p. 141.

(91) (p. 165) *Catálogo de los sujetos que pertenecían a la Provincia del Paraguay*. Original en el Archivo de Loyola.

(92) (p. 166) Tomamos estos datos de los inventarios de los bienes del Colegio de Salta. Archivo General de la Nación Argentina: *Temporalidades de Salta.*

(93) (p. 166) *Temporalidades de Salta.*

(94) (p. 166) *Temporalidades de Salta.*

(95) (p. 166) *Temporalidades de Salta.*

(96) (p. 166) *Ensayo de la Historia Civil,* Buenos Aires 1856. II, p. 172.

(97) (p. 166) Archivo General de la Nación: Correspondencia con el Conde de Aranda, 1767-1768. El P. Pablo Hernández publicó esta carta en su monografía sobre El extrañamiento de los Jesuítas del Río de la Plata, Madrid 1908, pp. 360-363.

(98) (p. 167) Carta original en el Archivo de Indias; copia en nuestro poder.

(99) (p. 167) *Libro de Consultas. . .* (véase n. 68).

(100) (p. 168) Hernández, *El extrañamiento. . .* p. 361.

INDICE ANALITICO

Abad Illana, Manuel, 145.
Abejas, 29.
Abipones, indios, 37.
Abtacis, indios, 37.
Aglaiquín, Cacique, 123.
Aguarás, 28, 32.
Aguirre, Juan J., 81.
Alacranes, 28.
Albornoz, Felipe, 167.
Algodón, 157.
Almirón, Francisco, 128.
Almoguera, Alonso, 19.
Alocan, Cacique, 134.
Alonso de Vera, Juan, 11.
Altamirano, Diego Francisco, 70.
Apisaga, Juan, 16.
Andrade, Lorenzo, 16.
Andrade, Manuel F., 89.
Andreu, Pedro J., 3, 118, 131.
Angulo, Francisco de, 9, 10.
Anta o Gran Bestia, 21, 28.
Anuas de, 1750-56, 18.
Aquelet, Pozo, 40.
Aquilotes, indios, 43, 77.
Arache, Félix, 79.
Araguay, Río, 26.
Aranas, 28.
Aráoz, Alberto, 16.
Aráoz, Juan T., 16.
Aráoz, Juan N., 149.
Ayelem, Pozo, 40.
Arce, Francisco, 154.
Argandoña, Pedro M., 89, 85.
Arias, Río, 12, 24.
Arias, viña de, 166.
Arias Vela, Francisco, 13.
Arizaga, P. Juan de, 135.
Armadillos, 28.
Armasa, Juan de, 79.
Arroyo, Pedro, 16.
Artigas, Antonio, 133.
Astina, Andrés, 16.
Atahona en Petacas, 155.
Atalalas, indios, 36, 40.
Aves, 32.
Avestruces, 28, 29.
Ayala, Francisco de, 13, 14.
Azara, Félix de, 43.
Balbuena, Río de, 24.
Bailes indígenas, 57.
Bainos (zoología), 28.
Balac, Pozo, 40.
Bailina, Simón, 16.
Barzana, Alonso, 9, 10.
Baucke, Florián, 7.
Baures, país de los, 27.
Bebidas vilelas, 41.
Belelas, Véase Vilelas, 43.
Belepop, paraje, 40.
Benavente, Juan, 16.
Benavídez, José, 16.
Bienhechores de los Jesuitas, 11.
Bermejo, Río, 26.
Borracheras, 56, 139.
Borrego, Tomás, 3, 5, 154, 165.
Boroa, Diego, 12.
Borros (zool.), 28.
Borrinos, 28.
Bravo, Martín, 90.
Bravo de Zamora, José, 82.
Bucareli, Gobernador, 145.
Buenrostro, Antonio, 167, 168.
Caballo, uso del, 46.
Cabello largo, 49.
Cachis, indios, 15.
Cabrera de los Papagayos, 10.
Cacique, poder del, 44.
Cacuí o Ilox, 32.
Caimanes, 28.
Caipoterades, indios, 38.
Calatayud, Diego, 16.
Calchaquíes, indios, 10, 11, 12.
Calchaquíes, Misión de, 15.
Caldera, Estancia de, 16, 166.
Calvas artificiales, 49.
Calvicie vilela, 45.
Camaño, Joaquín, 3, 21, 28, 31, 130.
Campero, 145, 146.
Canaganagail, paraje, 41.
Candelaria, 22.
Cantos y bailes, 46, 49, 57.
Capacidad intelectual, 143.
Cántaros, fabricación de, 60.
Capeligacain, Cacique, 126.

Capilla de Nuestra Señora, 16.
Capilla de S. Bernardo, 9.
Carpintería en el Pilar, 156.
Capivaras, 28.
Carácter vilela, 46.
Casas, Juan de, 16.
Casavindo, 15.
Cardiel, José, 44.
Carrizo, Juan A., 88.
Casamientos, 41.
Casas de los indios, 61.
Castillo, Antonio, 167.
Castillo, Juan del, 157.
Castro, Bernardo, 3, 5, 41, 68, 90, 92, 160.
Castro, Pedro de, 16.
Catraganquin, Cacique, 126.
Ceballos, Jerónimo, 16.
,, Antonio, 79.
Cervera de Catalunia, 18.
Cerro de Miraflores, 141.
Cereceda, Juan, 16.
Chaco, clima del, 28.
,, origen del vocablo, 22.
,, descripción del, 22.
Chanas, indios, 38.
Charatas, indios, 29.
Chaves, Pedro de, 16.
Chicha, bebida, 56.
Chichas, Provincia de los, 22, 25.
Chiriguanos, indios, 15, 37, 35.
Chiquitos, país de los, 22.
Choromoros, indios, 15.
Chuñas, 29.
Chunupíes, indios, 21, 36, 41, 118, 144.
Ciervos, 28.
Cochinoca, población, 15.
Cocobís, indios, 39.
Cocodrilos, 28.
Cocolotes, indios, 37.
Colegio de Salta, 9, 10, 13, 16, 18, 165.
Comadrejas, 28.
Conejos, 28.
Contratos, 61.
Conventillo, Reducción del, 136.
Contucci, Nicolás, 93.
Crianza de los hijos, 45.
Corsuelas, 143.
Costumbres vilelas, 45.
Covil, cacique, 136.
Cuales, indios, 33.
Cucutades, indios, 38.
Cuesta, Francisco, 19.
Cuevas, Andrés de, 167.
Culebras, 28.
Dapicoriques, 37.
Darío, Juan, 10.
Defensa de las Misiones, 148.
Del Bono, José Félix, 115.
Delgado, Andrés, 16.
Desnudez indígena, 47, 71.
Diablos o espíritus, 57.
Díaz, Bartolomé, 70.
Díaz, Miguel, 81.
Dios, creencia en, 49.
Dorados, peces, 140.
Echoaladis, indios, 38.
Ejercicios, finca de los, 20.
,, Espirituales, 18.
Elegancias indias, 48.
Elizondo, Juan, 77.
Embriaguez, 48, 53.
Endoque, Pozo, 40.
Enfermedades, 50.
Entierros, 50.
Entradas al Chaco, 123.
Equiniquinaos, indios, 38.
Escapes, indios, 15.
Escoipe, estancia, 165.
Escuela de niños, 19.
Escuerzos, 34.
Estancia del Rosario, 166.
,, de la Caldera, 16, 165.
,, ,, los Porongos, 165.
,, ,, la Quebrada, 165.
,, ,, los Sauces, 165.
,, ,, Escoipe, 165.
,, ,, San Alejo, 165.
,, ,, Santa Justa, 165.
,, del Río de Siancas, 165.
,, de los Papagayos, 165.
,, ,, Río Blanco, 165.
Esteco, Colegio de, 69, 88.
Esteco o Talavera, 86.
Etelenas, indios, 38.
Expedición de 1630, 69.
,, ,, 1670, 70.
,, ,, 1671, 70.
Expulsión de los jesuitas, 149.
Fernández, Agustín, 16.
Ferragut, José, 152.
Ferreira, Francisco, 158.
Ferrusola, Pedro, 18.
Fuerte de Pitos, 123, 137.
,, ,, Guadalupe, 70.
,, Gorriti, 44.
Funerales indígenas, 48, 50.
Galpón, Estación, 89.
Gamas, 28.
Ganado, 141, 156, 157.
Garay, Pedro, 157.
García, Antonio, 3, 5, 137, 160.

García, Martín, 16.
Generosidad indígena, 60.
González, Diego, 164.
González, de Poreda, 73.
Gorostiza, Roque, 3, 5, 113, 115, 121.
Gosquira, palos, 124.
Gran Bestia, 28.
Guadalcazar, ciudad de, 37.
Guaicurutis, indios, 39.
Guamaicos, indios, 41.
Guamalcas, indios, 40.
Guanás, indios, 38.
Guardia, Juan de la. 13.
Guaycurús, indios, 38.
Guerras defensivas, 59.
Hechiceros, 53.
Hervás, Lorenzo, 40, 41, 163.
Hernández, Pablo, 163.
Herrera, Pedro de, 16.
Herrería del Pilar, 156.
Hipós, indios, 40.
Hormigueros, 30.
Humaguaca, 15, 17, 74.
Hurones, 28.
Hurtado, Diego, 19.
Ibáñez, Juan, 16.
Icipotiva, Río, 24.
Iconografía rioplatense, 7.
Idioma, necesidad del, 68.
Iglesia de Salta, 18.
Iguanas, 28, 34.
Ilox, 32.
Imanos, indios, 38.
Inconstancia de los indios, 135.
Independencia social, 62.
Indígenas del Chaco, 35.
Inisac, pozo, 131.
Inmortalidad del alma, 50, 53.
Insectos del Chaco, 33.
Inundaciones fluviales, 27.
Ipos, indios, 36, 40.
Ipías, indios, 40.
Isistines, indios, 36, 46, 86.
Jabalíes, 28, 32.
Jarque, 71.
Jérez, Clemente, 84.
Jesuítas en Salta, 9.
Jolís, José, 3, 5, 29, 40, 119, 122, 125, 129, 164.
Joos, indios, 118.
Juegos indígenas, 61.
Jujuy, jesuítas en, 12, 25, 167.
La Oyada, estancia, 166.
,, Borraja, estancia, 166.
,, Caldera, estancia, 165.
,, Quebrada, estancia, 165.
,, Frontera, región, 21.
Lachiquín, cacique, 126.
Lafone Qüevedo, Samuel, 42.
Lagartos, 28.
Laguna, Provincia de la, 22, 26.
Lanacomüpma, paraje, 41.
Langosta, abundancia de, 33.
Lapa, Antonio, 154.
Lapacho, 30.
Ledesma, Martín de, 69.
Lenguas indígenas, 37, 42, 39.
Leopardos, 28.
Lerma, Hernando de, 10.
Liebres, 28.
Lisperguer, Fernando, 77.
Lizoain, Pedro, 16.
Lobos de agua, 28.
Los Porongos, estancia, 165.
Los Sauces, estancia, 165.
Lozano, Pedro, 18, 77.
Luján, Antonio, 16.
Lules, indios, 11, 21, 36, 88.
Lules, lengua de los, 42.
Lules, Reducción de los, 78.
Macapillo, Reducción de, 128.
Machoni, Antonio, 16.
Malbalaes, indios, 41, 43.
Maldonado, Melchor, 69.
Mastrilli Durán, Nicolás, 11, 88.
Martínez de Tineo, Victorino, 85.
Mataguayos, indios, 36.
Matará, pueblo de, 131.
Mateo, José, 16.
Mbayás, indios, 38.
Medina, Ignacio, 69, 74.
Médicos y medicinas, 52.
Misioneros, fatigas de los, 64.
Mendiolaga, José, 154.
Merced, convento de la, 18.
Metán, ciudad, 5, 21, 86, 88.
Miel, clases de, 29.
Mezquía, José de, 18.
Miraflores, Reducción de, 136.
Mocobíes, indios, 37.
Mocohi, región, 131.
Molino público, 13, 16, 166.
Monos, 28.
Moribundos, ceremonias con los, 50.
Morotocos, indios, 38.
Moussy, Martín de, 43.
Mujeres, oficios de las, 66.
Muriel, Domingo, 123.
Música, indígena, 58, 125.
Moxí, Antonio, 3, 28, 137, 159.
Naranjos, Campo de los, 85.
Navarro, Domingo, 158.
Niño, Agustín, 116.
Nombres, cambio de, 48.
Navás, Miguel, 129.

Nagli o botijas, 41.
Neguecagatemís, 38.
Nogodomí, 123.
Nuestra Señora de Macapillo, 89.
,, ,, del Incendio, 17.
,, ,, del B. Consejo, 129.
Nutrias, 28.
Nusdorffer, Bernardo, 21, 135.
Novat, Gabriel, 16.
Ocoles, indios, 36, 40, 41, 118.
Olcina, Vicente, 3, 29.
Ollas, fabricación de, 60.
Olmedo, Juan Pablo, 80.
Omoampas, indios, 21, 40.
,, carácter de los, 13.
,, costumbres de los, 138.
,, borracheras de los, 139.
Oñate, Pedro, 11, 12, 88.
Orán, población, 21, 75.
Orejas, adornos de las, 48.
Ortega, Reducción de, 89, 139.
Ortiz de Haro, Isidro, 79.
Ortiz de Zárate, Pedro, 74, 75.
Oruro, Valle de, 26.
Osos hormigueros, 28, 31.
Osma, estancia de, 165.
Osorio, Gaspar, 11, 69.
Osuna, Alonso de, 11.
Otero, Casa de los, 9.
Paiquín, Cacique, 126.
Pájaros diversos, 28.
Palmas y palmeras, 30.
Palomas, 29, 77.
Palo santo, 30.
Palos Gosquira, 124.
Pampa de la Concepción, 166.
Papagayos, estancia de los, 165.
Paraguay, Río, 23.
Parapití, Río, 27.
Paraná, Río, 24.
Pasaje, Río, 24.
Paspaya, Provincia de, 22.
Pasaines, indios, 36, 40.
Passino, Jaime, 16.
Pastor, Juan, 14.
Patos, abundancia de, 29.
Patricio, Pedro, 16.
Payaguás, indios, 38.
Peleas y luchas, 58.
Pelleschi, Juan, 44.
Pelo, aderezo del, 49.
Peñalva, José de, 81.
Peramás, José, 82.
Perdices, abundancia de, 29.
Peredo, Angel de, 69.
Pestaña, Juan de, 90.
Peste de tabardillo, 12.
Pilar, Pueblo del, 128, 156.
Pilaya, Provincia de, 22, 26.
Pilcomayo, Río, 26.
Pili, paraje, 41.
Porongos, Laguna, 24.
Potosí, ciudad de, 26.
Potrero de Arias, 166.
Pozos o "habitats", 40.
Puercos acuáticos, 28.
Pulares, indios, 15.
Poyogastas, indios, 15.
Posesión o propiedad, 62.
Presidio de Pitos, 152.
Ramírez de Velasco, 10.
Real de Espinosa, 31.
Rectores del Colegio (Salta), 16.
Reducciones de Tineo, 86.
Reducción de Na. Sa. del B. Consejo, 129.
Reducción de Macapillo, 128.
,, del Pilar, 128.
,, de S. Esteban, 76.
,, ,, S. Javier, 71.
,, ,, Petacas, 155.
,, ,, Lules, 78.
,, ,, Vilelas, 144.
,, ,, Omoampas, 129.
,, gastos de las, 64.
Religiosidad indígena, 49, 142.
Residencia de Salta, 16.
Residencia de Jujuy,
Río de Balbuena, 24.
,, Dulce, 24, 25.
,, Dorado, 30.
,, Bermejo, 25.
,, Chico, 25.
,, Caraparí, 27.
,, Burmay, 27.
,, Grande, 27.
,, del Valle, 40.
,, de Humahuaca, 25.
,, Icipotiva, 24.
,, Salado, 21, 24.
,, Pasaje, 24.
,, Siancas, 43, 165.
,, del Valle, 27.
,, Tarija, 25.
,, Yabebiri, 37.
,, Yaurú, 24.
,, Verde, 39.
,, del Rey, 27.
,, Rubio, 27.
,, Negro, 27.
,, Araguay, 26.
Ríos que inundan, 27.
,, chaqueños, 23.
Ripari, Antonio, 69.

Roca, Domingo, 158.
Rojas, Juan de, 16.
Rioja de los Santos, 5.
Rosario, Estancia del, 166.
Rubio, Salvador, 16.
Ruiz, Pedro, 90.
Ruiz, Diego, 14, 75.
Sacramentos, uso de los, 142.
"Saggio" de Jolís, 161.
Salado, Río, 24.
Salas, Juan de, 12.
Salta, Valle de, 9.
,, asaltos sobre, 147.
,, Colegio de, 69, 76, 165.
Salvatierra, Agustín, 149.
San Alejo, Estancia de, 165.
,, Esteban, Reducción de, 76, 88.
,, ,, Estancia de, 165.
,, Ignacio de Ledesma, 85.
,, José de Petacas, 89, 90, 94.
,, Juan Bautista, Reducción, 89.
,, Luis de los Pitos, 114.
Sanasacpa, Cacique, 129, 131, 134.
Sánchez, Alonso, 3, 44, 67.
Sans, Vicente, 18.
Santa María de Calchaquíes, 15.
,, Justa, Estancia de, 165.
,, Bárbara, Valle de, 17.
Santoro, Juan de, 85.
Sapos y escuerzos, 34.
Saravia, Casa de los, 9.
Schmidt, José, 18.
Sementeras diversas, 66.
Seré, Miguel de, 13.
Siancas, Río de, 43.
Sivinipis, indios, 40, 41.
Solinas, Juan Antonio, 74, 75.
Tabardillo, peste de, 12.
Táctica guerrera, 58.
Talavera de Madrid, 87.
Tapicosiques, indios, 37.
Tarija, ciudad, 25, 121.
Tarodín, Cacique, 126.
Telegotí, Cacique, 123.
Tequetalín, Cacique, 126, 127.
Tequetés, indios, 41.
Terquedad de los indios, 135.
Tereneas, indios, 38.
Testamento de Ayala, 14.
Tigres, 28, 32.
Tilcara, paraje, 15.
Timinabas, indios, 38, 39.
Tobas, indios, 37, 124.
Toledo, Francisco de, 16.
Tonocotes, indios, 11.
Toscano, Monseñor, 79.
Totoral, paraje de, 41.
Toquistines, indios, 36, 86.
Tortugas, 28.
Ubaí, Río, 27.
Ugaraños, indios, 38.
Unuampas, indios, 36, 40.
Uraboc, paraje, 41.
Uriburu, Casa de los, 9.
Urizar, Esteban de, 16, 18, 76, 77.
Uruguay, Río, 24.
Ulloa, Nicolás, 73.
Uquía, población, 74.
Vacaas, indios, 36, 40, 41.
Vacher, Juan, 159.
Vagacón, árbol, 30.
Valbuena, Reducción de, 89.
Valle de Sta. Bárbara, 17.
,, ,, Calchaquíes, 11, 21, 24.
,, ,, Senta, 74.
,, ,, Lerma, 9.
Vásquez Trujillo, Francisco, 88.
Vergara, Miguel Angel, 166, 167.
Vestidos indígenas, 46.
Vida social indígena, 44.
Villafañe, Baltasar, 158, 167.
Villa de Madrid, 87.
Viña de los Arias, 166.
Viudos y viudas, 47.
Witgen, Juan, 158.
Xarayes, laguna, 24.
Yacurures, indios, 39.
Yapitalayas, indios, 37.
Yaurú, río, 24.
Yecoanitas, indios, 36, 40, 41.
Yeconoampas, indios, 36, 40.
Yoocs, indios, 36, 40, 41.
Yuracatás, indios, 15.
Zorros, 24.
Zamucos, indios, 38.
Zatienos, indios, 38.
Zúñiga, Gregorio L., 81.

Este
libro, se acabó
de imprimir en Buenos
Aires, en los Talleres Gráficos
San Pablo, el día 11 de
Septiembre de
1939



Iglesia de la Compañía de Jesús en Salta.

Demolida. — Dibujo de J. Augspurg.

145.

erint.

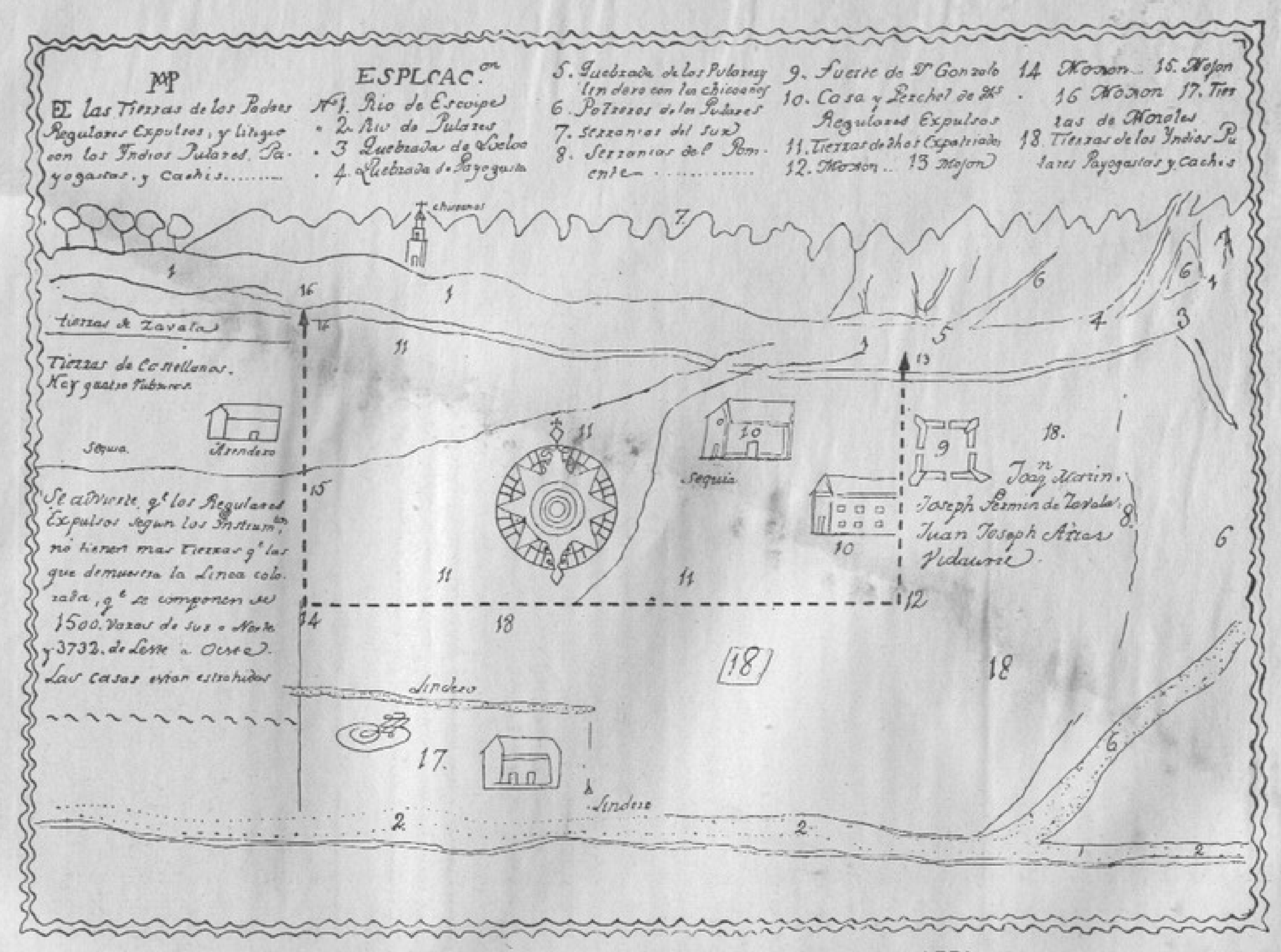
Ex Collegio Saltensi anno 1737. missionem facere bini in Puna, quod lingua Peruana sonat, quod est videlicet desertum. Loca sunt sterilissima, clima eorum admodum asperum, perpetuum continuis, quasi ventis, hisque pervalidis: et quod acerbius est, ligno carent, ne frigoris rigores igne emollire possent. Asperas hæc incolunt gens miserrima, atque adeo magis destituta pastu spirituali. Multi etiam unice necessaria scire ad salutem ignorant. Quæ omnia abundantem patientiæ et laborum messem operariis Societatis paravere. Miselli Indi, vix ausi suis e tuguriis prodire, ubi charitatem perspexerunt Patrum, cælum sibi reservatum putaverunt, et pro capacitate et modulo suo quam optime ea uti curarunt. Dum postea anno insequenti missionarii tractus Cordubensis vallem Salsacatensem excultum abiissent, tentarunt missioni præmittere exercitia invitantes ruricolas ad ea experienda. Paraverant levi manu domunculas, ubi a communi consortio degerent segregati donec ascesi excolerentur. Parochus ipsorum facilitavit omnia, magnoque suo solatio vidit in sacro illo igne quatuordecim perpolitos suorum. Mox animati plures, ac hos inter

Paraquariae Litt. Annuae
Vol III 1735 - 1743
1735-43

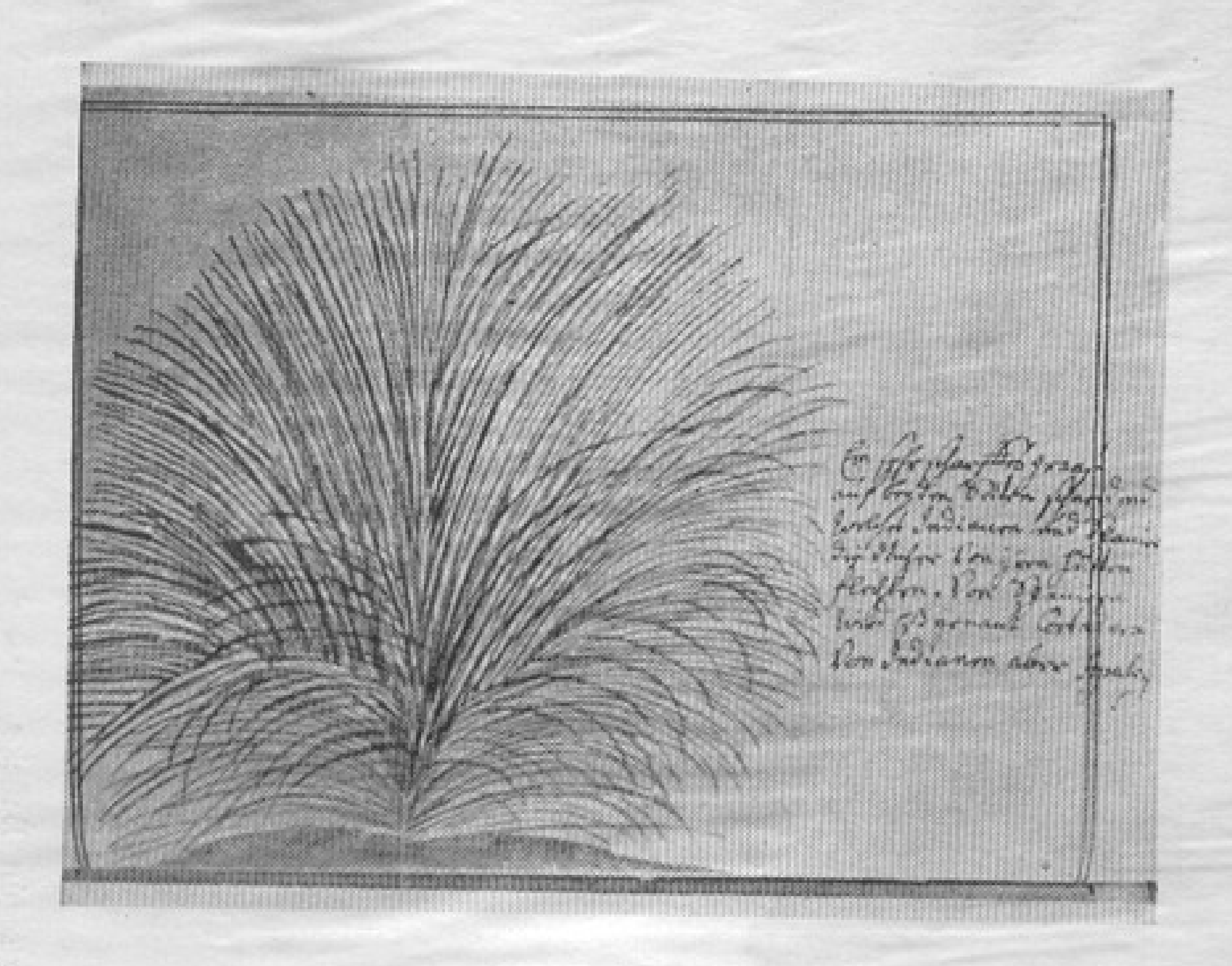
Página de las Anuas de 1735-1743, escrita por el Padre Pedro Lozano, referente al Colegio de Salta.

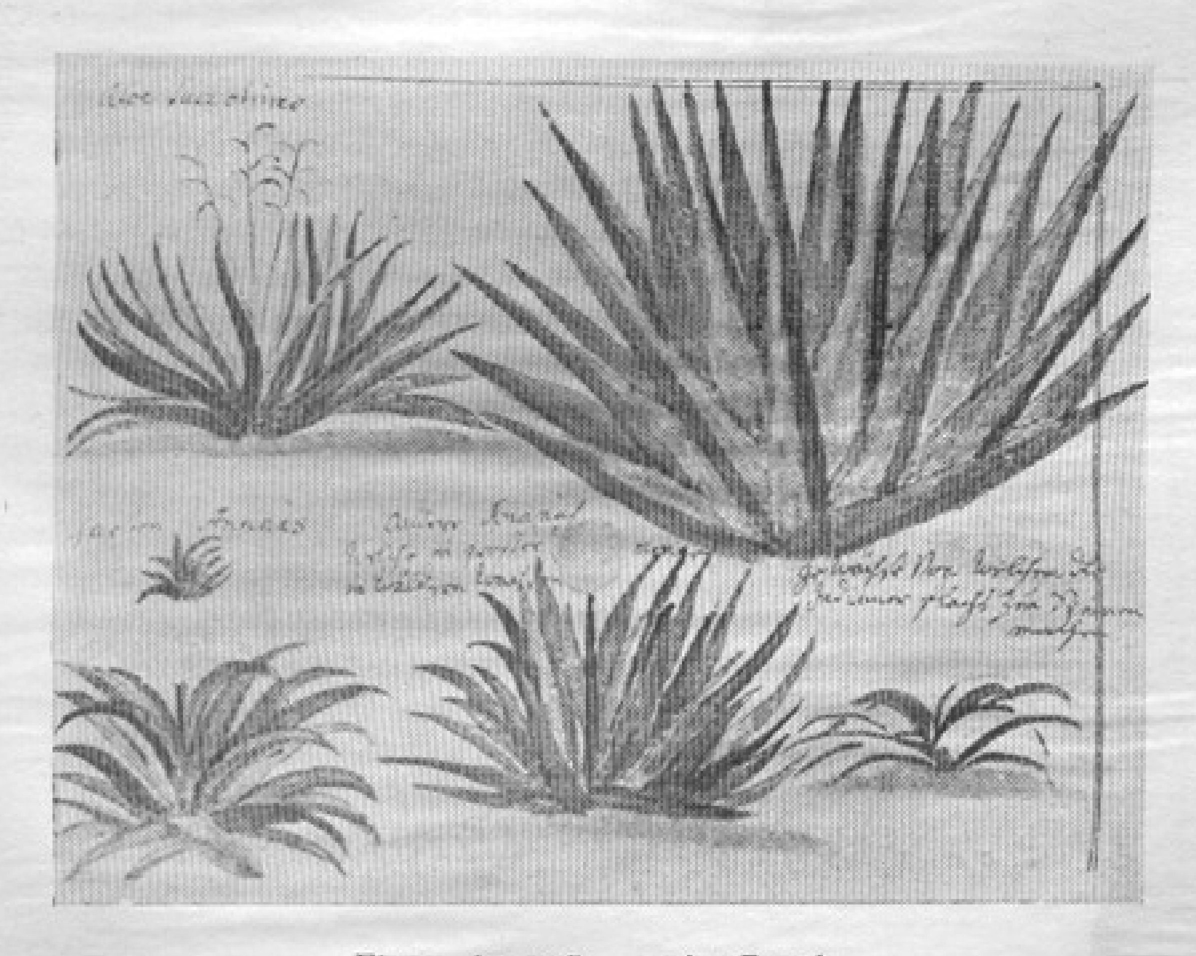
Huesuhos, Pesatupes, Imacas. Todos los Mataguayos, comprendiendo to-
dos las tribus, se conjetura que seran de doce á catorce mil almas. Son Indios
los mas ruines, y cobardes del Chaco: pero mui promptos, y dispuestos á matar á
traicion á los que se fian de ellos: y esto mas por robarlos, que por odio, ó venganza.
La 3.ª nacion, caminando mas al Sur por los confines occidentales del Cha-
co, es la Vilela, ó Indios Vilelas: nombre que comprehende en general muchas
Tribus, ó parcialidades, las quales se distinguen con los nombres de Vilelas mismos,
Chunupies, Pasaines, Atalalas, Umuampas, Yeconoampas, Vacaas, Ocoles,
Ipas, Yecoanitas, y Yooes. Habitaban en las cercanias del Tucuman entre
el Rio Salado y el Rio Grande ó Vermejo, manteniendose con raices, frutas silves-
tres, javalies &. y bebiendo el agua llovediza, que recogian en pozos cavados á
mano. Despues huyendo de la guerra que hacian los Españoles á todas las nacio-
nes Gentilicas del Chaco, se retiraron á vivir sobre las riberas de dicho Rio Grande
á una y otra vanda, un poco mas abaxo de los Mataguayos sus confinantes. Es
gente humilde, sencilla, y mas pacifica que lo comun de las otras naciones. Seran
por todos unas mil y seiscientas almas.
La 4.ª es la Nacion Lule, ó Indios Lules: nombre que comprende tres tri-
bus, que son Lules propriamente tales, Isistineses, y Toquistineses. Son de bello
natural, mui dociles, y pacificos, y al mismo tiempo valerosos, y dignos finalmente de
mejor fama, que la que les han dado los Escritores, que á costa del credito de estos
pobres Gentiles quisieron engrandecer demasiado á los Misioneros que los han doctrina-
do. Habitaban los comedios entre el Rio Salado, y el Rio Grande mas abaxo acia
el Sur de los Vilelas: bebiendo como estos el agua llovediza recogida en varios pozos.
Hoi viven Christianos en los pueblos, que despues diré: y seran como unas mil y tre-
cientas almas.
La 5.ª Nacion es la Toba, ó Indios Tobas, repartidos en varias parcia-
lidades, ó Tribus, de las quales las mas conocidas se llaman al presente, y se distin-
guen con los nombres de Abaquilotes, Cocolotes, Dapicosiquis, y Taquiconaes; á
que se añaden los Yapitalagas, que aunque tienen lengua algo diferente, pero
[illegible] viven y emparentan con ellos, y se tienen y
entienden mutuamente con los Tobas; [illegible]
cuentan por de una misma nacion. Viven los Indios de esta nacion, parte sobre las
Riberas del Rio Grande ó Vermejo confinantes con los Vilelas, y mas abaxo de ellos:
parte por los comedios de dicho Rio, y del Pilcomayo, por donde confinan con los Ma-
taguayos, que estan mas al occidente; y parte sobre ambas riberas del Pilcomayo
confinantes con los Chiriguanos; y aun hai bastantes fundamentos para creer que
se extienden todavia mas acia el Norte hasta los confines septentrionales del Chaco
y cabezadas del Rio Yabebiri; ocupando asi un gran tramo de tierra, como de unas
cinquenta leguas de largo de Sur á Norte desde el Rio Grande hasta el Yabebiri. Si es
es asi debe ser nacion mui numerosa, como de 20 á treinta mil almas á lo menos:
aunque en las parcialidades arriba nombradas, que son las mas conocidas, por estar en
las cercanias del Rio Grande, se conjeturan solo de quatro á cinco mil almas. Es nacion
guerrera, y cruel, especialmente despues que la hostigaron los Españoles de Guadalcazar,
ciudad que fundaron estos dentro del Chaco y duro solo [illegible] años.

Página del Padre Joaquín Camaño, referente a los Indios Vilelas

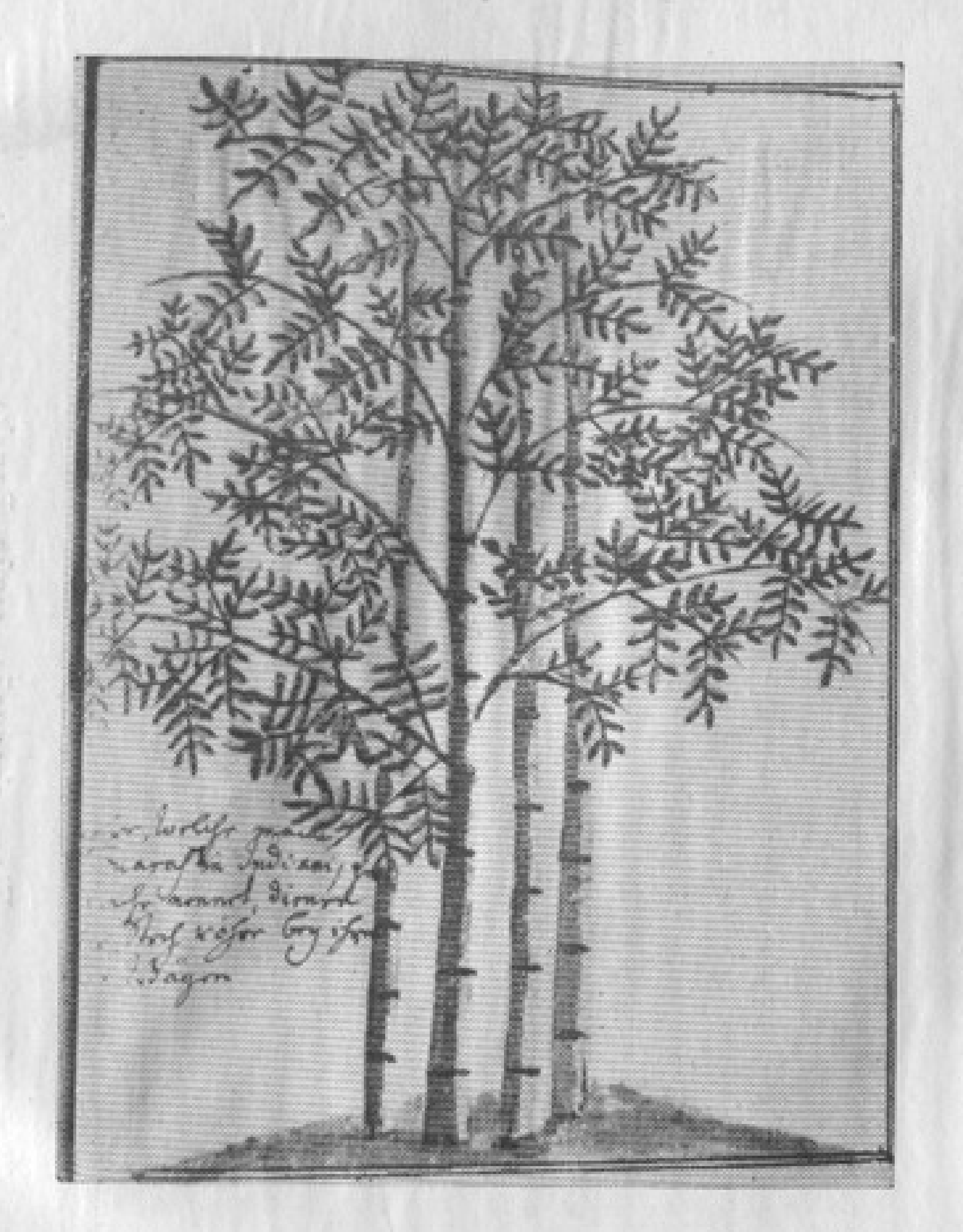


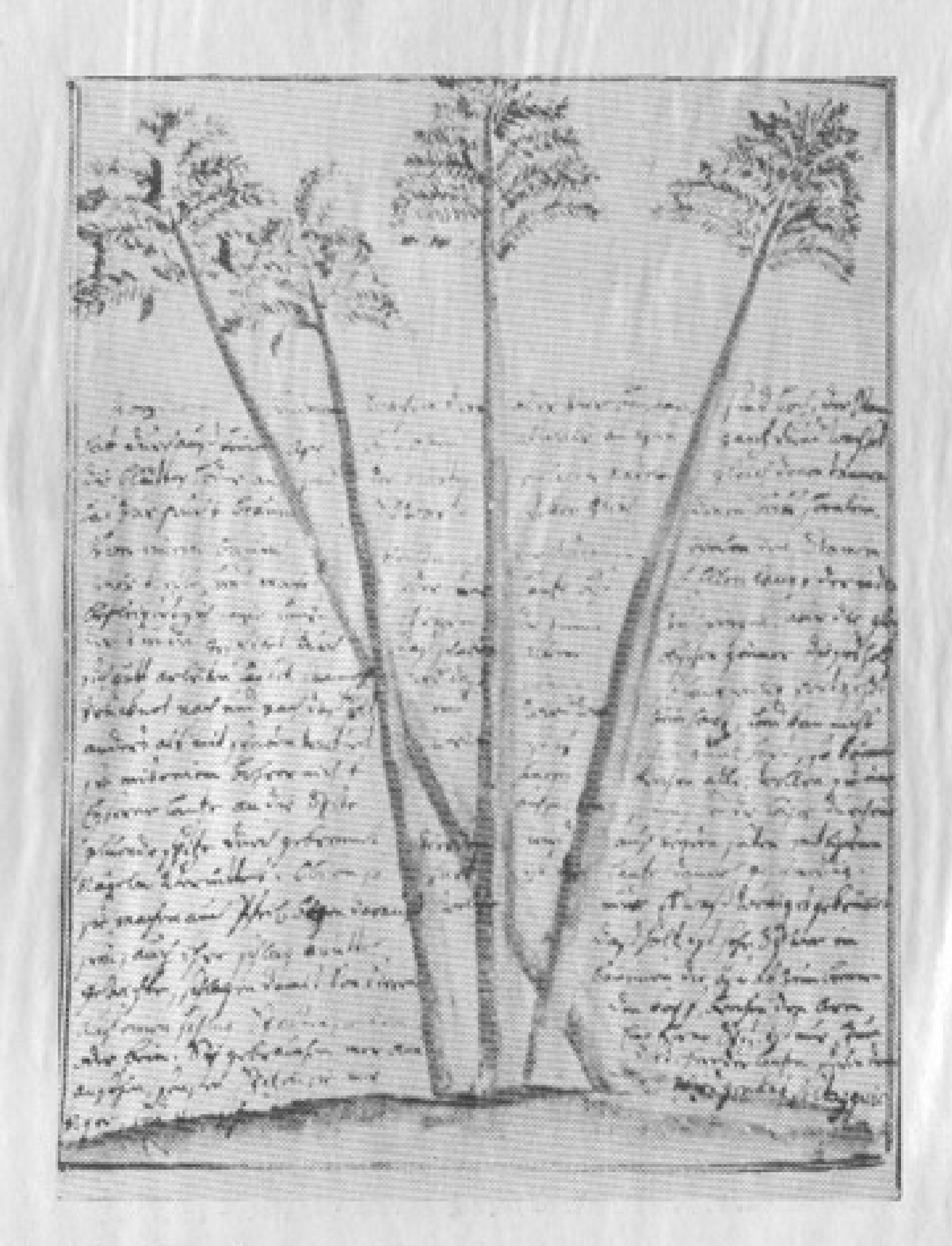
Propiedades de los Jesuitas en Salta según un plano de 1771



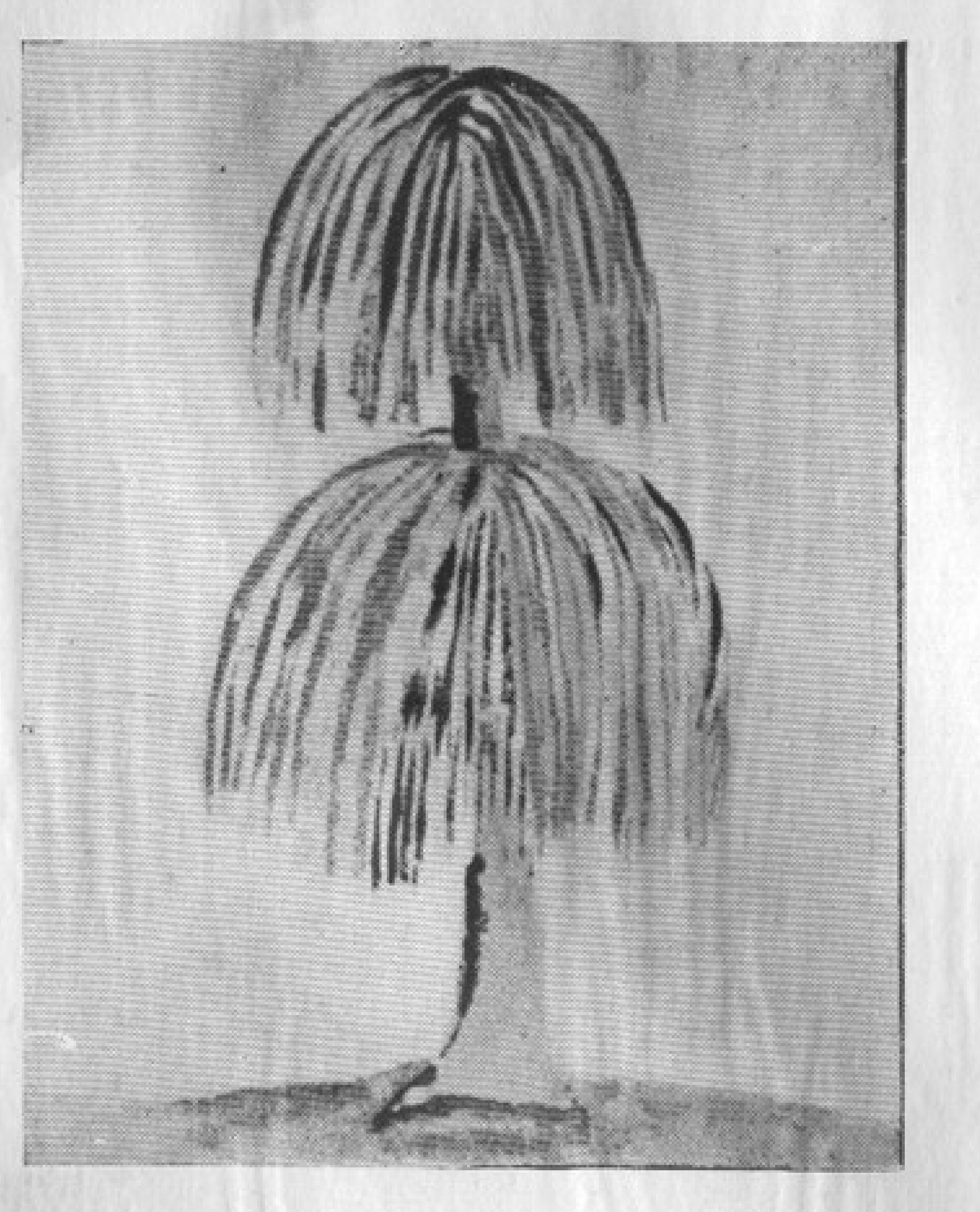


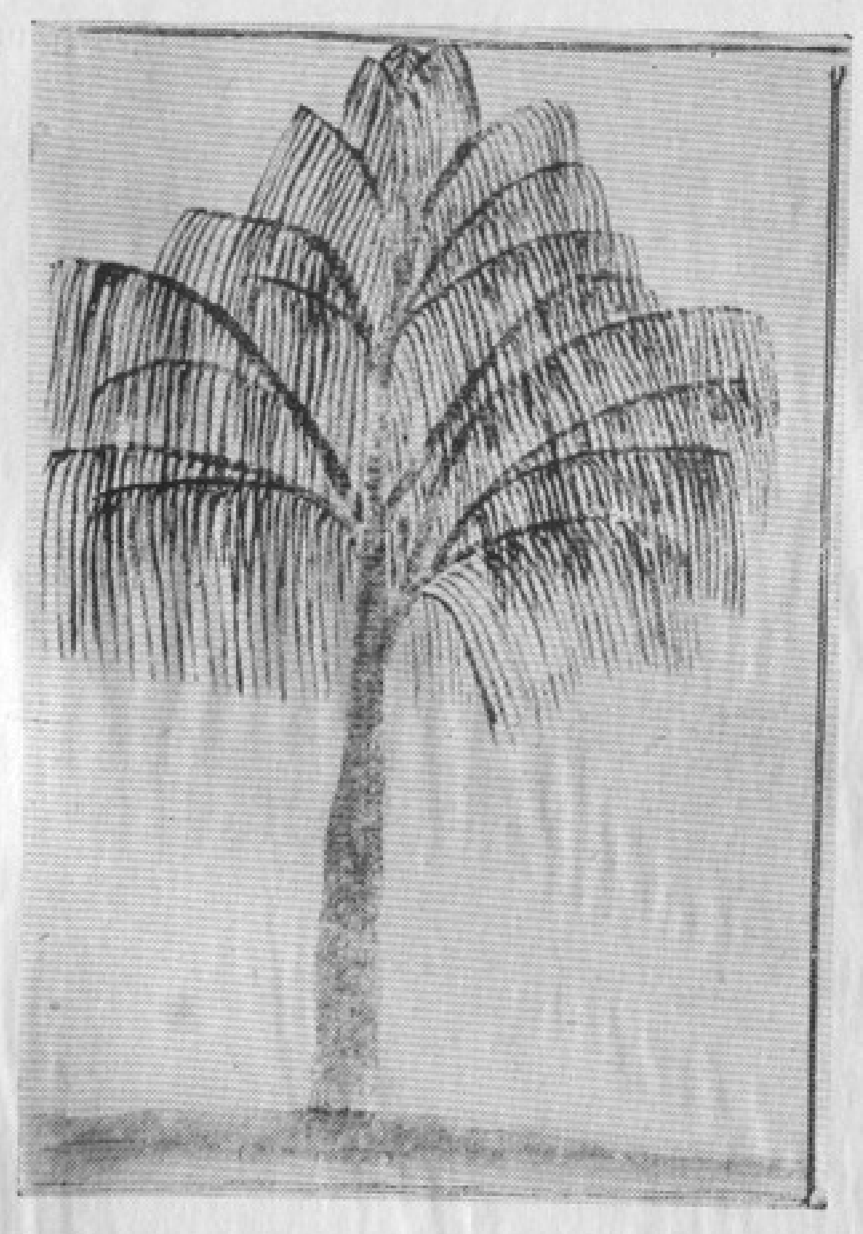
Flora chaqueña, según Baucke



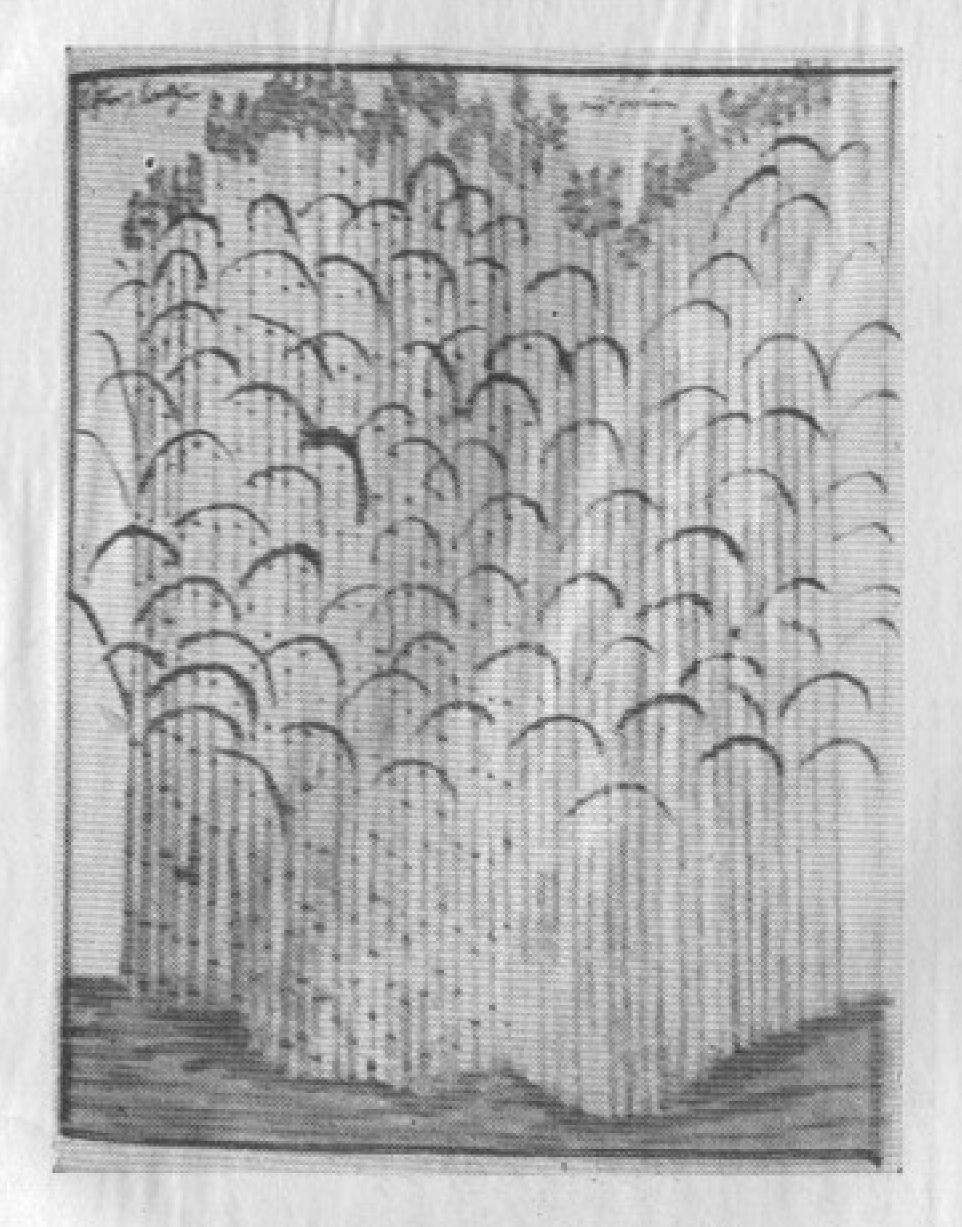
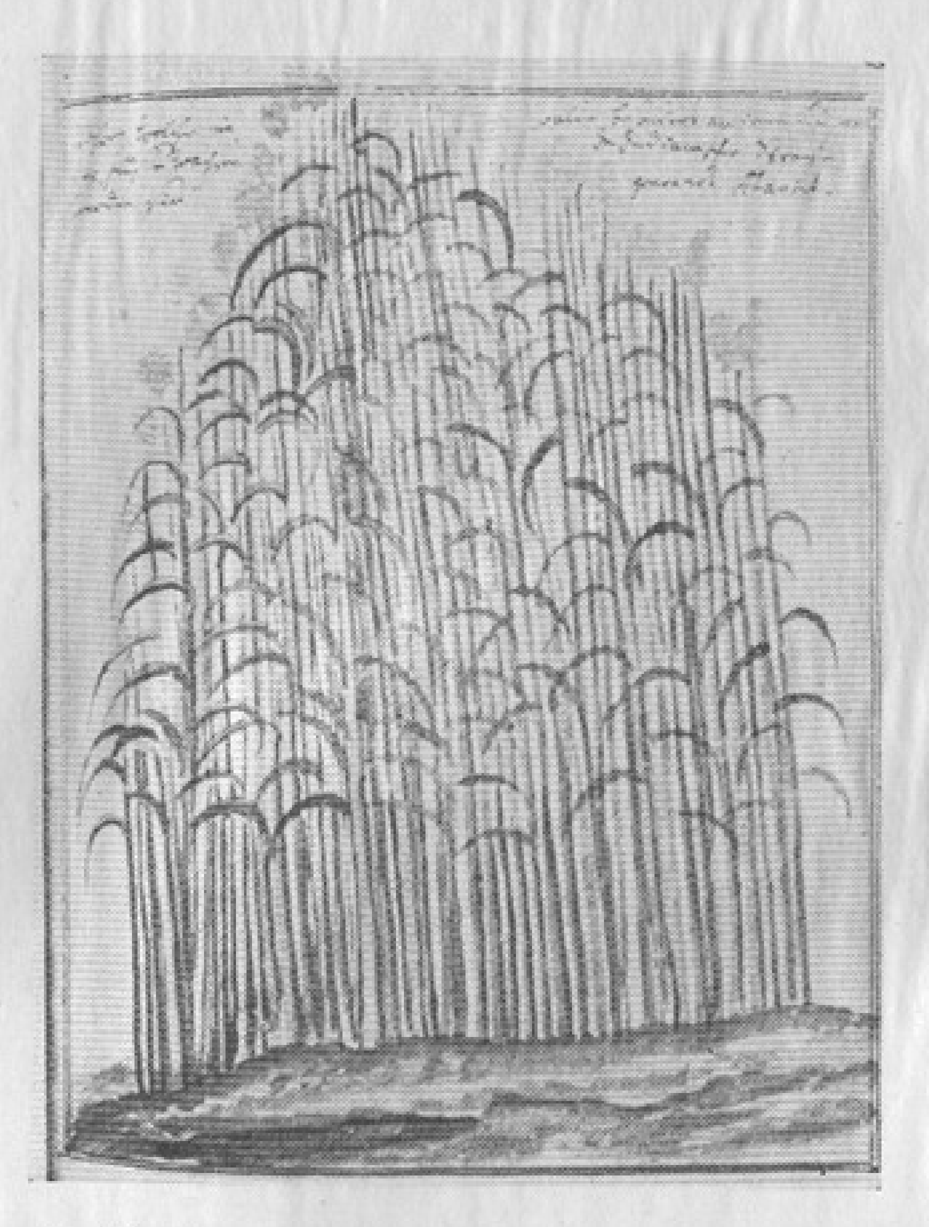


Flora chaqueña, según Baucke





Flora chaqueña, según Baucke

Flora chaqueña, según Baucke

